



Universidad de Cuenca

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio
Cultural Edificado

*Identificación y valoración de visuales relevantes en el
Paisaje Urbano Histórico de Cuenca: caso de estudio El Ejido*

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
Magister en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado

Autora:

Arq. Silvana Tatiana Vintimilla Andrade
C.I.: 0104785332

Director:

Arq. Jaime Sebastián Astudillo Cordero, MSc.
C.I.: 0102594629

Cuenca, Ecuador

02 - 04 - 2019

Resumen

La visión que contempla el Paisaje Histórico Urbano (PUH) se alinea hacia un enfoque macro de la conservación del patrimonio -expresado en valores materiales e inmateriales- de áreas urbanas. Para llegar a este fin se crea la Recomendación del 2011, herramienta complementaria a las políticas y prácticas para la salvaguarda de los contextos culturales.

Uno de los componentes que enfatiza la Recomendación, es la temática de visuales relevantes, en las cuales se muestra el paisaje del territorio compuesto por elementos arquitectónicos, urbanos, naturales e histórico-culturales. Asimismo, se puede identificar aquellas potencialidades y afecciones que se han generado a causa del continuo desarrollo de las ciudades.

Citando a la ciudad de Cuenca, ciudad patrimonio mundial, tiene como deber y obligación de preservar a su patrimonio, acogiendo normas y lineamientos locales como internacionales. Con este antecedente en los últimos años se han iniciado investigaciones para desarrollar técnicas de conservación y protección; siendo una de éstas el registro y valoración de visuales relevantes.

El presente trabajo de investigación ha acogido la metodología antes mencionada, desarrollada en el año 2016 por el proyecto vIirCPM, que fue aplicada en El Ejido -área urbana e histórica que ha sido testigo de la evolución de la ciudad-. El estudio parte con el reconocimiento de puntos de observación y visuales de interés, incluyéndose la participación social como factor indispensable para la identificación y la evaluación de su importancia para la ciudad.

Fueron escogidas, analizadas y valoradas nueve visuales bajo parámetros de evaluación en cuanto a su calidad visual, incidencia y fragilidad; teniendo como resultados que existen visuales con una valoración muy alta en cuanto a su calidad y contenido de elementos; sin embargo, se ven afectadas por algunos elementos obstructivos, volviéndose muy vulnerables a la pérdida de su valoración.

El estudio también expone varias afecciones latentes en el paisaje, que junto a los elementos de valor integrarán al conjunto de insumos básicos para poder elaborar lineamientos generales para la conservación de visuales y diseño de obra nueva sin alterar el paisaje.

Palabras claves

Paisaje Urbano Histórico. Visuales relevantes. Registro y valoración. El Ejido-Cuenca. Conservación del paisaje.

Abstract

The Historic Urban Landscape (HUL) vision is aligned towards a broad approach for the conservation of heritage -expressed in tangible and intangible values- of urban areas. To this end, in 2011 the Recommendation on HUL was created as a complementary tool to policies and practices for the safeguarding in cultural contexts.

One of the components that the Recommendation emphasizes is the topic referred to relevant visuals, in which landscape is composed of architectural, urban, natural and historical-cultural elements. Likewise, it is possible to identify the potentialities and conditions that have been generated due to the continuous development in cities.

The city of Cuenca, a world heritage site since 1999, is in charge of preserving its heritage, accepting local and international legal framework and guidelines. In this context, in the recent years, research has been undertaken to develop conservation and protection techniques; one of these being the registration and evaluation of relevant visuals.

The present research has adopted a methodology developed in 2016 by the vlrCPM project. This technique will be applied in El Ejido -a historic urban area, part of the city's evolution-. The study starts by recognizing observation points and important visuals that will be analyzed and assessed under evaluation parameters in terms of visual quality, incidence and fragility. Likewise, social participation is considered essential to identify visuals and to know their importance for the citizens.

A total of nine visuals were chosen, analyzed and assessed under evaluation parameters in terms of visual quality, incidence and fragility. The results show that some visuals have a very high value assessment as much as its quality and elements. However, they are affected by some obstructive elements and vulnerable to the loss of their value assessment.

This methodology exposes the latent problems in the landscape too, which along with the valued elements will integrate the set of basic inputs to elaborate the general guidelines for the conservation of visuals and for the design of contemporary architecture without jeopardizing the landscape.

Key words

Historic Urban Landscape. Relevant visuals. Registration and valuation. El Ejido-Cuenca. Conservation of the landscape.

Índice de contenidos

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Índice de contenidos.....	4
Índice de ilustraciones y tablas.....	6
Índice de anexos.....	9
Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional	10
Cláusula de Propiedad Intelectual	11
Dedicatoria.....	12
Agradecimiento.....	13
Introducción.....	14
Objetivo general.....	15
Objetivos específicos	15
CAPÍTULO 1. Marco teórico y conceptual.....	17
1.1. Conceptualización de Paisaje Urbano Histórico.....	19
1.1.1. Las visiones del paisaje urbano en los siglos XIX y XX.....	19
1.1.2. El paisaje en las cartas y recomendaciones de la UNESCO.....	20
1.1.3. La figura del Paisaje Urbano Histórico (PUH).....	24
1.1.4. Los paisajes urbanos y su importancia como patrimonio cultural de la humanidad.	28
1.2. Importancia de las visuales en el PUH.....	30
1.3. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos en relación a las visuales como elementos del PUH.	32
1.3.1. Riesgo	33
CAPÍTULO 2. Análisis Metodológico.....	39
2.1. Casos de estudio analizados para el diseño de la metodología de valoración de visuales.....	42
2.1.1. Caso de estudio: Manizales Colombia.....	42
2.1.2. Caso de estudio: Edimburgo Escocia.....	54
2.2. Descripción de la metodología planteada por el proyecto vIirCPM	60
2.3. Resumen de los casos de estudio.....	77
CAPÍTULO 3. Aplicación piloto de la metodología.....	81
3.1. Aproximación del Área de Estudio.....	83
3.1.1. Reseña histórica y evolución de El Ejido.....	83
3.1.2. Análisis del marco legal y normativo vigente.....	91
3.1.3. Aproximación a la problemática.....	100
3.2. Delimitación del área de estudio.....	103
3.2.1. Delimitación del Área de Estudio Específico.....	103
3.2.2. Delimitación del Área de Influencia Inmediata.....	105
3.2.3. Delimitación del Área de Influencia Visual.....	105



3.3. Aplicación de la metodología	106
3.3.1. Registro de visuales relevantes	107
3.3.1. Valoración de visuales relevantes	119
CAPÍTULO 4. Lineamientos generales para la conservación de visuales	161
4.1. Lineamientos generales para la conservación de visuales relevantes en El Ejido	163
4.1.1. Lineamientos generales para la conservación de visuales relevantes aplicadas en elementos arquitectónicos	163
4.1.2. Lineamientos generales para la conservación de visuales relevantes aplicadas en elementos urbanos	165
4.1.3. Lineamientos generales para la conservación de visuales relevantes aplicadas en elementos naturales	167
4.1.4. Lineamientos generales para la conservación de visuales relevantes aplicadas en elementos históricos-culturales	157
4.2. Guía de diseño arquitectónico en contextos urbano históricos, que poseen visuales relevantes	160
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES	165
BIBLIOGRAFÍA	168
ANEXOS	174

Índice de ilustraciones y tablas

Figura 1. Seis pasos para la implementación de la Recomendación sobre PUH.....	27
Figura 2. Porcentaje de bienes culturales, naturales y mixtos, catalogados como Patrimonio Mundial por la UNESCO.....	29
Figura 3. Porcentaje de subcategorías de los sitios Patrimonio Mundial.....	29
Figura 4. Porcentaje de las subcategorías de los sitios Patrimonio Mundial en Latinoamérica.....	29
Figura 5. Relación de riesgo entre amenaza y vulnerabilidad.....	35
Figura 6. Clasificación de elementos propensos a vulnerabilidad en el PUH.....	36
Figura 7. Ciudad de Manizales-Colombia. Centro histórico.....	43
Figura 8. Edificaciones en altura que se insertan en el paisaje de Manizales.....	44
Figura 9. Área de aplicación de la metodología de valoración.....	45
Figura 10. Esquema de la metodología.....	46
Figura 11. Análisis descriptivo del paisaje de Manizales. (Arriba) Cuenca visual, (abajo) Ángulos de visión.....	47
Figura 12. Análisis interpretativo del paisaje de Manizales. (Arriba) Clasificación visual del paisaje, (abajo) Escalas visuales de percepción y relación.....	48
Figura 13. Análisis valorativo del paisaje de Manizales. Paisaje según su calidad visual, fragilidad, impacto y tendencia en las relaciones visuales.....	49
Figura 14. Análisis descriptivo del vacío urbano de Manizales. Configuración del vacío urbano.....	50
Figura 15. Análisis descriptivo del vacío urbano de Manizales. Cromatismo en la ciudad y el paisaje.....	51
Figura 16. Análisis interpretativo del vacío urbano de Manizales. Componentes visuales.....	51
Figura 17. Análisis interpretativo del vacío urbano de Manizales. Patrones de color.....	52
Figura 18. Análisis valorativo del vacío urbano de Manizales. Simultaneidad de acontecimientos.....	52
Figura 19. Imagen de Old Town_Edimburgo Escocia.....	54
Figura 20. Imagen de New Town_Edimburgo Escocia.....	55
Figura 21. Diagrama de evaluación de vistas claves.....	59
Figura 22. Ficha de aplicación.....	59
Figura 23. Esquema de la Metodología - Etapa 1. Definición de visuales relevantes.....	60
Figura 24. Cuencas visuales, zonas visibles y no visibles.....	62
Figura 25. Visual ejemplo de Seeing the History in the View.....	65
Figura 26. Imágenes de visual desde el Colegio Nacional Benigno Malo en planos: (arriba) primer plano, (centro) segundo plano y (abajo) tercer plano.....	66
Figura 27. Esquema de la Metodología - Etapa 2. Valoración de visuales relevantes.....	67
Tabla 1. Cuadro de valoración de la calidad visual con relación a los elementos arquitectónicos.....	69
Tabla 2. Cuadro de valoración de la calidad visual con relación a los elementos urbanos.....	70
Tabla 3. Cuadro de valoración de la calidad visual con relación a los elementos naturales.....	71
Tabla 4. Cuadro de valoración de la calidad visual con relación a los elementos históricos-culturales.....	72
Tabla 5. Cuadro de valoración de la calidad visual como un todo.....	73
Tabla 6. Cuadro de valoración de incidencia visual.....	74
Tabla 7. Cuadro de valoración de incidencia visual en relación al paisaje visible.....	74
Tabla 8. Cuadro de valoración de incidencia visual en relación a la intrusión visual.....	75
Tabla 9. Cuadro de valoración de Fragilidad visual.....	76
Tabla 10. Cuadro comparativo de los casos de estudio.....	76
Figura 28. Plano topográfico de la ciudad de Cuenca, 1816.....	85
Figura 29. Vista hacia El Ejido o Jamaica, 1910.....	85



Figura 30. Plano de Cuenca, 1949.	87
Figura 31. Avenida Solano vista desde el puente Centenario.	88
Figura 32. Mapa de delimitación de las Áreas Históricas para la declaratoria del C. H. de la ciudad de Cuenca como patrimonio mundial.	92
Figura 33. Mapa de delimitación de las Áreas Históricas y Áreas de protección para la declaratoria del C. H. de la ciudad de Cuenca como patrimonio mundial.	92
Figura 34. Mapa de delimitación de El Ejido.	94
Figura 35. Visual desde el Conjunto urbano arquitectónico de Cristo Rey.	98
Figura 36. Delimitación de áreas, según Ordenanza para la protección del Conjunto Urbano Arquitectónico de Cristo Rey de Cullca-Cuenca 2013-.	98
Figura 37. Visual desde la parroquia Turi hacia El Ejido y Centro Histórico.	101
Figura 38. Plano de Cuenca 1942, donde se identifica los barrios tradicionales.	104
Figura 39. Mapa de delimitación de áreas de estudio (AEE - All).	104
Figura 40. Mapa de ubicación de cerros y lomas vistas desde El Ejido.	106
Figura 41. Esquema de definición y valoración de visuales relevantes.	107
Figura 42. Plano de identificación de puntos de observación y visuales relevantes.	109
Figura 43. Cuencas visuales (p001-p022) desde cada punto de observación, fotografías panorámicas redondas.	360
Figura 44. 28 fotografías de visuales incluidas en Facebook para el Análisis participativo.	112
Tabla 11. Fotografías de visuales con su respectiva valoración y comentarios generales.	117
Figura 45. Visuales compartidas por la ciudadanía: río Tomebamba, senderos y su vegetación.	118
Tabla 12. Datos generales de la visual p001_02.	120
Figura 46. Visual p001_02 y su respectiva división de planos.	120
Tabla 13. Resultados del análisis de calidad de la visual p001_02.	121
Figura 47. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p001.	122
Tabla 14. Resultado del análisis de fragilidad visual.	123
Tabla 15. Datos generales de la visual p005_01.	124
Figura 48. Visual p005_01 y su respectiva división de planos.	124
Tabla 16. Resultados del análisis de calidad de la visual p005_01.	125
Figura 49. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p005.	126
Tabla 17. Resultado del análisis de fragilidad visual.	127
Tabla 18. Datos generales de la visual p007_01.	128
Figura 50. Visual p007_01 y su respectiva división de planos.	128
Tabla 19. Resultados del análisis de calidad de la visual p007_01.	129
Figura 51. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p007.	130
Tabla 20. Resultado del análisis de fragilidad visual.	131
Tabla 21. Datos generales de la visual p011_01.	132
Figura 52. Visual p011_01 y su respectiva división de planos.	132
Tabla 22. Resultados del análisis de calidad de la visual p011_01.	133
Figura 53. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p011.	134
Tabla 23. Resultado del análisis de fragilidad visual.	135
Tabla 24. Datos generales de la visual p014_01.	136
Figura 54. Visual p014_01 y su respectiva división de planos.	136
Tabla 25. Resultados del análisis de calidad de la visual p014_01.	137

Figura 55. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p014.	138
Tabla 26. Resultado del análisis de fragilidad visual.	139
Tabla 27. Datos generales de la visual p018_01.	140
Figura 56. Visual p018_01 y su respectiva división de planos.	140
Tabla 28. Resultados del análisis de calidad de la visual p018_01.	141
Figura 57. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p018.	142
Tabla 29. Resultado del análisis de fragilidad visual.	143
Tabla 30. Datos generales de la visual p019_01.	144
Figura 58. Fotografía históricamente recurrente de las escalinatas del puente José Peralta.	144
Figura 59. Visual p019_01 y su respectiva división de planos.	144
Tabla 31. Resultados del análisis de calidad de la visual p019_01.	145
Figura 60. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p019.	146
Tabla 32. Resultado del análisis de fragilidad visual.	147
Tabla 33. Datos generales de la visual p020_01.	148
Figura 61. Fotografía históricamente recurrente desde Pumapungo hacia El Vergel.	148
Figura 62. Visual p020_01 y su respectiva división de planos.	148
Tabla 34. Resultados del análisis de calidad de la visual p020_01.	149
Figura 63. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p020.	150
Tabla 35. Resultado del análisis de fragilidad visual.	151
Tabla 36. Datos generales de la visual p021_01.	152
Figura 64. Visual p021_01 y su respectiva división de planos.	152
Tabla 37. Resultados del análisis de calidad de la visual p021_01.	153
Figura 65. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p021.	154
Tabla 38. Resultado del análisis de fragilidad visual.	155
Tabla 39. Cuadro resumen de las visuales analizadas con sus respectivas ponderaciones según la Calidad visual, Incidencia visual y Fragilidad visual.	157
Figura 66. Mapa de áreas propuestas con restricción de construcción de edificaciones de más de 3 pisos.	164
Figura 67. Fotografía aérea de El Ejido, pérdida de vegetación en predios.	165
Figura 68. Fotografía aérea de El Ejido aumento de edificaciones en altura.	166
Figura 69. Grafitis en espacios públicos.	167
Figura 70. Cuenca rodeada de montañas sagradas	168
Figura 71. Elementos naturales componentes del paisaje	169
Figura 72. Vegetación que puede llegar a ser un obstáculo visual.	170
Figura 73. Barrio tradicional San Roque.	171
Figura 74. Vista general de El Ejido desde Turi, eje principal Av. Solano.	172
Figura 75. Mapa de relación de visuales con proyecto ejemplo.	173
Figura 76. Gráfico de análisis de visuales 2D (izquierda).	174
Figura 77. Gráfico de análisis de escala y forma (derecha).	174



Índice de anexos

Anexo 1	188
1.1 Ficha de aplicación de la metodología de visuales relevantes.....	188
1.2 Valoración de elementos arquitectónicos para la evaluación de la calidad visual	189
1.3 Valoración de elementos urbanos para la evaluación de la calidad visual.....	190
1.4 Valoración de elementos naturales para la evaluación de la calidad visual	191
1.5 Valoración de elementos históricos-culturales para la evaluación de la calidad visual.....	191
1.6 Valoración de la visual como un todo	192
1.7 Valoración de la Incidencia visual	193
1.8 Valoración del Paisaje visible.....	193
1.9 Valoración de la Intrusión visual.....	193
1.10 Valoración de la Fragilidad visual.....	193
 Anexo 2	 194
2.1 Ficha aplicada: visual p001_02	194
2.2 Ficha aplicada: visual p005_01	196
2.3 Ficha aplicada: visual p007_01	198
2.4 Ficha aplicada: visual p011_01	200
2.5 Ficha aplicada: visual p014_01	202
2.6 Ficha aplicada: visual p018_01	204
2.7 Ficha aplicada: visual p019_01	206
2.8 Ficha aplicada: visual p020_01	208
2.9 Ficha aplicada: visual p021_01	210

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Silvana Tatiana Vintimilla Andrade, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “**Identificación y valoración de visuales relevantes en el Paisaje Urbano Histórico de Cuenca: caso de estudio El Ejido**”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 01 abril del 2019



Silvana Tatiana Vintimilla Andrade
C.I: 0104785333-2



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Silvana Tatiana Vintimilla Andrade, autora del trabajo de titulación **“Identificación y valoración de visuales relevantes en el Paisaje Urbano Histórico de Cuenca: caso de estudio El Ejido”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 01 abril del 2019

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname.

Silvana Tatiana Vintimilla Andrade
C.I: 010478533-2

Dedicatoria

A Dios, por haberme permitido cumplir con esta nueva meta profesional.

A Daniel y mi pequeña Isabela, por todo el amor, paciencia y apoyo que me han dado a lo largo de este periodo. Son mi fuerza y lo más importante de mi vida.

A mis padres, hermanos y sobrinos, por su motivación en esta etapa, siempre mi corazón y agradecimiento.



Agradecimiento

Arquitecto MSc. Sebastián Astudillo Cordero que como director de tesis y amigo, me ha orientado y apoyado en este proceso investigativo, compartiendo sus experiencias y conocimientos.

Arquitecta Catalina Rodas que como profesional, compañera y amiga, me ha apoyado y guiado en el desarrollo de este documento. ¡Gracias por toda la ayuda!.

A todos aquellos profesionales y amigos que de una u otra manera me han brindado su apoyo, tiempo y esfuerzo para la culminación de mi maestría.

Arq. Fausto Cardoso

Arq. María Eugenia Siguencia

Arq. Silvia Auquilla

Arq. Edison Sinchi

Arq. Jaime Guerra

Compañeros y amigos del Proyecto **CPM**

Introducción

Hoy en día se habla mucho de la transformación que soportan las ciudades, debido al incremento de la población y a la expansión de territorios urbanos, creándose asentamientos y nuevas centralidades dotadas de servicios y de proximidad a áreas de servicios y equipamientos en general (Sánchez, 2000). Aunque con esto se mejora la calidad de vida de la población, muchas veces también acarrea grandes problemas como el deterioro de la calidad del medio urbano y las zonas de expansión y rurales. Asimismo, la creación de estructuras puede en algunos casos afectar a los elementos del paisaje de las ciudades, dando como resultado irrupciones en las visuales de valor hacia áreas urbanas, naturales y patrimoniales.

Por tanto, es inevitable el proceso de cambio de la ciudad y el paisaje, pues responde a diversas dinámicas urbanas, sociales, económicas, entre otras; sin embargo, es responsabilidad de las autoridades (gobiernos locales), la población y la academia buscar alternativas idóneas para promover una transformación mucho más responsable, considerando el valor del paisaje representativo – reflejado en las visuales que este posee- para la ciudad, su conservación y su potencialización.

El Centro Histórico de la ciudad de Cuenca, en Ecuador, forma parte de la Lista de Patrimonio de la Humanidad desde 1999, área que posee una significancia de Valor Universal Excepcional y fue denominada bajo tres criterios culturales ii, iv y v que hacen referencia a: ii) Testimoniar los principios de planificación urbana renacentista en América, iv) ser un ejemplo eminente de la fusión de diferentes sociedades y culturas que ilustran etapas significativas de la historia; y v) constituir un modelo tradicional de asentamiento humano como es el planeamiento de la ciudad española durante la época de la Colonia y la interacción humana con el medio ambiente (ICOMOS, 1999).

En el criterio iv, se concibe la continua superposición de periodos históricos de las diversas culturas que han constituido la ciudad y que aún conviven en el presente, que no sólo es evidente en los valores inmateriales de las diversas culturas fusionadas, sino también en elementos materiales como la arquitectura, que presenta una tipología, expresión y tecnología mestiza. Y son precisamente muchos de estos valores materiales los que se conjugan y crean un paisaje representativo y de interés.

Considerando los temas expuestos anteriormente y en relación a la ciudad de Cuenca, en su área de El Ejido como espacio con estrechas relaciones visuales con el Centro Histórico y con el contexto natural y construido; es crucial para entender en qué medida

la primera área de expansión del Centro Histórico se ha integrado a la ciudad. Hay que tener en cuenta que esta área contiene aspectos arquitectónicos y urbanísticos diferentes al Centro Histórico (traza, edificaciones, áreas libres, vegetación, etc.); sin embargo, las visuales están configuradas por diferentes elementos que se han ido adicionando con el tiempo, pero muchas de ellas conservan hasta la actualidad valores de relevancia.

Es importante considerar que las visuales comprenden una relación compleja entre el área de estudio “El Ejido” y el contexto estrechamente relacionado (Centro Histórico, Barranco y sistema montañoso). Por ello, es indispensable que se identifiquen los puntos de observación y cuencas visuales, donde se evidencien las relaciones desde y hacia el contexto, las cuales deberán ser conservadas como “paisajes heredados”¹, fusionando el patrimonio cultural y natural con las acciones contemporáneas responsables.

La metodología que se pretende seguir, parte con el estudio del Estado del Arte en el tema de Paisaje Urbano Histórico (PUH), importancia de visuales y su valoración, y amenazas, vulnerabilidades y riesgos -Capítulo I-; así también, se analizarán metodologías de identificación y valoración de visuales en contextos internacionales, similares al área de estudio planteado; además del análisis sobre la metodología que plantea el proyecto *vliirCPM*² -Capítulo II-. En un tercer punto se delimitará el área de estudio dentro de El Ejido, donde se aplicará la metodología del proyecto y cuyos resultados justificarán la validez de la misma -Capítulo III-. Finalmente, se generarán lineamientos generales para la protección y conservación de las visuales de alto valor de la zona -Capítulo IV-.

Objetivo general:

Validar la metodología propuesta por el proyecto de investigación *vliirCPM* desarrollada por la línea de investigación PUH, por medio de la aplicación piloto para la identificación y valoración de visuales en el Paisaje Histórico Urbano de la ciudad de Cuenca.

Objetivos específicos:

- Desarrollo del estado del arte sobre las visuales del Paisaje Urbano Histórico.
- Analizar la metodología planteada por el proyecto *vliirCPM*.
- Aplicación piloto de la metodología para el análisis y valoración de visuales relevantes en el área de El Ejido.
- Definir lineamientos básicos para la conservación de visuales.

¹ Paisajes heredados: son aquellos paisajes que se han ido transformando a lo largo del tiempo y han obtenido un alto valor patrimonial, debido a sus componentes materiales e inmateriales.

² Proyecto *vliirCPM* (Ciudades Patrimonio Mundial), cuyo enfoque se basa en la conservación del patrimonio existente en la ciudad de Cuenca y su región desde el año 2007, creado por medio del convenio con las Universidades Flamencas en Bélgica.

CAPÍTULO 1

Marco teórico y conceptual

Las ciudades históricas desde sus inicios han sufrido cambios debido a varios factores entre estos el aumento de la población y de zonas urbanizadas, dotadas de servicios y equipamientos; aunque esto garantice el progreso y mejora de la calidad de vida de la población, también acarrea problemas ligados al deterioro visual por el aumento de arquitectura nueva y poco respetuosa con el entorno, alteraciones en el tejido urbano y la creación de estructuras que afectan a los elementos de paisaje de las ciudades (Brandis & Del Río, 2016).

“El crecimiento urbano está transformando significativamente el carácter de las ciudades históricas y sus entornos, cambiando además su capacidad de adaptarse y beneficiarse de los frecuentes y radicales cambios que son parte de estos procesos”(Forero, 2015).

Las áreas o conjuntos urbanos históricos son organismos dinámicos; es decir, en constante desarrollo y cuyos intereses se basan en resolver las diversas necesidades de su población, entre esto se da procesos de gentrificación y comercialización, provocando muchas veces fraccionamiento y deterioro de los espacios y sus visuales lo que conlleva a una afección y pérdida de los valores culturales excepcionales, formas de vida y relaciones sociales tradicionales.

1.1. Conceptualización de Paisaje Urbano Histórico (PUH)

1.1.1. Las visiones del paisaje urbano en los siglos XIX y XX

El término PUH nace propiamente a partir del año 2005 en Viena, en una reunión organizada por el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO; sin embargo, es necesario abordar la evolución que este término ha tenido.

Desde el siglo XIX se inicia con una visión centrada sobre la ciudad y el tejido urbano, debido a las críticas que el inglés John Ruskin (1819-1900) hacía al desarrollo de las ciudades europeas, pues consideraba al tejido urbano como un objeto patrimonial que debía ser protegido. Debido a los impactos de la industrialización se dejaba a un lado la arquitectura doméstica, destruyendo estas edificaciones y cambiando el tejido urbano cuya responsabilidad estaba especialmente en las pautas urbanísticas de Hausmann en París.

Camilo Sitte (1836-1914) también fue un personaje importante relacionado a la conservación del patrimonio, quien consideraba a la ciudad antigua como un objeto histórico de gran positividad y aprendizaje para la construcción de la ciudad moderna.

En este mismo siglo los conjuntos urbanos antiguos son considerados por Gustavo Giovannoni (1873-1947) por su valor de uso y valor museal, determinándolos como “patrimonio urbano”, siendo el fundador de la doctrina de la conservación urbana.

...ese término, adquiere su sentido y su valor no tanto como objeto autónomo sino más bien como elemento componente de una teoría general de la urbanización...

... estos conjuntos revelan su valor de uso desde dos puntos de vista: son, como los monumentos históricos, portadores de valores vinculados con el arte y con la historia, pero también de valor pedagógico e incitativo, verdaderos catalizadores para la invención de nuevas configuraciones espaciales. Una ciudad histórica constituye un monumento, pero es al mismo tiempo un tejido vivo... (Conti, 2009, p. 3).

En el siglo XX, luego de que los “centros históricos” fueran degradados funcional y físicamente a causa del aumento de población y los diferentes procesos de industrialización, perdieron identidad y carácter, dejando fragmentos de las antiguas estructuras urbanas. No obstante, otras ciudades pudieron conservar sus centros sin mayores alteraciones morfológicas y estructurales (Conti, 2007).

Aunque hasta el siglo XXI no se tenía el término de PUH, se hablaba de “centros históricos” y “centros antiguos”, terminologías que poseen diferencia según Roberto Pane y Roberto Di Stefano (años 60’s), refiriéndose el primer término al núcleo inicial de la ciudad, independientemente de sus rasgos morfológicos o arquitectónicos actuales, mientras que el segundo hace referencia a una etapa específica de la evolución del organismo urbano que no ha pasado por alteraciones mayores a lo largo del tiempo (Conti, 2009).

1.1.2. El paisaje en las cartas y recomendaciones de la UNESCO

Las políticas internacionales surgen en Europa, como una iniciativa para la conservación del patrimonio heredado denominado en ese entonces como “monumento”, afectado por el vandalismo que ocasionó la Revolución Francesa (1789-1799), lo que permitió el reconocimiento del patrimonio y sus valores. Es así que en Francia la sociedad reconoce y crea conciencia de la pérdida de edificios importantes del Antiguo Régimen, elementos urbanos, que a más de ser un patrimonio arquitectónico histórico-artístico, estaba cargado de obra de arte. Es justamente en este período donde la sociedad identifica símbolos (arquitectura) que forman parte de su identidad e historia (Rey Pérez, 2017).

A partir de la Carta Italiana del Restauo de 1931, se incluye ideas de Givannoni sobre el “patrimonio urbano”, formando parte de las políticas precedentes a las desarrolladas en Europa. En este mismo año se consideran estos principios que se verán reflejados en la Carta de Atenas, en la cual se establece el rechazo a la tendencia general de las restituciones integrales, la incorporación de obras de mantenimiento permanentes para asegurar la conservación del monumento, el valor de uso del mismo con la finalidad de asegurar su continuidad vital y la necesidad de restaurar, interviniendo el respeto hacía la obra histórica y artística del pasado (el estilo de las diferentes épocas serán apreciados y se reconocerá las actuaciones en los bienes diferenciándose lo antiguo y lo nuevo). Además, se resalta la valoración de las arquitecturas menores, pues son fundamentales para entender a la ciudad y comprender la ampliación del concepto de patrimonio, considerando que no solo el monumento posee mayor importancia sino también el contexto en el que se ubica (ICOMOS, 1931).

La Conferencia recomienda respetar en la construcción de los edificios el carácter y la fisonomía de la ciudad, esencialmente, en la proximidad de monumentos antiguos, casos para los cuales el ambiente debe ser objeto de atención particular. Igual respeto debe tenerse, por aquellas perspectivas particularmente pintorescas.

También pueden ser objeto de estudio las plantaciones y ornamentos vegetales adjuntos a ciertos monumentos o grupos de monumentos, para conservar el carácter antiguo.

Se recomienda sobre todo la supresión de publicidad, de superposición abusiva de postes e hilos telegráficos, de industria ruidosa e invasora, en proximidad de los monumentos (ICOMOS, 1931, p. 2)

En el año de 1964 se desarrolla la Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de los monumentos y los sitios, más conocida como Carta de Venecia, donde se indican lineamientos de conservación y restauración de lugares monumentales (conjuntos histórico-artísticos).

Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce. Los trabajos de conservación y de restauración que en ellos sean ejecutados deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes (ICOMOS, 1964, sec. Art. 14)

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural (ICOMOS, 1964, sec. Art. 1).

Considerándose en este documento la valoración de las arquitecturas menores en relación con la dimensión del monumento; se ven reflejadas aquellas teorías de Boito, Giovannoni y Brandi.

En los años 70 se destaca la evolución de la vida social y económica, que invade, altera, destroza y amenaza el patrimonio cultural y natural. Sin embargo, el patrimonio se ve representado por entes internacionales que defienden el derecho a la protección y disfrute por parte del mundo, aunque no todos los países poseen los mismos recursos para luchar por su conservación. Bajo estos aspectos la UNESCO en 1972 elabora la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural; es en este documento donde se habla de progreso, difusión del saber, conservación colectiva, implicación de los estados y beneficio de los pueblos.

La Convención divide los bienes en dos categorías: culturales y naturales, y serán identificadas según su Valor Universal Excepcional (VUE), teniendo como significado “la importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad” (UNESCO, 1972)

A los efectos de la presente Convención se considerará «patrimonio cultural:
- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

A los efectos de la presente Convención se considerará «patrimonio natural:

- los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista estético o científico,

- las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista estético o científico,

- los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural (UNESCO, 1972).

En esta misma década se inicia con la integración de los conjuntos históricos incluido en la Recomendación de la UNESCO en Nairobi de 1976 donde surgen nuevas reflexiones:

Se considera “conjunto histórico o tradicional” todo grupo de construcciones, y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano tanto en medio urbano como en medio rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, estético o sociocultural.

Entre esos “conjuntos”, que son muy variados, pueden distinguirse en especial: los lugares prehistóricos, las ciudades históricas, los antiguos barrios urbanos, las aldeas y los caseríos, así como los conjuntos monumentales homogéneos, quedando entendido que estos últimos deberán por lo común ser conservados cuidadosamente sin alteración (General et al., 1976).

También se puede percibir que en esta Recomendación se inserta por primera vez el término vista, haciendo referencia al Art. 5 donde se habla de las condiciones de la urbanización moderna y del peligro de la destrucción directa de las zonas históricas, pues existe un peligro en las zonas recién desarrolladas pudiéndose destruir el medio ambiente y el valor de las áreas. Por lo tanto, es deber de los arquitectos y urbanistas velar por la conservación de las vistas desde y hacia los monumentos y zonas históricas y además trabajar por una integración armoniosa con la urbanización moderna y vida contemporánea en el espacio.

En el año 1987 el ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos) establece la Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington). En esta carta se establecen métodos e instrumentos para la conservación de los conjuntos urbanos o núcleos urbanos de carácter histórico (grandes o pequeños, comprende todo tipo de poblaciones -ciudades, villas, pueblos, etc.- y, más concretamente, los cascos, centros, barrios, barriadas, arrabales, u otras zonas que posean dicho carácter, con su entorno natural o hecho por el hombre). Se incentiva a la conservación de valores históricos de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, además resalta que cualquier amenaza a los valores comprometería la autenticidad de la población o área urbana histórica.

Considera la existencia de valores en: “a) la forma urbana definida por la trama y el parcelario; b) la relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes

y libres; c) la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración; d) las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre; e) las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia” (ICOMOS, 1987, p.2).

1.1.3. La figura del Paisaje Urbano Histórico (PUH)

Iniciado el siglo XXI las ciudades y centros históricos se encuentran sometidos a presiones sociales y económicas, en especial aquellos sitios inscritos en la lista del Patrimonio Mundial, obligados a buscar acciones para la gestión del patrimonio, pues forma parte de las directrices y requerimientos de la UNESCO para continuar en la Lista; varias disciplinas y políticas internacionales, crean conceptos y metodologías para la protección y conservación del patrimonio urbano o paisaje cultural.

En el congreso de Viena en el 2005 se reconoce que las ciudades históricas se encuentran bajo una intensa presión causada por las diversas demandas de movilidad, habitación, comercio, servicios públicos y otras actividades relacionadas con el desarrollo. Así mismo, se ve la necesidad de apoyo de todos los actores –habitantes, autoridades, empresarios, etc.-, que generen estrategias para la conservación y desarrollo del patrimonio urbano (Conti, 2009).

El documento denominado “Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano” debate sobre la conservación sostenible de los monumentos y sitios; la vinculación entre la arquitectura contemporánea, el desarrollo urbano sostenible y la integridad del paisaje urbano, sobre la base de entornos tradicionales -tejido histórico, las edificaciones y el contexto existentes- (UNESCO, 2005).

Esta política incluye un término mucho más específico sobre la temática abordada, se establece aquí el “Paisaje Histórico Urbano” refiriéndose a:

...conjuntos de cualquier grupo de edificios, estructuras y espacios abiertos, en su contexto natural y ecológico -lo que incluye sitios arqueológicos y paleontológicos- que constituyan asentamientos humanos en un ambiente urbano a lo largo de un período considerable de tiempo, y cuya cohesión y valor sean reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, científico, estético, sociocultural o ecológico(UNESCO, 2005).



La idea de paisaje urbano está compuesta por diferentes elementos del sistema urbano y de su entorno, que se presentan a la vista del observador. Son además elementos dinámicos y complejos, materiales e inmateriales, que van cambiando y evolucionando a causa del tiempo, condicionantes económicas, sociales y culturales.

El Memorándum expone la importancia de la conservación y preservación de los valores del PUH contemplado en sus elementos y sus visuales que son parte de la identidad del sitio y sus habitantes; aquí se determina principios conceptuales y metodológicos para orientar la gestión del paisaje.

25. El paisaje urbano, la forma resultante de los tejados, los principales ejes visuales, las parcelas ocupadas por los edificios y los tipos de éstos, son parte integral de la identidad del paisaje histórico urbano. Con respecto a la renovación, la silueta histórica resultante de los tejados y la parcelación original servirán de base para el planeamiento y el diseño (UNESCO, 2005, p. 5).

Muchos de los enfoques que propone se basan en algunos principios generales ya contenidos en documentos descritos anteriormente.

En el mismo año, el ICOMOS desarrolla la Declaración sobre la conservación del entorno, de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales, denominada Declaración de X'ian proponiéndose la conservación del entorno de los monumentos y los sitios, bajo el objetivo de:

“...responder de forma adecuada a la transformación rápida o gradual de las ciudades, los paisajes y los itinerarios patrimoniales, producida por los cambios en los modos de vida, en la agricultura, el desarrollo, el turismo o los grandes desastres naturales o provocados por el hombre, así como la necesidad de reconocer, proteger y mantener adecuadamente la presencia significativa de las estructuras, los sitios y las áreas patrimoniales en sus respectivos entornos, con el fin de disminuir la amenaza que representan éstos procesos de transformación contra el patrimonio cultural en toda la riqueza de su autenticidad, su significado, sus valores, su integridad y su diversidad” (ICOMOS, 2005).

El documento expone en uno de sus artículos (Art. 4), la idea de incluir el entorno en la comprensión, requiriendo una aproximación multidisciplinaria y la utilización de diversas fuentes de información. Esta información a más de presentarse en fuentes documentales y archivos, descripciones artísticas, históricas, científicas, etc., también puede estar implícita en puntos de vista de la comunidad y en los análisis de las perspectivas visuales, donde se puedan obtener un conjunto de valores y dimensiones tangibles e intangibles, conjugándose armoniosamente con el bien patrimonial.

En el año 2011 se desarrolla la 35° reunión de los Estados Miembro, en la cual se hace el pronunciamiento de elaborar la recomendación sobre el PUH y el enfoque de conservación del patrimonio urbano. Es así que el día 11 de noviembre del mismo año la Conferencia General de la UNESCO aprueba la “Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico, con inclusión de un glosario de definiciones”, donde inicialmente se define el término Paisaje Urbano Histórico (UNESCO, 2011):

“...Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico...”

“...Este contexto general incluye otros rasgos del sitio, principalmente su topografía, geomorfología, hidrología y características naturales; su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas; sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial; las percepciones y relaciones visuales; y todos los demás elementos de la estructura urbana. También incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad...”

Esta recomendación no sustituye las doctrinas o enfoques de conservación existentes, pues se inserta como una herramienta adicional a las políticas y prácticas de conservación del PUH y el desarrollo urbano, considerando los valores heredados materiales e inmateriales propios de los diferentes contextos culturales. Por lo tanto, esta herramienta deberá ser acogida de forma voluntaria por los Estados miembros que forman parte del conjunto de Patrimonio Cultural; recomendándose además, que deben adoptar las medidas apropiadas para:

*Adaptar este nuevo instrumento a sus contextos específicos;
Difundirla ampliamente en sus territorios nacionales;
Facilitar la aplicación mediante la formulación y adopción de políticas de apoyo; y para
Monitorear su impacto en la conservación y manejo de ciudades históricas (UNESCO, n.d.).*

En la recomendación se indican también seis medidas esenciales para aplicar el enfoque del PUH, partiendo por realizar estudios exhaustivos y mapeos de aquellos recursos naturales, culturales y humanos; también se deberá proteger los valores y atributos inherentes, consensuando una correcta planificación participativa y consultiva. De igual manera, es indispensable la valoración de vulnerabilidades que soportan los atributos a consecuencia de la globalización y los impactos que esta conlleva; la integración de los valores y la situación de vulnerabilidad deberán ser atendidas desde un marco



más amplio de desarrollo de la ciudad, dotando lineamientos de planificación, diseño e implementación de proyectos de desarrollo; será necesario también la priorización de acciones de conservación y desarrollo; y finalmente se deberá establecer vínculos entre varios niveles de gestión del patrimonio para los proyectos de conservación y desarrollo (UNESCO, n.d.).

Además, este documento provee instrumentos o pautas a fin de afrontar la preocupación que hoy en día se tiene por conservar aquello que ha sido una memoria del pasado, y a su vez un paso al desarrollo, creando un consenso entre lo pasado y presente, dando respuestas para el futuro. Para esto las pautas se basan en: compromisos civiles, conocimientos, instrumentos normativos y financieros.

Para la Recomendación es importante considerar rasgos o características del sitio -zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, que incluyen componentes del territorio de manera más extensa, tomando en cuenta, por ejemplo, la topografía del sitio, geomorfología, hidrología, el medio urbano, los usos de suelo, la infraestructura, visuales, estructura urbana, así como también procesos socio-culturales, económicos y otros aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad.

Bajo la mirada de teorías y políticas internacionales que han ido evolucionando a través del tiempo y los factores políticos, culturales, económicos, ambientales, etc., se da una nueva concepción sobre la conservación del patrimonio, que más que ser considerada como una nueva categoría de patrimonio cultural, se refiere a una nueva forma de aproximación a la gestión de las ciudades históricas (Rey Pérez, Astudillo, Sigüencia, Forero, & Auquilla, 2017).

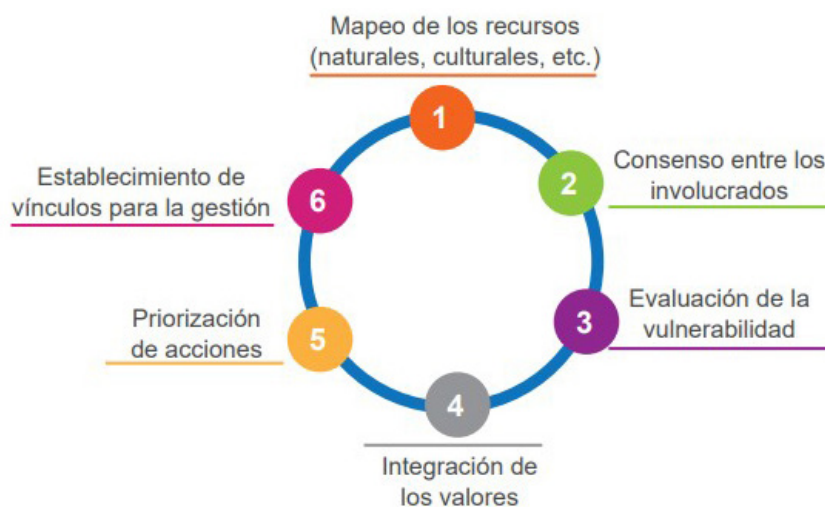


Figura 1. Seis pasos para la implementación de la Recomendación sobre PUH. Fuente: Conferencia Visionaria, 2015

Según El Instituto del Patrimonio Mundial de Formación e Investigación para la Región de Asia y el Pacífico bajo los auspicios de la UNESCO (WHITRAP³), en su sitio web Historic Urban Landscape (HUL), define como concepto al PUH como un enfoque integrado para la gestión de los recursos patrimoniales que se encuentran en entornos dinámicos y cambiantes; en las ciudades con paisajes urbanos históricos existen interconexiones, las cuales se producen entre los ambientes construidos y naturales, los valores tangibles e intangibles, así como dentro de las prácticas culturales y sociales de una comunidad. Esto es importante para garantizar la gestión del patrimonio urbano y su desarrollo, involucrando además a tres grupos claves: el sector público, sector privado y sector cívico; pues al agrandar el grupo de actores los proyectos que se planteen tendrán mayor aceptación y generarán la participación activa de la población, creándose satisfacción y reduciéndose conflictos en el planteamiento y ejecución de proyectos.

1.1.4. Los paisajes urbanos y su importancia como patrimonio cultural de la humanidad.

La UNESCO es el órgano rector encargado de fomentar la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo (desde el año 1972), que se considera de gran valor para la humanidad. El mismo que determina que *“el patrimonio es nuestro legado del pasado, lo que vivimos hoy y lo que transmitimos a las generaciones futuras. Nuestro patrimonio cultural y natural son fuentes insustituibles de vida e inspiración”*.

Hasta el año 2016 la UNESCO registró a 1052 bienes nominados como sitios patrimonio mundial en 165 Estados Parte, divididos en grupos de Bienes culturales, Bienes naturales y Bienes mixtos. En el artículo científico denominado “HUL notion for beyond-buildings heritage conservation” los sitios patrimonio mundial se distribuyen en un 78% los Bienes Culturales, 19% Naturales y 3% Mixtos (ver Figura 2) -datos obtenidos en el sitio web de la organización- de estos porcentajes se destaca Europa como el Estado Parte con 498 inscritos, seguido por Asia con 243 y Latinoamérica con 138 sitios. La UNESCO dentro de su Lista de Patrimonio Mundial, señala que existen 55 sitios en peligro de los cuales los Estados Árabes y África son los más sobresalientes (21 y 17 sitios).

3 World Heritage Institute of Training and Research for the Asia and the Pacific Region. Organización sin ánimo de lucro dedicada a fortalecer la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en la región de Asia y el Pacífico. WHITRAP desarrolla la capacidad de los profesionales y organismos involucrados en la conservación y gestión de sitios del Patrimonio Mundial en la región de Asia y el Pacífico, realiza capacitación e investigación y facilita la difusión de información y la creación de redes. <http://www.historicurbanlandscape.com/index.php?classid=5351>



Así también, se identifican cuatro subcategorías dentro de los sitios patrimonio mundial como se puede ver en la Figura 3 corresponden: Forestales 21%, Ciudades 45%, Marinos y costas 11% y Paisajes culturales 23%, considerando que solo 431 sitios han sido categorizados en estos cuatro grupos. (Sigüencia & Vintimilla, 2017).

Contextualizando la temática en Latinoamérica, existen 84 sitios en la Lista de Patrimonio Mundial, subcategorizados como se puede observar en la Figura 4 identificándose un alto porcentaje según la categoría de ciudades (44%) y también un porcentaje menor de paisajes culturales (10%), siendo este último grupo una de las subcategorías más recientes (año 1998) (Sigüencia & Vintimilla, 2017).

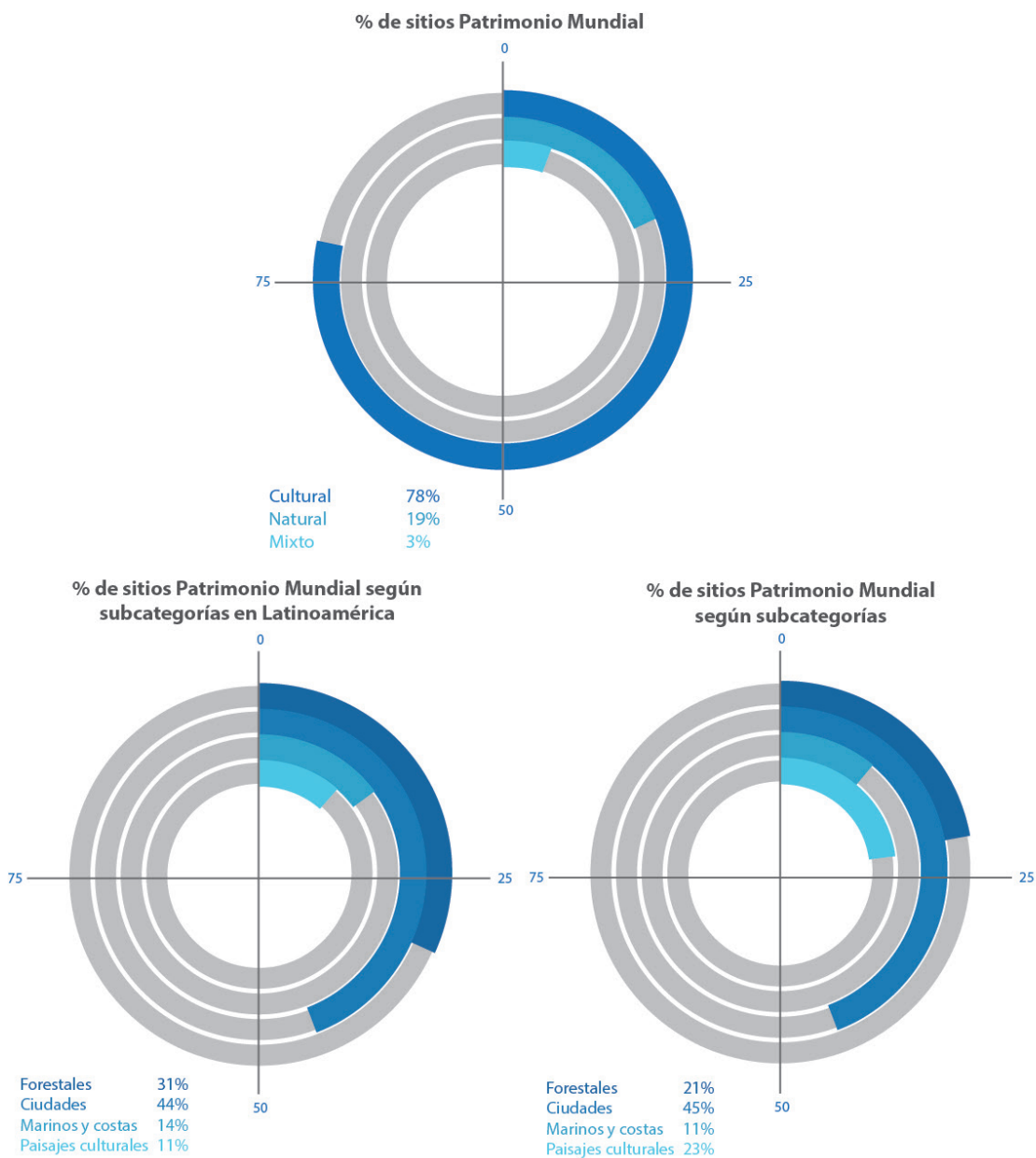


Figura 2. Porcentaje de bienes culturales, naturales y mixtos, catalogados como Patrimonio Mundial por la UNESCO.
 Figura 3. Porcentaje de subcategorías de los sitios Patrimonio Mundial.
 Figura 4 Porcentaje de las subcategorías de los sitios Patrimonio Mundial en Latinoamérica.
 Fuente: Sigüencia Vintimilla. Elaboración: Propia, 2018.

Con estos datos se puede conocer el importante número de ciudades y paisajes culturales que Latinoamérica posee, los cuales deberían considerar los enfoques que el PUH propone, con la finalidad de defender al patrimonio ligado a contextos naturales y culturales, por medio de estrategias de conservación y gestión. Sin embargo, no hay que perder de vista la integración de estos sitios hacia procesos de desarrollo local y planificación urbana, que conlleva a la vinculación con arquitectura contemporánea y nueva infraestructura. Es por esto que irá de la mano un adecuado planteamiento paisajístico que contribuya a mantener la identidad del sitio patrimonial.

También, es indispensable la creación de acciones de recuperación de aquellos sitios en peligro a consecuencia de cambios demográficos, del mercado mundial y el turismo de masas, la explotación comercial del patrimonio y el cambio climático.

Como es de conocimiento, Santa Ana de los ríos de Cuenca (ciudad de Cuenca-Ecuador) declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, pertenece al continente americano y por ende se integra dentro de las ciudades y paisajes culturales; siendo un sitio que merece conservar sus valores culturales y paisajísticos.

1.2. Importancia de las visuales en el PUH.

Tras debates teóricos y documentos internacionales, se ve la preocupación de varias instituciones, academias, gobiernos y ciudadanía, en tratar de vincular el patrimonio con las nuevas “modas”, es pues, la “integración de la arquitectura contemporánea en los entornos patrimoniales” donde se generan problemas principalmente en el paisaje, llegando a una afección en las vistas o visuales, como aquellos proyectos urbanos que aportan al desarrollo de la ciudad pero traen consigo la afección especialmente de las vistas de los monumentos y los conjuntos urbanos; a esto también se suma la infraestructura dotada en las urbes con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, pero que de igual manera afecta a las visuales significativas. Estos y algunos otros factores han generado varios debates principalmente llegando a interrogantes como: ¿Cómo podemos llegar a un acuerdo sobre el método para evaluar la “integración” de elementos contemporáneos, infraestructura, etc., en un entorno patrimonial?

Aunque existe la preocupación, el tema del tratamiento de las “vistas”, “perspectivas” y “siluetas paisajísticas” (que suelen denominarse en inglés como important views, y en francés perspectives visuelles importantes), está todavía muy lejos de estar resuelto, y apenas ha experimentado avances. Tomando la idea de Gérard Beaudet citado por Soto



y Lalana, las perspectivas visuales están conformadas por dos aspectos: la configuración visual y el de los valores. La primera corresponde a la configuración formal, tangible, que puede ser medida y sobre la que se puede actuar; mientras que la segunda está conformada por los valores que son subjetivos, resultado de una elección y por tanto, difícil de medir (Lalana & Soto, 2011).

En la última década se han realizado varias investigaciones, aportes teóricos y desarrollos de metodologías de análisis, evaluación e intervención sobre las visuales a nivel internacional por citar alguno de ellos: Manizales, Medellín, Vancouver, Edimburgo, Londres, entre otros; cuyos resultados han logrado la preservación y gestión del PUH. El tema de visuales está relacionado íntimamente con el concepto de PUH –paisaje visual-, entendiéndose que cualquier estudio sobre paisaje siempre se basará en aquellos elementos que lo componen como es el caso de las “vistas relevantes”, que poseen una composición histórica, es decir es el resultado de diversos procesos de desarrollo a lo largo del tiempo.

Pero, ¿qué se entiende por “vistas relevantes” o “perspectivas visuales”? Según Soto y Lalana, 2011, se considera a todo aquello que se pueda ver desde un punto determinado, lo cual implica, un punto de observación, un entorno y también un observador y una interpretación de lo observado, especialmente si se considera el paisaje como una síntesis de elementos materiales y tangibles, y otros, intangibles, que son los que le dan sentido y, en el caso de los elementos patrimoniales, le dan su valor.

Hay que considerar que las vistas son un aspecto complejo que no se trata simplemente del marco escénico en que se encuadra un monumento o conjunto, sino también lo que se ve desde el mismo, haciendo referencia la intervisibilidad, idea que se recoge de la Recomendación de Nairobi; la inclusión de vistas interiores de los conjuntos urbanos históricos.

Como se mencionó, existen hoy en día varias metodologías para seleccionar, jerarquizar y valorar las visuales, con la finalidad de gestionarlas y protegerlas. Sin duda, la dimensión subjetiva de los valores implica siempre un proceso de consulta y participación de aquellos actores inmersos en el tema o aquellos con poca experiencia pero que sin duda son partícipes de aquellos valores o elementos que componen las visuales. De igual manera se han desarrollado planes de gestión y sistema de indicadores de evaluación y seguimiento-monitoreo, pertinentes para el desarrollo efectivo de la conservación del patrimonio urbano.

La importancia de las visuales trasciende al significado que estas poseen para la sociedad, debido a que responden a la adaptación de determinadas circunstancias –históricas, ambientales, funcionales, etc.-, a las cuales se les atribuye de manera subjetiva valores ya sean históricos, artísticos o culturales. Se puede decir que las visuales siempre formarán parte de las ciudades y estarán vinculadas directamente con el paisaje y por ende con elementos que componen el paisaje como los patrimoniales tangibles e intangible, naturales, urbanos-infraestructura, etc.; muchos de ellos sujetos a cambios y evoluciones, pues se considera que todos estos son dinámicos. Este dinamismo también puede manifestarse en sus vistas.

Es por esto que existen intenciones de preservar y proteger aquellos valores que poseen las visuales de aquellos elementos que generan intrusión y vuelven frágil al paisaje. Hay que reconocer además que no todos los elementos atentan contra las visuales, pues como ejemplo existen algunas obras contemporáneas que se integran adecuadamente al contexto y aporta mayor significado a las visuales; sabiendo que en un futuro puede llegar a formar parte de un símbolo importante para la ciudad.

1.3. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos en relación a las visuales como elementos del PUH.

Haciendo referencia al primer “Informe Mundial 2000 de ICOMOS sobre monumentos y sitios en peligro”, se designa varias categorías del patrimonio sujetos a peligro siendo estos: patrimonio religioso, casas de campo, estancias y palacios, zonas urbanas, patrimonio vernáculo, patrimonio industrial, patrimonio del siglo XX, paisajes culturales, sitios arqueológicos, valores intangibles y el espíritu auténtico del lugar, contexto de los sitios patrimoniales, los monumentos y sitios, bienes muebles y documentos pertenecientes a los sitios patrimoniales; evidenciando que varias de estas categorías forman parte del PUH sujetos a políticas, necesidades económicas y por ende de desarrollo, de igual manera subyugados a procesos ambientales y climáticos.

Hoy en día se habla sobre la gestión de riesgos para el Patrimonio Mundial, creándose manuales que tienen como objetivo identificar acciones para evitar estos riesgos y proteger al patrimonio de las amenazas a los cuales son vulnerables. Como asegura Francesco Bandarin: *“frente a esos desafíos, es sorprendente que el número de bienes del Patrimonio Mundial que cuentan con un plan adecuado de reducción de riesgos de desastres sea tan bajo”* (UNESCO, ICCROM, ICOMOS, 2014). Asimismo, el PUH puede afectarse debido a amenazas como los desastres que son fenómenos ajenos

a la voluntad y al control de los seres humanos, en los cuales es poco lo que puede hacerse. A esto se suma que los administradores del patrimonio y los responsables de las políticas tienden a centrar su atención y sus recursos, en lo que consideran las necesidades prioritarias de sus bienes, pues se someten a las presiones, a causa del desarrollo y el deterioro cotidiano de los sitios debido a procesos lentos y acumulativos que pueden “verse”.

Como se menciona en los incisos anteriores el PUH contempla principalmente la identificación de valores que atribuyen identidad y excepcionalidad al conjunto urbano. Sin embargo, los atributos de estos valores siempre van a estar propensos a posibles amenazas y condicionados por un cierto nivel de vulnerabilidad, lo que podría generar riesgos, pudiendo llegar a la pérdida del PUH.

Para llegar a esta afirmación es indispensable conocer cada definición de amenazas y vulnerabilidad; y cómo estos factores se encuentran relacionados entre sí.

1.3.1. Riesgo

Según el documento denominado “Risk Management at Heritage Sites: A case study of the Petra World Heritage Site” define al término riesgo como la probabilidad de que se produzca un cierto tipo de daño (Ball y Watt, 2001), resultado de amenazas naturales o humanas. Los riesgos naturales pueden ser catastróficas y repentinas -como una inundación o un terremoto-, y continuo, acumulativo y en procesos lentos -como la erosión-. Los riesgos humanos o antrópicos son el resultado de diferentes actividades humanas, que incluyen el desarrollo en general y el turismo en particular, la gestión inadecuada, y la falta de mantenimiento y abandono. Los riesgos van a depender de las características específicas de cada sitio y su vulnerabilidad inherente (Paolini et al., 2012, p. 16).

El daño que sufra el patrimonio a consecuencia de un evento o acción peligrosa e indeseable ocasionará el deterioro y la pérdida de valores; por lo cual según ICOMOS el riesgo está íntimamente ligado a la protección del patrimonio, pues las medidas que se generen a favor de los bienes actuarán como indicadores del nivel de efectividad de protección.

Citando a Fernández Mario en su artículo “Los riesgos de deterioro del patrimonio documental en América Latina” considera que el *riesgo está dado por la relación de dos aspectos, la vulnerabilidad del bien, y las amenazas a la que está expuesto.*

La UNESCO considera que el riesgo es igual a la suma de amenaza y vulnerabilidad, según lo citado por Jaramillo y Bermeo, 2017, en la tesis “Propuesta metodológica para la identificación de amenazas que afectan al Paisaje Urbano Histórico de la ciudad de Cuenca”; identificándose además que la amenaza es un factor externo al objeto o bien patrimonial y la vulnerabilidad es un factor interno al objeto o bien patrimonial.

La evaluación de riesgo determinará la probabilidad en la cual se produce una amenaza específica, dentro de un tiempo determinado, así como su intensidad y la zona de impacto (Ver Figura 5).

Con esta definición se ve primordial el análisis de los conceptos de amenaza y vulnerabilidad determinándose que:

- Amenaza

Se considera como la probabilidad de ocurrencia de un evento o resultado no deseable, con una cierta intensidad en un cierto sitio y en un cierto periodo de tiempo (Cardona & Sarmiento, 1990). Está constituida por factores de riesgo externos pudiendo ser naturales o antrópicos, estos eventos pueden producir efectos adversos en varios elementos que se encuentran expuestos a un nivel de vulnerabilidad.

- Vulnerabilidad

Se determina como un factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o a ser susceptible de sufrir una pérdida (Cardona & Sarmiento, 1990). La susceptibilidad y resiliencia⁴ dependerá de la materialidad, estado de conservación y tiempo de vida en el caso de elementos materiales.

Centrándose en el PUH la afección o deterioro del patrimonio y su paisaje -inmerso en un contexto- es producto de una serie de factores externos de carácter natural o humano (amenazas como la globalización, el desarrollo social o económico, la contaminación ambiental, turismo, etc.), a esto se añade la vulnerabilidad –aspecto intrínseco- del patrimonio establecido por su materialidad y estado de conservación; convirtiéndose en un latente riesgo que pueden afectar los valores, autenticidad e integridad del PUH.

4 Resiliencia es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas. http://www.ciifen.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=84&Itemid=336&lang=es



Por lo tanto, es indispensable que los gestores y administradores de dicho patrimonio propongan modelos de gestión para la conservación del patrimonio cultural y natural que son parte esencial del paisaje.

Para determinar el riesgo que el PUH puede enfrentar, es primordial usar una metodología que permita valorar estos niveles de riesgos por lo que según Jaramillo y Bermeo aplican una categorización tanto para amenazas como para la vulnerabilidad de los conjuntos urbanos.

En el ámbito de las amenazas, los autores se han basado principalmente en la investigación de Ron Van Oers y Francesco Bandarin (2012), los cuales señalan seis categorías de amenazas, siendo estas:

- Incremento de la urbanización y desarrollo urbano a escala global
- Falta de preocupación medio-ambiental y sustentabilidad
- El impacto del cambio climático
- El rol variable de las ciudades como conductores del desarrollo
- El surgimiento de la industria turística
- Percepción sobre los valores del patrimonio cultural (Bandarin & Oers, 2012)

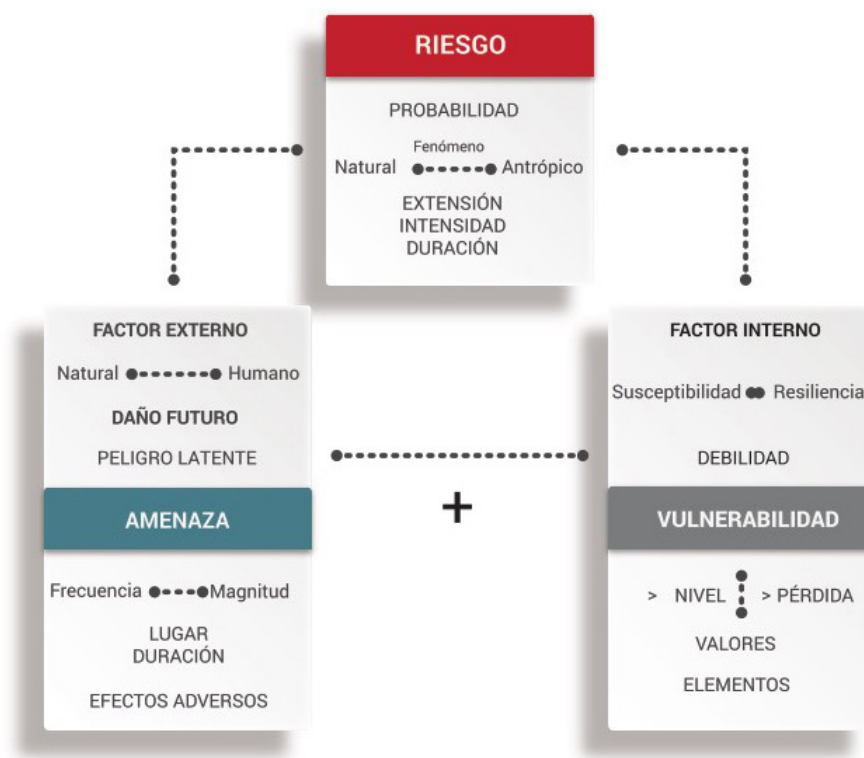


Figura 5. Relación de riesgo entre amenaza y vulnerabilidad. Fuente: Jaramillo y Bermeo

En cuanto a la vulnerabilidad han clasificado los elementos en tres grupos como se muestra en la Figura 6, siendo: estructura urbana, patrimonio inmaterial y ambiental y natural (Bermeo & Jaramillo, 2017).

Abordando el tema del presente documento de investigación, la temática de visuales se centra principalmente en los riesgos que afronta el PUH, debido a amenazas categorizadas como el incremento de la urbanización y desarrollo urbano a escala global, la falta de preocupación medio-ambiental y sustentabilidad y el rol variable de las ciudades como conductores del desarrollo; a esto se adhiere la vulnerabilidad que se presenta en los elementos que componen el PUH en el tema visual principalmente en la clasificación: estructura urbana, y ambiental y natural.



Figura 6. Clasificación de elementos propensos a vulnerabilidad en el PUH. Fuente: Jaramillo y Bermeo

Conclusiones

La revisión de varios documentos relacionados al PUH, desde su definición, conceptualización –conceptos y visiones de varios pensadores en Europa- y su evolución en cartas y recomendaciones de la UNESCO, permite generar conocimientos sobre la temática, siendo indispensable para el desarrollo de los siguientes capítulos.

Es necesario, además identificar y analizar la importancia de los paisajes urbanos como patrimonio cultural de la humanidad, pues hoy en día el segundo porcentaje más alto de patrimonio mundial lo conforman los paisajes culturales. Es por esto que es indispensable su conservación y salvaguarda de estos valores universales excepcionales.

Como es de conocimiento algunos monumentos y sitios están sujetos a peligro y no es excepción de aquellas zonas urbanas patrimoniales y paisajes culturales que se someten a amenazas naturales o antrópicas poniendo en riesgo la estabilidad de los bienes, debido a su vulnerabilidad. Por esto es indispensable el aprendizaje de estos tres elementos –riesgo, amenazas y vulnerabilidades- que posibilitan el análisis y diagnóstico de la problemática del patrimonio en estudio.

CAPÍTULO 2

Análisis metodológico

El término Paisaje Urbano Histórico, se inserta en la ciudad de Cuenca desde una mirada académica que surgió desde la investigación por parte del Proyecto vliir**CPM**. Inicia esta línea de investigación en el año 2012 como un enfoque hacia los Paisajes Culturales los cuales formarían parte de los componentes del paisaje urbano, identificándose valores, generándose indicadores y estrategias para la conservación de dicho paisaje que está sometido al desarrollo y evolución (Astudillo Cordero, 2012).

Con estos conceptos en mente, el Proyecto vliir**CPM** en el año 2013 desarrolla investigaciones sobre el “Manejo y Preservación de la Ciudad Patrimonio Mundial”, e integra el término “Paisaje Urbano Histórico”, el misma que trata de establecer una concepción integral del paisaje urbano, y se rige a la Recomendación de PUH definido por la UNESCO en el 2011. La consolidación de la línea de investigación del PUH dentro del proyecto se da en el año 2014, gracias al grupo de investigadores, quienes desarrollaron productos académicos como tesis de posgrado y proyectos de investigación sobre el tema (Forero, 2015).

Con el análisis de la metodología de PUH trabajada por el grupo de investigación y la Becaria Prometeo Arq. Julia Rey Pérez, PhD., se aplicó a dos áreas de la ciudad (definidas como unidades de paisaje, que fueron delimitadas bajo el estudio de la tesis de posgrado de la Arq. María E. Siguencia, MsC.), siendo estas Barrio de las Herrerías y Barrio San Francisco –barrios tradicionales y patrimoniales de la ciudad de Cuenca-.

Sin embargo, la metodología se enfocaba en el estudio de manera general sobre el PUH, y no se centraba estrictamente en los elementos que lo componen como es el caso concreto de las visuales de las dos áreas, generándose únicamente la identificación de puntos importantes para la ciudadanía los cuales podrían ser hitos y puntos de vista a su vez, por lo que se vio indispensable desarrollar un estudio de visuales que permita la identificación, valoración y protección del paisaje, siendo las visuales los elementos de mayor vulnerabilidad.

Es por esto que desde el 2015-2016 se incluye estudios de visuales a la investigación, creándose una metodología de valoración y guía de planificación en área con vistas relevantes, que parte del análisis de casos de estudio internacionales -Manizales y Edimburgo-.

2.1. Casos de estudio analizados para el diseño de la metodología de valoración de visuales

Para el desarrollo de la metodología de valoración planteada por el proyecto *vliirCPM* se analizaron dos casos de estudio, los mismos que fueron escogidos en distintas partes del mundo, siendo uno de ellos aplicado en América Latina, en un lugar con características históricas, económicas, sociales, culturales, etc., similares a las características de la ciudad de Cuenca.

Otro de los casos de estudio se aplica en Europa, con características muy diferentes a las de Cuenca, no obstante, cuenta con un patrimonio mundial que se enfrenta a un continuo proceso de desarrollo, buscando como conservar sus características históricas y culturales, frenando las alteraciones y su extinción.

2.1.1. Caso de estudio: Manizales Colombia

PROPUESTA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD URBANA DEL PAISAJE EN CIUDADES DE MEDIA MONTAÑA ANDINA. Experimentación en Manizales, Colombia.

La propuesta metodológica de análisis visual de paisaje planteada por Adriana Gómez en su tesis doctoral, se basa en el estudio de tres fases (Fase de descripción, interpretación y valoración); con este análisis se pretende generar procesos de diseño urbano y su planificación para el desarrollo sostenible del paisaje, con un enfoque hacia el patrimonio ambiental, cultural y productivo, haciendo hincapié en la conservación, aprovechamiento y disfrute del paisaje por parte de los ciudadanos (Figura 7).

- Antecedentes

La ciudad de Manizales se encuentra ubicada en la región centro occidental de Colombia, capital del departamento de Caldas, enclavada en la cordillera andina, con una abrupta topografía que oscila entre 1.930 a 2.150 metros de altura sobre el nivel del mar, lo cual condiciona su diversidad de paisajes y de espacios urbanos y cuenta con una extensión de 508 kilómetros cuadrados.

Según la aproximación que desarrolla Gómez en su propuesta, indica que desde su fundación en 1859 Manizales no tuvo mayor crecimiento, y solo a partir del desarrollo del cultivo del café la ciudad se convirtió en el centro de los negocios.

La ciudad crecía armónicamente hasta los primeros años del siglo XX, cuando ocurrieron tres terribles incendios, esto motivó a un cambio en la concepción sobre el tipo de material que se debía utilizar para la construcción y a partir de 1926 la ciudad inicia grandes cambios. Los terrenos se adecuaron mediante el sistema de bombeos y banquetes, y se levantaron modernos edificios, incluyendo la nueva catedral, que aparece como símbolo de la ciudad moderna. Cuando la región empezó a urbanizarse y se produce el auge del comercio, de la economía cafetera, de la industria artesanal y de la educación, aparece un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades culturales.

Las rápidas transformaciones sufridas durante los años 60 y 70, donde primaron los intereses económicos y funcionalistas, cambiaron sustancialmente la imagen de la ciudad. Se destruyó un importante patrimonio arquitectónico y paisajístico con la aparición de vías amplias y conexiones vehiculares y se incrementó la construcción de edificaciones en altura en el centro de la ciudad.



Figura 7. Ciudad de Manizales-Colombia. Centro histórico. Fuente: <https://www.destinocafe.com/2017/10/01/manizales-el-mejor-vividero-de-colombia/>

En Manizales se presentaron, en una primera etapa del crecimiento, tres formas básicas y diferenciadas de trazado urbano característico de la región andina (Gómez (a), 2012):

- La cuadrícula urbana que se impuso indiferente a una topografía abrupta en la primera etapa de desarrollo.
- El crecimiento lineal a lo largo de la parte alta de la colina o de una vía principal de comunicación.
- Una configuración aleatoria como resultado de la combinación de ambos trazados.

- Problemática

Adriana Gómez en tu tesis doctoral menciona que, Manizales es una ciudad que se ha caracterizado por la importancia de su conjunto arquitectónico, cuenta con un grupo de inmuebles del período “republicano” y de “transición”, ubicados en su gran mayoría en el Centro Histórico y Tradicional. Este conjunto de inmuebles es considerado el más homogéneo y extenso del país; por esta razón es denominado Patrimonio Histórico Nacional. La evolución urbana arquitectónica en los años 50, en el cual la ciudad comienza a extenderse alrededor del centro, con la aparición de barrios marginales por la inmigración de campesinos a las ciudades.



Figura 8. Edificaciones en altura que se insertan en el paisaje de Manizales. Fuente: <http://gotravelaz.com/manizales/>

Actualmente se evidencia el emplazamiento de grandes almacenes y centros comerciales en espacios urbanos ya no regidos por la linealidad del paramento, y la competencia desmesurada surge por el incremento del consumismo. Esto ocasiona avisos urbanos de grandes proporciones, vallas, pancartas, elementos de señalización, etc. medios de comunicación que cambian la fisonomía de la ciudad, llegando a la saturación visual.

De igual manera, la imagen urbana de la ciudad se ve intervenida con edificios que se imponen de manera autónoma sin una visión de conjunto y sin respeto por el paisaje circundante (Figura 8). Además, a partir del nuevo milenio se inicia con un período de consolidación de la red vial vehicular, donde se implantan proyectos y obras de gran magnitud, pero sin ningún criterio paisajístico y teniendo como principal beneficiario el vehículo. Tampoco se tiene en cuenta la vulnerabilidad del terreno y se emplazan grandes obras de ingeniería y movimientos de tierras para la construcción de urbanizaciones, que en muchas ocasiones atentan con la estabilidad de las laderas (Gómez (a), 2012).

- Delimitación del área

La propuesta metodológica se planta en un área piloto que se ubica en el principal eje comercial de circulación y vivencia paisajística de la ciudad, que corresponde a la Carrera 23 y la Avenida Santander, vías que conforman una línea continua, recorren la ciudad desde sus dos extremos e integrados por diferentes configuraciones urbanas y períodos de formación, que se desarrollan a lo largo de la colina; este eje es el principal vacío urbano de la ciudad y en su recorrido enlaza otros ámbitos, parques, calles, zonas verdes y aberturas visuales, los cuales son analizados en su configuración espacial y visual, como también en su carácter medio ambiental en la expresión del color y la información gráfica (Figura 9).

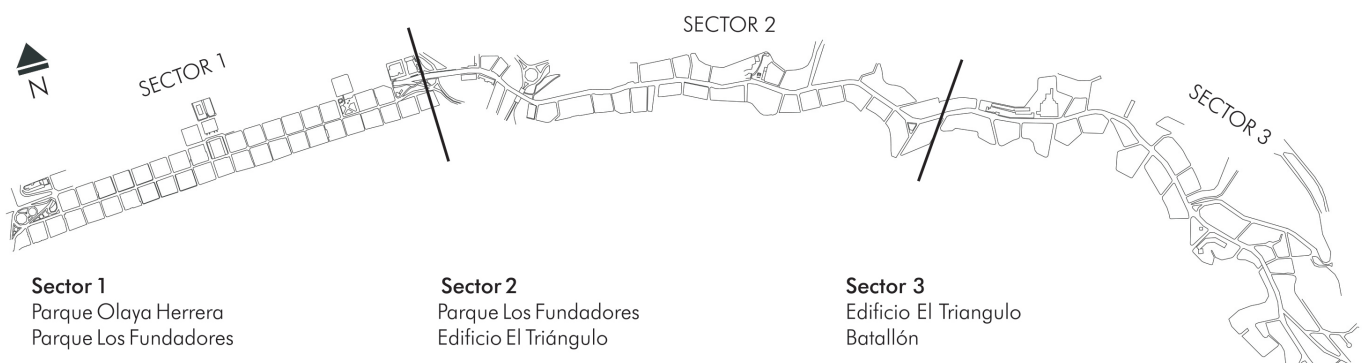


Figura 9. Área de aplicación de la metodología de valoración. Fuente: Tesis Doctoral, Adriana Gómez.

- Objetivo de la metodología

Creación de una herramienta que posibilite la toma de decisiones coherentes y coordinadas, para hacer efectivas las acciones y tener un control ciudadano sobre los proyectos a corto, mediano y largo plazo (Gómez (b), 2012).

Esta metodología viabiliza la vigilancia y fortalecimiento de las ciudades paisajísticas de los lugares identificados, con el objetivo de hacer compatible el desarrollo urbanístico con la calidad propia del entorno, atendiendo a los valores patrimoniales, culturales y económicos que le son propios.

- Metodología planteada

La metodología aborda el análisis sobre el Paisaje y el Vacío Urbano, desde una mirada descriptiva, interpretativa y valorativa (ver Figura 10).

Se parte con la temática de Paisaje, la cual, desde un análisis descriptivo, centra su estudio sobre las características morfológicas del área en estudio, estructura visual del paisaje (elementos singulares, agrupaciones urbanas, horizontes visuales, redes circulatorias varias e hídricas) y unidades homogéneas del paisaje (analizando cuencas visuales, ángulos de visión, distancias y tipos de paisajes). Asimismo, se continúa con el análisis interpretativo de paisaje, mismo que establece una clasificación visual y escalas visuales de percepción y relación. Finalmente, en el componente de paisaje se aborda la valoración, analizándose variables que condicionan la dinámica particular, su potencialidad y sus posibilidades futuras de desarrollo (calidad, fragilidad, impacto visual y tendencia en las relaciones visuales).

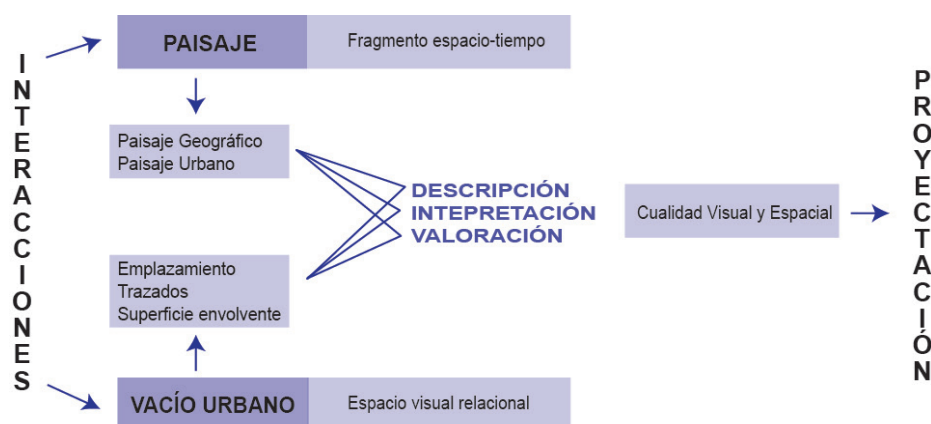


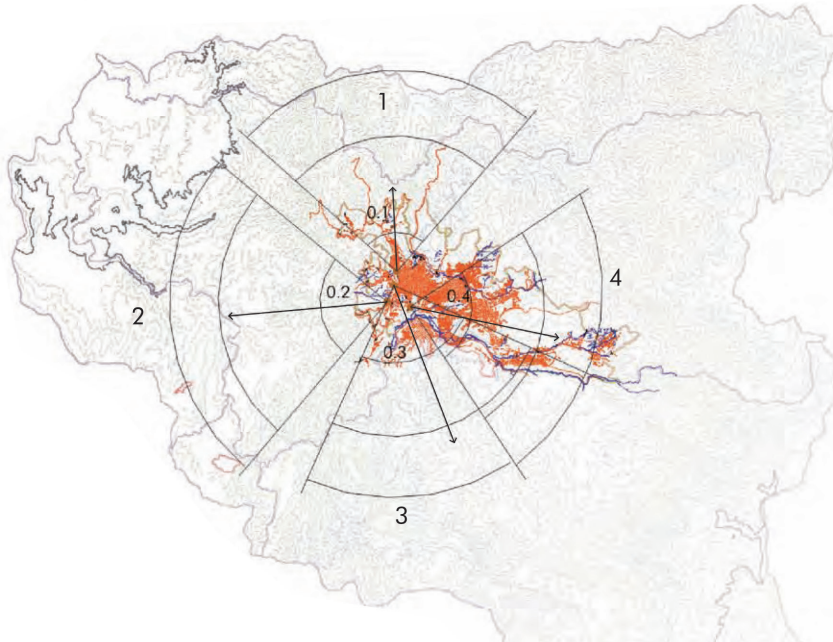
Figura 10. Esquema de la metodología. Fuente: Tesis Doctoral, Adriana Gómez. Elaboración: propia



Análisis descriptivo del paisaje FICHA 1.4

b. UNIDADES DE PAISAJE

b.1 Cuenca visual



HORIZONTE 1

Paisaje en dirección norte
 Cuenca visual: ocultamiento
 Fragilidad: baja
 Ángulos de visión: depresión, visión horizontal
 Distancia: visión próxima y media
 Tipo de paisaje: antropización débil

HORIZONTE 2

Paisaje en dirección occidente
 Cuenca visual: amplitud y apertura visual
 Fragilidad: media
 Ángulos de visión: depresión
 Distancia: visión lejana
 Tipo de paisaje: antropización mediana

Análisis descriptivo del paisaje FICHA 1.7

b.3 Ángulos de visión

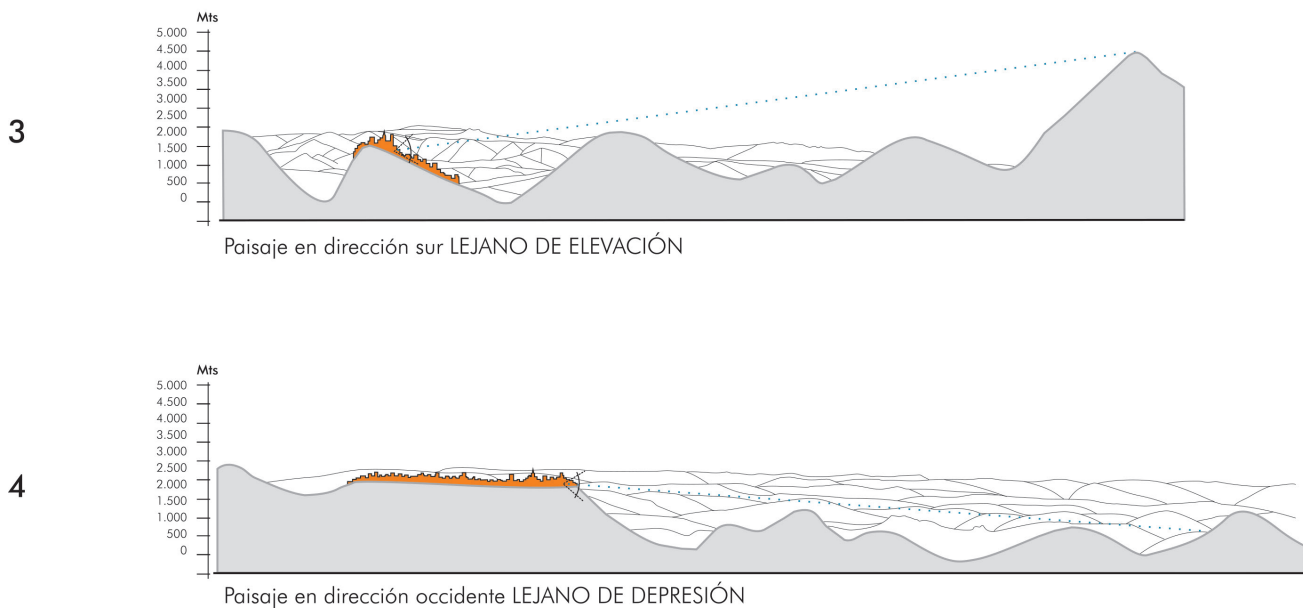
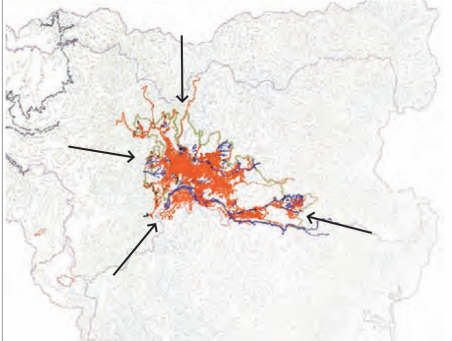


Figura 11. Análisis descriptivo del paisaje de Manizales. (Arriba) Cuenca visual, (abajo) Ángulos de visión.
 Fuente: Tesis Doctoral, Adriana Gómez.

ESCALAS VISUALES DE PERCEPCIÓN Y RELACIÓN

PAISAJE CENTRÍPETO

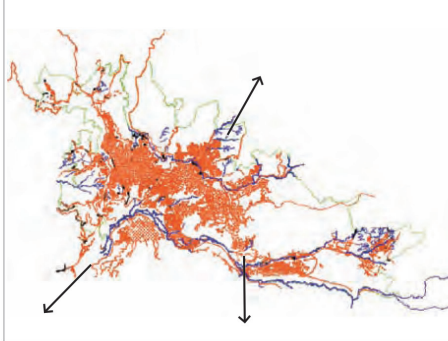


Visible desde cualquier sitio dentro de la cuenca del río Chinchiná por sus:
 - Características geográficas
 - Perfil de las edificaciones en el filo

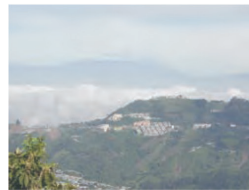


- Alta ocupación de laderas
 - Contraste con los elementos naturales

PAISAJE CENTRÍFUGO



Las condiciones geográficas de emplazamiento y paisajes naturales que lo rodean

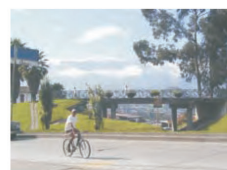


Que existen en todo el recorrido por la ciudad

PAISAJE IMPLÍCITO



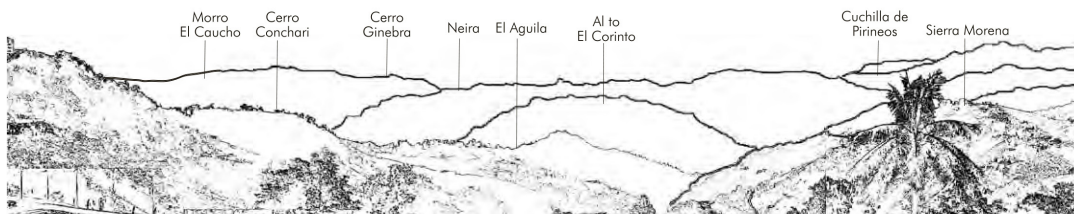
Los espacios abiertos de uso público tiene como principal configurador el paisaje natural o la misma ciudad



Como paisaje

Análisis interpretativo del paisaje FICHA 1.8

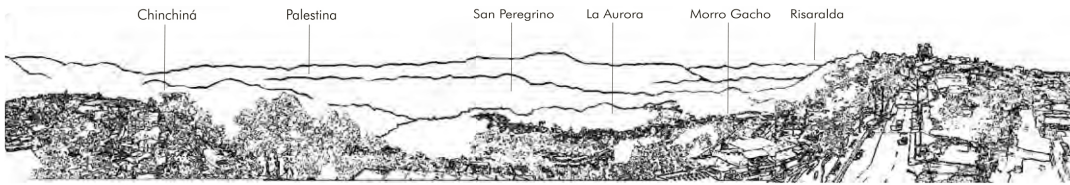
a. Clasificación visual del paisaje



NORTE
 PAISAJE CERCANO DE DEPRESIÓN

Profundidad: plano cercano y medio
 Visibilidad: depresión
 Atmósfera y luz: atmósfera despejada se resaltan texturas en las horas iniciales y finales del día

Figura 12. Análisis interpretativo del paisaje de Manizales. (Arriba) Clasificación visual del paisaje, (abajo) Escalas visuales de percepción y relación. Fuente: Tesis Doctoral, Adriana Gómez.

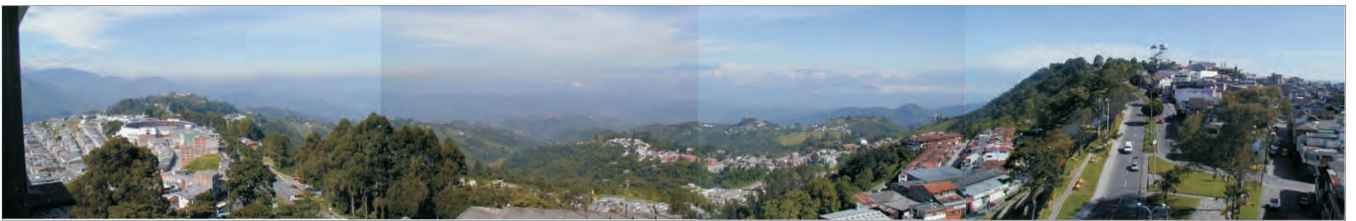


OCCIDENTE
PAISAJE LEJANO DE DEPRESIÓN

Profundidad: plano lejano y profundo
 Visibilidad: depresión
 Atmósfera y luz:
 En la mañana: luz directa y atmósfera limpia
 En la tarde: contraluz y nubosidad alta
 Alto colorido

Análisis valorativo del paisaje FICHA 1.12

B- PAISAJE EN DIRECCIÓN OCCIDENTE: LEJANO DE DEPRESIÓN



a. Calidad visual: Alta

Gran apertura y alcance visual, interés y complejidad visual. Ampla apreciación del poniente, borde urbano público continuo, intervenciones en los primeros planos controladas.

b. Fragilidad visual: Baja

Vulnerabilidad mínima por la lejanía de los planos de montaña, diversidad cromática y morfológica y acceso visual amplio y bien preservado.

c. Impacto visual

c.1 Fuerza visual: inmensa apertura y distancia visual. Apreciación del poniente de gran belleza y variedad.

c.2 Perturbación visual: mínimas por la gran distancia visual.

d. Tendencias en las relaciones visuales

d.1 Cambios y mutaciones: fuertes por intensificación del cultivo del café y alta erosión

d.2 Dinámica en las tendencias detectables: Conflictos por la inseguridad y la privatización de zonas de uso público.

d.3 Coherencia paisajística: Conservación como borde urbano, paisajístico y recreativo.

d.4 Actuaciones y evoluciones: Ofrecer mejores condiciones e infraestructura que propicie el buen uso y mantenimiento de la ladera como observatorio y parque público lineal.

En cuanto al Vacío Urbano se parte de igual manera con el estudio descriptivo según la configuración, donde se analiza las formas de crecimiento del área de estudio, topología, tipología (tejidos urbanos, calles, parques y plazas) y zonas verdes perimetrales; se evalúa también la sectorización y morfología de los espacios, el cromatismo en la ciudad y el paisaje (colores, escalas y proporciones, variaciones atmosféricas y de luz); y tipos de información visual sectorizando el área.

Figura 13. Análisis valorativo del paisaje de Manizales. Paisaje según su calidad visual, fragilidad, impacto y tendencia en las relaciones visuales. Fuente: Tesis Doctoral, Adriana Gómez.

Para el análisis interpretativo, que es un campo experimental estudia componentes visuales (lugares, trayecto y sitios de interés visual) y forma visual (alcance visual, márgenes, confluencias, referentes visuales y miradores); categorías visuales según lugares y sectores (interacción, flujos, calidad visual y movimiento y direccionalidad); secuencias visuales según trayectos (recorrido, ángulo visual, campo visual y proporciones); patrones de color (síntesis visual del color y relaciones estructurales); densidad de información visual; y conflictos visuales y ambientales.

Finalmente, se aplica el análisis valorativo del vacío urbano, identificándose comportamientos visuales y espaciales (corredores visuales, ventanas, puentes, miradores y siluetas); simultaneidad de acontecimientos (temporales y espaciales como flujo vehicular y peatonal, vendedores ambulantes, edificaciones, avisos comerciales y vallas-señalización); interacciones cromáticas; y tendencia en la gráfica ambiental.

Análisis descriptivo del vacío urbano FICHA 2.3

a. Configuración del vacío urbano

a.3 Tipología

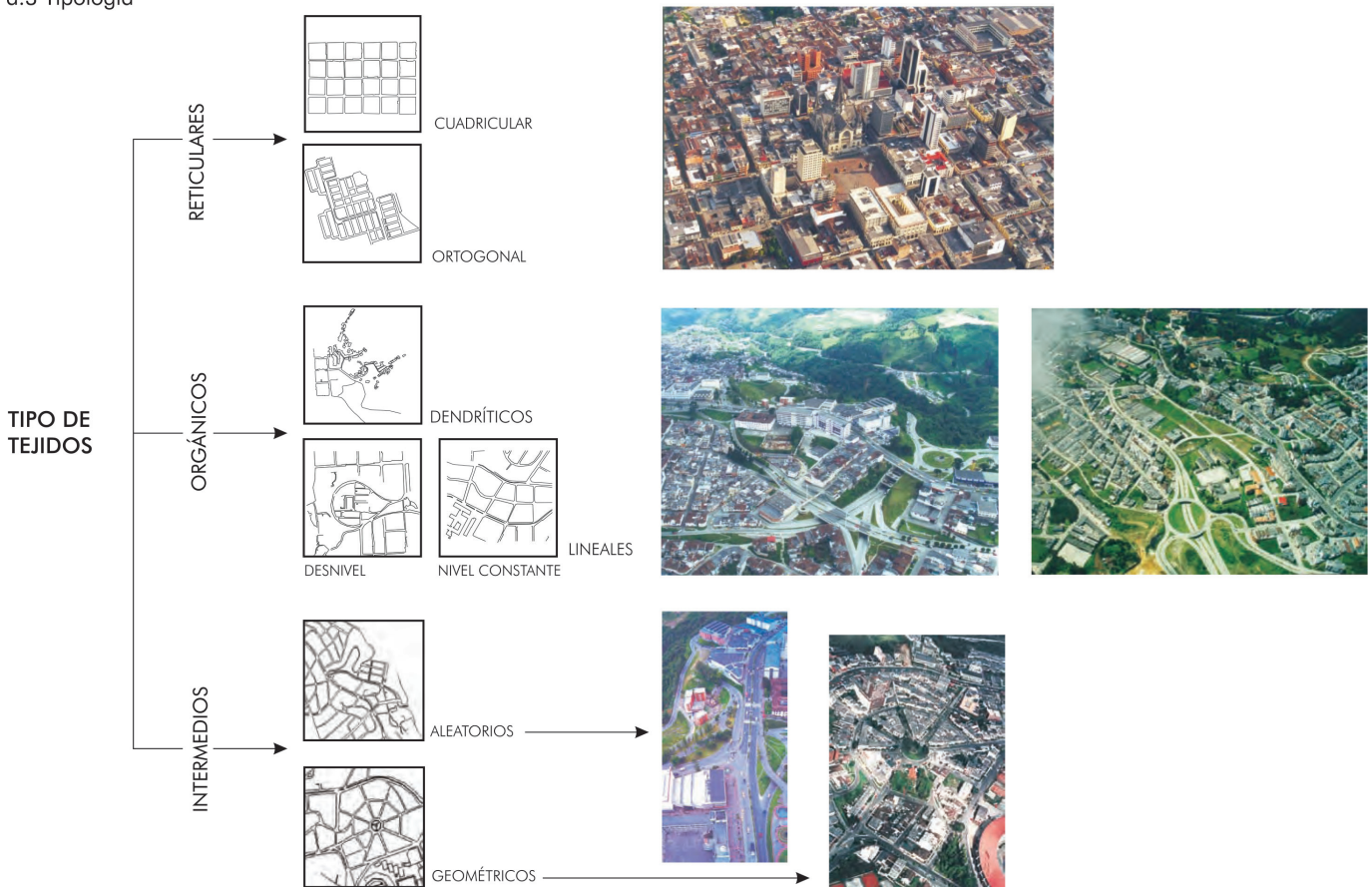


Figura 14. Análisis descriptivo del vacío urbano de Manizales. Configuración del vacío urbano, Fuente: Tesis Doctoral, Adriana Gómez.

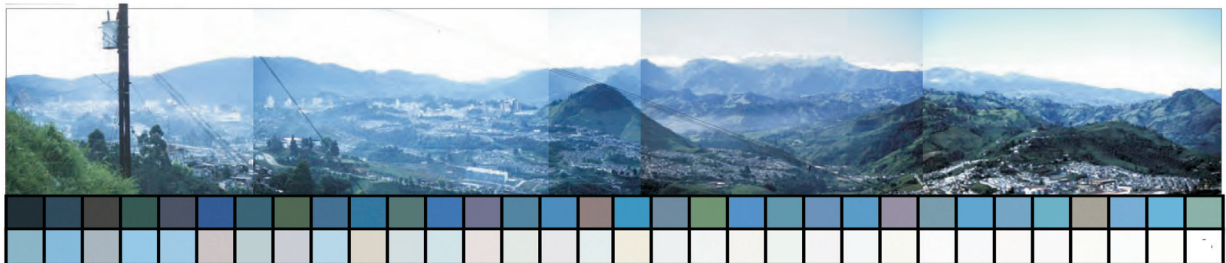
Análisis descriptivo del vacío urbano FICHA 2.15

c. El cromatismo en la ciudad y el paisaje

PANORÁMICA OCCIDENTE: La variedad de tonos entre verdes y azules, se relacionan con tonos ocres y terracotas de los asentamientos urbanos y los tonos grises y blancos de las nubes.

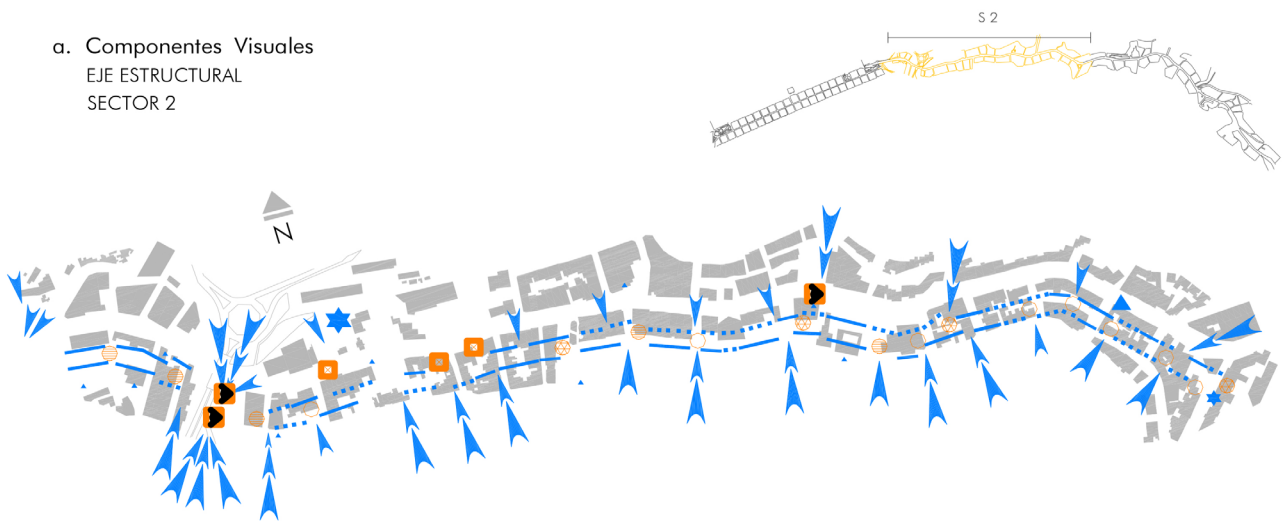


PANORÁMICA ORIENTE: Por la amplitud visual de este paisaje y la altura de los perfiles de montaña, predominan los tonos azules y luego los verdes; los grises y ocres complementan el esquema cromático, por la existencia de agrupaciones urbanas.



Análisis interpretativo del vacío urbano FICHA 2.21

a. Componentes Visuales
EJE ESTRUCTURAL
SECTOR 2



a.2 La Forma Visual



Figura 15. Análisis descriptivo del vacío urbano de Manizales. Cromatismo en la ciudad y el paisaje. Fuente: Tesis Doctoral, Adriana Gómez.

Figura 16. Análisis interpretativo del vacío urbano de Manizales. Componentes visuales, Fuente: Tesis Doctoral, Adriana Gómez.

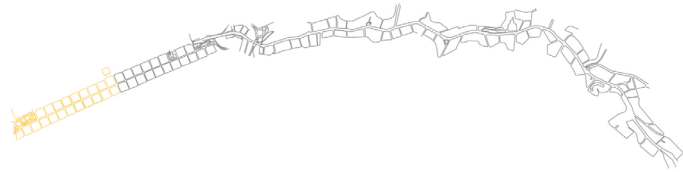
Análisis interpretativo del vacío urbano FICHA 2.36

d. Patrones de color

SECTOR 1 TRAYECTOS1

Parque Olaya Herrera - Catedral Basílica

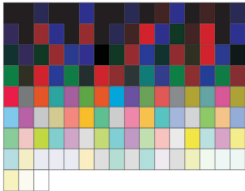
d.1 Síntesis visual del color



REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESQUEMAS CROMÁTICOS



d.2 Relaciones estructurales

JERARQUÍA



CONTRASTES



FAMILIAS



SECUENCIAS

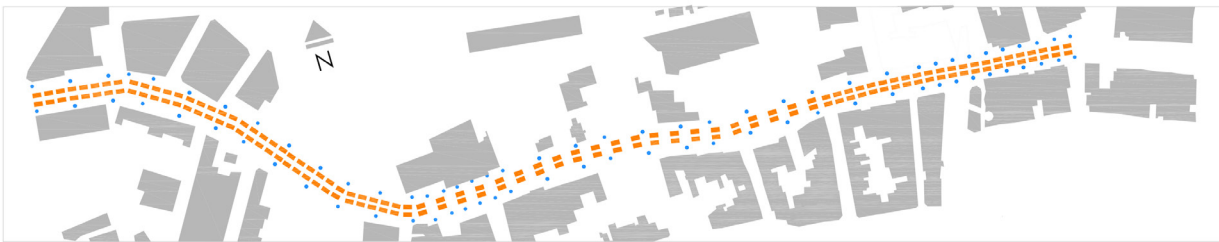
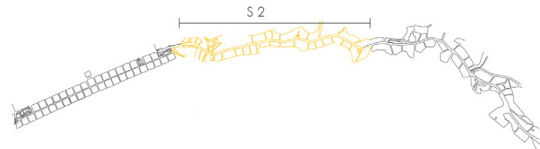


Análisis valorativo del vacío urbano FICHA 2.52

b. Simultaneidad de Acontecimientos

SECTOR 2 TRAYECTO 3

TEATRO LOS FUNDADORES - AVENIDA DEL CEMENTERIO



b.1 Temporales

VEHICULAR		PEATONAL
intensidad	velocidad	
alta	— — — — —
media	- - - - -
baja	□ □ □ □ □

b.2 Espaciales

VENDEDORES AMBULANTES	EDIFICACIONES	AVISOS COMERCIALES	VALLAS Y SEÑALIZACIÓN
.....		▲▲▲▲▲	valla □▲
.....		▲▲▲▲▲	señal vehicular →

Figura 17. Análisis interpretativo del vacío urbano de Manizales. Patrones de color. Fuente: Tesis Doctoral, Adriana Gómez.

Figura 18. Análisis valorativo del vacío urbano de Manizales. Simultaneidad de acontecimientos. Fuente: Tesis Doctoral, Adriana Gómez.

- Aplicación

La metodología es aplicada de forma gráfica, la cual recoge datos mediante fichas que contienen mapas, fotografías, esquemas y gráficos 2D y 3D. Esto permite una mayor comprensión sobre la temática; es importante indicar que su aplicación se da tanto en oficina como en campo.

- Herramientas generadas

Esta propuesta tiene la intención de que esta metodología sea aplicada en otros sectores de la ciudad y garantice que las intervenciones futuras puedan tener un impacto a escala de ciudad, respetando el paisaje y sus componentes.

2.1.2. Caso de estudio: Edimburgo Escocia

EDINBURGH DESIGN GUIDANCE. GUÍA DE DISEÑO DE EDIMBURGO

La guía de diseño que plantea el Concejo de la ciudad tiene como enfoque el desarrollo de la población y la integración de arquitectura nueva en un contexto antiguo, incluyendo esta guía al Plan local, con la finalidad de cumplir políticas de diseño.

Aunque este proyecto a largo plazo considera principalmente parámetros de diseño, dentro de sus componentes establece formas de valoración de visuales, para luego continuar con lineamientos que aseguren buenas intervenciones en áreas próximas a su Centro Histórico.

- Antecedentes

Edimburgo ha sido la capital de Escocia –Reino Unido- desde el siglo XV., ubicada en la costa este de Escocia, a orillas del fiordo del río Forth y en la autoridad unitaria local de la Ciudad de Edimburgo.



Figura 19. Imagen de Old Town_Edimburgo Escocia. Fuente: <https://theidleman.com/manual/advice/what-to-wear-in-edinburgh/>

Tiene dos zonas diferenciadas: la Ciudad Vieja (Old Town), dominada por una fortaleza medieval, neoclásica, y la Ciudad Nueva (New Town), cuyo desarrollo a partir del siglo XVIII tuvo una profunda influencia sobre la planificación urbana europea (“Guía Blog Escocia,” n.d.). En 1995, la ciudad nueva y antigua de Edimburgo, fueron designadas, en conjunto, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, bajo los criterios de una armoniosa yuxtaposición de estas dos áreas con importantes edificios y adecuados diseños urbanos que se conjugan para crear un paisaje urbano de excelencia, dando un carácter único a la ciudad (Committee, 2013).

- Problemática

A lo largo de la historia, la ciudad ha evolucionado en respuesta a las necesidades cambiantes y el crecimiento. En los siglos XVIII y XIX, los puentes y las calles fueron introducidos en el patrón medieval del casco antiguo para crear vínculos con la ciudad más amplia y mejorar el medio ambiente al proporcionar más aire y luz. Adicionalmente, luego de la Segunda Guerra Mundial se desató el deterioro de la “Ciudad Vieja”, debido a



Figura 20. Imagen de New Town_Edimburgo Escocia. Fuente: <https://www.knightfrank.co.uk/properties/residential/>

la expulsión de la población, creando en las áreas de expansión nuevas infraestructuras y proyectos de vivienda. Es a final del siglo XX que se inicia con la creación de políticas que permitieran la renovación de la Ciudad Vieja y la planificación de Ciudad Nueva junto con sus nuevas centralidades (Smith & Luque, n.d.).

Ante las necesidades actuales, varias inmobiliarias han insertado proyectos de desarrollo inmobiliario de vivienda para estudiantes y adultos mayores, emplazados cerca de algunos edificios más antiguos de la ciudad; estos procesos generarían conflictos de no regirse a las políticas de gobiernos. Sin embargo, esto no se da, pues cada proyectista tiene la obligación de seguir pautas de diseño que respete el contexto y su paisaje. Debido a su temprana inserción de políticas de planificación y diseño, Edimburgo actualmente es un ejemplo de ciudad europea en planificación urbana y conservación de su patrimonio.

- Delimitación del área

El área a la cual se aplica esta metodología en Edimburgo, corresponde a toda la ciudad (hacia el norte, sur, este y oeste) – incluyendo el alrededor de la ciudad antigua.

- Objetivo de la metodología

La metodología de valoración de visuales planteada en la Guía de Diseño de Edimburgo tiene como objetivo identificar la importancia de las visuales en la ciudad con la finalidad de proporcionar orientación sobre cómo cumplir con las políticas en los planes locales, planteados en la guía y explicar las ideas clave que deben tenerse en cuenta durante el proceso de diseño; es decir servir de guía y asesoramiento antes de presentar el proyecto arquitectónico a ser emplazado tanto en el área “Vieja o Nueva”.

- Metodología planteada

La metodología para la valoración de visuales se acoge a dos lineamientos que establece la guía, siendo estos:

1. La valoración del paisaje y la vista urbana

En donde se valora el carácter del más amplio paisaje y la vista urbana que rodea un sitio de desarrollo, el alcance existente de visibilidad dentro de la ciudad y el paisaje

circundante y evalúa los cambios al carácter y las vistas que serán resultado del desarrollo. En este lineamiento se identifica:

a. Entorno histórico

Incluye monumentos antiguos, sitios arqueológicos y paisaje, edificios históricos, vistas urbanas, parques, jardines, paisajes diseñados y otros rasgos.

b. Carácter del paisaje

Esta caracterización permite entender el modelo y los elementos que se combinan para crear el paisaje, otorgándole “un sentido al lugar”, aquí se incluye elementos como: la geología, la forma de la tierra, suelos, vegetación, la forma urbana y el estilo arquitectónico. El carácter del paisaje puede ayudar en la definición de objetivos de proteger, manejar o reestructurar el paisaje.

c. La evaluación visual

Este proceso debería identificar todas las vistas dentro del paisaje o la vista urbana de una gama de distancias y orientaciones del desarrollo propuesto y tener en cuenta como esto será visto por la gente. Las posiciones ventajosas que deberían ser evaluadas incluyen cimas de colina, caminos y áreas verdes, pasillos visuales a lo largo de calles y caminos, puentes y vecindades residenciales.

2. El horizonte y las vistas de la ciudad

El estudio tiene como propósito conservar el horizonte de la ciudad, mediante la protección de vistas donde se incluyen edificios emblemáticos y las características topográficas. Identifica, analiza y retiene a otros puntos de vista importantes donde se integra el nuevo desarrollo.

a. Vistas claves

Se configura vistas hacia y desde espacios donde se evidencian las características clave alrededor de la ciudad y permite a la ciudad que se defina por su topografía más que la altura de sus edificios. Hay que tener en cuenta que no siempre el desarrollo marcará un impacto en la vista, este puede añadir de manera positiva mayor realce al carácter de la ciudad.

b. Otras vistas importantes

Es importante que otras vistas también sean tomadas en cuenta para su protección, donde se incluya hitos referenciales como estatuas y monumentos dentro del área de la visual.

c. Evaluación del impacto sobre vistas claves

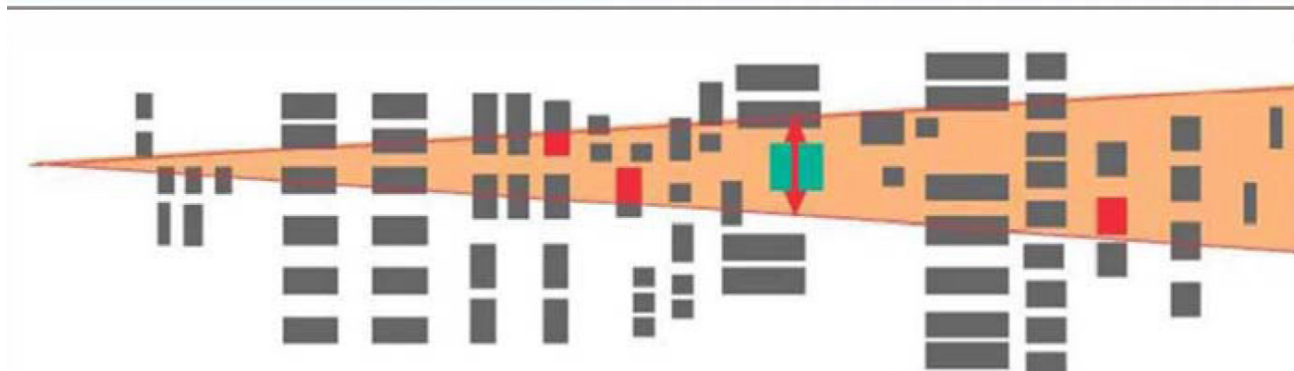
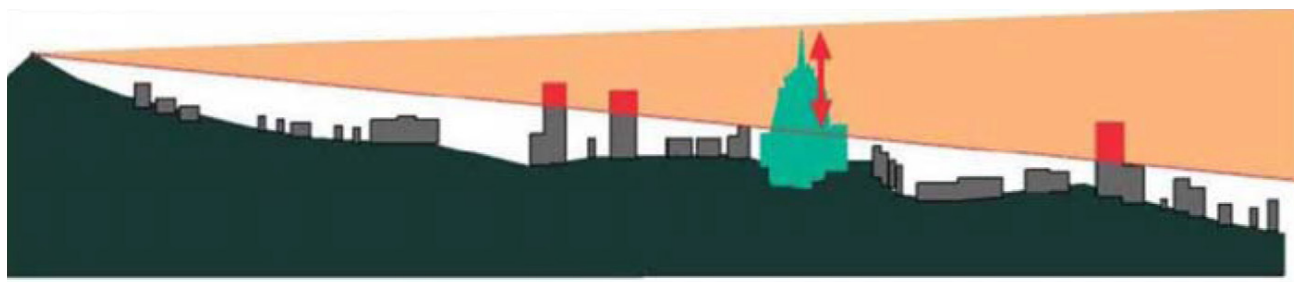
Por medio de esta evaluación se podrá obtener aquellos impactos de escala en las visuales que son producidos por elementos como edificaciones, pudiendo obstaculizar la visibilidad de elementos de valor tanto naturales como arquitectónicos. Esto permite determinar si el impacto es causado por su ubicación, topografía o altura (Figura 19.).

- **Aplicación**

La forma de aplicación de estos lineamientos, según la Guía se basa en el llenado de una ficha que se entrega al ayuntamiento. Sin embargo, el llenado es en forma general como se puede ver en la Figura 20.

- **Herramientas generadas**

Como herramienta generada se puede indicar la Guía completa que, a más de identificar vistas de valor, establece lineamientos de actuación en aquellas áreas importantes que forman parte de las vistas.



SITE & CONTEXT APPRAISALS			
Description	What should it contain / do?	Scale	What it is required for?
Historic/ Archeological Surveys	Initial survey & appraisals of archeology and the historic environment relevant to the site context.	N/A	For developments where there may be sensitivities with regard to archaeology and the historic environment.
Landscape/Townscape & Visual Appraisals	See chapter 1.2 of this Guidance.	N/A	Appraisals are required for all applications.
Flood Risk Assessment	Refer to flooding guidance set out on the Council's website. See Chapter 3.7 of this Guidance.	N/A	Applications for development on land with a flood risk.
Surface Water Management Plan	Refer to flooding guidance set out on the Council's website. See Chapter 3.7 of this Guidance.	N/A	For all applications.
Habitat and protected species surveys	Surveys in accordance with the requirements of the Biodiversity section of this guidance, set out in Chapter 3.4.	N/A	For all applications unless identified that it is not required at pre-application.
Tree protection information	A survey in accordance with BS 5837:2012.	1:200 preferred. 1:500 may be appropriate on larger sites where 1:200 would not fit onto A1 paper.	For sites where there are trees with a stem of more than 75mm in diameter at 1.5m above ground level on or within 12m of the site.
	A tree constraints plan in accordance with BS 5837:2012.		
Stage 1 quality audit	<p>A strategic assessment of a range of issues relating to the design of streets that can include the following issues:</p> <ul style="list-style-type: none"> • an audit of visual quality; • a review of how the street will be used by the community; • a road safety audit; • an inclusive access audit; • a walking audit; and • a cycle audit. <p><i>Designing Streets</i> (page 58) contains more information about Quality Audits.</p>	N/A	For applications for planning permission in principle that involve the design of streets and routes particularly where there are tensions between different objectives.

Figura 21. Diagrama de evaluación de vistas claves. Fuente: Edinburgh Design Guidance 2013

Figura 22. Ficha de aplicación. Fuente: Edinburgh Design Guidance 2017

2.2. Descripción de la metodología planteada por el proyecto vliirCPM

La metodología que se plantea para la evaluación de visuales relevantes se basa en la investigación y estudio de experiencias existentes, indicadas en el inciso anterior. Se consideró además algunos planteamientos que Domingo Gómez Orea. Metodología que ha sido desarrollada en base a las características que posee Cuenca, es decir ajustándose a la realidad de la ciudad.

El proyecto vliirCPM ha establecido dos etapas dentro de la metodología, una primera que incluye definiciones y pautas para la identificación de visuales, y una segunda que valora las visuales identificadas por medio del cruce de variables. Hay que tener en cuenta que al tratarse de un análisis multisensorial basado principalmente en la observación del paisaje, los resultados que se obtendrán presentarán un grado de subjetividad.

Etapa 1. Definición de visuales relevantes

Esta etapa parte con la identificación de imágenes de importancia donde se plasmen aquellas características tangibles y/o intangibles propias del paisaje observado. Aunque esta identificación se base en un análisis subjetivo, será indispensable incluir otro tipo de análisis multisensoriales y multidisciplinarios, que permitan obtener una valoración mucho más amplia. Se plantea en base a esta identificación incluir aquellas imágenes plasmadas en fotografías históricamente recurrentes – imágenes fotografiadas constantemente a manera de “postales”.



Figura 23. Esquema de la Metodología - Etapa 1. Definición de visuales relevantes. Fuente: Proyecto vliirCPM. Elaboración: propia.



En primer lugar, se deberá determinar *“puntos de observación desde los cuales se pueda identificar una composición visual que sintetice con elementos naturales, urbanos, arquitectónicos, culturales, entre otros, características sobresalientes del paisaje observado”*. Una vez determinados los puntos se definirán ángulo de visión, la altura del punto de observación y la **cuenca visual** que permita observar la mejor configuración de la visual a analizar.

Se incluye, además, un **análisis participativo**, donde la comunidad pueda intervenir en la identificación por medio de talleres, mesas de trabajo y redes sociales, información que permitirá la validación de las visuales seleccionadas.

Una vez consideradas las visuales “relevantes”, se someterá a una **evaluación visual cualitativa**, la cual será el soporte para la valoración.

1. Puntos de observación (ubicación, altura, ángulo de observación)

Los puntos de observación son aquellas ubicaciones geográficas donde se localiza el observador en relación con el paisaje; es decir, el punto en particular donde se puede ver el paisaje, estos dependerán y serán singulares a causa de: la topografía, condiciones urbanas, ámbito a observar, entorno, observador, historia de lo observado e interpretación de lo observado.

Adicionalmente a la selección de puntos de observación se ubicarán aquellos puntos donde se han reconocido paisajes que históricamente son recurrentes, pues estas al formar parte de la historia deben ser validadas como relevantes.

Una vez identificados los espacios se deberá referenciar los ángulos de visión referenciales, donde se analiza:

- La visibilidad e inter-visibilidad del entorno paisajístico desde espacios públicos abiertos
- La conformación del PUH de la ciudad.
- Elementos naturales, urbanos y/o arquitectónicos que resaltarán, sean éstos de impacto positivo o negativo.
- Presencia y relación con el entorno de la ciudad.
- Áreas, espacios o formas representativas de la ciudad, basados en criterios de valoración existentes.
- Configuraciones visuales históricas.

También se plantea la necesidad de considerar:

- La relevancia del espacio donde se ubica el punto de observación,
- El aporte al carácter del PUH de la ciudad,
- Aporte a los elementos icónicos del PUH, es decir elementos de valor que sobresalen en la visual, o elementos relacionados con hechos culturales reconocidos por la comunidad,
- Continuidad y fuerte conexión visual con el entorno (intervisibilidad)

Es indispensable que el análisis en esta etapa sea mapeado, es decir los puntos de observación sean georreferenciados e identificadas las direcciones de observación y el horizonte de forma aproximada, con la finalidad de generar técnicamente las cuencas visuales.

2. Cuencas visuales

Se deberá definir las cuencas visuales, es decir las porciones de terreno que son vistas desde un punto de observación. Y serán definidas a partir de la visibilidad del entorno paisajístico, la presencia de elementos naturales, urbanos y/o arquitectónicos que resalten.

Las cuencas visuales deberán ser determinadas técnicamente por medio del uso de un plano topográfico y cortes del terreno, sobre los cuales se trazan emisiones visuales desde el punto de observación hasta su intersección con la altura del terreno circundante. Se evidenciará mediante esta técnica aquellas zonas visibles y no visibles desde el punto de observación.

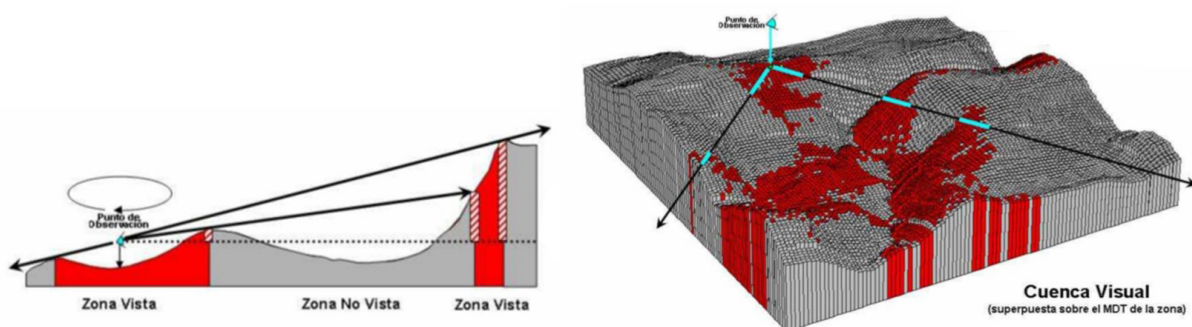


Figura 24. Cuencas visuales, zonas visibles y no visibles. Fuente: Javier Fuentes, <https://es.slideshare.net/Javifuentes25/cuaderno1-introd-proyectocartografia1>



3. Análisis participativo

Este análisis se enfoca en incluir la visión de la comunidad, en la definición y análisis de visuales relevantes, con el objetivo de recibir el aporte de varias apreciaciones y criterios; este análisis subjetivo permite incluir especialmente la memoria colectiva como un factor especial para el reconocimiento de la relevancia de una visual y/o imagen.

Para este análisis se plantea dos actividades:

- Talleres y mesas de trabajo, actividad que permitirá identificar y validar las imágenes que representan el paisaje de la ciudad por medio de la percepción visual y la participación de la ciudadanía; se obtendrá una percepción visual simbólica, de igual manera se podrá identificar aquellos elementos relevantes del paisaje que aportan al entendimiento y configuración de la ciudad, así también aquellos que son agresivos para las visuales, identificándose elementos materiales e inmateriales que afectan a la integridad del paisaje.
- Redes sociales, actividad de análisis participativo enfocado en identificar visuales relevantes para la comunidad, siendo aplicada en la página de Facebook "Paisaje Urbano Histórico Cuenca", partiendo con interrogantes como:

¿Cuál es su imagen favorita de la ciudad y por qué?

Comparta con nosotros su fotografía favorita de la ciudad (antigua o actual), aquella en que, según su parecer, se resume o representa lo que es su ciudad.

Este análisis pretende conseguir nuevas imágenes que ayudarán a validar aquellas que han sido usadas para el estudio, con esto se logrará un análisis de coincidencias entre imágenes y criterios personales, ampliando el universo de visuales relevantes y por otro lado se convertirá en una fuente de información de visuales recurrentes, pues no se limitará la recepción de imágenes, se podrá compartir actuales y antiguas.

Luego del procesamiento de la información obtenida tanto en los talleres como en las redes sociales, ésta será analizada cualitativamente mediante el uso del programa ATLAS.ti.

4. Evaluación Visual Cualitativa (panel de expertos/ establece las razones por las cuales una visual es relevante)

La evaluación visual cualitativa pone en evidencia las razones y/o características especiales para seleccionar la visual y el punto de observación como relevantes; hace referencia a datos históricos y a la relación entre el punto de observación y la visual, con el fin de establecer su importancia histórica, importancia visual compositiva, su valor y representación para quienes la observan, también incluye una descripción de la ubicación tanto del punto de observación como de la cuenca visual.

La evaluación visual cualitativa se convierte en la línea base para el análisis de visuales; empieza por poner en evidencia la importancia de la visual, por otro lado, proporciona información consistente que permitirá evaluar el impacto que podrían producir futuros desarrollos sobre el paisaje.

Resalta y describe las principales características de expresión del paisaje como: elementos naturales, arquitectónicos, arqueológicos, artísticos, históricos y culturales de interés y promueve la apreciación y entendimiento del significado cultural de la visual. A través de una matriz de información, la evaluación visual cualitativa identificará los elementos que integran la visual, según el plano de aproximación de la imagen.

En cada caso a analizar, la fotografía desde el punto de observación debe mostrar la totalidad de la visual considerada, en la cual se podrá identificar y resaltar elementos de interés dependiendo de su grado de representatividad, es decir elementos designados con valor patrimonial, elementos naturales, elementos nuevos o discordantes con el paisaje, espacios públicos, áreas especiales de conservación, entre otros.

La evaluación visual cualitativa se convierte en un primer proceso de análisis, que describirá de manera objetiva la visual capturada desde un punto de observación específico, a través de una imagen acompañada de un texto. Esta evaluación, se basa en el documento “Seeing the History in the View” creado por la Comisión de Edificios y Monumentos Históricos de Inglaterra “English Heritage”, el cual considera que para un análisis de visuales es conveniente usar un método de división de planos y ubicación de las características, ilustrándose así los elementos activos de las vistas (Figura 25) (English Heritage, 2011).

Para facilitar el análisis de las fotografías se plantea hacerlo de acuerdo al plano de aproximación del observador, es decir: un primer plano estará más próximo al observador

y se identificará mayor detalle en los elementos compositivos; un segundo plano será más distante y no se observarán con gran detalle los elementos que lo conforman, sin embargo será posible definir e identificar los elementos compositivos que sobresalgan, texturas, colores, estructuras representativas o emblemáticas, etc.; y un tercer plano será aquel que enmarque la imagen y la ubique en un contexto general, de una manera más difusa que en el segundo plano. En él se identificarán principalmente grandes formas y colores.

Finalmente, la evaluación visual cualitativa presentará gráfica y textualmente una descripción objetiva de lo observado, poniendo en evidencia aquellos elementos y relaciones compositivas que se presentan en la visual, dando un punto de partida para la valoración y conservación de las mismas; en este sentido se considerarán: elementos arquitectónicos, urbanos, naturales e histórico-culturales.

Gráficamente se identificará en la imagen los elementos compositivos (como se muestra en la Figura 26.) que integran el primero, segundo y tercer plano, así también se hará una distinción entre elementos arquitectónicos, vegetales, espacios públicos, entre otros; para esto utilizará una ficha de campo (ver Anexo 1.1) que facilitará la recolección, presentación y análisis de datos.

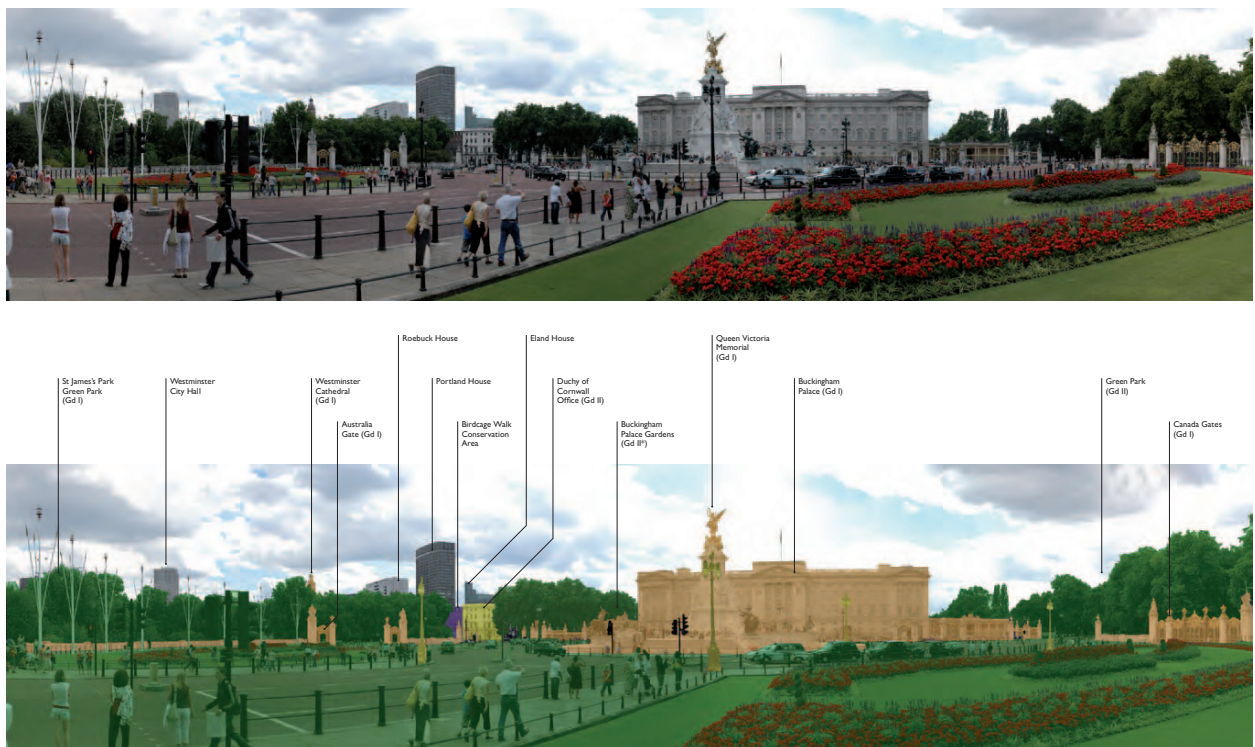


Figura 25. Visual ejemplo de Seeing the History in the View. Análisis de elementos que componen la visual. Fuente: English Heritage, 2011



Figura 26. Imágenes de visual desde el Colegio Nacional Benigno Malo en planos: (arriba) primer plano, (centro) segundo plano y (abajo) tercer plano. Fuente: Catalina Rodas.

Etapa 2. Valoración de visuales relevantes

Como se ha venido enfatizando, la ciudad y su paisaje sufren un proceso de cambio a consecuencia de las diversas dinámicas que se dan a lo largo del tiempo, siendo inevitable el proceso de evolución; bajo estas condiciones el PUH busca alternativas adecuadas para promover una transformación responsable.

La valoración de visuales plantea el análisis del paisaje que es perceptible y/o visual, y que concentra en su sentido estético, la combinación de formas, colores, texturas del territorio; la expresión espacial y visual del medio, como conjunto de características físicas y perceptibles con la vista.

Considerando esto, se plantea un análisis a través de visuales relevantes como herramienta de valoración, en el sentido de evaluar la riqueza del paisaje no sólo natural o urbano sino desde un punto de vista patrimonial, para lo cual se define un acercamiento a través del análisis de: Calidad visual, Incidencia visual y Fragilidad visual.

El análisis de la calidad y de la incidencia visual estarán en función de la composición de la imagen de la visual estudiada. Se tomará como base la definición de una visual como relevante y del análisis visual cualitativo, estableciéndose en una escala cualitativa (muy alta, alta, media, baja o muy baja), bajo parámetros descritos más adelante.

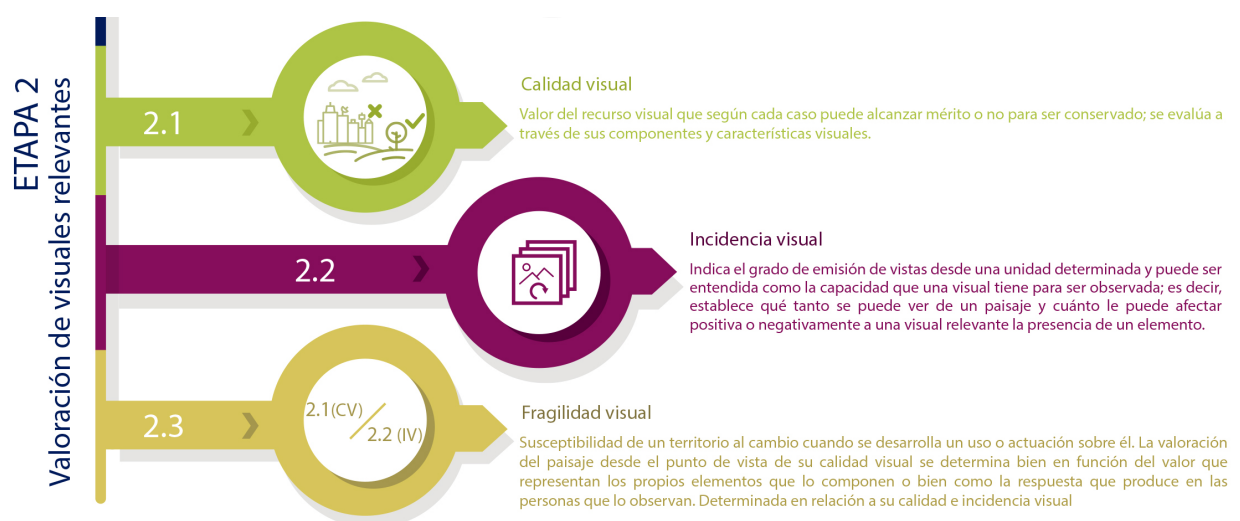


Figura 27. Esquema de la Metodología - Etapa 2. Valoración de visuales relevantes. Fuente: Proyecto vliirCPM. Elaboración: propia.

Un proceso similar se desarrollará para definir la incidencia visual y el cruce de variables, resultante del análisis de los parámetros establecidos, en cuanto a calidad e incidencia visual y pondrán en evidencia la fragilidad de la visual y por ende del paisaje. El resultado obtenido en el nivel de fragilidad, permitirá definir estrategias para el diseño urbano, arquitectónico y/o paisajístico, con el objetivo de generar nuevos proyectos acordes al entorno de valor.

1. Calidad visual (cualidad intrínseca del territorio)

La calidad visual de un paisaje es el valor del recurso visual que según cada caso puede ser positivo o no para ser conservado; se evalúa a través de sus componentes y características visuales. Las variables consideradas para definir la calidad del paisaje son: elementos arquitectónicos, urbanos, naturales, histórico-sociales, culturales.

La calidad de los elementos individuales propios de la visual se determina con base en el análisis visual cualitativo que define su importancia patrimonial según su designación en la ciudad.

- **Evaluación de la importancia de elementos arquitectónicos**, acogiendo la valoración de los elementos arquitectónicos establecidos por las entidades reguladoras locales.

VALORACIÓN DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS	DEFINICIÓN
MUY ALTA (3)	<p>La imagen muestra con claridad y dominando su composición, edificaciones de valor Emergente, VAR A y/o VAR B. De existir edificaciones ambientales dentro de la visual, éstas deberán ser complementarias a las Emergentes, mostrándose un conjunto armónico. El o los elementos son el eje central de la visual y su importancia y representatividad se expresan claramente en la imagen.</p> <p>De existir en la imagen analizada edificaciones sin valor, éstas no deberán mostrarse como elementos centrales, protagónicos u obstaculizando la visibilidad de elementos de valor o fondos escénicos importantes. No deberán identificarse en este tipo de visuales edificaciones consideradas de afección. De encontrarse conjuntos o tramos arquitectónicos de valor, éstos conferirán mayor valor a la visual analizada.</p>



ALTA (2)	De existir edificaciones de valor Emergente posiblemente no se observen con total claridad por el plano de observación en el cual se ubican. Las edificaciones identificadas como VAR A y/o VAR B serán protagonistas y aquellas de valor ambiental complementarán la composición de la visual. De existir edificaciones sin valor o incluso edificaciones consideradas de afección, éstas no deberán mostrarse como elementos centrales, protagónicos u obstaculizando la visibilidad de elementos de valor o fondos escénicos importantes. La presencia de nuevas edificaciones será evaluada con el fin de definir su valoración dentro de la visual. De mostrarse parte o la totalidad de tramos o conjuntos arquitectónicos de valor éstos incrementarán la ponderación de la visual analizada.
MEDIA (1)	No se identifican edificaciones de valor Emergente, VAR A y/o VAR B, o son muy difusas o lejanas en la imagen. Las edificaciones de valor ambiental dominan la visual. La presencia de edificaciones sin valor y/o de afección, deberá ser mínima y no deberá obstruir la visibilidad del fondo escénico y tampoco deberá sobresalir conformándose como un elemento central en la visual.
BAJA (0)	Se observan dominando la imagen edificaciones sin valor, se observa con claridad la irrupción de edificaciones en el entorno paisajístico y se puede ver aunque en un segundo plano edificaciones de afección. De identificarse edificaciones nuevas sin una valoración, éstas serán analizadas en relación a su altura, materiales, color, textura, emplazamiento.
MUY BAJA (-1)	En primer plano y dominando la imagen se observan edificaciones sin valor y/o de afección, éstas podrían estar obstruyendo la visibilidad de edificaciones de valor o del entorno.

- **Evaluación de la importancia de los elementos urbanos**, considerando las “Categorías de Clasificación” que caracterizan a los espacios públicos de la ciudad.

Es importante tomar en cuenta que hay varios factores que inciden en la valoración de las visuales como: la presencia de alto tráfico vehicular y el factor tiempo, pues influye directamente la época del año o la hora del día en que la imagen sea tomada. Se plantea por ejemplo que se desarrolle un análisis bajo consideraciones “estándar” o más desfavorables, es decir: en relación al tráfico se considerarán las horas de mayor concentración del mismo.

Tabla 1. Cuadro de valoración de la calidad visual con relación a los elementos arquitectónicos. Elaboración: Proyecto vIirCPM, 2017-2018.

VALORACIÓN DE ELEMENTOS URBANOS	DEFINICIÓN
MUY ALTA (3)	<p>Aquellos espacios que, por sus cualidades intrínsecas en cuanto a su calidad estética, memoria histórica, autenticidad, son testimonios únicos en sí mismos y en relación con su entorno. Su protección y conservación es esencial por cuanto éstos son configuradores de la trama y la imagen de la ciudad.</p> <p>En la imagen se observan sin obstrucciones y complementándose con los elementos arquitectónicos. La presencia de tráfico vehicular no deberá influir de manera significativa en la imagen, es decir no será un elemento protagónico en la misma.</p>
ALTA (2)	<p>Son espacios que, debido a sus características estéticas, materiales, constructivas u otra particularidad relevante, que sin ser elementos únicos, constituyen ejemplos importantes de significación dentro de la ciudad que ameritan ser protegidos.</p> <p>Su visibilidad dentro de la imagen no será obstruida por elementos arquitectónicos sin valor y la presencia de tráfico vehicular no deberá influir de manera significativa en la imagen, es decir no será un elemento protagónico en la misma.</p>
MEDIA (1)	<p>Son espacios cuyo rol es permitir una lectura coherente del espacio en sí mismo o en relación con su contexto. Comprende también aquellos espacios que sin poseer cualidades intrínsecas relevantes forman parte de conjuntos o sectores de singular calidad ambiental, es decir se insertan en la traza urbana al punto de mimetizarse en su entorno sin llegar a ser protagónicos en la imagen analizada. Se observa en estas imágenes presencia de tráfico vehicular en las vías, sin embargo no llega a ser protagónico o a dominar la visual.</p>
BAJA (0)	<p>Aquellos que debido a intervenciones inadecuadas o por falta de conservación han perdido sus características originales de manera significativa, pero por su ubicación en el área urbana y a través de acciones adecuadas pueden aportar en la recuperación de la memoria y la consolidación de la riqueza ambiental e histórica del entorno.</p> <p>Su presencia no es significativa en la imagen y el tráfico vehicular ocupa buena parte de la misma. La infraestructura urbana (cables y postes de alumbrado público especialmente) se observan con claridad en la imagen e interrumpen la visibilidad de elementos arquitectónicos, urbanos y/o naturales.</p>
MUY BAJA (-1)	<p>Se trata de espacios degradados y que posiblemente su uso haya sido alterado; por otro lado, es probable que se observen como una afección visual dominando la imagen analizada o pueden obstruir la visibilidad de elementos de valor o la intervisibilidad con el entorno, alterando la lectura general del paisaje. Se verá reflejada en un trazado de vías que genere conflictos en el tráfico vehicular o un emplazamiento de viviendas desordenado. El tráfico vehicular domina la imagen y la presencia de la infraestructura urbana es fuertemente visible.</p>

Tabla 2. Cuadro de valoración de la calidad visual con relación a los elementos urbanos. Elaboración: Proyecto vliRCPM, 2017-2018.



- **Evaluación de la importancia de los elementos naturales**, se tomará en cuenta la vegetación de espacios públicos y privados, así como sistemas hidrográficos y perfiles montañosos.

VALORACIÓN DE ELEMENTOS NATURALES	DEFINICIÓN
MUY ALTA (3)	La presencia de elementos naturales especialmente vegetación y ríos dominan la visual, la vegetación es abundante y bastante compacta,. Se deja ver con claridad una armónica relación con su entorno urbano y no interrumpe la visibilidad de elementos identificados con valor arquitectónico y/o urbano. La composición de la visual analizada puede mostrar como fondo escénico el perfil montañoso.
ALTA (2)	No necesariamente se identifica la presencia de cursos de agua pero la vegetación, especialmente, de espacios públicos configura en gran medida la visual generando una armonía, equilibrio e integración entre el entorno urbano construido y los elementos naturales.
MEDIA (1)	El perfil montañoso se identifica con claridad y la vegetación de espacios públicos y/o privados son dispersas, sin embargo constituyen macizos vegetales considerables que de alguna manera equilibran y generan armonía en la visual entre elementos urbano-arquitectónicos y naturales.
BAJA (0)	La vegetación es dispersa, sin embargo su presencia rompe el entorno urbano y aunque en poca cantidad se nota su presencia.
MUY BAJA (-1)	La presencia de vegetación está reducida a pequeñas áreas aisladas casi imperceptibles en la visual y el perfil montañoso no es visible.

- **Evaluación de la importancia de los elementos histórico-culturales**, elementos relacionados a aspectos inmateriales ligados a escenarios que los alberga. Se puede mencionar como ejemplo a hechos históricos y/o culturales desarrollados en un espacio físico, que incluso pueden haber dejado como testigo un elemento que lo represente como un monumento, este elemento debe tener reconocimiento y apropiación de la comunidad.

La ponderación que se le otorgue a los elementos histórico-culturales no poseerá la misma ponderación que los elementos urbanos, arquitectónicos y/o naturales, aunque, es un análisis multisensorial, se prioriza el componente visual. Se deberá también centrar el análisis en el valor inmaterial y la representatividad de aquellos elementos representados en los componentes arquitectónicos, urbanos o naturales, más no valorarlo por su importancia como elemento construido material.

Tabla 3. Cuadro de valoración de la calidad visual con relación a los elementos naturales. Elaboración: Proyecto viirCPM, 2017-2018.

VALORACIÓN DE ELEMENTOS HISTÓRICOS-CULTURALES	DEFINICIÓN
MUY ALTA-ALTA (2)	Dentro de la visual analizada se observa claramente o incluso dominando la imagen en primer plano espacios urbanos y/o elementos vinculados con hechos históricos y/o representaciones culturales como calles, plazas, puentes, monumentos, iglesias, entre otros.
MEDIA (1)	En la visual se identifican de manera aislada y sin dominar la imagen (en un segundo plano) elementos vinculados con hechos históricos y/o culturales, éstos elementos pueden ser puentes, iglesias, plazas, entre otros.
BAJA - MUY BAJA (0)	De existir elementos vinculados con hechos históricos y/o culturales, éstos son prácticamente imperceptibles en la visual analizada.

- **Evaluación de la importancia de la visual como un todo**, esta valoración se expresa por la sinergia de los valores implícitos en la visual que son resaltados por el análisis participativo, los puntos de observación y fotografías históricamente recurrentes.

La evaluación va más allá de identificar elementos, texturas y colores, esto quiere decir que la calidad visual no es mayor ni menor si no son apreciados los elementos antes descritos, este hecho será evaluado por medio de la imagen como un todo.

VALOR / IMPORTANCIA EVALUACIÓN DE LA VISUAL COMO UN TODO	DEFINICIÓN
MUY ALTA (entre 11 y 9 puntos)	<p>La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local, nacional e internacional por expresar en su composición características únicas y representativas de la ciudad y en conjunto mostrar o resumir lo que es la ciudad. Se trata de visuales que en el análisis participativo recibieron los mayores reconocimientos y en su composición visual interactúan armónicamente elementos arquitectónicos, urbanos, naturales e histórico-culturales especialmente con alta valoración.</p> <p>Se identifican todos o casi todos los elementos analizados antes y de existir elementos negativos o de afección no se observan dominando la imagen o son prácticamente imperceptibles.</p>

Tabla 4. Cuadro de valoración de la calidad visual con relación a los elementos históricos-culturales. Elaboración: Proyecto viirCPM, 2017-2018.



<p>ALTA (entre 8 y 6 puntos)</p>	<p>La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local y nacional por expresar en su composición características únicas y representativas de la ciudad y en conjunto mostrar o resumir lo que es la ciudad. La visual necesariamente debe contener bienes patrimoniales de valor Emergente (E), VAR A, VAR B y/o ambientales, elementos urbanos y naturales de valor y representativos, cuya importancia patrimonial se refleje con claridad, no sólo dominando la imagen, sino que debe construir una composición armónica con el entorno próximo y distante.</p> <p>De existir elementos de afección o sin valor deberán estar mimetizados o en cierto modo integrados al entorno y no deberán dominar el primer plano de observación de la imagen. No existirán elementos que obstruyan la presencia o visualización de composiciones consideradas de interés.</p> <p>Por otro lado el punto de observación es el mejor o único lugar desde donde observar la visual.</p>
<p>MEDIA (entre 5 y 3 puntos)</p>	<p>La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local por expresar en su composición características representativas de la ciudad y contener bienes VAR A, VAR B, ambientales, sin valor, elementos urbanos y/o naturales.</p> <p>Las características de valor patrimonial de las edificaciones observadas no son representadas con gran calidad en la imagen, sin embargo se logra su identificación; de existir obstrucción de la visual por la presencia de elementos sin valor o de afección, se deberá considerar, dentro de la composición de la imagen el porcentaje que dicha obstrucción representa, un máximo de obstrucción aceptable deberá estar en el rango entre 10 y 15% de la superficie de la imagen, lo cual podrá definirse a través de una malla de puntos sobre la imagen que determinará la cantidad de puntos que obstruyen la visual.</p>
<p>BAJA (entre 2 y 1 punto)</p>	<p>Aunque desde el punto de observación se puedan identificar edificaciones y/o elementos urbanos y/o naturales de valor éstos se ven obstruidos por la presencia protagónica de elementos sin valor o de afección.</p> <p>En la composición de la imagen o rompiendo el perfil urbano dominan o resaltan elementos de afección que no se integran armónicamente al entorno.</p>
<p>MUY BAJA (entre 0 y -3 puntos)</p>	<p>La visual puede mostrar elementos de valor ambiental, sin valor o de afección, elementos urbanos y/o naturales con alguna afección evidente, o puede ser obstruida parcial o totalmente por un elemento de afección que aparezca en el primer o segundo plano de observación. El punto de observación no permite una lectura clara de la configuración del entorno.</p> <p>De existir elementos de valor, éstos no ocupan el primero ni el segundo plano de observación o no integran el eje visual principal de la imagen, sin embargo su significado todavía está representado en la imagen.</p>

Tabla 5. Cuadro de valoración de la calidad visual como un todo. Elaboración: Proyecto vIirCPM, 2017-2018.

2. Incidencia visual

La incidencia visual evalúa con qué frecuencia una determinada área es vista desde otra serie de puntos de observación y cuál sería su capacidad para ser observada sin obstrucciones (Cordero y Peñaherrera, 2017). Al analizar la incidencia visual se “mide” el impacto visual de un proyecto antes de ser construido, o determinar quiénes se verán afectados visualmente por una nueva actividad a introducir en el paisaje.

La incidencia visual se define partiendo del análisis del paisaje visible y de la intrusión visual o intervisibilidad. Para esto se propone una escala de valoración que considera las particularidades de cada una de las visuales, dependiendo del punto de observación, ángulo de la visual, si forma parte de una visual históricamente recurrente y del análisis cualitativo.

Determinación de la incidencia visual		PAISAJE VISIBLE		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja – Muy Baja
INTRUSIÓN VISUAL	Muy Alta – Alta	BAJA – MUY BAJA	BAJA – MUY BAJA	BAJA – MUY BAJA
	Media	MEDIA	MEDIA	BAJA – MUY BAJA
	Baja-Muy Baja	MUY ALTA - ALTA	MUY ALTA - ALTA	BAJA – MUY BAJA

- Paisaje visible

Factor que determina las superficies visuales desde el punto de observación, permite identificar aquellas áreas de mayor afección al insertar elementos constructivos; se puede decir que, mientras mayor área de visibilidad, mayor afección podría soportar.

Este análisis es calculado por medio del uso de la herramienta SIG y por la definición de porcentajes de visibilidad, calculadas dentro de la cuenca visual analizada.

Para este cálculo se determina valoraciones como muy alta, alta, media, baja y muy baja, cada una con su respectivo porcentaje del área observada.

PAISAJE VISIBLE	DEFINICIÓN
MUY ALTA	Si se observa más del 60% del territorio de la cuenca visual analizada
ALTA	Si se observa entre un 50 y 60% del territorio de la cuenca visual analizada
MEDIA	Si se observa entre un 40 y 50% del territorio de la cuenca visual analizada
BAJA	Si se observa entre un 30 y 40% del territorio de la cuenca visual analizada
MUY BAJA	Si se observa menos del 30% del territorio de la cuenca visual analizada

Tabla 6. Cuadro de valoración de incidencia visual. Elaboración: Proyecto vIirCPM, 2017-2018.

Tabla 7. Cuadro de valoración de incidencia visual en relación al paisaje visible. Elaboración: Proyecto vIirCPM, 2017-2018.



- Intrusión visual

Referente a la obstrucción de la visual a causa de elementos insertados, ocasionando la pérdida de la lectura del PUH, esta obstrucción es afectada directamente por la ubicación del elemento.

Para su análisis se establece valoraciones y porcentajes de territorio afectado por elementos que sobresalen en la visual.

INTRUSIÓN VISUAL	DEFINICIÓN
MUY ALTA	Más del 60% del territorio de la cuenca visual es obstruido por elementos que sobresalen en la visual analizada
ALTA	Un porcentaje entre el 50 y 60% del territorio de la cuenca visual analizada se ve obstruido por elementos que sobresalen en la visual
MEDIA	Un porcentaje entre el 40 y 50% del territorio de la cuenca visual analizada se ve obstruido por elementos que sobresalen en la visual
BAJA	Un porcentaje entre el 30 y 40% del territorio de la cuenca visual analizada se ve obstruido por elementos que sobresalen en la visual
MUY BAJA	Menos del 30% del territorio de la cuenca visual es obstruido por elementos que sobresalen en la visual analizada.

3. Fragilidad visual

La fragilidad de un paisaje está sujeto a la actuación que se desarrolle en él, esta susceptibilidad se da en cuanto a la relación de la calidad visual y la incidencia visual, es decir la fragilidad está determinada por la singularidad o presencia de elementos únicos, así como por su incidencia.

Se plantea esta relación de una manera directamente proporcional como se identifica en la siguiente tabla.

Este análisis define la vulnerabilidad de la visual, lo que correspondería a la aptitud que posee la visual para absorber modificaciones sin afectar la calidad de la misma.

Poniendo un ejemplo se puede decir que si existe una alta fragilidad es debido a su alto valor de calidad y de incidencia, de tal manera los proyectos a incluirse deberán ser adecuados para no generar afecciones.

Tabla 8. Cuadro de valoración de incidencia visual en relación a la intrusión visual. Elaboración: Proyecto vIirCPM, 2017-2018.

Determinación de fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja – Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta – Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja-Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

El análisis de la calidad, de la incidencia y fragilidad visual tendrán un análisis visual cualitativo, es decir, se evaluará en una escala cualitativa, y bajo parámetros mencionados anteriormente. La escala cualitativa de medición propuesta, responde al planteamiento de Domingo Gómez Orea en la Metodología general para evaluación de impacto ambiental (Astudillo et.al., 1998), en la cual los parámetros de valoración consideran un mayor número de intervalos, así como de elementos analizados, que se aproximan más a la realidad de lo observado. La escala permitirá a través de mayores segmentos o rangos de medición, ubicar el valor de la visual en diferentes grados (5 -muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo- y no sólo 3 -alto, medio, bajo-), dependiendo de los elementos que la configuran.

Con los conocimientos mucho más claros de las etapas de la metodología, se puede visualizar que la aplicación deberá ser de dos formas una en campo y otra en oficina. En campo, se deberán determinar puntos de observación, ubicaciones, direcciones y la captura fotográfica de la visual a estudiarse. Mientras que, en oficina, se desarrollarán las evaluaciones cualitativas, partiendo con la división de planos de la fotografía y las valoraciones que dependerán de los análisis en las herramientas SIG y las identificaciones de los elementos de composición.

Tabla 9. Cuadro de valoración de Fragilidad visual. Elaboración: Proyecto vIirCPM, 2017-2018.

Tabla 10. Cuadro comparativo de los casos de estudio. Elaboración propia



2.3. Resumen de los casos de estudio

	Manizales, Colombia	Edimburgo, Escocia	Cuenca, Ecuador
Antecedentes	Ciudad latinoamericana enclavada en la cordillera andina, lo cual condiciona su diversidad de paisajes y de espacios urbanos. El desarrollo de la ciudad se debe al auge de exportación del café, lo cual creó el inicio de una ciudad moderna en los años 60 y 70.	Ciudad que cuenta con dos zonas diferenciadas la Ciudad Vieja (fortaleza medieval y neoclásica) y la Ciudad Nueva (siglo XVIII). Patrimonio de la Humanidad en 1995, debido a la armoniosa yuxtaposición de sus dos áreas, conjugándose y creando un paisaje urbano de excelencia y único en el mundo.	Ciudad al sur del Ecuador, emplazada en la zona andina del país, cuenta con paisajes naturales y urbanos de interés. Su zona urbana (Centro Histórico) es considerada como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1999, pues sus valores son expresados en su planificación urbana, su fusión de sociedades y culturas, su modelo tradicional de ciudad española desde épocas de la Colonia y su interacción humana con el medio ambiente.
Problemática	La modernidad creó la destrucción de gran parte del Patrimonio Nacional de esta ciudad, se insertó el emplazamiento de grandes almacenes y centros comerciales en espacios urbanos, incrementándose el consumismo y para llegar a esto fue indispensable la incrustación de anuncios publicitarios que cambian la fisonomía de la ciudad, llegando a la saturación visual. Además, se ve la invasión de edificios que no fueron proyectados desde una visión de conjunto, irrespetando al paisaje circundante. Así también, la implantación de redes viales sin ningún criterio paisajístico, beneficiando únicamente al vehículo.	Luego de la Segunda Guerra Mundial se desató el deterioro de la Ciudad Vieja, a causa de la expulsión de la población y la creación de áreas de expansión con nueva infraestructuras y proyectos de vivienda.	Desde la modernidad se inició con la destrucción del patrimonio, pues no era considerado como importante. La globalización y el desarrollo insertado en el país crearon el crecimiento de la ciudad y la evolución de la misma, sin embargo se inició una etapa de construcción de edificaciones en altura y proyectos que no respetan al paisaje, se dio también, prioridad al vehículo generando mayor redes de infraestructura.
Delimitación del área	Área que se ubica en el principal eje comercial de circulación y vivencia paisajística de la ciudad, que corresponde a la Carrera 23 y la Avenida Santander, vías que conforman una línea continua, recorren la ciudad desde sus dos extremos e integrados por diferentes configuraciones urbanas y períodos de formación.	Toda la ciudad (hacia el norte, sur, este y oeste) – incluyendo alrededor de la ciudad antigua.	La Metodología que plantea puede ser aplicada en toda la ciudad, contemplando que las visuales a ser valoradas contengan componentes de interés para los ciudadanos.
Objetivo de la metodología	Esta metodología viabiliza la vigilancia y fortalecimiento de las ciudades paisajísticas de los lugares identificados, con el objetivo de hacer compatible el desarrollo urbanístico con la calidad propia del entorno, atendiendo a los valores patrimoniales, culturales y económicos que le son propios.	Identificar la importancia de las visuales en la ciudad con la finalidad de proporcionar orientación sobre cómo cumplir con las políticas en los planes locales, planteados en la guía y explicar las ideas clave que deben tenerse en cuenta durante el proceso de diseño	Identificar visuales relevantes de la ciudad, su valoración y su fragilidad, esto permitirá conocer las vulnerabilidades y los aspectos positivos que estas poseen, para que puedan ser conservadas y protegidas.
Metodología planteada	La metodología aborda el análisis sobre el Paisaje y el Vacío Urbano, bajo una mirada descriptiva, interpretativa y valorativa.	La metodología para la valoración de visuales se acoge a dos lineamientos que establece la guía, siendo estos: valoración del paisaje y la vista urbana, y el horizonte y las vistas de la ciudad. Analizándose el entorno histórico, el carácter del paisaje y la evaluación visual, de igual manera se determinan vistas claves, vistas importantes y la evaluación del impacto sobre las mismas	La metodología parte de dos etapas: definición de visuales relevantes y valoración de visuales relevantes. La primera identifica aquellas visuales de interés, las somete a un análisis participativo de la ciudadanía para luego ser evaluada cualitativamente. Con estos recursos se procede con la segunda etapa que evalúa tres parámetros como son: calidad visual, incidencia visual y fragilidad visual.
Aplicación	La metodología se plasma en la aplicación de fichas gráficas que contienen simbologías, fotografías y planos. Lo que permite identificar un diagnóstico de cada espacio del área a estudiarse.	Se basa en el llenado de una ficha de análisis que debe ser entregado a la Municipalidad, con la finalidad de indicar que el nuevo proyecto no afecta al entorno.	La metodología plantea la aplicación de fichas de análisis y valoración, donde en primer lugar se identifican planos de las visuales (fotografías) para que sean analizados sus componentes y luego evaluados según las variables creadas.
Herramientas generadas	Instrumentos (fichas) que pueden ser aplicados en otros sectores, con la finalidad de identificar los valores visuales para que los futuros proyectos no irrespeten el paisaje y sus elementos.	Guía que a más de identificar vistas de valor, establece lineamientos de actuación en aquellas áreas importantes que forman parte de las vistas.	Fichas que permitan registrar visuales relevantes y puedan ser usadas para futuros análisis de nuevos proyectos a incluirse en las zonas que componen las visuales, cumpliendo con el respeto al entorno y sus elementos de valor.

Una vez abordados los casos de estudio tanto de Manizales como de Edimburgo, se pueden resaltar aspectos positivos como negativos de cada uno de ellos. Los aspectos positivos obtenidos, son claves para poder analizar si la metodología a ser aplicada es la adecuada y así también, generar recomendaciones a la misma, con la finalidad de que pueda ser ajustada.

Los aspectos positivos encontrados en la metodología de Manizales determinan que el paisaje debería ser analizado según su tipología (centrípeto, centrífugo e implícito); se considera también, que el análisis de componentes es primordial en especial el topográfico haciendo relación a las colinas y montañas, y elementos urbanos. Otros factores importantes de análisis son el cromatismo en el paisaje -identificándose colores predominantes-, elementos temporales (vehículos, peatones, vendedores ambulantes) y espaciales (edificaciones, avisos comerciales y señalización), con esto se podrá visualizar las afecciones latentes en el territorio y por ende a las visuales y al medio ambiente. Hay que rescatar finalmente la importancia de la evaluación de la calidad visual, fragilidad e impacto visual que resumen la valoración de los elementos analizados en el estudio.

En cuanto a los aspectos negativos o debilidades se han podido apreciar que la metodología no establece técnicamente la posición exacta de los puntos de observación de las visuales, al igual que los ángulos de visión que deberían ser medidos. Es apreciable que el método de aplicación está planteado en sectores y trayectos más no principalmente en puntos de observación y visuales.

En el caso de Edimburgo tiene un enfoque basado en el registro de visuales de interés que se conjuguen componentes patrimoniales y de desarrollo. Se evidencia características positivas como es la valoración de elementos que componen la visual como son los elementos históricos, naturales, las características urbanas, componentes geológicos, topográficos y sociales, sin duda es un componente mucho más conjugado en comparación con el caso de Manizales. Para esta metodología el tema topográfico es de importancia pues los análisis se basan específicamente en este, y se evidencian los impactos que se ocasionan. Otro atributo importante, es que como resultado genera lineamientos de actuación para las áreas que forman parte de las visuales, estableciendo estrategias de diseño.

Es evidente que la aplicación se centra en el llenado de fichas de forma cualitativa cuyo análisis se centra en la evaluación a nivel de las alturas de las edificaciones y la topografía, más no de un análisis de valoración en sí de la visual y sus elementos.

Finalmente, considerando las apreciaciones de los casos de estudio, se puede decir que la metodología del proyecto CPM, en su mayoría cumple con una relación entre los lineamientos establecidos por los casos, por lo que se puede asegurar un análisis mucho más completo y sobre todo el registro de los puntos y cuencas visuales. Hay que resaltar que la metodología incluye la participación social, factor que permite una



valoración mucho más elocuente bajo miradas multidisciplinarias y criterios individuales. La debilidad de la metodología a aplicarse principalmente se genera en el desarrollo de un producto final a manera de buenas prácticas o estrategias de conservación de las visuales donde se den pautas para el diseño y mitigación de aquellos riesgos latentes en el territorio.

En base a los análisis metodológicos estudiados se propone que en el Capítulo 4 se puedan desarrollar lineamientos generales para la conservación de visuales y una guía básica de diseño arquitectónico en entornos donde se valore el PUH, esto con la iniciativa de crear un aporte y dar respuesta a los resultados obtenidos en la aplicación.

Conclusiones

El presente capítulo cumple con la identificación y análisis de la metodología propuesta por el proyecto vIirCPM. Esta metodología abarca dos etapas la primera de definición o registro de visuales y una segunda de valoración, cuya finalidad se centra en la conservación del paisaje de la ciudad cuyos componentes específicos son los elementos arquitectónicos, urbanos, naturales e históricos/culturales; siendo este último un elemento que recoge aquellos valores intangibles que representen a la ciudad.

Se considera que para identificar el enfoque de la metodología planteada es necesario conocer los casos de estudio que sirvieron para el desarrollo de la misma, es por esto que se han analizado propuestas de registro y valoración de visuales en Manizales y Edimburgo.

La experiencia de Manizales aporta con el planteamiento de identificación de cuencas visuales y de ángulos de visuales por medio de sistemas de información geográfica, cumpliendo con la identificación de direcciones y ángulos de visión. Así también, se aborda la clasificación visual en el análisis interpretativo del paisaje, para esto se delimita planos para el estudio más a detalle. En el análisis de valoración se toma componentes como la calificación de la calidad visual y la fragilidad visual.

Referente a la propuesta de Edimburgo se recoge la evaluación visual del paisaje partiendo de aquellos elementos físicos dentro de la imagen, lo que permite obtener valores y a su vez diagnosticar problemas que afectan a la visual.

Con estos conocimientos en el siguiente capítulo se procederá a la aplicación de la metodología planteada en el área de El Ejido, zona de expansión del Centro Histórico de Cuenca; se puede acotar, que los casos de estudio analizados cuentan con características similares a esta área por lo que se ha visto adecuado el abordaje de estas propuestas.

CAPÍTULO 3

Aplicación piloto de la metodología

La metodología descrita en el capítulo anterior tiene como finalidad el registro y valoración de visuales relevantes en la zona de El Ejido; espacio que históricamente tuvo características, planificación y uso diferente al casco urbano, y actualmente una porción de la misma forma parte del Patrimonio Nacional del Ecuador.

Esta área tampón, concentra varios valores sobresalientes como su hidrografía, topografía, arquitectura, vegetación, espacios públicos, barrios, equipamientos, tradiciones y visuales que engloban todos los aspectos descritos antes y su interrelación con el contexto inmediato.

La aplicación piloto de la metodología garantizará la identificación de las visuales relevantes desde y hacia El Ejido, partiendo con la identificación de aquellos espacios públicos donde se pueda observar el paisaje. Una vez identificados los puntos de observación y las visuales, se aplicará un análisis participativo, en el cual la ciudadanía identificará las visuales que se consideren como importantes, mismas que continuarán con el análisis propuesto en la metodología como es: evaluación visual cualitativa, calidad visual, incidencia visual y fragilidad visual.

3.1. Aproximación del Área de Estudio

3.1.1. Reseña histórica y evolución de El Ejido

- El Ejido en la colonia y la república (1557-1950)

La ciudad de Cuenca se funda el 12 de abril de 1557, por Gil Ramírez Dávalos bajo órdenes de Don Andrés Hurtado de Mendoza –Virrey del Perú-. Según el Virrey este asentamiento que pertenecía a la provincia de Tomebamba, debía estar entre el camino de San Francisco de Quito y Lima, y debería tener agua perpetua, adecuación para molinos, montes para leña y tierra para poder repartir, y trazar carreteras. También, se advierte que la traza de la ciudad ha de tener su plaza grande al centro, con solares para edificios públicos, cementerio, iglesia, casas y tiendas y también áreas donde se pueda criar animales y dedicarse a la labranza; su trazado haciendo referencia al damero, como lo disponía las Ordenanzas de las Leyes de Indias (Albornoz, 1954) (ver Figura 28).

Es así que, Guapondélic (ciudad cañari de la planicie grande como el cielo) y Tumibamba (ciudad inca de la llanura del cuchillo) asentada sobre la ciudad cañari, se funden para dar en Paucarbamba (la llanura florida) que es fundada como Cuenca, la de América (Albornoz, 1986).

Gil Ramírez Dávalos desde la fundación proveyó que Cuenca adoptara grandes ejidos⁵ al norte y al sur de la ciudad. No obstante, debido a la necesidad de dinero el Cabildo fue vendiendo terrenos, quedándose únicamente con un ejido hacia el sur mucho más reducido. Esta área comunal a más de abastecer leña y ser dedicada a la crianza de ganado, era una zona agrícola donde se sembraban trigo maíz y legumbres, así también existía una gran producción de frutas como duraznos, manzanas y capulíes (Tómmerbakk & Herrera, 2017) (ver Figura 29).

...un Ejido comunal para el corte de ramas y no de árboles, para mantener la vegetación, además de un lugar común de la ciudad para las bestias, el ganado, etc. (Vásquez & Segarra, 2010, p87).

Conforme iba creciendo la producción agrícola y ganadera en El Ejido conocido en la época como Jamaica, ya en la época de la república se fueron implantando las llamadas “quintas” que pertenecieron a cuencanos de un estatus económico y social medio y alto, y se aprovechaban las riveras de los ríos como zonas de paseo de las familias (Ullauri, 2018).

Gracias a la prosperidad económica de los siglos XVIII hasta mediados del siglo XX que tuvo la ciudad a causa de la explotación y exportación de cascarilla y sombreros de paja toquilla, se inicia el crecimiento de la ciudad hacia El Ejido y la importación de nuevos elementos y estilos arquitectónicos; construyéndose edificaciones de carácter religioso, civil y vivienda.

El crecimiento urbano generó además la necesidad de crear y dar continuidad a varias carreteras de norte a sur como de este a oeste.

A inicios del siglo XX, concretamente en 1902, el Presidente Leónidas Plaza Gutiérrez inició la construcción de la avenida Solano, importante arteria (hoy) de cuatro carriles que comunica diferentes zonas de la ciudad en dirección Norte –Sur y viceversa. Este hecho marcaría el cambio de uso del suelo de zona, convirtiéndose de esta manera, en zona urbanizada (Ullauri, 2018).

Según la investigación de Tommerbakk y Herrera, en 1921 el Consejo Municipal de Cuenca emite la ordenanza en donde se considera que, la Avenida Solano como arteria principal de El Ejido, tendrá dificultades a causa de la creación de una nueva ciudad en la zona, pues se crearán edificios por lo que se ve indispensable reglamentar la construcción y se han de señalar los terrenos que servirán para calles. El trazado de

5 Ejido: según la Real Academia Española es el campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados a establecerse las eras.

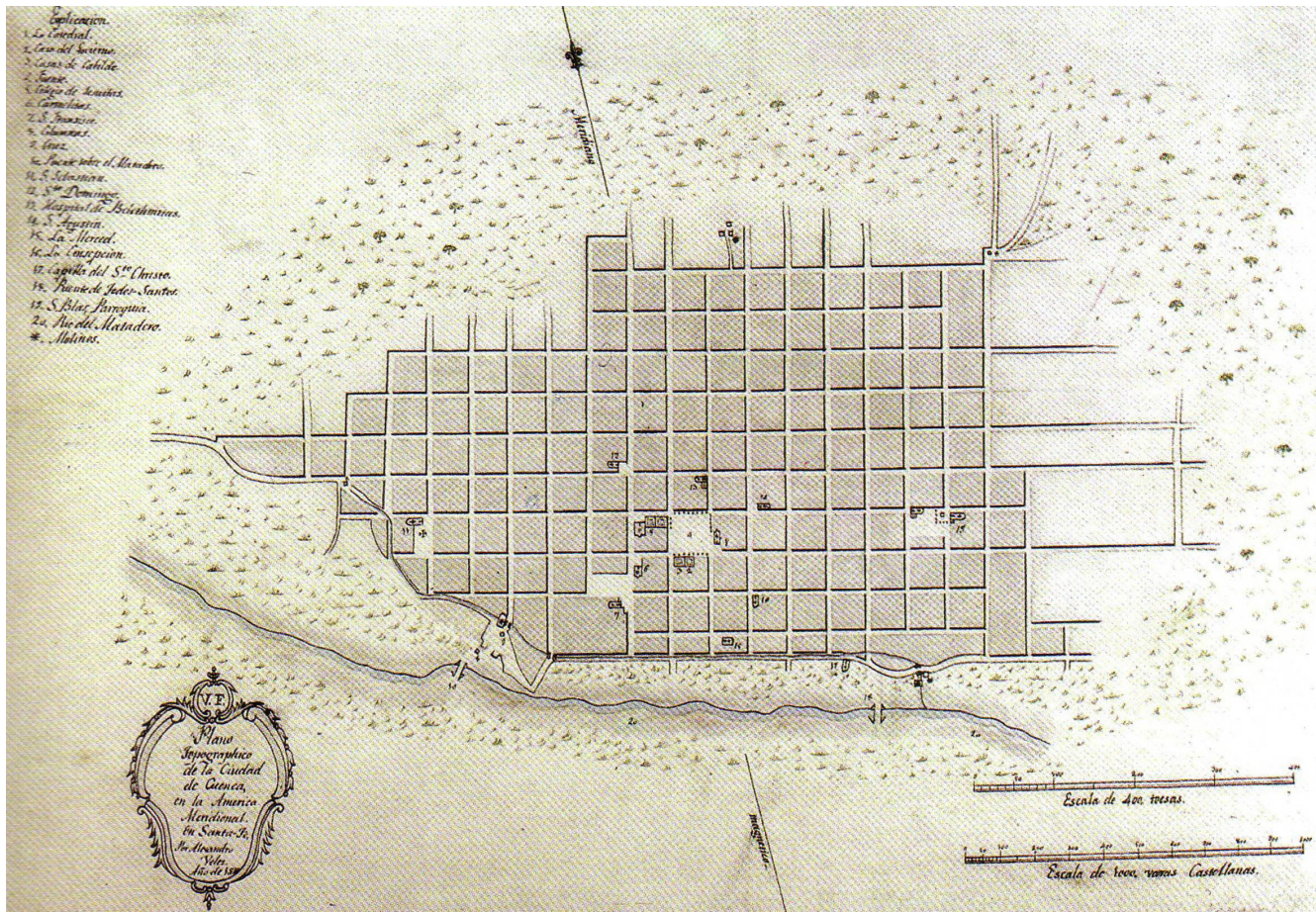


Figura 28. Plano topográfico de la ciudad de Cuenca, 1816. Fuente: Biblioteca personal Marlene Ullauri.

Figura 29. Vista hacia El Ejido o Jamaica, 1910. Fuente: Manuel Jesús Serrano, Archivo Histórico Fotográfico Museo Pumapungo.

las calles perpendiculares a la Avenida Solano, estarán regidas a manera de eje a cada una de las torres de la instalación hidroeléctrica. Las calles paralelas a la Avenida se trazarán a una distancia de cien metros de eje a eje. Y las construcciones de lado y lado de las avenidas principales –Avenidas Solano, Nueve de Octubre y Tres de Noviembre- deberán dejar diez metros libres para jardines con enverjado frente a la calle y aquellas que estén en las demás calles, se dejarán portales con tres metros de ancho.

Además, se construyeron cinco puentes que servían de comunicación entre el Centro Histórico y el Ejido: Ingachaca el más antiguo construido sobre vestigios incas, el segundo puente era el de El Vado, el puente de todos los Santos, el puente del Centenario y el puente Mariano Moreno. Tres de estas cinco infraestructuras –Ingachaca, El Vado y Todos los Santos- fueron destruidas en la creciente del río Tomebamba en 1950 dejando descomunicada por algunos años a la ciudad antigua con El Ejido.

En 1942 se asigna al Ingeniero Sergio Orejuela, Director de Obras Públicas Municipales la planificación de la ciudad, presentando un proyecto de ensanchamiento de redes urbanas rigiéndose a las características topográficas, naturales, sociales y estéticas de la ciudad. Es así que, se mantiene la Avenida Solano, Av. Loja y Av. Huáyna Cápac como ejes principales y se propone el cambio de orden de las manzanas en el área de El Ejido (Cordero & Peñaherrera, 2017, p66).

- El Ejido en la modernidad (1950-2000)

En este período la ciudad sufre una crisis económica luego del gran auge, producto de las exportaciones a gran escala especialmente del sombrero de paja toquilla. Sin embargo, la población busca otras fuentes de ingreso, como fue la migración hacia la Costa donde se iniciaba el auge bananero.

Aunque la crisis económica estaba latente no se sufrieron cambios mayores en el crecimiento de la ciudad. Según Astudillo, Medina y Palacios en su investigación “Propuesta normativa y de uso y ocupación del suelo” indican que:

Su área urbana hasta 1960 no ha crecido mayormente, continúa el rellenamiento dentro del cinturón de las iglesias, aunque se comienzan a observar tendencias de crecimiento hacia el oeste y hacia el sur –en la orilla derecha del río Tomebamba-(Astudillo, Medina, & Palacios, 1998, p15).

El dinamismo que la ciudad soporta desde la fundación, sirve como antecedente para que se propongan varias estrategias ligadas al crecimiento de la urbe es así que en 1947 el arquitecto uruguayo Gilberto Gatto Sobral fue el autor de el “Plan Regulador

para la Ciudad de Cuenca”, quien tenía la ideología de proveer a la ciudad de una herramienta que permita ordenar y sistematizar su crecimiento. Pero con el pasar de los años el proyecto fue parcialmente llevado a la práctica, tomando algunos lineamientos dentro de la zona de El Ejido (Figura 30: Plano de Cuenca 1949 y Figura 31: Principales avenidas y puente del Centenario años 50.).

Asimismo, en 1971 el Arq. Hugo Castillo es el encargado de realizar el “Plan director de desarrollo urbano de la Ciudad de Cuenca”, mismo que se adapta a la realidad de la ciudad, creando normas para uso y características de ocupación y fraccionamiento del suelo, se pone énfasis en la vialidad, medio ambiente, márgenes de protección de ríos y quebradas, y se propone que en El Ejido se implante vivienda multifamiliar para aumentar la densidad de la ciudad (Vásquez & Segarra, 2010).

En 1982 CONSULPLAN elabora el “Plan de desarrollo urbano del área Metropolitana de Cuenca”, donde se vincula una mirada multidisciplinaria, se establece lineamientos de uso y ocupación del suelo, se proyectan nuevos equipamientos y vialidades, y se visualiza a la zona de El Ejido como un nuevo centro urbano, donde se propone el



Figura 30. Plano de Cuenca, 1949. Fuente: <http://www.haremoshistoria.net/noticias/arqgatto-sobral-desarrollo-urbano-de-la-ciudad-de-cuencanelson-muy>

emplazamiento de comercio y servicios de alcance urbano distrital, sin que esto ocasione congestión vehicular y todos sus problemas afines, además se propone en la zona la ubicación de instalaciones de carácter privado y público (administración pública), que presten servicios financieros, culturales, de turismo, educativos y de salud. Vinculándose al plan del 71 plantea que la vivienda sea multifamiliar pudiendo llegar la edificación a un máximo de 8 pisos teniendo un área de 21m² (Astudillo et al., 1998, p 29-37).

La administración municipal y el Ilustre Consejo Cantonal aprueba el “Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca” en el año de 1996; bajo los lineamientos establecidos por el Plan en el año 1998 se elabora y aprueba la Ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca. Determinantes para el uso y ocupación del suelo urbano”, cuerpo normativo que asigna usos de suelo con la finalidad de crear una adecuada combinación de actividades compatibles y complementarias con la vivienda, reguló también el comportamiento de las actividades por medio de normas técnicas que cada proyecto arquitectónico debía contemplar para ser aprobado, esto permitiría la mejora de la calidad ambiental.

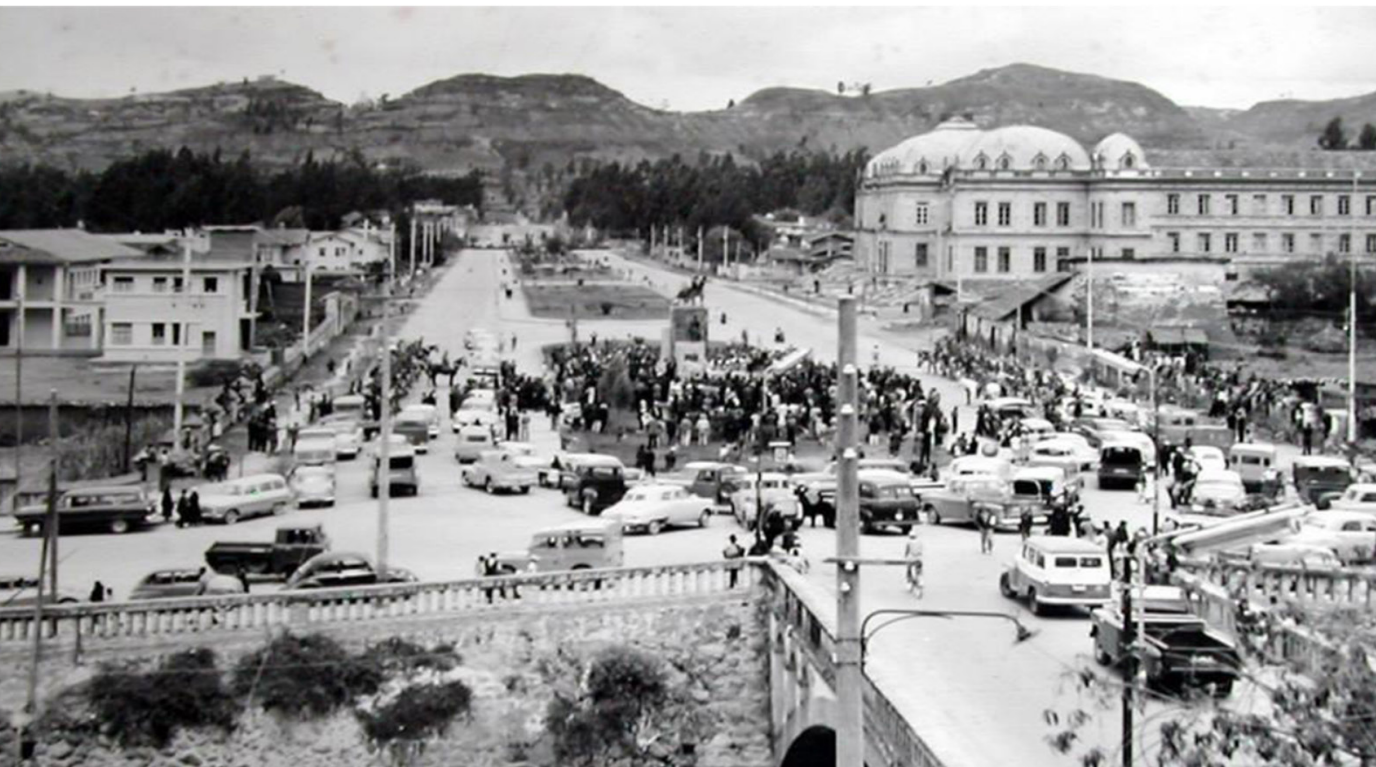


Figura 31. Avenida Solano vista desde el puente Centenario, 1954 aprox. Fuente: Archivo Nacional de Fotografía

En este mismo período enfocados en el modernismo se fue agrediendo al área patrimonial de Cuenca, en especial aquella que se encontraba en la parte urbana, es por esto que, con la iniciativa de varios ciudadanos, quienes valoraban el patrimonio fueron desde el año 1975 tratando de conservar aquellos elementos arquitectónicos de valor para la ciudad, para esto iniciaron con inventarios es así que,

...hasta la actualidad, la ciudad de Cuenca cuenta oficialmente con cuatro inventarios registrados desde el año de 1975. El primero fue realizado entre los años 1975 y 1978; el segundo, entre 1980 y 1982; el tercero, en el año de 1999 y, el último, en el año 2010 (Heras, 2015).

El Centro Histórico de Cuenca en el año 1999 fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad, al contener una valoración excepcional, expresada en tres criterios: muestra testimonio de los principios de planificación urbana renacentista en América (ii), es un claro ejemplo de la fusión de diferentes sociedades y culturas que ilustran etapas significativas de la historia (iv), y constituye un modelo tradicional de asentamiento humano y la interacción humana con el medio ambiente (v) (ICOMOS, 1999).

En el criterio iv, se concibe la continua superposición de periodos históricos de las diversas culturas que han constituido la ciudad y que aún conviven en el presente, que no sólo es evidente en los valores inmateriales de las diversas culturas fusionadas, sino también en elementos materiales como la arquitectura, que presenta una tipología, expresión y tecnología. Es por esto que, El Ejido formaría parte de esta superposición con sus obras de períodos anteriores y algunas obras modernas de calidad. Es precisamente muchos de estos valores materiales los que se conjugan y crean un paisaje representativo y de interés.

- El Ejido en la actualidad

El nuevo milenio inicia en la ciudad con la idea de crear nuevas centralidades creando una ciudad dispersa; no obstante, El Ejido al ser una zona muy cercana al casco histórico enfrenta grandes presiones económicas tanto de sectores públicos como privados, se inicia con proyectos de nueva infraestructura y de construcción de equipamientos la mayoría enfocados en edificaciones en altura, sin tomar conciencia en el respeto del medio ambiente y el patrimonio.

En el 2003 la ordenanza vigente se reforma y se elabora el documento denominado “Reforma, actualización, complementación y codificación de la Ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca”, cuyo objetivo fue crear una norma física la cual pueda ser usada por técnicos y les permita saber cómo actuar urbanísticamente en la ciudad (determinándose usos y ocupación). Hay que mencionar

que la ciudad técnicamente estaba dividida por sectores de planeamiento; siendo los sectores de El Ejido S-1, S-2, S-3, S-4, S-6, S-10 y S-24 (Municipalidad de Cuenca, 2003, p7).

Sin embargo, pese a que la zona de estudio estaba normada, era pertinente que la misma sea tratada de diferente manera a los otros sectores de la ciudad, pues es un área de influencia y zona tampón del Centro Histórico. Por estas razones se elabora en el año 2010 la “Ordenanza que determina y regula el uso y ocupación del suelo en el área de El Ejido”. El instrumento normativo tiene como finalidad determinar y regular el uso y ocupación del suelo; preservar el paisaje y patrimonio, manteniendo una armonía entre el espacio natural y el construido, conservando las visuales y paisajes de la ciudad, promoviendo el desarrollo armónico ordenado de las diferentes actividades que se implanten en la misma, privilegiando el uso de vivienda. Se divide además en dos Sectores, Sector 1 y Sector 2, y estos a su vez en dos subsectores cada uno, Subsector 1-1, Subsector 1-2, Subsector 2-1 y Subsector 2-2, cuyo uso principal es el residencial, delimitados por ejes patrimoniales como son la Av. 12 de Abril, Av. Loja y calle de las Herrerías.

En el 2014 se elabora el Plan de Ordenamiento Urbano de la ciudad de Cuenca (POUC), por Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, con una visión de Cuenca como ciudad compacta hacia el año 2030. El Plan pretende aprovechar las infraestructuras existentes e instaladas, evitar la dispersión de la ciudad y densificar el área urbana del Cantón, en función de la disponibilidad de suelo urbano vacante. También pretende estructurar una ciudad *densa y compacta desde su morfología, con proximidad de usos y funciones, compleja en su organización y funcionamiento, eficiente en el consumo de sus recursos, cohesionada socialmente y que aprovecha y pone en valor su patrimonio ambiental y cultural* (GAD Municipal de Cuenca & CIDEU, 2014); sin embargo, el Plan sigue en espera de aprobación hasta el presente año.

3.1.2. Análisis del marco legal y normativo vigente

- Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial 1999.

En el año 1999 el Centro Histórico de Cuenca fue declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad, para formar parte de este nombramiento en el año 1998 se realiza la “Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial”; documento elaborado por un grupo de ciudadanos denominados “Comité de Acción Cívica”, quienes delimitaron e identificaron aquellos valores patrimoniales en la ciudad.

El área considerada y que hasta ahora es Patrimonio Mundial es de 224.14Has., formada por Centro Histórico, Área Especial y Área Arqueológica (ver Figura 32). También se delimita un área de protección especial con una superficie de 1836,94Has., siendo esta importante por su valor paisajístico y su vinculación con el Centro Histórico (ver Figura 33). Como se puede identificar en los mapas, parte del área que históricamente comprendía El Ejido. Es integrado al Centro Histórico de la Ciudad, pues en esta área se ubicaban edificaciones patrimoniales importantes como: Hospital San Vicente de Paúl y Antigua Escuela de la Medicina; a esto se suma aquellas edificaciones de menor envergadura, pero con sistemas constructivos tradicionales (Universidad de Cuenca & GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2017).

Según el documento de Propuesta para la Declaratoria, se considera que la zona de gran valor paisajístico (criterio ii) es El Barranco del Tomebamba, considerado como el límite de la referida terraza superior, la cual forma parte del Centro Histórico, pero de características diferentes por su convivencia entre arquitectura y naturaleza; de igual manera posee una estrecha vinculación con El Ejido desde la época Cañari.

La imagen que se consolida es una imagen viva, articulada en su gran heterogeneidad por la naturaleza y el verde y por la presencia del río tutelar.

El Barranco del Tomebamba puede ser percibido de varias maneras: como un límite natural de la ciudad antigua respecto a la zona de El Ejido, (realmente el único límite neto de la ciudad marcado por un hito natural), como un despliegue alegre y festivo de arquitectura esencialmente espontánea, sin planificación de arquitectos y sin una concreta definición urbanística y como un espacio compartido por habitantes de diversa condición social y económica, que se alternan a lo largo de ese hermoso balcón natural

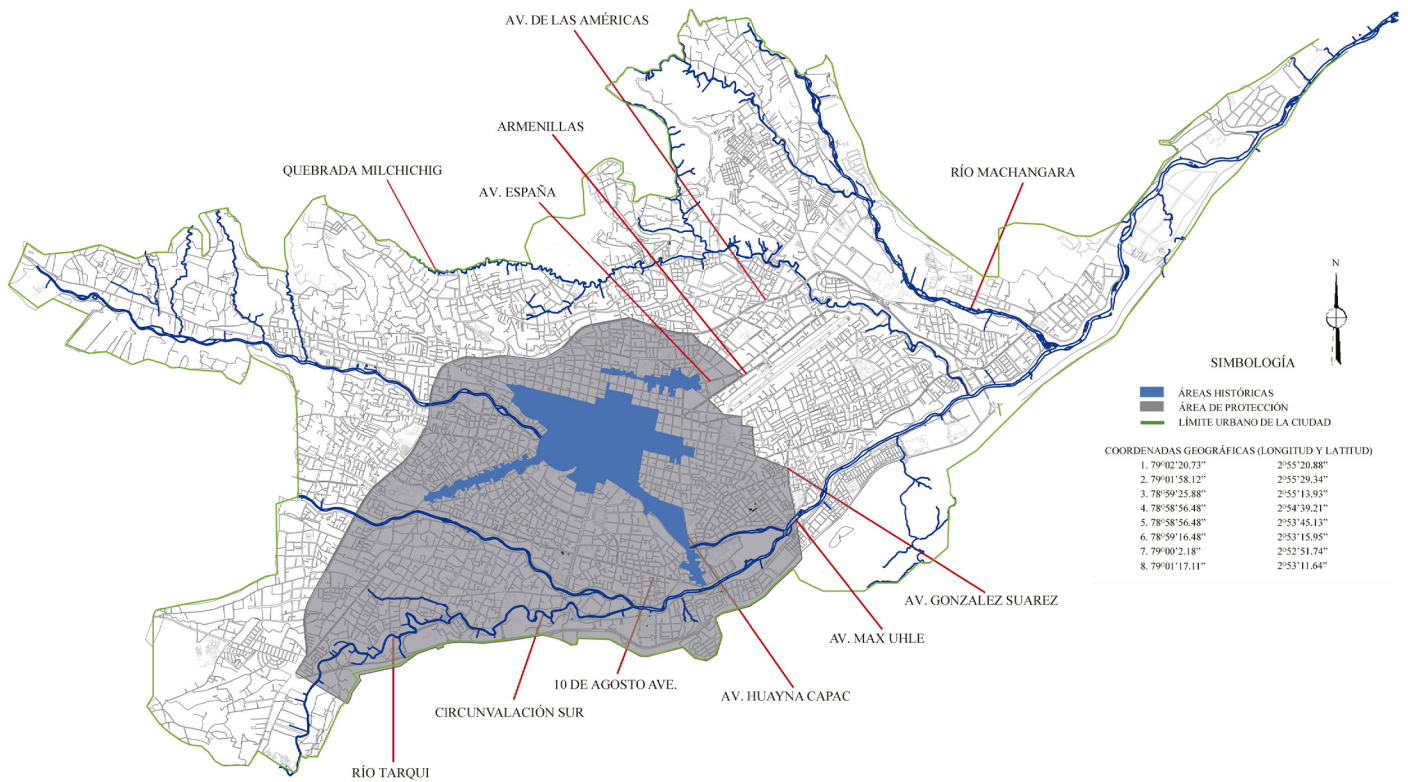
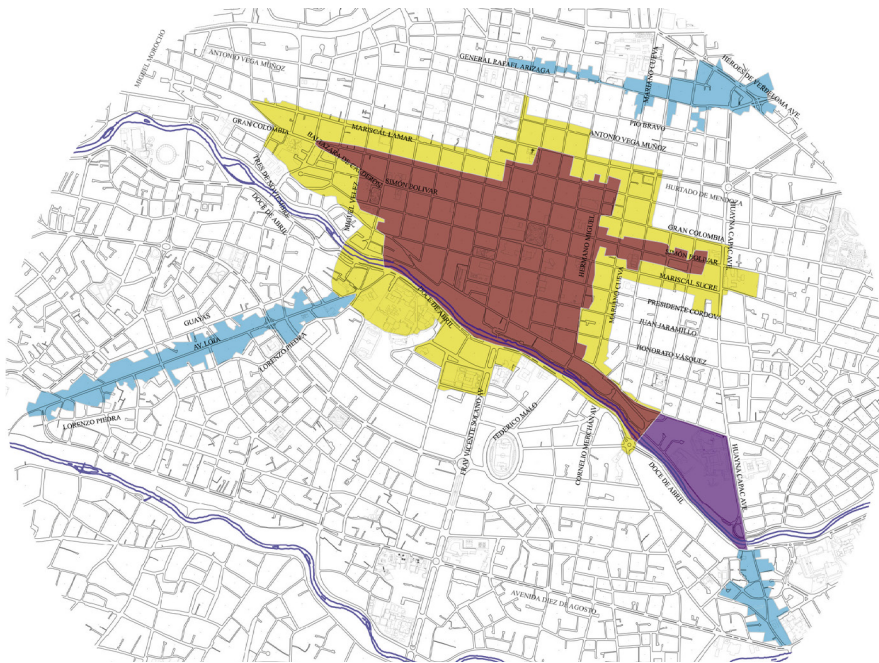


Figura 32. Mapa de delimitación de las Áreas Históricas para la declaratoria del C. H. de la ciudad de Cuenca como patrimonio mundial.
 Figura 33. Mapa de delimitación de las Áreas Históricas y Áreas de protección para la declaratoria del C. H. de la ciudad de Cuenca como patrimonio mundial. Fuentes: Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial. Edición comentada 2017.

de la ciudad. No existe ciudad en el Ecuador ni en la subregión latinoamericana, que posea características comparables a las de Cuenca en sus cualidades paisajísticas excepcionales y de inserción tan plena y vital de sus elementos naturales (Universidad de Cuenca & GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2017).

Es así que el límite entre la ciudad histórica y la ciudad moderna forma parte del paisaje de la ciudad con una valoración tanto histórica como natural, además de estar presente en la memoria colectiva de la ciudadanía por el alto grado de representatividad paisajística, por ser parte de espacios de recreación, esparcimiento y diversión y sobre todo por ser objeto de inspiración para la producción de poemas, canciones, pinturas, etc., reconocidos actualmente a nivel mundial.

- Ordenanza que determina y regula el uso y ocupación del suelo en el área de El Ejido

Hasta el presente año El Ejido sigue normado por la Ordenanza del año 2010. A continuación, se revisará el documento de manera general, con el objetivo de encontrar vínculos y relaciones con el tema de PUH.

La Ordenanza actual fue expedida bajo las siguientes consideraciones: 1.Por su alto valor patrimonial. 2.Por su evidencia del patrimonio cultural y edificado de la ciudad. 3.Por sus características históricas, arquitectónicas, naturales y paisajísticas. 4.Por sus características Urbanas, las mismas que le confieren identidad propia al ser la zona de mayor influencia del Centro Histórico, lo que le convierte en una zona a proteger (Municipalidad de Cuenca, 2010).

La normativa divide a la zona en dos sectores: Sector 1 y Sector 2 y a su vez estos en dos subsectores: Subsector 1-1, Subsector 1-2, Subsector 2-1 y Subsector 2-2 (ver Figura 34). Los límites que comprenden cada subsector, son los siguientes:

- Subsector 1-1: Al Norte por la calle Remigio Tamariz, al Sur por la calle Luís Cordero Dávila, al Este por la avenida Fray Vicente Solano y al Oeste por la calle Lorenzo Piedra.
- Subsector 1-2: Al Norte por la calle Miguel Cordero Dávila, al Sur por la avenida 10 de Agosto y la margen Sur de protección del río Yanuncay, al

Este por la avenida Fray Vicente Solano y al Oeste por la avenida Lorenzo Piedra.

- Subsector 2-1: Al Norte por las calles Florencia Astudillo, José Peralta avenida Paucarbamba y calle de los Fresnos; al Sur por las calles Miguel Cordero Dávila, Luís Moreno Mora y avenida Paucarbamba; al Oeste con el límite del Centro Histórico.
- Subsector 2-2: Al Norte por las calles Miguel Cordero Dávila, Luis Moreno Mora y avenida Paucarbamba; al Sur por las márgenes (Sur) de protección de los ríos Tarqui y Yanuncay; al Este por la avenida Paucarbamba y avenida 10 de Agosto, y al Oeste por la avenida Fray Vicente Solano.

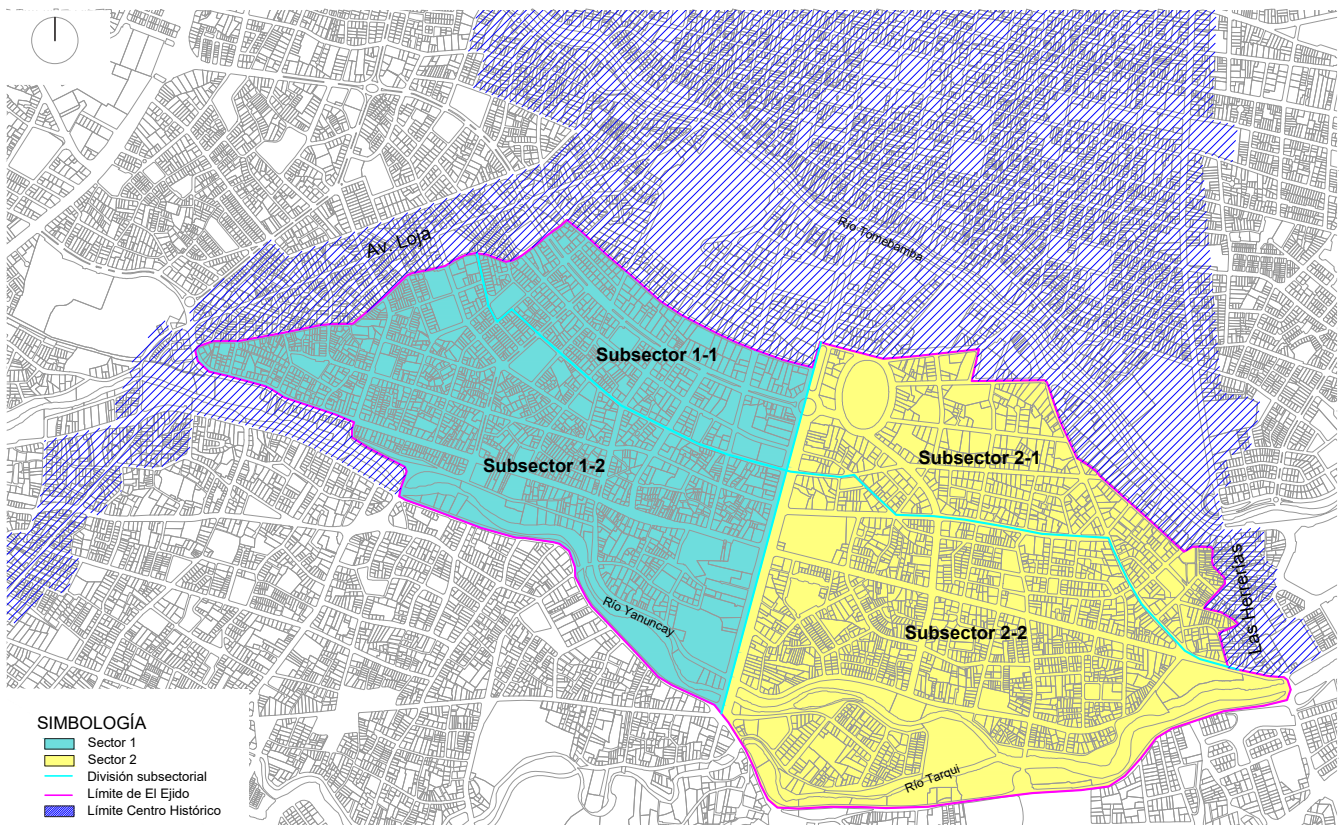


Figura 34. Mapa de delimitación de El Ejido. Fuente: Ordenanza que determina y regula el uso y ocupación del suelo en el área de El Ejido, 2010. Elaboración: propia.



Cada subsector posee un uso de suelo asignado pudiendo ser estos:

- Residencial 1. El uso principal es el de vivienda, y si se implementasen otras actividades complementarias o usos permitidos y condicionados a este, no podrán superar el 30% del Coeficiente de Uso de Suelo.
- Residencial 2. El uso principal es el de vivienda, y si se implementasen otras actividades complementarias o usos permitidos y condicionados a este, no podrán superar el 50% del Coeficiente de Uso de Suelo.
- Residencial 3. El uso principal es el de vivienda, y si se implementasen otras actividades complementarias o usos permitidos y condicionados a este, no podrán superar el 60% del Coeficiente de Uso de Suelo.
- Gestión, administración, comercio, servicios generales y vivienda. Son los usos destinados al intercambio de actividades comerciales, administrativas y de servicio.

De forma general se puede identificar que los usos más sobresalientes dictaminados por la Ordenanza 2010 serían de vivienda y de actividades complementarias o usos permitidos; condicionados a este, con un coeficiente de uso de suelo entre 30 y 50%.

En cuanto a las características de ocupación del suelo, las alturas de igual manera varían dependiendo del subsector. En la mayoría de los sectores habrá alturas entre 1 a 5 pisos; no obstante, en algunas manzanas se permite elevarse hasta 7 pisos debido a su cota de nivel de suelo. Asimismo, existen otras manzanas donde no es posible sobrepasar los 3 pisos como es el caso de la manzana donde se emplaza la Iglesia Virgen de Bronce, Colegio La Salle, entre otros. Adicionalmente a las alturas de las edificaciones se determina retiros, tipo de implantación, lote mínimo, frente mínimo, etc.

Contempla también la protección de áreas ecológicas y naturales, siendo estas los márgenes de protección de los Ríos Yanuncay y Tarquí, los parques, los parterres y sobre anchos de veredas de las avenidas, el mirador de la Iglesia Virgen de Bronce, las áreas verdes en los distribuidores de tránsito constantes y especies vegetales inventariadas. Estos espacios no podrán ser intervenidos ni destinados a otro uso sin autorización municipal.

En el capítulo de edificaciones patrimoniales, se indica que los inmuebles deberán ajustarse a los lineamientos que establece la ordenanza de Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, además dice que dentro de este documento se describen aquellos bienes patrimoniales en el Anexo de la Ordenanza.

Se determina la ocupación del suelo, mismo que obliga a las edificaciones de más de 4 pisos a un respeto en retiro frontal (no será ocupado con ningún tipo de edificación ni uso), adosamiento en planta baja a los dos lados y se deberá retranquear 3m a partir del retiro frontal y para el retiro lateral, siendo un área restringida. También se deberá incluir cerramientos móviles únicamente en las noches; también se provee una relación volumétrica de ancho y fondo siendo esta 1:2 o viceversa. En el caso que se sobrepase de esta relación se construirán dos torres o más con una separación entre estas no menor a 0.35 veces la altura máxima del bloque de mayor altura. El uso de las áreas de separación entre torres, podrían ser utilizadas como uso restringido de recreación pasiva o área verde, espacio de integración social o servicios complementarios al aire libre.

Cuando los lotes varían entre 120 y 150 m² y con frentes mínimos de 7m, serán de tipo continuo con retiros frontales asignados según las Características de ocupación del suelo (áreas sin edificaciones ni usos), retiro posterior de 3m y COS máximo de 70%. Las culatas que se generen en las edificaciones deberán ser tratadas. Se considera que para parqueadero se podrá utilizar máximo 35% del área frontal y lo restante para área verde (vegetación media y baja). La altura de la edificación llegará a un máximo de 9m (2 pisos).

Las nuevas edificaciones en predios colindantes a un bien patrimonial, respetarán los retiros laterales desde planta baja y en caso de existir una implantación continua se deberá realizar un estudio de tramo donde se indique que la nueva edificación armoniza y no afecta las visuales.

En cuanto a usos especiales como talleres automotrices, eléctricos automotrices, vulcanizadoras y estaciones de lubricación y cambio de aceites, deberán ocupar espacios que no afecten a retiro frontal, vereda y/o calzada.

En conclusión la *“Ordenanza que determina y regula el uso y ocupación del suelo en el área de El Ejido”* determina lineamientos importantes para la zona e indispensables para el respeto de visuales (altura de edificaciones, vegetación, usos de suelo y valoración arquitectónica patrimonial); sin embargo al ser un área históricamente considerada por su valor paisajístico, debería incluir algunos lineamientos que se inserten como el registro y valoración de visuales desde y hacia la zona, así como se valora el patrimonio edificado en el documento.

- Ordenanza para la Protección del Conjunto Urbano Arquitectónico de Cristo Rey de Cullca-Cuenca

La presente ordenanza expedida el 10 de mayo de 2013 en la ciudad de Cuenca, Ecuador se centra en la custodia de las características urbanas, arquitectónicas e históricas del conjunto urbano arquitectónico de Cristo Rey de Cullca, que fue declarado como Patrimonio Cultural del Cantón por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales en el año 2013. Aunque Cristo Rey de Cullca no forma parte de El Ejido se considera relevante su análisis pues es el único instrumento normativo que la ciudad posee, referente a la conservación de visuales (Figura 35).

Este conjunto presenta características comunes a las de un conjunto urbano arquitectónico como espacio público de recreación, estancia y movilidad, edificaciones patrimoniales, como no patrimoniales, elementos monumentales y vegetación dentro del espacio abierto. Otro factor importante es el emplazamiento del conjunto, el cual se ubica en la zona urbana del Cantón muy cercana al Centro Histórico.

Esta declaratoria parte como respuesta a la problemática que presentaba el sector por la pérdida de visuales hacia el Centro Histórico y viceversa, por motivos de la implantación de una edificación de cuatro pisos que obstaculiza la contemplación de paisajes del Centro Histórico y del sur de la ciudad. Para esto fue indispensable la estructuración del Expediente Técnico elaborado por la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales en el mismo año de la declaratoria.

La delimitación establecida en la Ordenanza 2013, denota los límites del Conjunto Urbano Arquitectónico, Área de Respeto y Área de Transición. Específicamente en el Área de Respeto y Transición. Se muestra estrictamente demarcada por referencias de intersecciones entre ejes viales y registros catastrales de los predios que formarían parte del área (ver Figura 36). Bajo estas condiciones se evidencia que los límites de las áreas pasan imaginariamente sobre varias manzanas, dividiéndolas, así como a sus predios.

En cuanto a la Categorización se hace referencia a la establecida en la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, determinándose tres categorías según los elementos que componen el Conjunto.

- Monumento de Cristo rey, catalogada como edificación de Valor Emergente (E) y cuyas acciones son únicamente conservación y restauración.

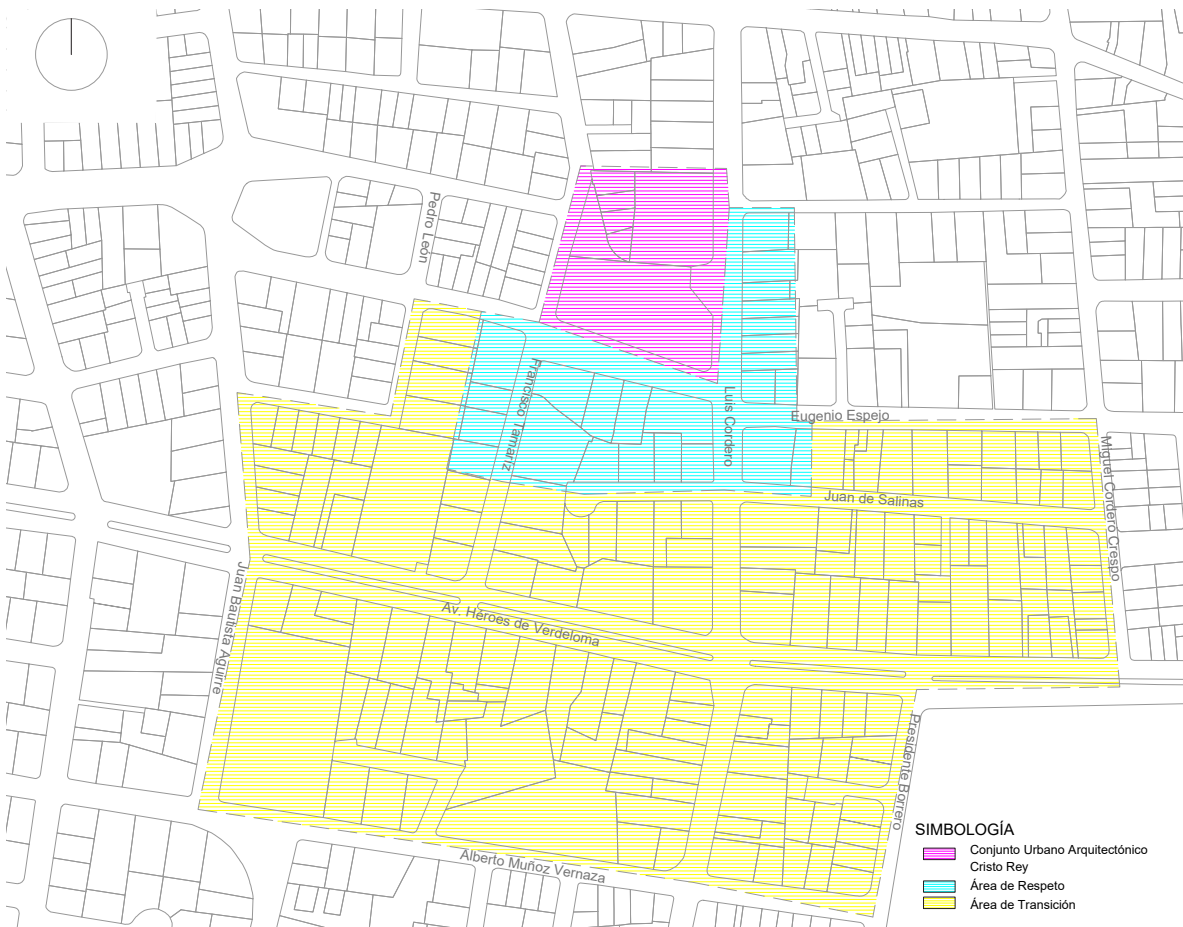


Figura 35. Visual desde el Conjunto urbano arquitectónico de Cristo Rey. Fuente: Proyecto CPM, 2017.

Figura 36. Delimitación de áreas, según Ordenanza para la protección del Conjunto Urbano Arquitectónico de Cristo Rey de Cullca-Cuenca 2013-. Fuente: Ordenanza para la protección del Conjunto Urbano Arquitectónico de Cristo Rey de Cullca-Cuenca 2013- Elaboración: propia



- Iglesia Cristo Rey de Cullca, cuya valoración es Valor Arquitectónico B (VAR B), susceptible a conservación y rehabilitación arquitectónica.
- Atrio de la iglesia, áreas abiertas circundantes a la iglesia y la plaza de Cristo Rey, determinándose como Espacios de Valor Relevante (R) permitiéndose intervenciones que cuenten con estudios interdisciplinarios (históricos, antropológicos, arqueológicos, urbano arquitectónico, ingenierías) que justifiquen la acción.

Adicionalmente se estipula que cualquier intervención en el sitio deberá considerar íntegramente al Conjunto, lo que significa que se deberá estudiar el entorno inmediato de cada elemento perteneciente a esta área.

Considerando el tema de Uso y Ocupación del Suelo, se mencionan los usos permitidos en el Área de Respeto como en el Área de Transición, referidos en el *Anexo No. 1 de la Reforma, Actualización Complementación y Codificación de la Ordenanza que Sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca, Determinantes para el Uso y Ocupación del Suelo Urbano del año 2003*.

También se definen las determinantes de ocupación de suelo, a los que se deberían regir los predios que se ubiquen en el Área de Respeto y Área de Transición, estableciéndose alturas, lotes y frentes mínimos, coeficientes de ocupación de suelo máximo, tipo de implantación y retiros. A estas determinantes establecidas, se añade que las alturas de los predios con frente a la Calle Eugenio Espejo y los tramos comprendidos entre las calles Luis Cordero y Coronel Francisco Tamaríz, no sobrepasarán la altura de la Plaza de Cristo Rey. Además, considera que la altura de las edificaciones con frente a la calle Luis Cordero, serán únicamente de dos pisos.

Se identifica que los retiros frontales de los predios estarán destinados exclusivamente a área verde, excepto el área requerida para acceso peatonal y/o vehicular. Es importante la delimitación e incorporación de espacios verdes en los predios no solamente en el área urbana en donde el porcentaje específico es el 50% del área total de retiro, sino que también se lo debe aplicar a las áreas patrimoniales.

La ordenanza proporciona pautas para la implantación de edificaciones nuevas, la cual trata sobre los recubrimientos de las cubiertas que deberán ser cerámicos de producción artesanal o terraza con tratamiento vegetal.

Finalmente hace referencia a la implantación de parqueaderos públicos o privados en predios de las áreas, designando como obligatoriedad el generar espacio verde en un 20%. El espacio verde establecido como obligatoriedad permitirá de cierto modo, disminuir el impacto visual y la contaminación que generan los parqueaderos dentro de la ciudad de Cuenca. Este artículo deberá regirse a su vez a otros artículos enunciados en la *“Ordenanza que regula la implementación de parqueaderos públicos y privados en áreas urbanas de valor histórico”*.

En resumen, se establece lineamientos, aunque bastante generales, cumplen con la función de proteger el Conjunto Urbano Arquitectónico de Cristo Rey y las visuales paisajísticas que se evidencian hacia el Centro Histórico y la zona sur de la Ciudad. Sin embargo, hay que resaltar la ausencia de artículos relacionados con los paisajes-visuales, sanciones y acciones en edificaciones nuevas y existentes, que son indispensables y ayudarían a la gestión y manejo del sector.

3.1.3. Aproximación a la problemática

Tomando los conceptos de Riesgos en el PUH, estudiados en el primer capítulo se determina que la afección hacia el patrimonio y su paisaje es producto de factores externos que en el caso del área de El Ejido son de carácter humano a causa de amenazas como el incremento de la urbanización y desarrollo urbano, la falta de preocupación medio-ambiental y sustentabilidad, el surgimiento de la industria turística y la percepción sobre los valores del patrimonio cultural. Analizando la vulnerabilidad del patrimonio y el paisaje se puede decir que los principales elementos vulnerables son: espacio público, edificaciones patrimoniales, usos de suelo, topografía del sitio y fauna y flora local.

La zona de El Ejido actualmente es considerada como una segunda centralidad de la ciudad pues alberga gran parte de equipamientos públicos y privados de carácter financiero, municipal, educativo, hospitalario, deportivo, hotelero, etc., que genera beneficios para la ciudadanía y desarrollo para la ciudad. Sin embargo, este desarrollo que no solamente El Ejido soporta sino la ciudad entera, produce a su vez alteraciones tanto en el ámbito urbano – arquitectónico y por ende en el paisaje.

Se puede decir que las amenazas específicas en El Ejido, según las seis categorías señaladas por Ron Van Oers y Francesco Bandarin, 2012 (indicadas en el Capítulo 1) serían:

- Edificaciones en altura

Desde el inicio de la época moderna en la ciudad El Ejido se vio afectado por la construcción de edificaciones en altura en respuesta al desarrollo urbano y con la finalidad de solventar las necesidades de los ciudadanos. Esto ha llevado a crear edificios que no consideran el contexto y además obstaculizan visuales importantes hacia el Centro Histórico y el perfil montañoso de la ciudad, además de incumplir la Ordenanza vigente de la zona; se puede citar ejemplos como el Banco del Pichincha en la Av. Solano y algunos edificios en la Av. 12 de Abril sector el Vergel (Figura 37).

- Cambios de uso de suelo y gentrificación

Amenaza que se evidencia claramente en la Av. Remigio Crespo, lugar que se ve afectado desde hace aproximadamente 20 años por el emplazamiento de lugares de diversión nocturna y comercio, lo que ha producido el cambio de uso residencial creándose la gentrificación de la zona.



Figura 37. Visual desde la parroquia Turi hacia El Ejido y Centro Histórico. Fuente: Bernardo Domínguez, 2017. <https://500px.com/bernardodominguez>

- Tráfico vehicular

Hay que destacar el protagonismo del automóvil y de autobuses en las calles que no solamente El Ejido soporta sino la ciudad entera. Esto es causado por la inconciencia de la ciudadanía, en querer llegar a todos sus destinos en automóvil sin pensar en las consecuencias tanto de contaminación, salud y economía. Existe actualmente ciclovías que son poco usadas a consecuencia de la falta de cultura de movilidad urbana.

- Contaminación visual

Las empresas públicas y privadas que dotan de servicios e infraestructura también causan agresiones al PUH de la zona con la implantación de elementos de cableado en postes de luminarias, creando tejidos enmarañados que cuelgan de manzana en manzana. De igual manera la presencia de antenas en espacios públicos, letreros y propagandas que degradan las fachadas de las edificaciones.

- Pérdida del patrimonio edificado

Pero sin lugar a duda, una de las problemáticas más evidentes y más graves es la demolición de edificaciones valoradas como patrimoniales para crear nuevas infraestructuras con nuevos usos, eliminando sitios individuales que expresan la historia de la ciudad en sus tipologías arquitectónicas y memoria social.

- Pérdida de diversidad cultural y autenticidad

El desarrollo de la ciudad y la globalización ha hecho que Cuenca importe servicios extranjeros, acogiendo a marcas globales y reemplazando usos tradicionales, lo que genera la pérdida de identidad local.

- Pérdida de vegetación y fauna local

Otros factores que conllevan a generar alteraciones en el paisaje es la eliminación de vegetación especialmente de árboles que forman parte del inventario de la ciudad, y de igual manera aquella vegetación que forma parte de los predios y que por normativa debería respetarse, creándose hoy en día pisos rígidos para crear espacio para vehículos. Así también, se ve afectada la fauna al no haber vegetación; muchas especies migran a zonas más lejanas como es el caso de las aves, es evidente la disminución de algunos insectos que se alimentan de vegetación y son necesarios para el ecosistema.

Item, no se ha de cortar en la dicha provincia árbol frutal, sino fuere seco y caído, y que para servicio de la dicha ciudad se gaste solamente leña donde haya y no otra, y la madera que se cortare para arados y otros aderezos de labor, siendo verde, no se corte el árbol por el pie y se cortare algo de él sea dejando ramo y horca (Albornoz, 1954, p13)



Es evidente que desde la época colonial existía preocupación por la flora de la región, siendo uno de los puntos principales en el Acta de Fundación de la ciudad la conservación de la vegetación. Sin embargo, actualmente la ciudadanía no considera la importancia y los beneficios de áreas verdes para la ciudad.

3.2. Delimitación del área de estudio

Al definir los límites del área de estudio para el registro y valoración de visuales relevantes, el desarrollo se vuelve complejo debido a que las cuencas visuales van más allá de los límites establecidos por normativa. Por tal motivo se ve indispensable establecer varias delimitaciones para la aplicación de la metodología siendo estas:

3.2.1. Delimitación del Área de Estudio Específico

El Ejido desde la fundación de Cuenca fue delimitada de norte a sur por dos de sus cuatro ríos.

Item: “señaló el Señor Gobernador, en continuación de la dicha fundación de la dicha ciudad, por exidos della, para donde se apacienten y anden los bueyes y bestias domadas de labor, de los vecinos de la dicha ciudad de Cuenca, desde el río de la dicha provincia de Tomebamba hasta otro río que llaman Yambi, desde el camino real y puentes hasta las haldas de la sierra, en el cual dicho exido y pasto que de suso va deslindado y declarado, no ha de entrar otro ganado ninguno” (Albornoz, 1954, p19).

En cuanto a su límite este y oeste se puede identificar que la zona desde la época colonial fue cercada por sus dos barrios tradicionales (San Roque y Las Herrerías), mismos que servían de entrada y salida de la ciudad hacia el sur de la provincia (ver Figura. 38).

A esto se suma su topografía casi plana, ocupando la tercera terraza fluvial de la ciudad, cuyos niveles aproximados son de 2450 y 2570 metros sobre el nivel del mar.

Bajo estas condiciones históricas urbanas se obtiene la siguiente delimitación como se puede observar en la Figura. 39, denominándola Área de Estudio Específico (AEE).

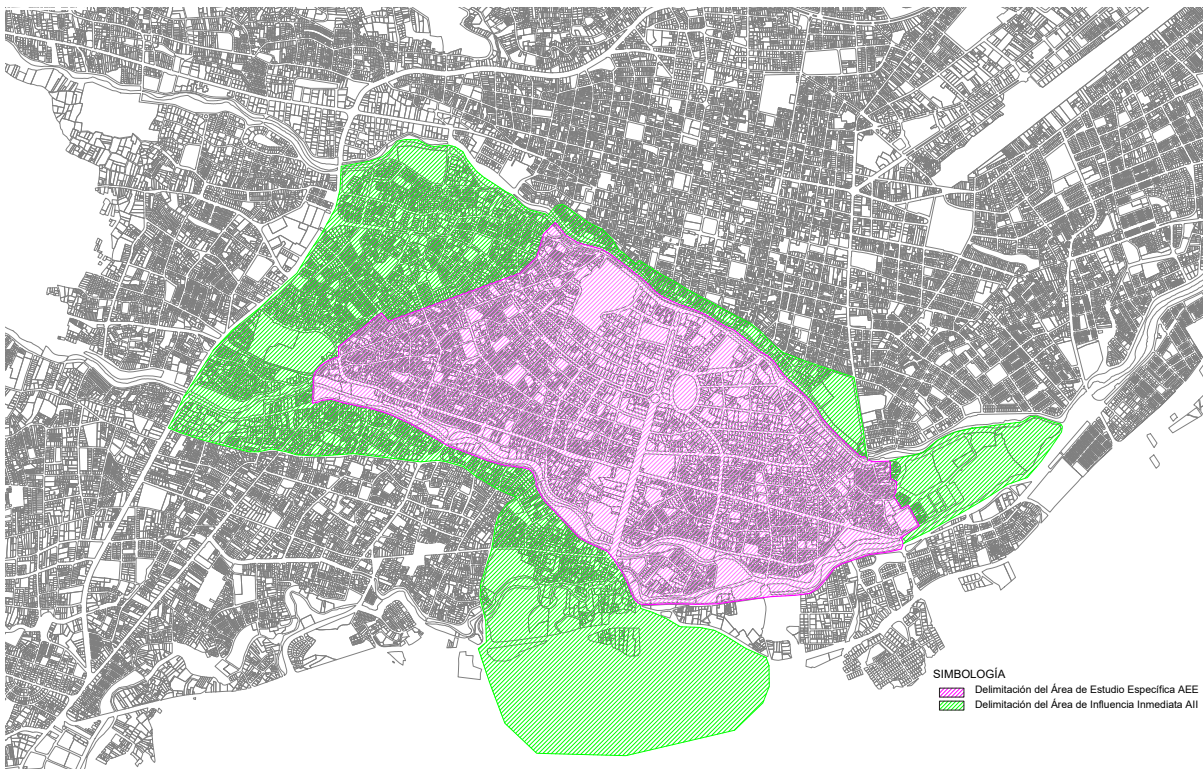
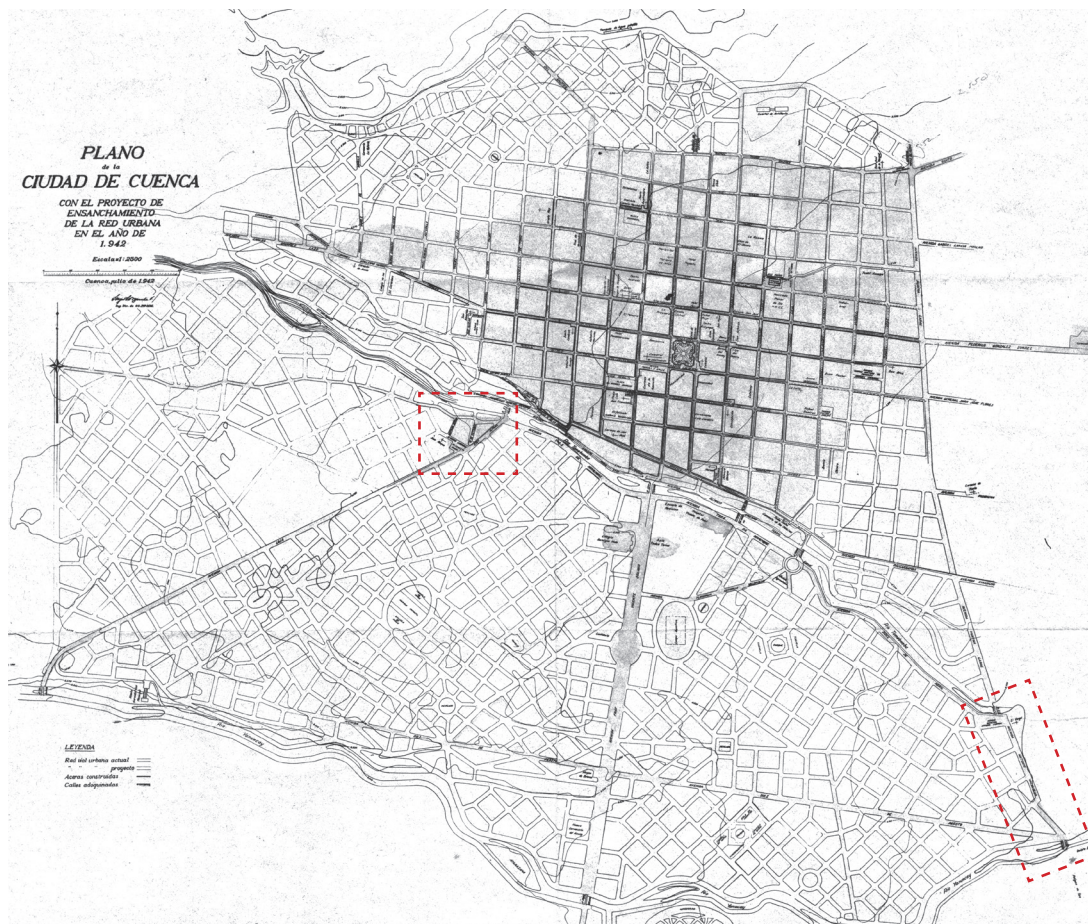


Figura 38. Plano de Cuenca 1942, donde se identifica los barrios tradicionales. Fuente: Biblioteca fotográfica de Marlene Ullauri. Elaboración: propia.

Figura 39. Mapa de delimitación de áreas de estudio (AEE - AII). Elaboración: propia.

3.2.2. Delimitación del Área de Influencia Inmediata

El Área de Influencia Inmediata (AII) es la superficie más cercana al AEE; como su nombre lo indica, ésta influye directamente al área de estudio, pues al estar a una altura similar o superior a la de la delimitación anterior, puede manifestar impactos directa o indirectamente en el PUH de El Ejido.

Esta área está conformada por cuatro zonas: (norte) El Barranco, (sur) Río Yanuncay hasta la colina de Turi –límites más altos-, (este) zona del Parque El Paraíso –límite asignado por la convergencia de los ríos Tomebamba y Yanuncay-, y (oeste) sector Totems y Complejo del antiguo CREA –límite establecido debido al cruce de la vía arterial Av. De las Américas- (ver Figura. 39).

3.2.3. Delimitación del Área de Influencia Visual

Cuando se menciona al Área de Influencia Visual (AIV) se conjugan varios planos que componen las visuales (cuencas visuales), se hace referencia a aquellos espacios distantes de valor. Generalmente los sistemas montañosos formarían parte de esta delimitación.

En contexto el AIV está compuesto por el perfil montañoso formado por las colinas Icto Cruz, Cerro Monjas, Guagualzhumi, Curitaqui, Jalshi, Pachamama, etc., que son parte del circuito de lugares sagrados de la ciudad, relacionados con lugares ceremoniales, defensivos y miradores de la ciudad (Astudillo, 2017, p54), siendo además hitos o referentes simbólicos. En la Figura 40. se muestra aquellos cerros y lomas que componen el PUH de Cuenca, vistos desde El Ejido.

Según Kevin Lynch los hitos son puntos de referencia al cual el espectador no entra en él, sino que lo ve desde el exterior. Un objeto físico definido con bastante sencillez, es por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Algunos hitos están distantes y es característico que se los vea desde muchos ángulos y distancias por arriba de la cúspide de elementos más pequeños y que se los utiliza como referencias radiales. Son claves de identidad, usadas frecuentemente, haciendo que el trayecto sea familiar. La característica física clave es la singularidad, un aspecto que es único o memorable en el contexto. Cuando los hitos tienen una forma nítida o característica se hace más fácil identificarlos y es más probable que se los escoja como elementos significativos. (Lynch, 1966, p49).

El cordón montañoso de Cuenca son balcones naturales de observación de la ciudad histórica, moderna y de aquella dispersa en el territorio; elementos geográficos que dan un carácter escenográfico único.

El perfil topográfico que rodea a la ciudad cumple no solamente con características naturales, sino también culturales, pues éstos fueron sitios importantes que datan algunos desde el periodo Formativo (2500 a.C., aproximadamente) y actualmente forman parte de los bienes arqueológicos de la ciudad.

3.3. Aplicación de la metodología

Una vez identificadas las características del área de El Ejido, sus principales amenazas y sus áreas de influencia tanto inmediata como visual, se procede a la aplicación de la metodología planteada por el proyecto *vIirCPM*. Para esto, es necesario partir del esquema principal, el mismo que determina dos etapas y sus principales estudios, que son componentes de la ficha diseñada para el análisis de las visuales (ver Figura 41).

La metodología se basa en dos procedimientos; la primera de visitas de campo y toma de datos y la segunda de trabajo en oficina, realizando los análisis en programas digitales como Excel, Photoshop y ArcGIS (ArcMap).



Figura 40. Mapa de ubicación de cerros y lomas vistas desde El Ejido. Fuente: Jara y Ruiz (2010). Elaboración: propia.



La aplicación parte con los tres primeros análisis - Puntos de observación, Cuencas visuales y Análisis participativo-, para luego de la selección de visuales relevantes apreciadas por la ciudadanía continuar con la metodología -Evaluación visual cualitativa, Calidad visual, Incidencia visual y Fragilidad visual-. Con esta consideración se ha delimitado en dos partes el presente estudio siendo estas: Registro de visuales relevantes y Valoración de visuales relevantes.

3.3.1. Registro de visuales relevantes

- Puntos de observación

Haciendo referencia a su definición son aquellos puntos de ubicación del observador en relación con el paisaje. Estos puntos deben estar emplazados en espacios públicos como: miradores, parques, plazas, plazoletas y parques lineales; es decir, espacios abiertos de propiedad pública.

A continuación, se describe los pasos seguidos para la definición de los principales puntos.

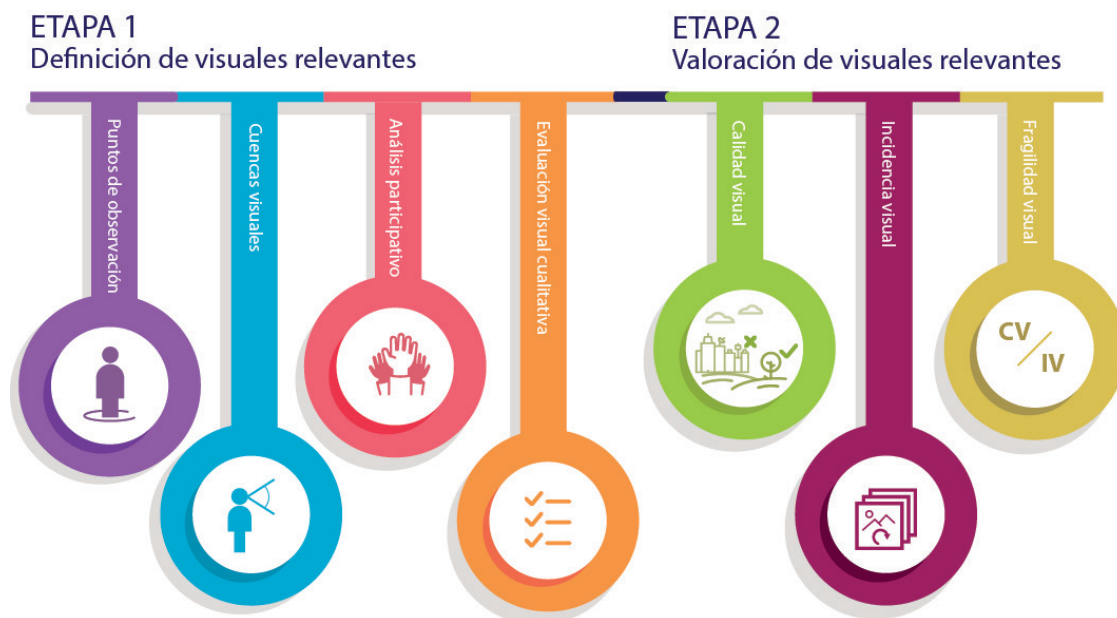


Figura 41. Esquema de definición y valoración de visuales relevantes. Elaboración: propia.

1. En base a lo antes descrito, se procede a generar un mapa cartográfico donde se identifiquen espacios públicos tanto el AEE y AII, obteniéndose la siguiente figura.
2. Una vez identificados los espacios públicos, se realizan recorridos por cada uno de ellos con la finalidad de identificar puntos que estén relacionados con visuales de interés. Para esto se considera que la visual desde o hacia El Ejido debe contener elementos: arquitectónicos de valor, urbanos y elementos naturales; pudiendo estar en un primer, segundo o tercer plano.
3. Finalmente, establecidos los puntos se iniciará con el llenado de la ficha, correspondiendo a este ítem el inciso *1.1 Punto de observación*.

- Cuencas visuales

Con la determinación de puntos de observación se procede obtener cuencas visuales, las cuales son aquellos espacios que abarcan determinadas localizaciones del observador en relación con los paisajes circundantes.

En la ficha de aplicación existen dos campos que definen las cuencas visuales, indicándose ángulos de visión, direcciones y horizonte. Además, se registran datos generales del equipo fotográfico, el cual deberá capturar todas las visuales del estudio.

A continuación, se adjunta un plano en el que se muestran 22 puntos de observación identificados (Figura 42 y 43) y sus 28 visuales; varias de ellas pertenecen a un solo punto debido al mayor campo visual, consecuencia de no presenciar obstáculos y a la altura donde se ubique.

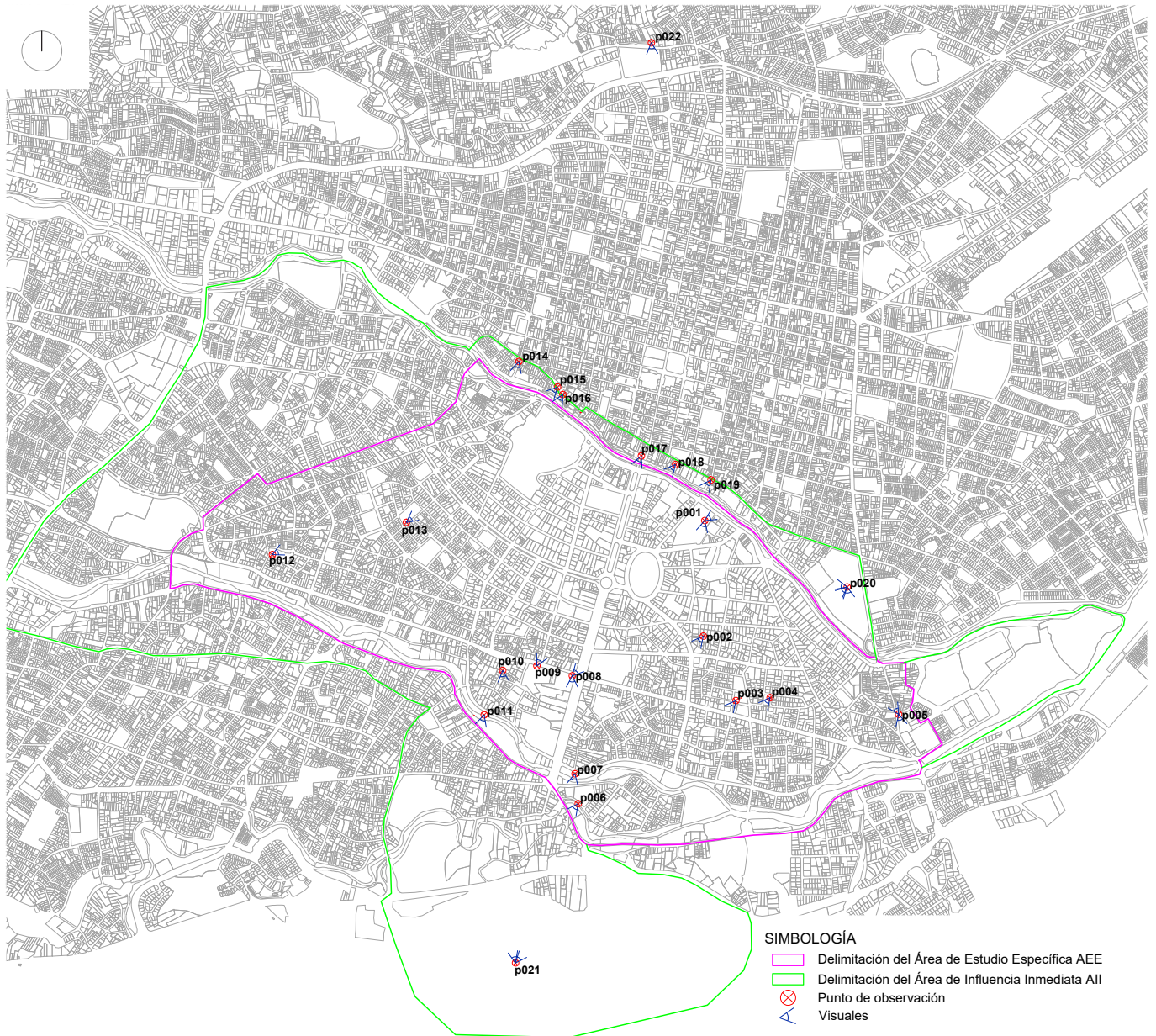


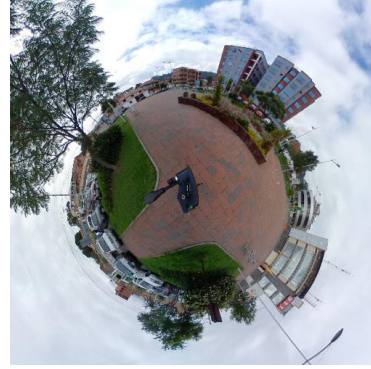
Figura 42. Plano de identificación de puntos de observación y visuales relevantes. Fuente y elaboración: propia



p001



p002



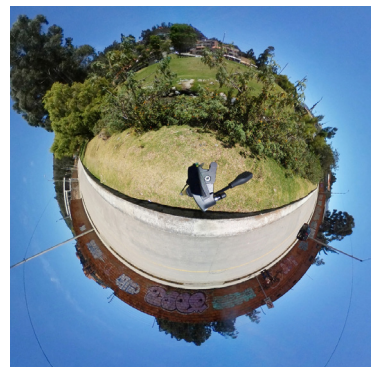
p003



p004



p005



p006



p007



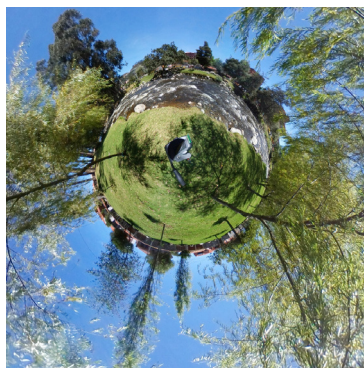
p008



p009



p010



p011



p012



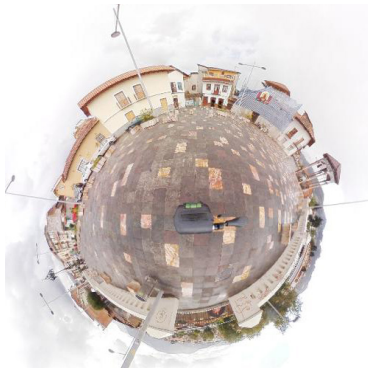
p013



p014



p015



p016



p017



p018



p019



p020



p021



p022

Figura 43. Cuencas visuales (p001-p022) desde cada punto de observación, fotografías 360 panorámicas redondas. Fuente: propia.

- Análisis participativo

El análisis participativo contempla promover la participación activa de la sociedad con el tema de PUH en relación a las visuales.

Para esto, se ve factible y eficiente el uso de redes sociales como Facebook (Figura 44), reactivando la página de Paisaje Urbano Histórico Cuenca, obteniéndose respuestas a las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es su imagen favorita de la ciudad y por qué?
2. Comparta con nosotros una fotografía favorita de la ciudad (antigua o actual), aquella en que, según su parecer, se resume o representa lo que es su ciudad.

Las imágenes incluidas en la red fueron un total de 28, las cuales, contienen elementos arquitectónicos, urbanos y naturales, denotando sobre todo aquellos hitos de interés por la ciudadanía.

VISUALIZA CUENCA

Te has detenido a observar tu ciudad, lo que la rodea y lo que la compone?, te compartimos algunos lugares en donde detenerte a observarla...

Sé parte del proceso de valoración y conservación del paisaje.

Indicaciones:

1. Da un like en la o las imágenes que consideres como favoritas.
2. Indica en cada fotografía escogida el por qué consideras una buena visual
3. Si tienes imágenes que consideres que es una visual relevante cárgalas en los comentarios del álbum o etiquétanos en la fotografía -la imagen puede ser actual o antigua-

Agradecemos tu colaboración, comparte con tus amigos !!!

EL PAISAJE DE CUENCA ES IMPORTANTE!!!

1 publicación











Figura 44. 28 fotografías de visuales incluidas en Facebook para el Análisis participativo. Fuente: Facebook: Paisaje Urbano Histórico Cuenca.







Los resultados obtenidos de la primera consulta identifican imágenes con mayor votación partiendo con 31 votos hasta 2; a continuación se muestran todas las fotografías con su puntuación. Se marcan además, aquellas que continuarán con la metodología planteada.

Código	Visual	Votación	Comentarios generales
p007_01		16	Relación de la ciudad con sus ríos y la vegetación. permite observar a la iglesia de Turi.
p005_01		31	Relación entre lo natural y lo construido, y como parte de lo construido rescata una edificación patrimonial y la plaza.
p022_01		11	Se observa la geografía de la ciudad, y ya algunas afecciones al paisaje urbano que nos pone en alerta.
p003_01		3	-
p015_01		13	Expone una mezcla entre lo natural y lo construido. Además de evidenciar el paso del tiempo en las diferentes tipologías de las edificaciones.

p016_01		11	<p>Nótese que es la vegetación existente la que potencia el equilibrio armónico entre el paisaje construido y el verdor natural.</p>
p018_01		24	<p>La imagen muestra la diferencia de niveles (terrazas de la ciudad), el río como componente que separa el centro de El Ejido, edificaciones patrimoniales y nuevas, Turi y el perfil montañoso en el fondo.</p>
p010_01		5	<p>A vuelo de pájaro predomina la presencia contundente de los cerros que poco a poco se urbanizan y perderán esa cualidad natural.</p>
p005_02		3	-
p006_01		7	<p>Espacios naturales, que deben ser conservados y nos ayuda a comprender la importancia de estas zonas que si no existirían sería una ciudad sin valor aburrida y monótona.</p>
p009_01		5	<p>La homogeneidad entre la ciudad y su naturaleza.</p>



p014_01		17	Se muestra cómo una ciudad integrada y de contrastes.
p001_01		8	-
p001_02		15	El espacio público y ese reflejo de las montañas en el edificio.
p012_01		4	Se visualiza el Centro Histórico y los cerros sagrados.
p004_01		4	-
p013_01		6	La vegetación mejora las imagen del sector y hacia el centro de cuenca

p002_01		2	-
p011_01		19	Por el paisaje natural que posee la ciudad.
p019_01		26	Viene de una ciudad compacta que a través de las escalinatas se abre al Río Tomebamba y a otros espacios amplios y llenos de verdor. La puerta de lo antiguo a lo moderno.
p020_01		16	Belleza urbana y natural, la combinación entre la arquitectura y la naturaleza, la teja como material sobresaliente en la quinta fachada.
p020_03		9	Parte del centro histórico, la ciudad moderna y su perfil montañoso
p020_02		7	-




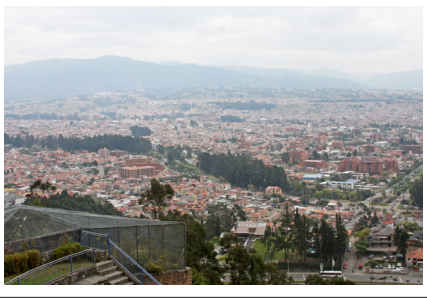
p017_01		13	-
p021_02		27	Demuestra una idea casi total de lo que comprende la ciudad. El trazado fuerte de la av. Solano, la vegetación, la arquitectura patrimonial en contraste con la moderna, alturas y márgenes de ríos. Vista con potencial para análisis ya que se visualizan ejemplos positivos y negativos de la planificación en la ciudad.
p021_01		8	-
p008_01		4	-
p008_02		13	Lo natural que se puede observar desde ese punto.

Tabla 11. Fotografías de visuales con su respectiva valoración y comentarios generales. Elaboración: propia.

De las 28 visuales relevantes dentro del AEE y All se han seleccionado 9 visuales que poseen mayor votación -para esto se toma la votación intermedia (15) de la votación total (31)- para continuar con la aplicación de la metodología. No se considera la totalidad de las visuales, debido a la extensión del presente estudio; no obstante, todas las visuales registradas deberían continuar con la metodología.

En cuanto a los comentarios, no son de igual número que las votaciones, por lo que al ser menores y de similares respuestas se ha recogido aquellas cuya descripción es de mayor claridad; por esta razón no se ha usado el programa Atlas.ti, como lo establece la metodología.

De acuerdo al segundo enunciado, referido a compartir fotografías representativas se ha logrado recoger un total de 5, las cuales todas son actuales. En su mayoría representan visuales desde varios puentes y senderos a lo largo del río Tomebamba con una dirección hacia el Barranco y El Ejido.

La ciudadanía en estas imágenes destaca la importancia del río Tomebamba y la vegetación en sus orillas. Considerando al río como el delimitante y a su vez vínculo entre el Centro Histórico y la zona de El Ejido; de igual manera indican la importancia de senderos, los cuales generan espacios de contemplación de la singular arquitectura de El Barranco. Las imágenes que se muestran a continuación son aquellas que fueron compartidas por la comunidad.



Figura 45. Visuales compartidas por la ciudadanía: río Tomebamba, senderos y su vegetación. Fuente: Diana Romero (primera y segunda columna izquierda), Karla Ordoñez (tercera y cuarta columna derecha).

3.3.1. Valoración de visuales relevantes

Una vez identificadas las visuales se plantea el análisis de valoración de las 9 visuales seleccionadas; para esto a continuación se incluye una descripción completa en cada una de las visuales de los resultados obtenido en el estudio de: Evaluación visual cualitativa, Calidad visual, Incidencia visual y Fragilidad visual.

La incidencia visual ejecuta los análisis de Paisaje visual e Intrusión visual mediante ArcGIS (ArcMap), para esto se consideró el uso de bases de datos sobre alturas de predios y topografía de la zona; hay que mencionar que no todas las visuales poseen la misma área de observación planimétrica o cono de observación, pues cada visual posee diferente límite visual u horizonte (límite con cotas altas-perfil montañoso), pero un mismo ángulo de visión, pues fueron registradas todas las visuales con una misma cámara y lente. En cuanto a la Intrusión, está sujeta a los límites mencionados y sus porcentajes dependen del área de Paisaje.

Se puede decir que los análisis realizados deberían hacer uso de otras bases de datos como ubicación, altura y volumen de vegetación, altura y ubicación de infraestructura eléctrica, altura y ubicación de publicidad, entre otros; datos que no fueron factibles de acceder pues no se cuenta en la ciudad con esta información.

Es recomendable para futuras investigaciones y análisis contemplar todas las intrusiones mediante levantamientos en 3D generados por fotografías aéreas, comúnmente realizada por drones y procesadas en programas digitales que generan nubes de puntos con la información geográfica.

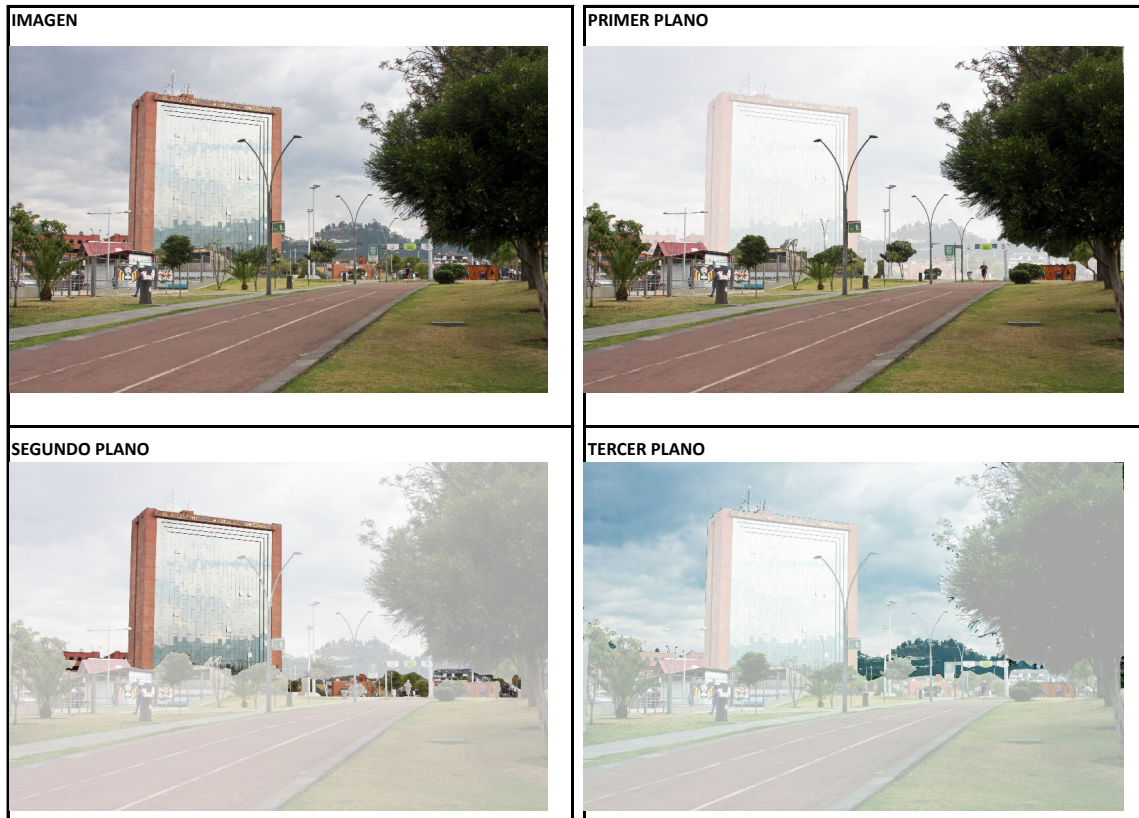
Al final del presente inciso se adjunta una tabla resumen con los resultados de las diferentes valoraciones.

Es preciso indicar que los análisis que a continuación se muestran tienen un enfoque global de valoración, particularmente en la incidencia visual, pues los gráficos muestran áreas visibles y aquellas áreas de obstrucción. El abordar el estudio de manera general sin duda ya muestra los problemas que el territorio y su crecimiento ha generado identificándose principalmente en las visuales. Sin embargo, esta evaluación debería ser ampliada por medio de insumos 3D como se indicó anteriormente para un análisis mucho más concreto y preciso.

- Visual p001_02

Datos generales

Nombre de la visual	Parque de la Madre-Turi	Visuales históricamente recurrentes	no existe referencia
Ubicación	Parque de la Madre		
Coordenadas	721957,6655	Código punto de observación	
	9678792,4597		
	2520,31		
Intervisibilidad	Baja	p001	



Evaluación visual cualitativa

Con este análisis por planos se pudo identificar los elementos que componen la visual, siendo estos :

- Arquitectónico: Publicidad y letreros de afección, Edificio de la Cámara de Industrias de Cuenca e Iglesia de Turi.
- Urbano: Parque de la Madre.
- Natural: árboles, arbustos y pasto en parque y en aceras de la Av. Florencia Astudillo, vegetación de montaña.
- Histórico-cultural: atletismo -deporte cuencano-.

Tabla 12. Datos generales de la visual p001_02. Elaboración: propia
Figura 46. Visual p001_02 y su respectiva división de planos. Fuente: propia



Calidad visual

Una vez obtenidos los elementos se procede al análisis de la calidad visual usando la valoración respectiva, determinada por la metodología y adjunta en los Anexos 1.2 a 1.6. Como se puede observar en la siguiente tabla se considera que los elementos naturales e histórico-culturales poseen una ponderación ALTA, mientras que el urbano un valor MEDIO.

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTORICO/ CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA					
ALTA			2	2	4
MEDIA		1			1
BAJA	0				
MUY BAJA					
Visual como un todo					5

Conociendo que el puntaje total es de 5 se puede decir que, la visual posee una calidad MEDIA, lo que correspondería a que:

La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local por expresar en su composición características representativas de la ciudad y contener bienes VAR A, VAR B, ambientales, sin valor, elementos urbanos y/o naturales. Las características de valor patrimonial de las edificaciones observadas no son representadas con gran calidad en la imagen, sin embargo, se logra su identificación; de existir obstrucción de la visual por la presencia de elementos sin valor o de afección, se debería ser entre el 10 - 15% (tomado de la metodología).

El potencial apreciado en la visual está vinculado a la cultura cuencana identificada en el deporte. Se distingue así también, edificaciones sin valor que se mimetiza de cierta manera por la presencia de vegetación en el espacio público, aunque influye en la visual la presencia de la edificación de la Cámara de Industrias.

Tabla 13. Resultados del análisis de calidad de la visual p001_02. Elaboración: propia

Incidencia visual

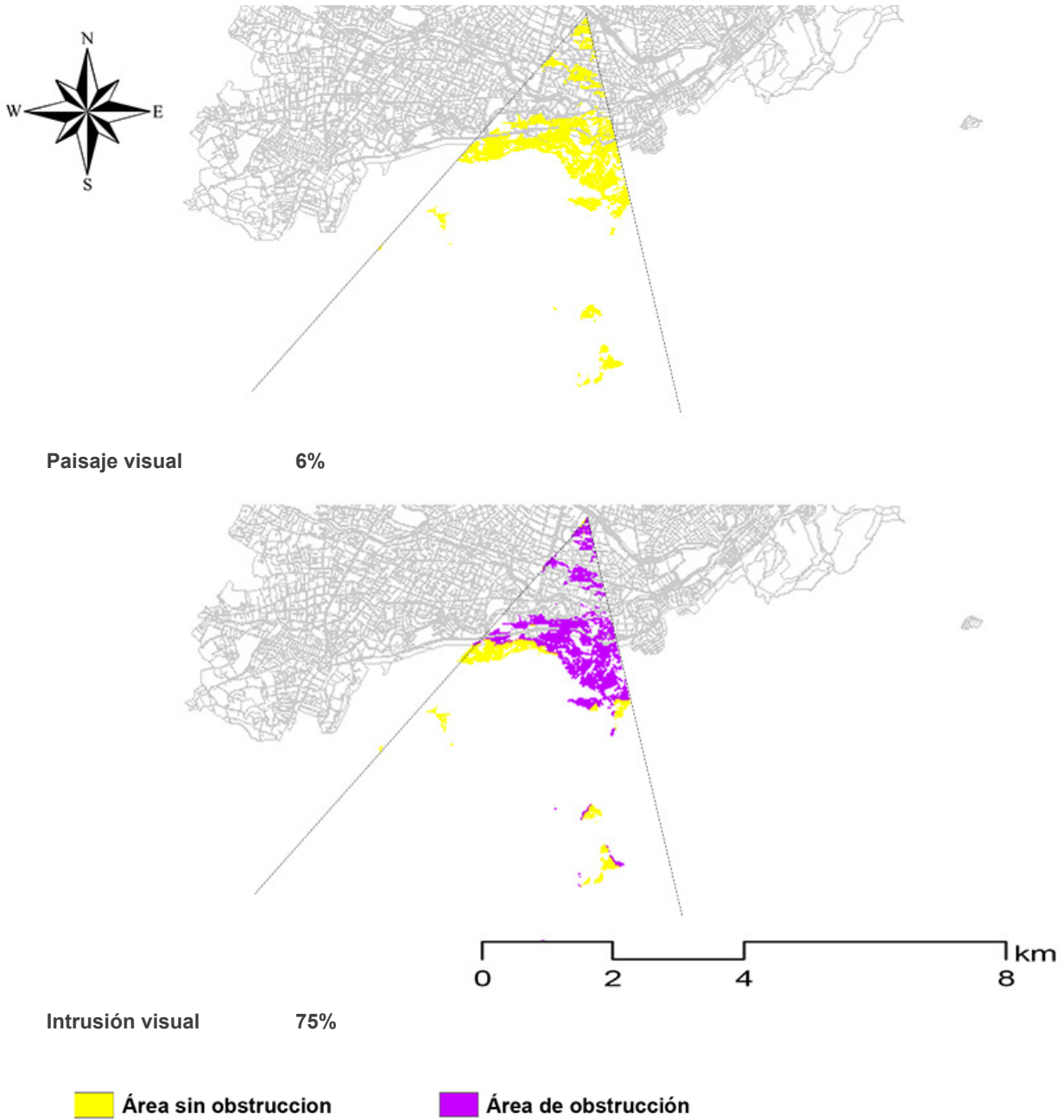


Figura 47. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p001. Elaboración: Edison Sinchi, 2018,



- Paisaje visual

Como se puede ver en la figura de arriba, el área resaltada de amarillo corresponde al 6% de la superficie visible, resultado obtenido por medio de la aplicación de herramientas en ArcMap. Este resultado corresponde a una valoración MUY BAJA de paisaje visible.

- Intrusión visual

La figura de abajo corresponde a la intrusión visual, donde se resalta con color morado el área obstruida, siendo esta el 75%, valor impuesto como MUY ALTO.

La relación entre las dos variables genera como resultado una incidencia visual BAJA-MUY BAJA.

Fragilidad visual

Finalmente, se determina que la visual es de BAJA fragilidad, por lo tanto, cualquier actuación correspondería a una leve susceptibilidad del área de la visual.

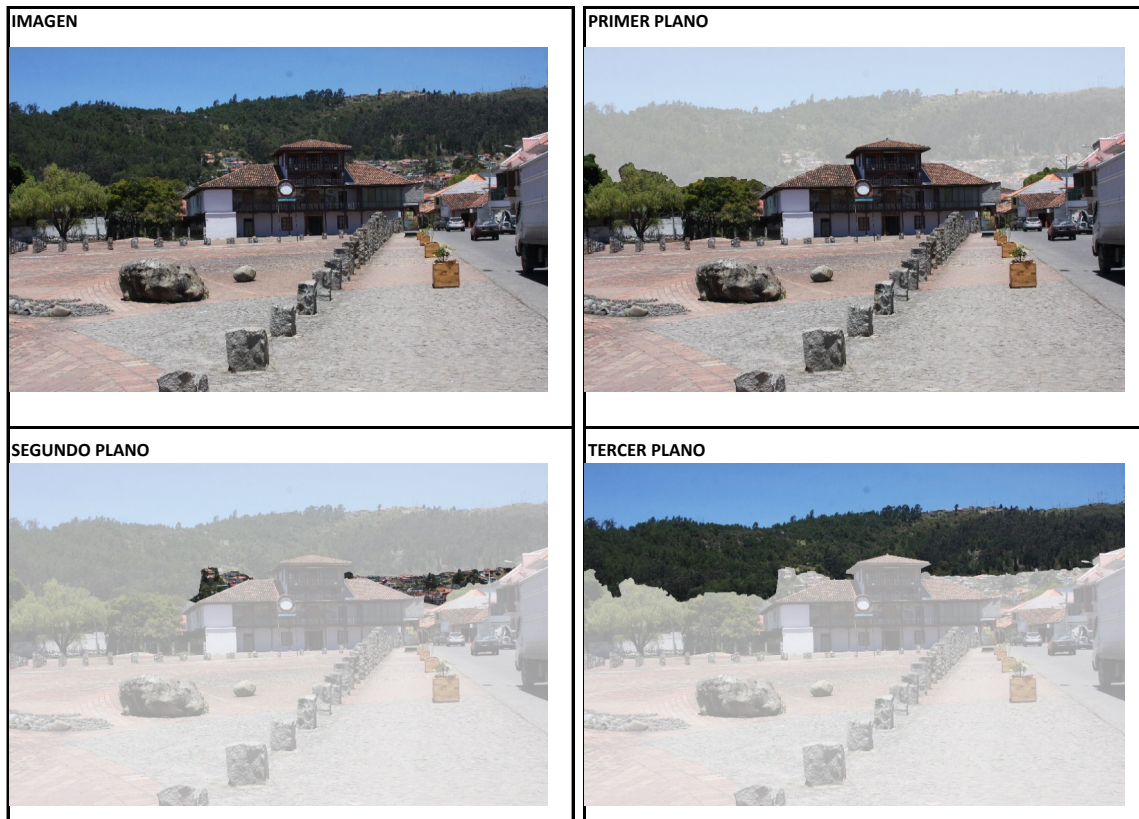
Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

Tabla 14. Resultado del análisis de fragilidad visual. Elaboración: propia

- Visual p005_01

Datos generales

Nombre de la visual	Las Herrerías-Chaguarchimbana	Visuales históricamente recurrentes	no existe referencia
Ubicación	Calle las Herrerías y El Arupo		
Coordenadas	722894,6275	Código punto de observación	
	9677856,0312		
	2499,59		
Intervisibilidad	Baja	p005	



Evaluación visual cualitativa

Con este análisis por planos se pudo identificar los elementos que componen la visual, siendo estos :

- Arquitectónico: Casa de Chaguarchimbana, edificaciones sin valor e Iglesia de Turi.
- Urbano: Plaza del Herrero, Calle de las Herrerías y Monumento Vulcano.
- Natural: árboles junto a la edificación patrimonial y maceteros, vegetación de montaña y silueta montañosa de la colina de Ictocruz.
- Histórico-cultural: Objetos fabricados en hierro, gastronomía típica, antigua entrada y salida de la ciudad, arte y oficio de herreros y montañas sagradas



Calidad visual

Reconocidos los elementos se procede al análisis de la calidad visual usando la valoración respectiva. Como se puede observar en la siguiente tabla se considera que los elementos histórico-culturales poseen una ponderación MUY ALTA y los elementos restantes un valor ALTO.

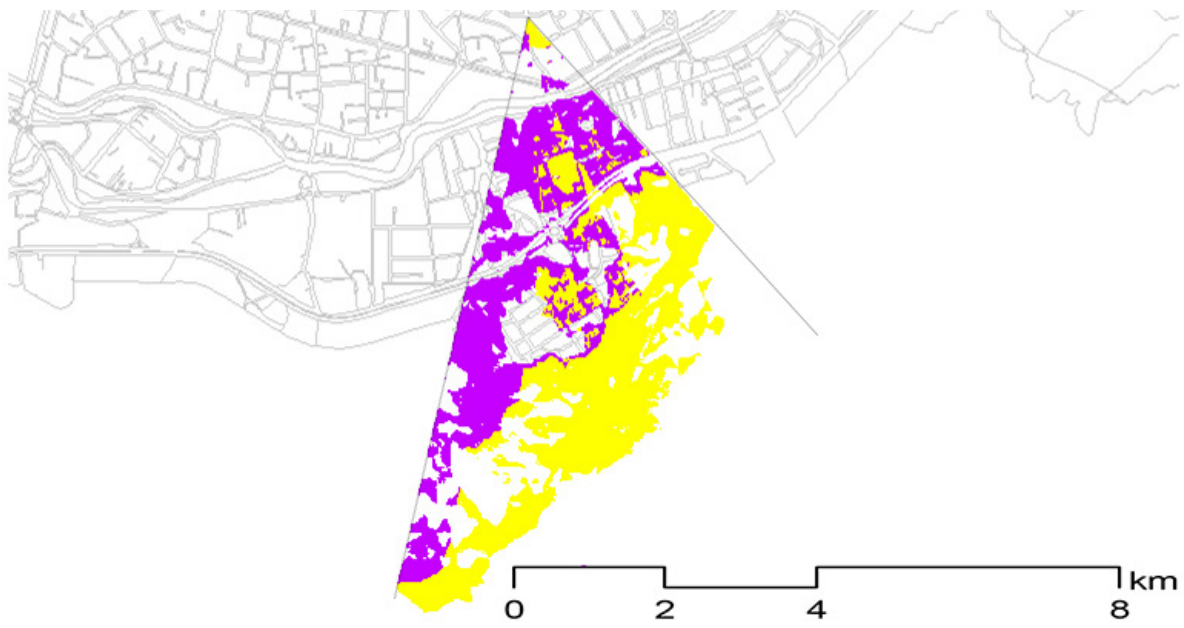
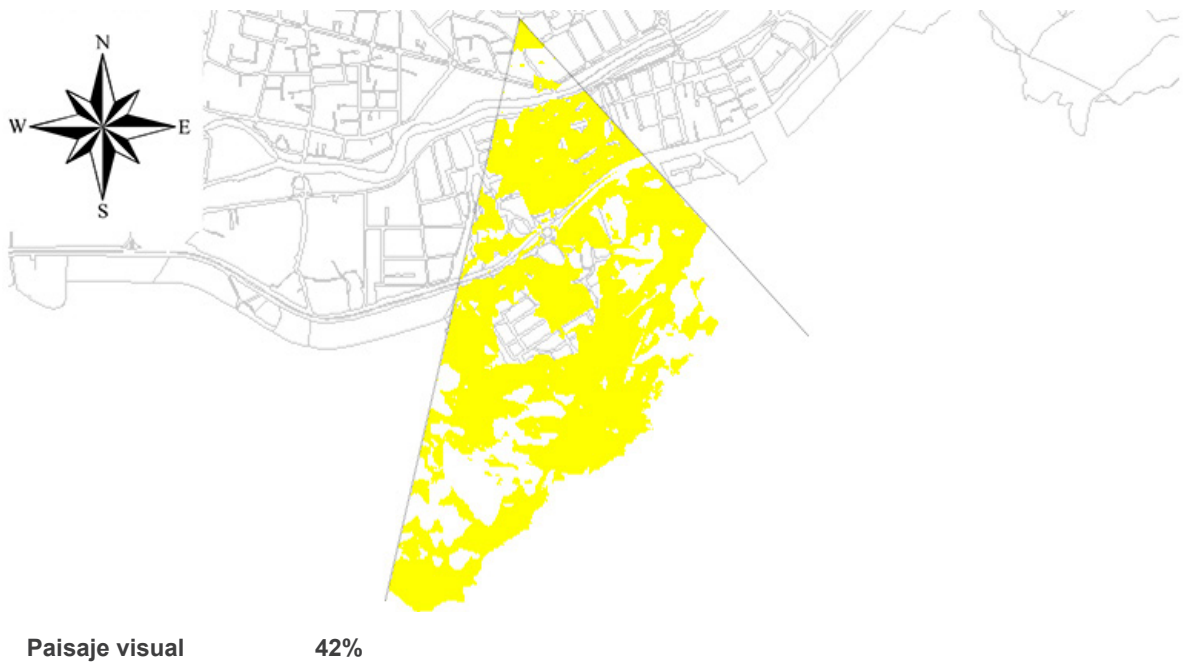
ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTORICO/ CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA				2	2
ALTA	2	2	2		6
MEDIA					
BAJA					
MUY BAJA					
Visual como un todo					8

La sumatoria de la valoración por elementos da un total de 8, correspondiente a una visual de calidad ALTA. Según su significado se puede decir que:

La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local y nacional por expresar en su composición características únicas y representativas de la ciudad y en conjunto mostrar o resumir lo que es la ciudad. De existir elementos de afección o sin valor deberán estar mimetizados o en cierto modo integrados al entorno y no deberán dominar el primer plano de observación de la imagen. No existirán elementos que obstruyan la presencia o visualización de composiciones consideradas de interés. (tomado de la metodología).

La visual es potencializada por elementos urbanos y arquitectónicos de gran valor como es la Plaza del Herrero y la Casa de Chaguarchimbana, así también posee un gran valor natural identificado en su tercer plano, elemento que aún no se ve afectado en mayor grado a causa del crecimiento de la ciudad. La afección identificada es la existencia de antenas en la cumbre de la silueta montañosa.

Tabla 16. Resultados del análisis de calidad de la visual p005_01. Elaboración: propia



Área sin obstrucción

Área de obstrucción

Figura 49. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e incidencia visual desde el punto p005. Elaboración: Edison Sinchi, 2018



Incidencia visual

- Paisaje visual

Como se puede ver en la figura de arriba, el área resaltada de amarillo corresponde al 42% de la superficie visible, resultado obtenido por medio de la aplicación de herramientas en ArcMap. Este resultado corresponde a una valoración MUY BAJA de paisaje visible.

- Intrusión visual

La figura de abajo corresponde a la intrusión visual, donde se resalta con color morado el área obstruida, siendo esta el 44%, valor impuesto como MEDIA.

La relación entre las dos variables genera como resultado una incidencia visual MEDIA.

Fragilidad visual

Finalmente, se determina que la visual es de ALTA fragilidad, por lo tanto, cualquier actuación correspondería a una elevada susceptibilidad del área de la visual.

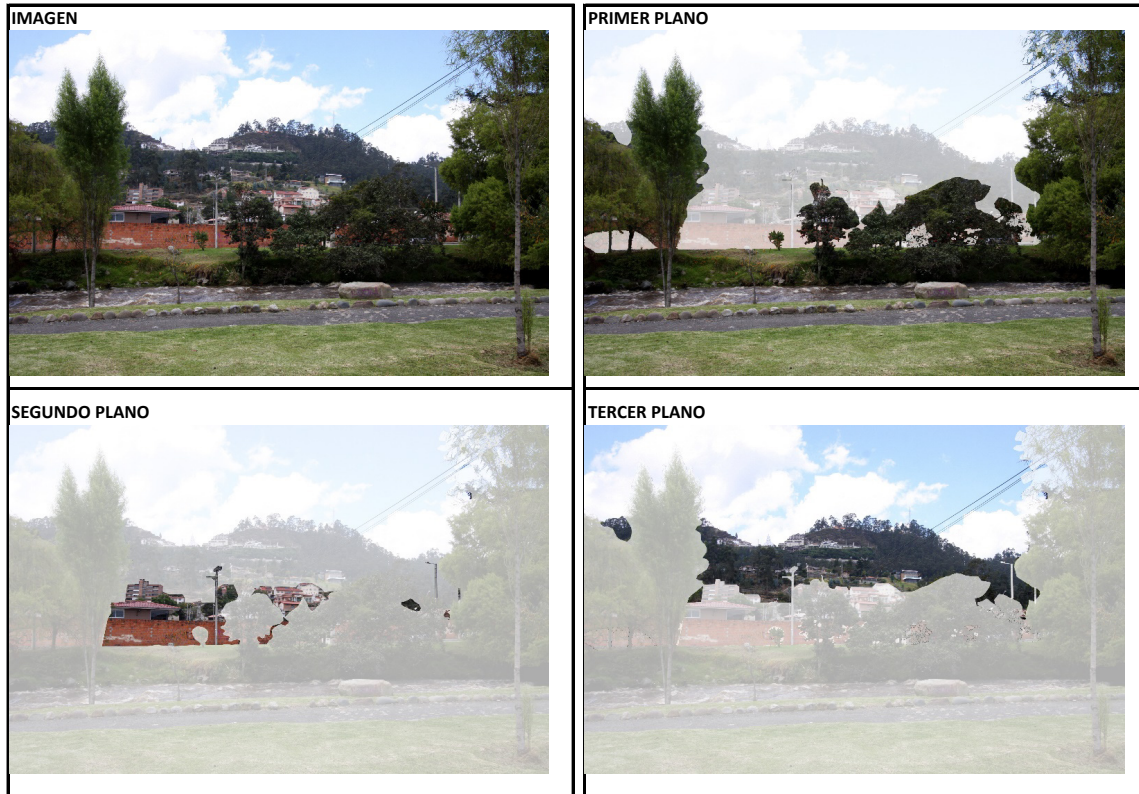
Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

Tabla 17. Resultado del análisis de fragilidad visual. Elaboración: propia

- Visual p007_01

Datos generales

Nombre de la visual	Riberas del río Yanuncay-Turi	Visuales históricamente recurrentes	no existe referencia
Ubicación	Av. 27 de Febrero y Av. Solano		
Coordenadas	721144,6275	Código punto de observación	
	9678092,5455		
	2527,32		
Intervisibilidad	Baja	p007	



Evaluación visual cualitativa

Desarrollando este tema se pudo identificar los elementos que componen la visual, siendo estos :

- Arquitectónico: edificaciones sin valor, edificaciones de diseño moderno-contemporáneo, edificaciones de afección, mismas que incumplen con la normativa e infraestructura de telecomunicaciones que alteran el perfil montañoso. En cuanto a edificaciones de valor se ha ubicado la presencia de la Iglesia de Turi.
- Urbano: Parque lineal a la orilla del río Yanuncay.



- Natural: Colina de Turi, río Yanuncay, vegetación de colina y vegetación en la orilla del río.
- Histórico-cultural: perfil montañoso ligado a las montañas sagradas de la ciudad.

Calidad visual

Se ha procedido a la valoración de los elementos de las visuales, destacándose los elementos naturales y arquitectónicos. Se muestra algunas edificaciones sin valor y de afección en su segundo y tercer plano, el potencial que se identifica se identifica en elementos como el río, orillas, perfil montañoso, vegetación y la iglesia de Turi que es considerada como un hito para la ciudad.

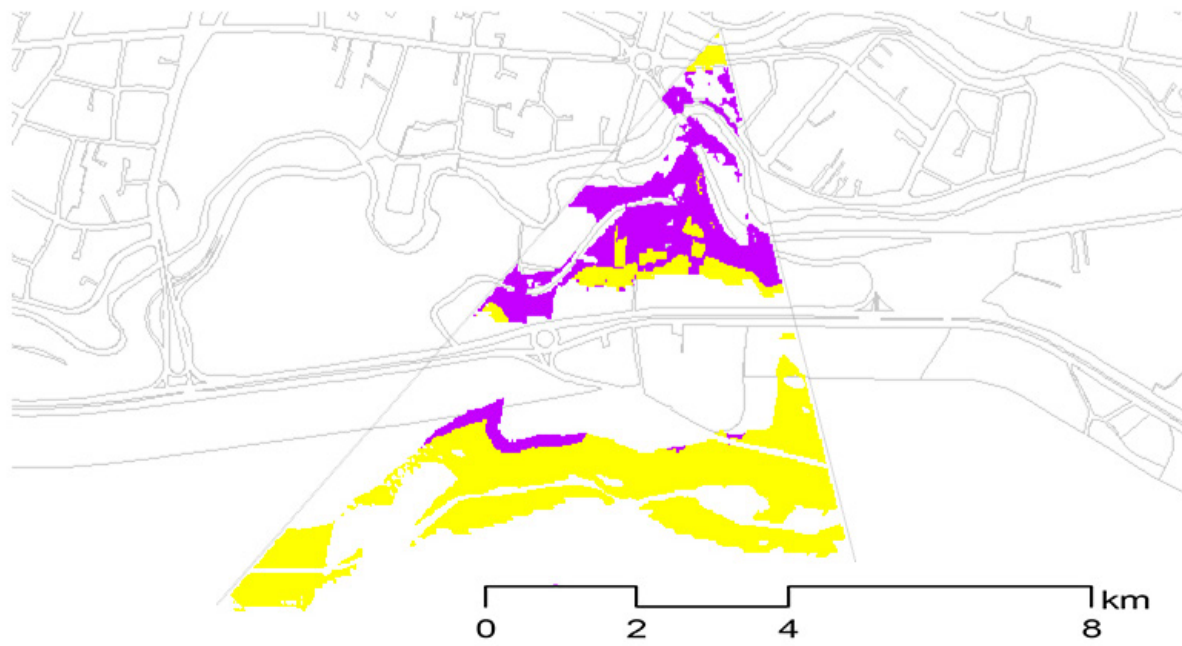
La sumatoria de estas ponderaciones dan como resultado un valor de 4, lo que significa que la visual tiene una calidad MEDIA, es decir:


La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local por expresar en su composición características representativas de la ciudad y contener bienes VAR A, VAR B, ambientales, sin valor, elementos urbanos y/o naturales. Las características de valor patrimonial de las edificaciones observadas no son representadas con gran calidad en la imagen, sin embargo, se logra su identificación; de existir obstrucción de la visual por la presencia de elementos sin valor o de afección, se debería ser entre el 10 - 15% (tomado de la metodología).

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTORICO/ CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA			3		3
ALTA					
MEDIA	1				1
BAJA				0	0
MUY BAJA					
Visual como un todo					4

Tabla 19. Resultados del análisis de calidad de la visual p007_01. Elaboración: propia

Incidencia visual



 **Área sin obstrucción**


 **Área de obstrucción**

Figura 51. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p007. Elaboración: Edison Sinchi, 2018



- Paisaje visual

Como se puede ver en la figura de arriba, el área resaltada de amarillo corresponde al 36% de la superficie visible, resultado obtenido por medio de la aplicación de herramientas en ArcMap. Este resultado corresponde a una valoración BAJA de paisaje visible.

- Intrusión visual

La figura de abajo corresponde a la intrusión visual, donde se resalta con color morado el área obstruida, siendo esta el 31%, valor impuesto como BAJA.

La relación entre las dos variables genera como resultado una incidencia visual BAJA-MUY BAJA.

Fragilidad visual

Finalmente, se determina que la visual es de MUY BAJA fragilidad, por lo tanto, cualquier actuación correspondería a una leve susceptibilidad del área de la visual.

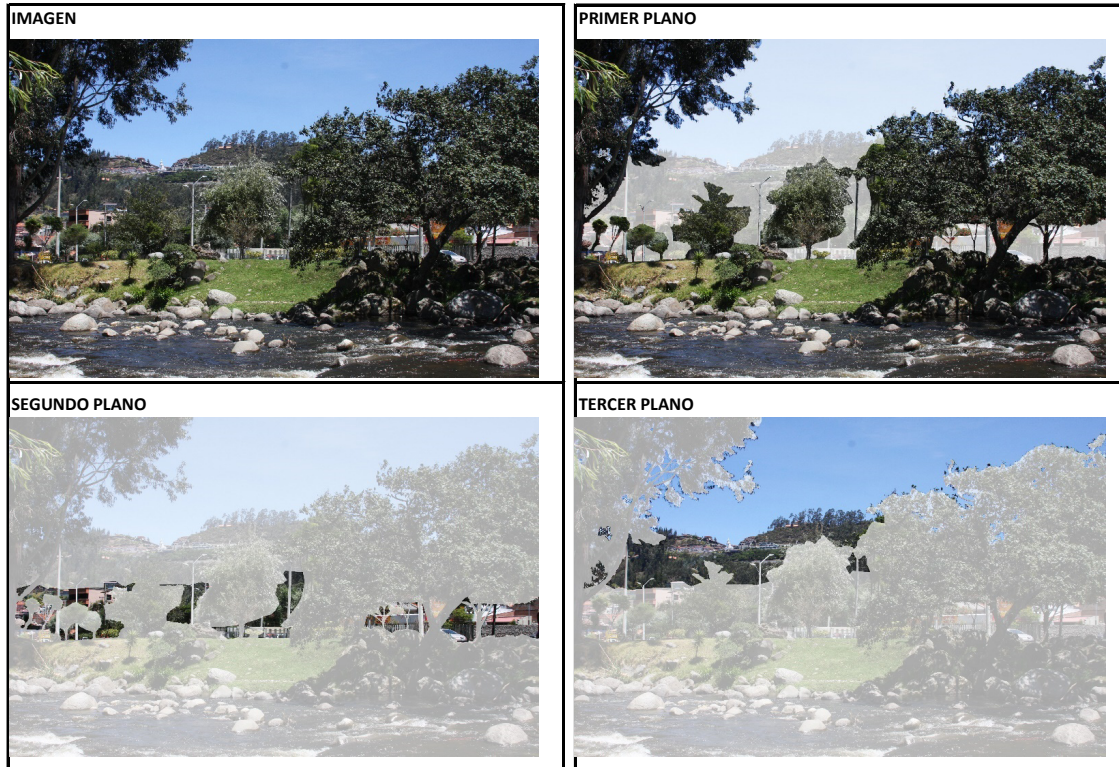
Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

Tabla 20. Resultado del análisis de fragilidad visual. Elaboración: propia

- Visual p011_01

Datos generales

Nombre de la visual	Río Yanuncay-sector Colegio Bilingüe	Visuales históricamente recurrentes	no existe referencia
Ubicación	Av. 27 de Febrero y Bernardo de Legarda		
Coordenadas	720891,2425	Código punto de observación	
	9677853,2828		
Intervisibilidad	Baja	p011	



Evaluación visual cualitativa

Se ha identificado los elementos que componen la visual, siendo estos :

- Arquitectónico: Iglesia de Turi, edificaciones sin valor y edificaciones de afección junto a la Iglesia de Turi.
- Urbano: Parque lineal a la orilla del río Yanuncay.
- Natural: Colina de Turi, río Yanuncay, vegetación de montaña y vegetación en la orilla del río.
- Histórico-cultural: Turi siendo este un hito referencial de la ciudad por ser mirador de la ciudad.

Tabla 21. Datos generales de la visual p011_01. Elaboración: propia
 Figura 52. Visual p011_01 y su respectiva división de planos. Fuente: propia



Calidad visual

El análisis destaca un gran potencial en los elementos natural e histórico cultural, por la presencia de hidrografía y vegetación tanto en primer como tercer plano. La vegetación mitiga las edificaciones sin valor ubicadas en el segundo plano.

Se ha otorgado a la visual una calidad visual MEDIA pues su valoración llega a 4 lo que determina que:

La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local por expresar en su composición características representativas de la ciudad y contener bienes VAR A, VAR B, ambientales, sin valor, elementos urbanos y/o naturales. Las características de valor patrimonial de las edificaciones observadas no son representadas con gran calidad en la imagen, sin embargo, se logra su identificación; de existir obstrucción de la visual por la presencia de elementos sin valor o de afección, se debería ser entre el 10 - 15% (tomado de la metodología).

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTORICO/ CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA			3		3
ALTA					
MEDIA				1	1
BAJA	0	0			0
MUY BAJA					
Visual como un todo					4

Incidencia visual

- Paisaje visual

Como se puede ver en la figura de arriba, el área resaltada de amarillo corresponde al 49% de la superficie visible, resultado obtenido por medio de la aplicación de herramientas en ArcMap. Este resultado corresponde a una valoración MEDIA de paisaje visible.

Tabla 22. Resultados del análisis de calidad de la visual p011_01. Elaboración: propia

- Intrusión visual

La figura de abajo corresponde a la intrusión visual, donde se resalta con color morado el área obstruida, siendo esta el 36%, valor impuesto como BAJA. La relación entre las dos variables genera como resultado una incidencia visual MUY ALTA-ALTA.

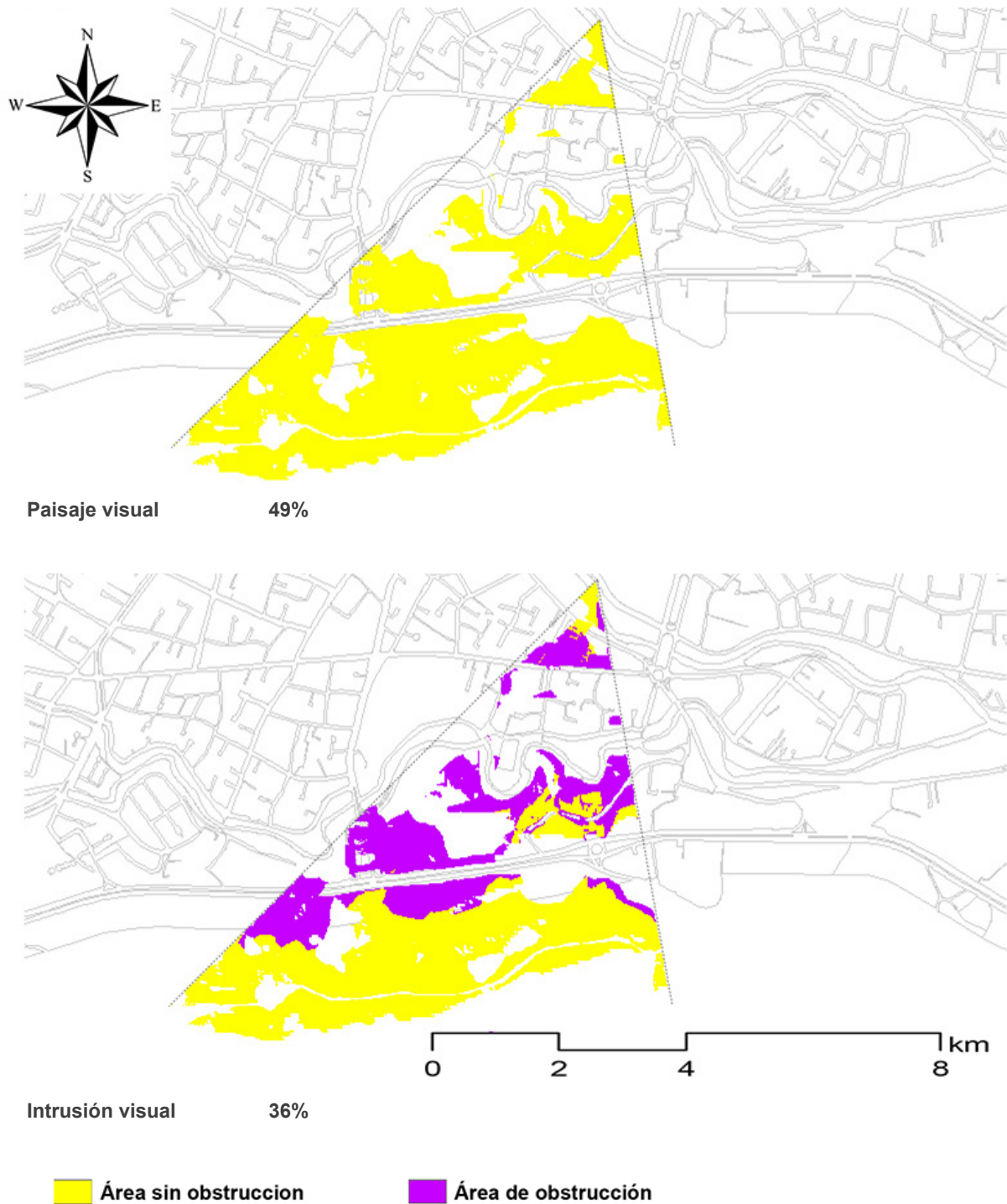


Figura 53. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p011. Elaboración: Edison Sinchi, 2018

Fragilidad visual

Finalmente, se determina que la visual es de ALTA fragilidad, por lo tanto, cualquier actuación correspondería a una elevada susceptibilidad del área de la visual.

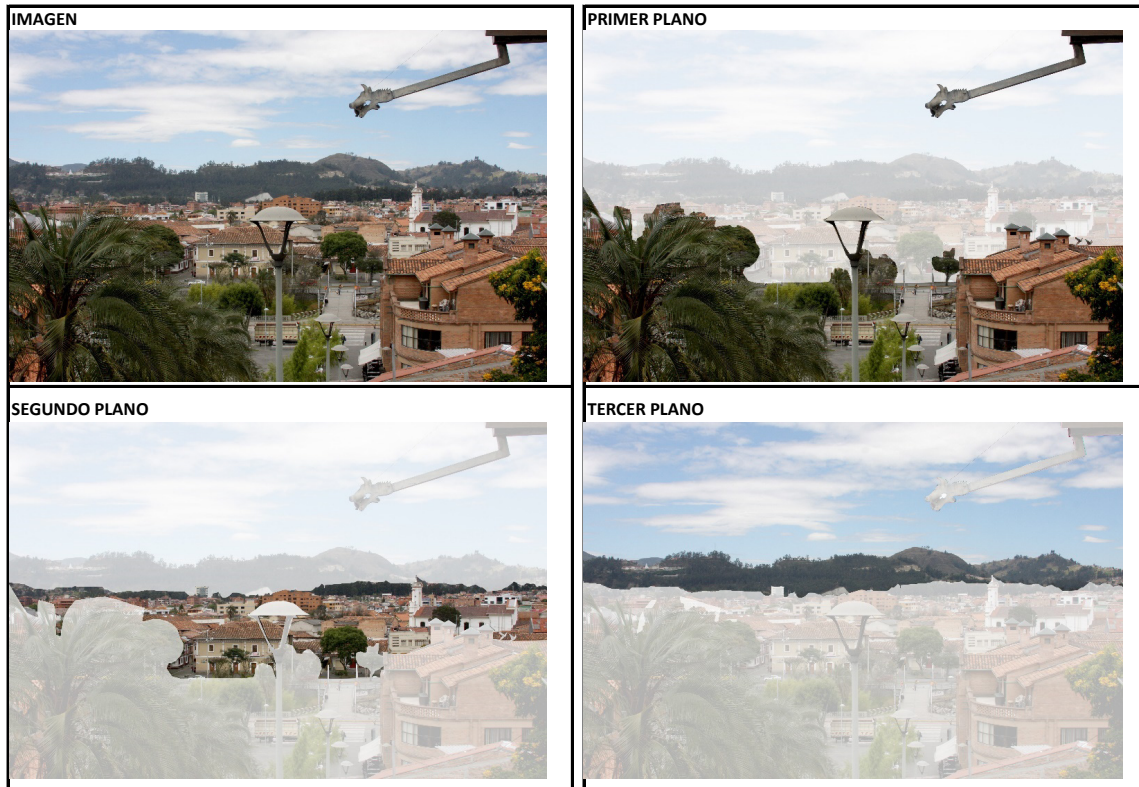
Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

Tabla 23. Resultado del análisis de fragilidad visual. Elaboración: propia

- Visual p014_01

Datos generales

Nombre de la visual	Escalinatas del Otorongo-Turi	Visuales históricamente recurrentes	no existe referencia
Ubicación	Calle Presidente Córdova-Escalinatas del Otorongo		
Coordenadas	721058,6650	Código punto de observación	
	9679560,9760		
	2579,43		
Intervisibilidad	Baja	p014	



Evaluación visual cualitativa

Se ha identificado los elementos que componen la visual, siendo estos :

- Arquitectónico: Iglesia de San Roque, Iglesia de Turi, edificaciones patrimoniales del Barrio San Roque, edificaciones sin valor y edificaciones de afección por su altura y volumen, emplazadas en El Ejido y junto a la Iglesia de Turi.
- Urbano: Plaza del Otorongo, Puente del Otorongo, Antigua Plaza del Carbón, Calle del Farol.
- Natural: Perfil montañoso de la colina de Turi, Monjas y El Calvario; río Tomebamba; vegetación en margen de río, plazas, predios y aceras; y vegetación de montaña.
- Histórico-cultural: Presencia de montañas sagradas.

Tabla 24. Datos generales de la visual p014_01. Elaboración: propia
Figura 54. Visual p014_01 y su respectiva división de planos. Fuente: propia



Calidad visual

La visual analizada posee una calidad visual ALTA por su contenido visual relacionado a la vegetación, hidrografía (río Tomebamba), edificaciones arquitectónicas de valor emergente y VARB. A esto se suma el perfil montañoso en un tercer plano. Aunque existen edificaciones sin valor y de afección no generan mayor obstáculo en la visual.

Por lo tanto, se determina que su calidad representa a una visual que:

tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local y nacional por expresar en su composición características únicas y representativas de la ciudad y en conjunto mostrar o resumir lo que es la ciudad. De existir elementos de afección o sin valor deberán estar mimetizados o en cierto modo integrados al entorno y no deberán dominar el primer plano de observación de la imagen. No existirán elementos que obstruyan la presencia o visualización de composiciones consideradas de interés. (tomado de la metodología).

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTORICO/ CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA			3		3
ALTA		2			2
MEDIA	1				1
BAJA				0	0
MUY BAJA					
Visual como un todo					6

Incidencia visual

- Paisaje visual

Como se puede ver en la figura de arriba, el área resaltada de amarillo corresponde al 11% de la superficie visible, resultado obtenido por medio de la aplicación de herramientas en ArcMap. Este resultado corresponde a una valoración BAJA de paisaje visible.

Tabla 25. Resultados del análisis de calidad de la visual p014_01. Elaboración: propia

- Intrusión visual

La figura de abajo corresponde a la intrusión visual, donde se resalta con color morado el área obstruida, siendo esta el 67%, valor impuesto como MUY ALTA.

La relación entre las dos variables genera como resultado una incidencia visual MUY ALTA-ALTA.

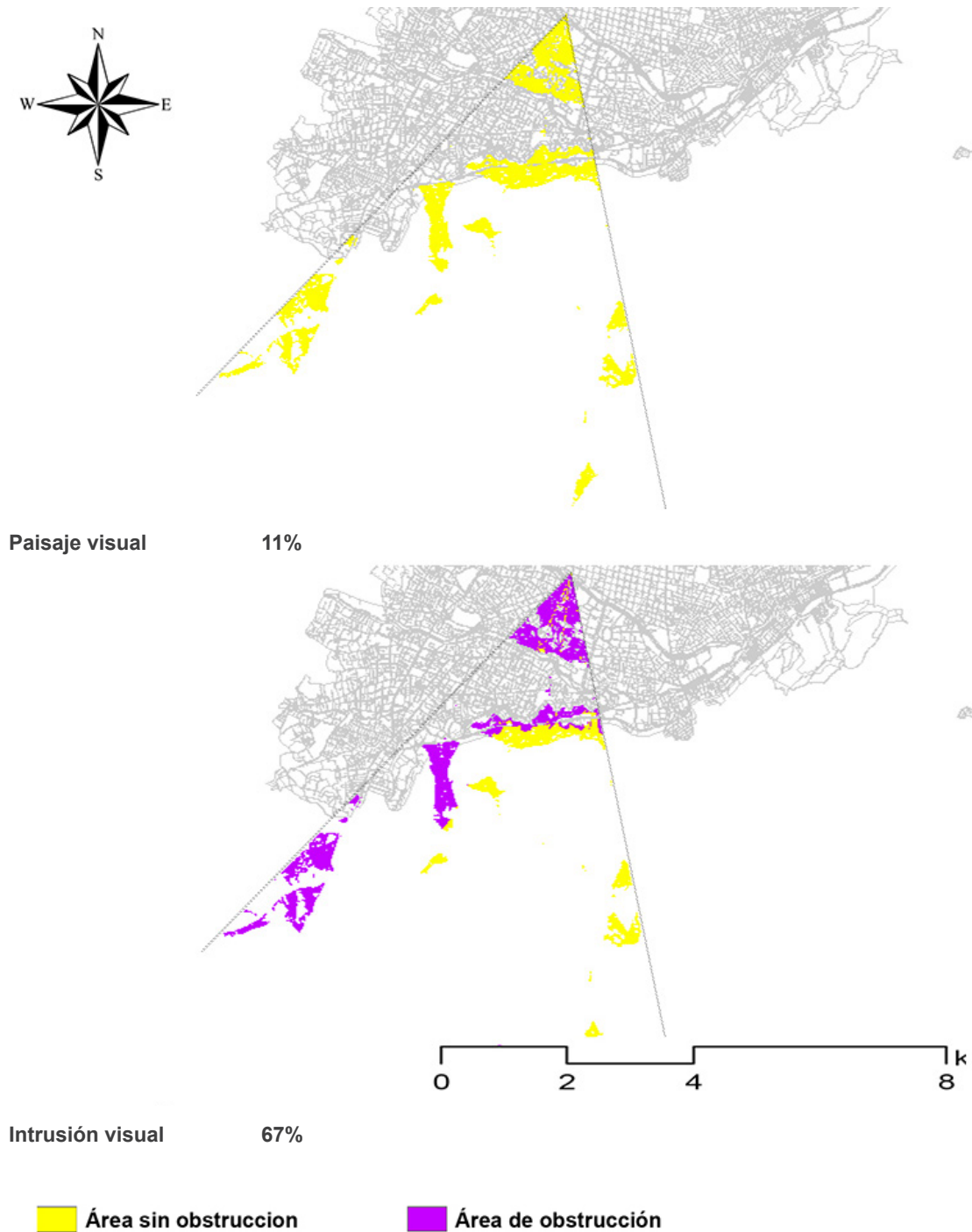


Figura 55. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p014. Elaboración: Edison Sinchi, 2018

Fragilidad visual

Finalmente, se determina que la visual es VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO, por lo se deberá analizar cualquier actuación por medio de estudios de paisaje.

Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

Tabla 26. Resultado del análisis de fragilidad visual. Elaboración: propia

- Visual p018_01

Datos generales

Nombre de la visual	Escalinatas del puente Juana de Oro	Visuales históricamente recurrentes	no existe referencia
Ubicación	Escalinatas Calle Larga-Hotel Crespo		
Coordenadas	721815,9720	Código punto de observación	
	9679063,1834		
Intervisibilidad	Baja	p018	



Evaluación visual cualitativa

Los elementos que componen esta visual están integrados por :

- Arquitectónico: Museo de Medicina (primer hospital en El Ejido), Condominio Tadeo Torres (antiguo asilo y orfanato), Hotel Crespo, edificaciones sin valor, edificaciones de afección e Iglesia de Turi.
- Urbano: Puente Juana de Oro.
- Natural: Perfil montañoso de la colina de Turi y Monjas, río Tomebamba y vegetación en margen de río y montañas.
- Histórico-cultural: equipamientos que históricamente cumplían con usos ligados al servicio -asilo y orfanato, hospital-, río Tomebamba que ha sido de inspiración de poetas y artistas, y presencia de montañas sagradas.

Tabla 27. Datos generales de la visual p018_01. Elaboración: propia
Figura 56. Visual p018_01 y su respectiva división de planos. Fuente: propia



Calidad visual

El resultado que muestra esta visual es MUY ALTA con respecto a la calidad, ya que posee un gran potencial urbano e histórico-cultural, expresado en un segundo plano la presencia de inmuebles de valoración VAR A y VAR B; sin embargo, a la distancia se identifica la edificación del Hotel Valgus, mismo que derrocó un bien patrimonial y su diseño sobresale en comparación con las otras edificaciones por su altura; aunque esta edificación es visible, sobresale el conjunto arquitectónico patrimonial.

Es apreciable también la silueta montañosa que deja ver dos cerros de importancia histórica, cultural y ambiental como son Turi y Monjas.

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTORICO/ CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA			3	2	5
ALTA	2	2			4
MEDIA					
BAJA					
MUY BAJA					
Visual como un todo					9

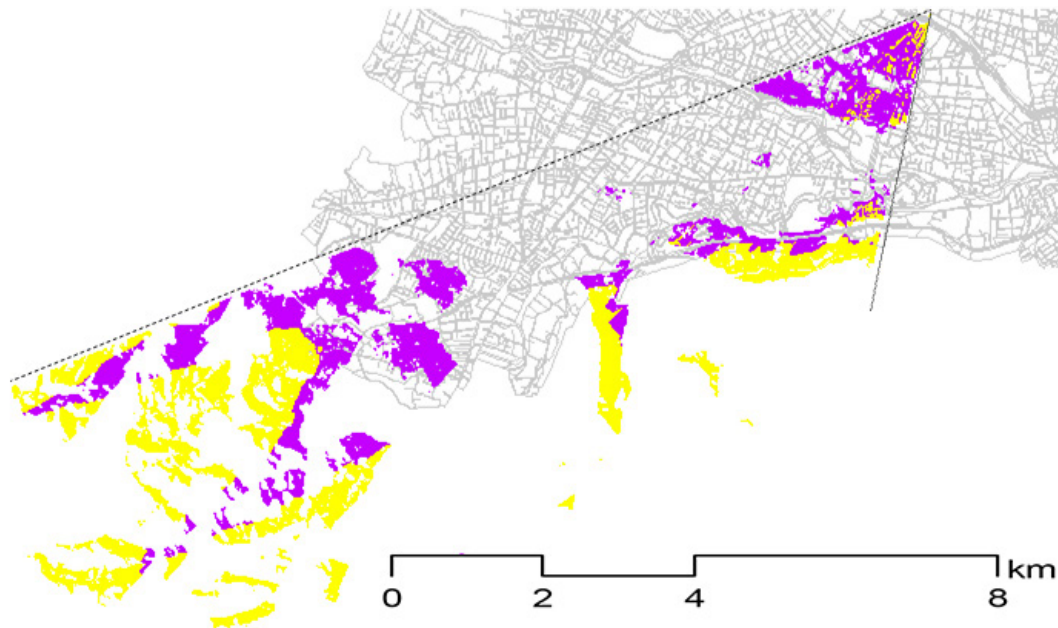
Conociendo su valoración muy alta se demuestra que:

La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local, nacional e internacional por expresar en su composición características únicas y representativas de la ciudad y en conjunto mostrar o resumir lo que es la ciudad. Se identifican todos o casi todos los elementos analizados antes y de existir elementos negativos o de afección no se observan dominando la imagen o son prácticamente imperceptibles (tomado de la metodología).

Incidencia visual



Paisaje visual 14%



Intrusión visual 44%

Área sin obstruccion

Área de obstrucción

Figura 57. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p018. Elaboración: Edison Sinchi, 2018



- Paisaje visual

Como se puede ver en la figura de arriba, el área resaltada de amarillo corresponde al 14% de la superficie visible, resultado obtenido por medio de la aplicación de herramientas en ArcMap. Este resultado corresponde a una valoración BAJA de paisaje visible.

- Intrusión visual

La figura de abajo corresponde a la intrusión visual, donde se resalta con color morado el área obstruida, siendo esta el 44%, valor impuesto como MUY ALTA.

La relación entre las dos variables genera como resultado una incidencia visual BAJA-MUY BAJA.

Fragilidad visual

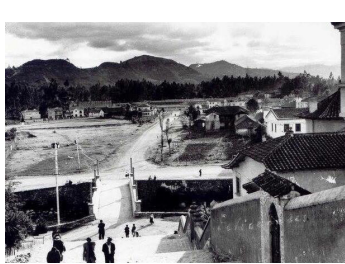
Finalmente, se determina que la visual es VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO, por lo se deberá analizar cualquier actuación por medio de estudios de paisaje.

Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

Tabla 29. Resultado del análisis de fragilidad visual. Elaboración: propia

- Visual p019_01

Datos generales

Nombre de la visual	Escalinatas del puente José Peralta	Visuales históricamente recurrentes	
Ubicación	Escalinatas Calle Larga-Hotel Crespo		
Coordenadas	721987,5737	Código punto de observación	
	9678988,7581 2552,8		
Intervisibilidad	Baja	p019	



Evaluación visual cualitativa

Los elementos que componen esta visual están integrados por :

- Arquitectónico: edificaciones VAR B, edificaciones ambientales, edificaciones nuevas como El Planetario, edificaciones de afección tanto en El Ejido como en Turi y en un tercer plano la presencia de la Iglesia de Turi.
- Urbano: Parque de la Madre (antiguo Parque del Ejército), Puente José Peralta, escalinatas, ciclovía, monumento a Jefferson Pérez.
- Natural: río Tomebamba, perfil montañoso de la colina de Turi y vegetación en margen de río, parque y colina.

Tabla 30. Datos generales de la visual p019_01. Elaboración: propia
 Figura 58. Fotografía históricamente recurrente de las escalinatas del puente José Peralta. Fuente: Sebastián Astudillo.
 Figura 59. Visual p019_01 y su respectiva división de planos. Fuente: propia



- Histórico-cultural: Memoria colectiva del antiguo Parque del Ejército, vinculación del parque con el deporte, fotografías históricas del río y existencia de molinos en el sector. Presencia imponente de montañas sagradas.

Calidad visual

La visual posee una calidad MUY ALTA pues conserva un alto contenido de vegetación, hitos históricos de importancia como es el puente José Peralta y el parque de la Madre (antiguo Parque del Ejército). Se muestra uno de los accesos peatonales desde El Ejido hacia el C.H., pasando por el Barranco del Tomebamba. Se identifica la presencia de edificaciones sin valor y de afección en un segundo plano; sin embargo, se ven mitigados por la vegetación de la zona.

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTORICO/ CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA		3	3		6
ALTA	2				2
MEDIA				1	1
BAJA	0				0
MUY BAJA					
Visual como un todo					9

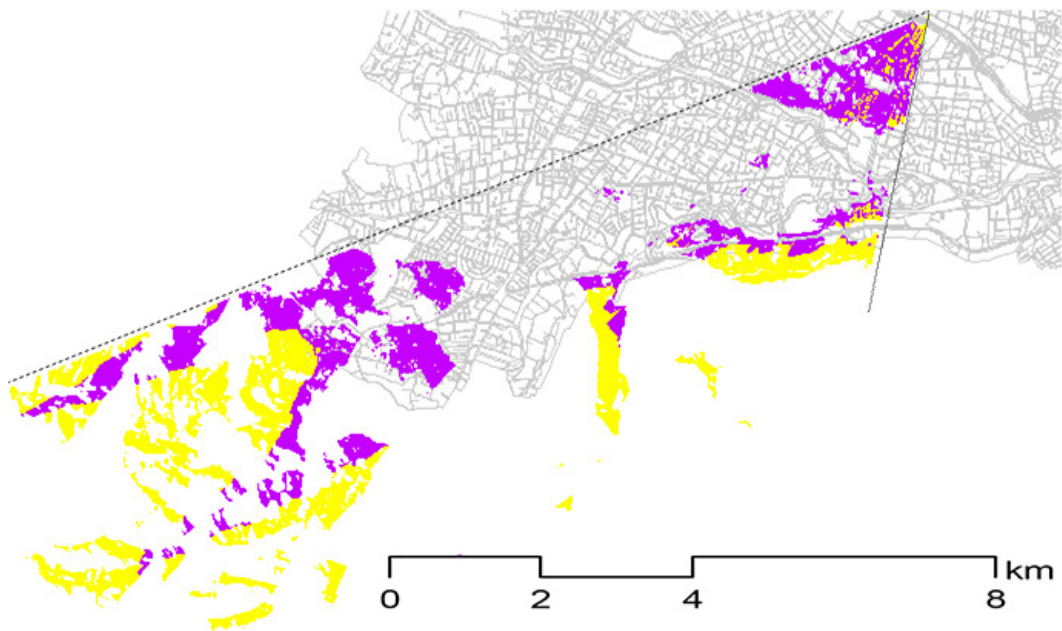
Por lo tanto, la valoración de la visual como un todo designa que:

la visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local, nacional e internacional por expresar en su composición características únicas y representativas de la ciudad y en conjunto mostrar o resumir lo que es la ciudad. Se identifican todos o casi todos los elementos analizados antes y de existir elementos negativos o de afección no se observan dominando la imagen o son prácticamente imperceptibles (tomado de la metodología).

Incidencia visual



Paisaje visual 18%



Intrusión visual 37%

Área sin obstrucción

Área de obstrucción

Figura 60. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p019. Elaboración: Edison Sinchi, 2018



- Paisaje visual

Como se puede ver en la figura de arriba, el área resaltada de amarillo corresponde al 18% de la superficie visible, resultado obtenido por medio de la aplicación de herramientas en ArcMap. Este resultado corresponde a una valoración BAJA de paisaje visible.

- Intrusión visual

La figura de abajo corresponde a la intrusión visual, donde se resalta con color morado el área obstruida, siendo esta el 37%, valor impuesto como BAJA.

La relación entre las dos variables genera como resultado una incidencia visual BAJA-MUY BAJA.

Fragilidad visual


Finalmente, se determina que la visual es VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO, por lo se deberá analizar cualquier actuación por medio de estudios de paisaje.

Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

Tabla 32. Resultado del análisis de fragilidad visual. Elaboración: propia

- Visual p020_01

Datos generales

Nombre de la visual	Pumapungo - El Vergel	Visuales históricamente recurrentes	
Ubicación	Ruinas de Pumapungo		
Coordenadas	722645,8129	Código punto de observación	
	9678471,8300		
Intervisibilidad	2511,86	p020	
	Media		



Evaluación visual cualitativa

Esta visual está compuesta por:

- Arquitectónico: Ruinas arqueológicas de Pumapungo, Iglesia de El Vergel, edificaciones de valor patrimonial emplazadas junto a la calle de las Herrerías, edificaciones de valor ambiental en el sector de la Av. Paucarbamba, presencia de edificaciones sin valor adyacentes a la Av. Huayna Cápac.
- Urbano: Conjunto de Pumapungo, Plaza de El Vergel, Puente de El Vergel (antiguo Ingachaca) y monumento a Huayna Cápac.

Tabla 33. Datos generales de la visual p020_01. Elaboración: propia
 Figura 61. Fotografía históricamente recurrente desde Pumapungo hacia El Vergel. Fuente: Marlene Ullauri.
 Figura 62. Visual p020_01 y su respectiva división de planos. Fuente: propia



- Natural: río Tomebamba, cerro Ictocruz y vegetación en margen de río, casas villa y en cerro.
- Histórico-cultural: características constructivas en ruinas arqueológicas, presencia de montañas sagradas, tradicional barrio de la ciudad, identificación de tres etapas evolutivas de la ciudad (prehispánica, colonial y moderna).

Calidad visual

La visual corresponde a una calidad MUY ALTA pues expresa la evolución de la ciudad, observándose ruinas arqueológicas, edificaciones patrimoniales de época republicana y casas villa. Tiene un alto valor natural por la presencia de vegetación en sus tres planos. Además, la presencia de un gran cerro que aún no ha sido invadido por la urbanización.

Aunque se identifican edificaciones de afección y sin valor en un segundo plano, estas no compiten con la magnitud del complejo arqueológico, barrio tradicional y edificaciones ambientales.

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTORICO/ CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA	3		3		6
ALTA		2		2	4
MEDIA					
BAJA					
MUY BAJA					
Visual como un todo					10

Con esta ponderación se puede decir que:

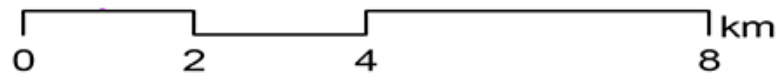
la visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local, nacional e internacional por expresar en su composición características únicas y representativas de la ciudad y en conjunto mostrar o resumir lo que es la ciudad. Se identifican todos o casi todos los elementos analizados antes y de existir elementos negativos o de afección no se observan dominando la imagen o son prácticamente imperceptibles (tomado de la metodología).

Tabla 34. Resultados del análisis de calidad de la visual p020_01. Elaboración: propia

Incidencia visual



Paisaje visual 60%



Intrusión visual 25%

Área sin obstrucción Área de obstrucción

Figura 63. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p020. Elaboración: Edison Sinchi, 2018



- Paisaje visual

Como se puede ver en la figura de arriba, el área resaltada de amarillo corresponde al 60% de la superficie visible, resultado obtenido por medio de la aplicación de herramientas en ArcMap. Este resultado corresponde a una valoración ALTA de paisaje visible.

- Intrusión visual

La figura de abajo corresponde a la intrusión visual, donde se resalta con color morado el área obstruida, siendo esta el 25%, valor impuesto como MUY BAJA.

La relación entre las dos variables genera como resultado una incidencia visual MUY ALTA-ALTA.

Fragilidad visual

Finalmente, se determina que la visual es de MUY ALTA fragilidad, por lo tanto, cualquier actuación correspondería a una elevada susceptibilidad del área de la visual.

Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

Tabla 35. Resultado del análisis de fragilidad visual. Elaboración: propia

- Visual p021_01 (Turi-noreste)

Datos generales

Nombre de la visual	Turi-noreste	Visuales históricamente recurrentes	no existe referencia
Ubicación	Mirador de Turi		
Coordenadas	720891,2425	Código punto de observación	
	9677853,2828		
	2670,85		
Intervisibilidad	Alta	p018	



Evaluación visual cualitativa

Esta visual está compuesta por:

- Arquitectónico: edificaciones modernas, edificaciones de afección debido a su altura y volumen, Iglesia de la Virgen de Bronce, edificaciones patrimoniales en Av. Solano y 12 de Abril, casas villa, Catedral de la Inmaculada, Iglesias del C.H., edificaciones patrimoniales y aquellas que poseen agregados ubicadas en el C.H.
- Urbano: Parques barriales y parque de la Madre, Tres puentes, autopista, Av. Solano, redondeles y 11 monumentos en medianera del eje de la avenida.



- Natural: río Tomebamba y Yanuncay, El Barranco y montañas hacia el norte de la ciudad, vegetación en márgenes de ríos, redondeles, medianeras, aceras, colina de Turi y en predios de El Ejido.
- Histórico-cultural: evolución de la ciudad hacia El Ejido, implantación del C.H. y finalmente la magnitud de una vista hacia las montañas sagradas hacia el norte del cantón.

Calidad visual

Visual de calidad MUY ALTA, pues muestra la mezcla de elementos arquitectónicos en sus tres planos que generan gran potencial, además de expresar la evolución de la ciudad. Se evidencia ejes viales importantes y varios hitos referenciales y simbólicos como la identificación de dos ríos importantes para la parte urbana de Cuenca. Se evidencia edificaciones de afección en altura y volumen; sin embargo, al estar a un nivel mucho más alto al de El Ejido no se aprecia mayor obstáculo en cuanto a la altura.

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTORICO/ CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA	3				3
ALTA		2	2	2	6
MEDIA					
BAJA					
MUY BAJA					
Visual como un todo					9

Entonces, se puede decir que:

la visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local, nacional e internacional por expresar en su composición características únicas y representativas de la ciudad y en conjunto mostrar o resumir lo que es la ciudad. Se identifican todos o casi todos los elementos analizados antes y de existir elementos negativos o de afección no se observan dominando la imagen o son prácticamente imperceptibles (tomado de la metodología).

Tabla 37. Resultados del análisis de calidad de la visual p021_01. Elaboración: propia

Incidencia visual

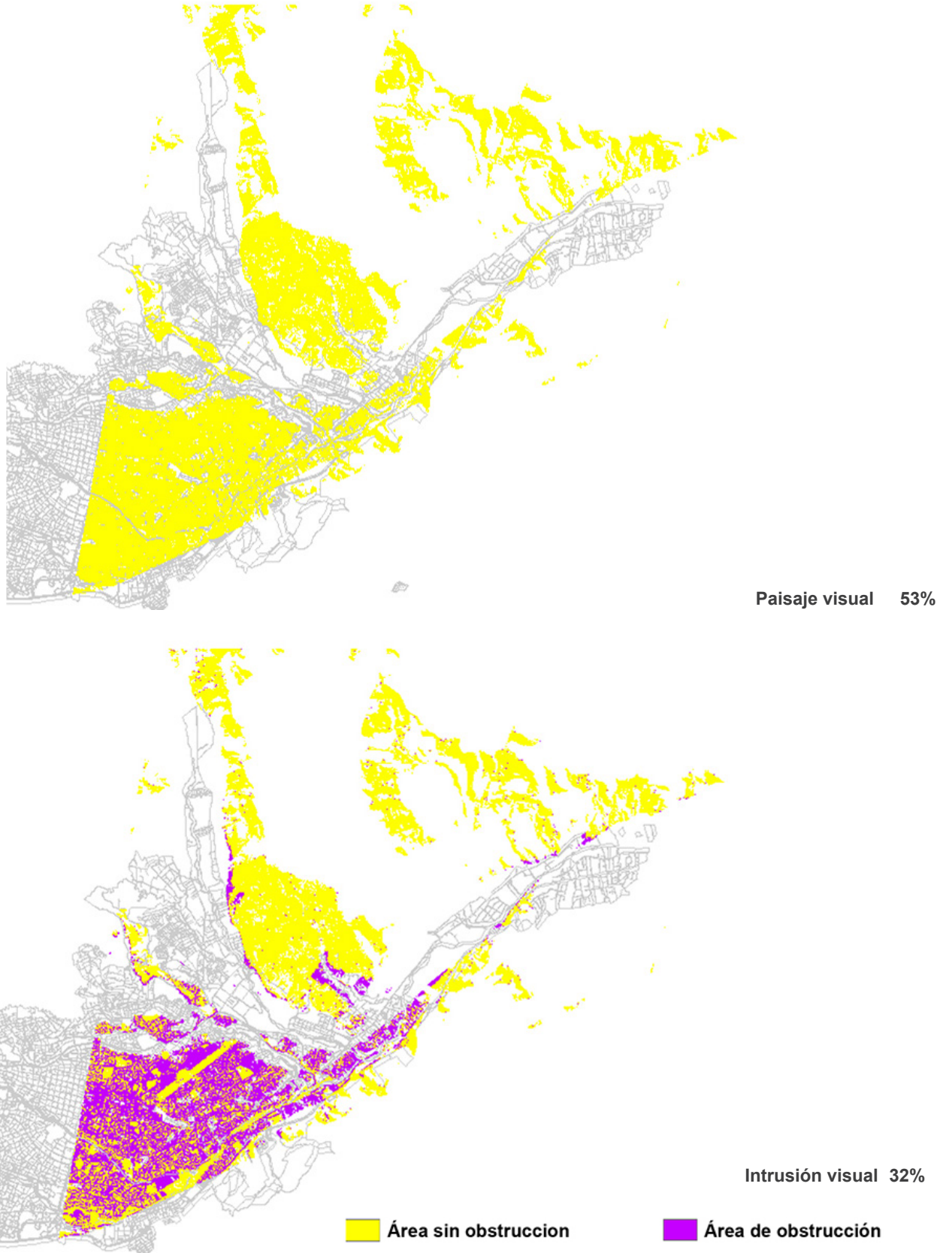


Figura 65. Mapa de porcentaje del análisis de paisaje visual e intrusión visual desde el punto p021. Elaboración: Edison Sinchi, 2018



- Paisaje visual

Como se puede ver en la figura de arriba, el área resaltada de amarillo corresponde al 53% de la superficie visible, resultado obtenido por medio de la aplicación de herramientas en ArcMap. Este resultado corresponde a una valoración ALTA de paisaje visible.

- Intrusión visual

La figura de abajo corresponde a la intrusión visual, donde se resalta con color morado el área obstruida, siendo esta el 32%, valor impuesto como BAJA.

La relación entre las dos variables genera como resultado una incidencia visual MUY ALTA-ALTA.





Fragilidad visual

Finalmente, se determina que la visual es de MUY ALTA fragilidad, por lo tanto, cualquier actuación correspondería a una elevada susceptibilidad del área de la visual.

Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

Tabla 38. Resultado del análisis de fragilidad visual. Elaboración: propia

Cuadro resumen de valoración de visuales relevantes

CÓDIGO DE LA VISUAL	VISUAL	CALIDAD VISUAL	INCIDENCIA VISUAL	FRAGILIDAD VISUAL
p001_02		Media	Baja- Muy baja	Baja
p005_01		Alta	Media	Alta
p007_01		Media	Baja- Muy baja	Baja
p011_01		Media	Muy alta- alta	Alta








p014_01		Alta	Baja- Muy baja	Variable según el proyecto
p018_01		Muy alta	Baja- Muy baja	Variable según el proyecto
p019_01		Muy alta	Baja- Muy baja	Variable según el proyecto
p020_01		Muy alta	Muy alta- alta	Muy alta
p021_01		Muy alta	Muy alta- alta	Muy Alta

Tabla 39. Cuadro resumen de las visuales analizadas con sus respectivas ponderaciones según la Calidad visual, Incidencia visual y Fragilidad visual. Elaboración: propia

Conclusiones y recomendaciones

La metodología de identificación y valoración de visuales relevantes planteada por el proyecto *vlirCPM*, cumple con el propósito de conservación el PUH, pues garantiza el registro, análisis y apropiación de visuales que muestran valores tangibles e intangible latentes en El Ejido. Asimismo, hay que mencionar que éstas no solo expresan las riquezas y virtudes heredadas del territorio, sino también agresiones causadas por el continuo desarrollo que enfrenta la ciudad.

Los aspectos negativos que se expresan en las visuales permiten pensar en el presente y futuro de la ciudad, en cómo poder mitigar estas afecciones y cómo crear nuevos elementos, específicamente edificaciones que no generen daño; considerando estas interrogantes que son resultado de los análisis se propone el desarrollo de lineamientos generales en el siguiente capítulo.

Como resultado final se han registrado 28 visuales desde y hacia El Ejido, observadas desde espacios públicos de estancia y contemplación. Del total de las visuales se han seleccionado 9, mismas que continuaron con la metodología de valoración, siendo escogidas por la participación de la ciudadanía por medio de redes sociales.

Adicionalmente, el estudio contempla un análisis minucioso con la identificación de elementos que permitirán valorar la calidad de la visual, determinándose en los ejemplos ponderaciones de Media a Muy alta. En cuanto a la Incidencia visual se genera una valoración en su mayoría de Baja-Muy Baja y Muy Alta-Alta; produciéndose una valoración de fragilidad de: Muy Alta, Baja y Variable según el proyecto.

Por tanto, la mayoría de visuales que poseen una calidad Alta o Muy alta se ven afectadas por la incidencia de las visuales que reflejan el nivel de absorción de actuaciones en el área de la visual, cuando estas son Altas su fragilidad es mayor.

Hay que mencionar que los análisis de incidencia (paisaje visual e intrusión) no fueron desarrollados con una precisión exacta pero similar a la real, pues se requería información geográfica de altura de edificaciones, vegetación e infraestructura, información que fue solicitada al gobierno local, mismo que no lo posee; sin embargo, se hizo uso de la información que se poseía que fue altura de edificaciones a nivel de predio.

Se puede decir que la presente metodología cumple con un proceso coherente, entendible y de fácil aplicación en campo. El tema correspondiente al análisis de la

incidencia visual conlleva un nivel medio de dificultad, pues es necesario que lo realice una persona que posea conocimiento en ArcMap o programas similares a este.

Como recomendaciones se puede citar:

- Generar un documento que explique a profundidad el cómo desarrollar los procesos de análisis en especial los de valoración.
- Incluir el uso de tecnología actual, por ejemplo, la toma de datos mediante un sistema digital en campo y el uso de fotografía 360 (incluido en el estudio por iniciativa propia).
- Producir información actual que contemple alturas de los elementos que conforman el territorio, especialmente la zona urbana; para esto se recomienda levantamientos 3D que pueden ser realizados por Drones y sistematizados en nubes de puntos para que generen información geográfica.
- En cuanto a la participación de la sociedad es indispensable tratar de fomentar la opinión pública sobre la temática del PUH en general y sobre visuales, pues no existe un mayor involucramiento; esto permitirá sensibilizar a los ciudadanos sobre el tema de la valoración del paisaje y también a identificar aquellas características materiales e inmateriales que se han ido perdiendo y aquellas que están amenazadas.
- Realizar el registro y valoración de las visuales desde todos los espacios públicos identificados como puntos de observación ya sean lugares de estancia, contemplación y circulación peatonal.

CAPÍTULO 4

**Lineamientos generales para la
conservación de visuales**

El registrar y valorar las visuales relevantes de la zona de El Ejido, no son las únicas acciones que aseguren el respeto y conservación del PUH, a esto se debe adicionar estrategias de gestión enfocadas en la salvaguarda de aquellos elementos que componen las visuales y, además, buscar pericias para la mitigación de los elementos que generan impactos negativos.

Centrándose en este razonamiento, a continuación, se establecen lineamientos generales para la conservación de visuales, enfocándose en acciones que potencien y atenúen los elementos urbanos, arquitectónicos, naturales e histórico-culturales positivos o negativos.

4.1. Lineamientos generales para la conservación de visuales relevantes en El Ejido

4.1.1. Lineamientos generales para la conservación de visuales relevantes aplicadas en elementos arquitectónicos

- Edificaciones con valoración Emergente, VAR A, VAR B y Ambiental

Al formar parte de las visuales algunas edificaciones de valor arquitectónico patrimonial especial, es necesario como se indica en la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, 2010 que los bienes inmuebles se sujeten a acciones de conservación, rehabilitación y restauración, dependiendo del estado físico en el que se encuentre cada bien.

Es necesaria la conservación de estas edificaciones, ya que en su mayoría son consideradas por la ciudadanía como hitos simbólicos y referenciales, y forman parte de la memoria colectiva de la sociedad.

- Edificaciones catalogadas como Sin valoración y De afección

Actualmente El Ejido cuenta con un gran número de edificaciones sin valor y de afección, la cuales generan problemas a las visuales de la zona; este diagnóstico se ha dado principalmente al evidenciar el incremento de edificaciones en altura sin respetar la normativa vigente, de igual manera identificando aquellas edificaciones que han eliminado elementos naturales para incrementar áreas construidas en los predios, es decir construir en retiros o simplemente crear plataformas sólidas destinada a parqueaderos. A esto se suma el aspecto estético de los inmuebles, específicamente en las características de sus colores que no van acorde al contexto.

Para mitigar estos problemas es imprescindible contemplar los siguientes aspectos:

» Regularizar el incremento de edificaciones en altura en esta zona, específicamente en aquellos sectores donde se evidencien visuales de interés. Como se puede ver en la siguiente figura, se ha delimitado áreas en las cuales no se aceptarán construcciones con más de tres niveles.

En el caso de aquellas edificaciones existentes que irrumpen las visuales, deberían aplicar estrategias como cambios de materiales, adición de vegetación, o de ser posible la eliminación de niveles que obstaculizan que están creandoafección.

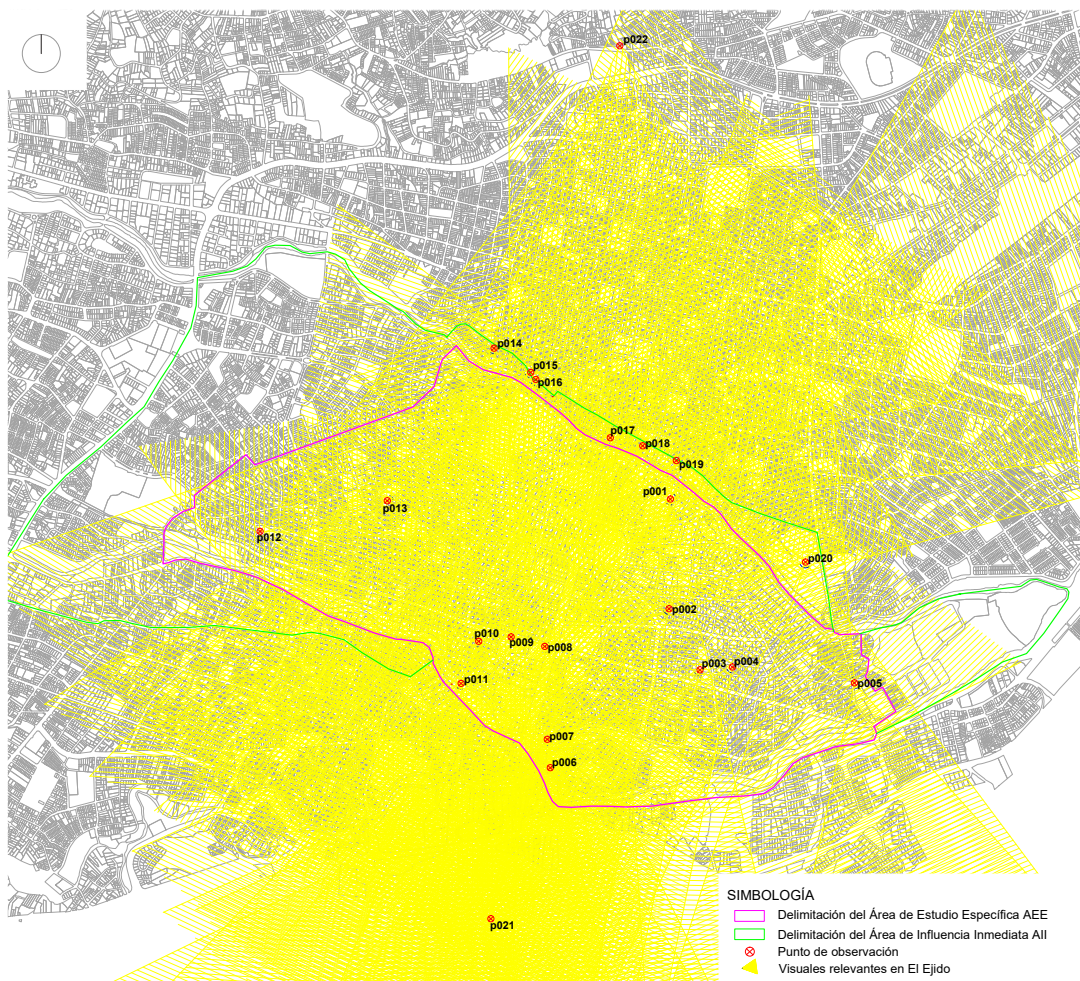


Figura 66. Mapa de áreas propuestas con restricción de construcción de edificaciones de más de 3 pisos. Elaboración: propia.

Para construir nuevas edificaciones en El Ejido se deberá considerar algunos análisis que se han identificado como indispensables para conservar visuales, mismos que se describen al final de los lineamientos generales.

» Incluir un programa de regeneración de especies vegetales nativas de la zona, que han sido eliminadas de los retiros de los predios, esto permitirá rescatar un medio ambiente mucho más limpio y acoger a aquellas especies animales que han ido desapareciendo en El Ejido.

4.1.2. Lineamientos generales para la conservación de visuales relevantes aplicadas en elementos urbanos

En general, los elementos urbanos son espacios que muestran la identidad de la ciudad, además de su historia; por esta valoración, la conservación y restauración de estos espacios es de importancia.

Con el recorrido que se realizó para la identificación de puntos de observación, se logró diagnosticar el estado de espacios públicos de estancia como son parques, plazas y miradores; mismos que en su mayoría se encuentran, manchados de “tags o firmas”



Figura 67. Fotografía aérea de El Ejido, pérdida de vegetación en predios. Fuente: Daniel Enríquez, 2018.

(graffitis no artísticos) y sin mantenimiento, esto provoca que las personas que los visiten se sientan inseguros y eviten permanecer en el lugar; y por ende se perdería un espacio de observación para la ciudad y su paisaje.

Para mitigar este problema en espacios públicos, el gobierno local debería establecer proyectos de mantenimiento, recuperación y restauración, e incluir programas de reactivación de los espacios con eventos públicos que vinculen temas culturales y potencialicen la observación del paisaje.

Considerando el tema de los “tags”, es propicio incluir en espacios que no degraden a la visual, siempre y cuando éstos se enfoquen en arte público, es decir que contengan expresión artística y generen mensajes para la comunidad. Se podría plantear este arte como estrategia de mitigación de aquellos elementos que no posean valor o sean de afección.

También hay que señalar aquellos impactos que han creado las instituciones públicas y privadas con la inserción de publicidad e infraestructura eléctrica y cableado, siendo estos los principales componentes que afectan a las visuales. Por lo que se debería



Figura 68. Fotografía aérea de El Ejido aumento de edificaciones en altura. Fuente: Daniel Enríquez, 2018.

eliminar aquellas vallas que no generan mayor información y normar las formas, colores y tamaños de la publicidad, en cuanto a la infraestructura eléctrica, debería eliminarse el cableado aéreo a la vista y crear redes subterráneas como algunas zonas de la ciudad ya poseen.

4.1.3. Lineamientos generales para la conservación de visuales relevantes aplicadas en elementos naturales

Cuenca es una ciudad cuyo potencial a más de su patrimonio es su topografía, hidrografía y vegetación, pues estos factores forman parte de la escenografía paisajística del territorio.

- Topografía

En la zona de El Ejido la topografía tiene relevancia, pues relativamente es un área plana, limitada por dos niveles superiores El Barranco y la colina de Turi, esto permite que desde los espacios tanto públicos como privados se pueda observar estos dos sectores limitantes, que además son hitos que representan y orientan a la ciudad, a esto se suma la topografía circundante –montañas sagradas-, de gran valor arqueológico, miradores naturales desde épocas prehispánicas.



Figura 69. Grafitis en espacios públicos. Fuente: propia.

La topografía debería ser potencializada por medio de estrategias de salvaguarda, es decir crear normativas que eviten la alteración de estas áreas con la construcción de edificaciones en altura y de aquellas que no aportan a la composición estética del lugar.

- Hidrografía

La hidrografía que posee la ciudad es ejemplo de mantenimiento, pues los ríos son limpios y protegidos, garantizando un ambiente adecuado para la ciudad.

Los problemas que se han encontrado tanto en el río Tomebamba como en el Yanuncay es la falta de lugares destinados a estancia y contemplación en las orillas, por lo que se debería incluir proyectos de implementación de estos lugares.

Además, existen algunos inconvenientes con edificaciones que se han emplazado en las márgenes de los ríos, aunque muchas ya implantadas desde los 80, pero que actualmente han incluido nuevas construcciones superando niveles y acercándose a los ríos, obstaculizando algunas visuales importantes. En respuesta a esta afección, el gobierno local debería establecer ordenanzas mucho más rigurosas en cuanto a permisos de construcción, sanciones y derrocamientos de los bienes que incumplan la normativa.



Figura 70. Cuenca rodeada de montañas sagradas . Fuente: GabrielArt, Facebook, septiembre, 2018.

- Vegetación

La vegetación cumple un rol preponderante para el paisaje y en el caso de El Ejido es componente principal al ser considerado como una “ciudad jardín”. Años atrás la vegetación no era considerada como importante, por esto fueron eliminadas o mutiladas algunas especies nativas o endémicas, que contaban con varios años de existencia. A partir del 2008 el Municipio de Cuenca crea la Ordenanza Especial para Preservar y Mantener el Patrimonio Arquitectónico, Cultural y los árboles Patrimoniales del Cantón Cuenca, apropiándose de la conservación de especies arbustivas, que aportan con valores paisajísticos como ambientales a la ciudad.

Sin lugar a dudas es de suma importancia la protección de los arboles patrimoniales como de la vegetación en general de la zona, por esto, que hoy en día la ciudad cuenta con la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC), institución encargada de recolección de basura y de dar mantenimiento a espacios públicos tanto en mobiliario como en vegetación.

Sin embargo, por medio de la presente investigación se ha detectado que varios lugares públicos han dejado de ser puntos de observación hacia otras partes de la ciudad, pues se ven obstaculizadas por las especies que han crecido en altura y volumen, como es



Figura 71. Elementos naturales componentes del paisaje, Fuente: Daniel Enríquez, 2018.

el caso de las márgenes de los ríos que limitan El Ejido; es decir no siempre va a ser positiva. En el tema de PUH, la vegetación mal manejada puede convertirse en afección para el territorio.

Para los programas que contempla la EMAC se deberían incluir temas de diseño de paisaje, es decir dar mantenimiento a las especies vegetales bajo una mirada profesional que respete a la especie y a su vez permita la apertura de las visuales.

Se debería proponer la re-inserción de especies endémicas en predios que cuenten con áreas libres, en especial aquellos espacios recuperados de retiros que fueron subutilizados para parqueaderos o construcciones de afección, indicadas en los lineamientos generales aplicados en elementos arquitectónicos (4.1.1).

4.1.4. Lineamientos generales para la conservación de visuales relevantes aplicadas en elementos históricos-culturales

Los elementos históricos-culturales que contiene El Ejido se muestran insertos en sus dos barrios tradicionales –San Roque y las Herrerías-, los cuales aportan a la ciudad con un muestrario extenso de gastronomía propia de la sierra ecuatoriana –tamales,



Figura 72. Vegetación que puede llegar a ser un obstáculo visual. Fuente: propia.

quimbolitos, chumales, tortillas, etc., no se puede dejar a un lado también aquellos productos artesanales de hierro; estas dos actividades han sido generadas gracias a conocimientos heredados de generación en generación.

Sabiendo que estos barrios cuencanos aportan al patrimonio tanto material como inmaterial, es necesario que se continúe fortaleciendo los emprendimientos tradicionales, y se pueda garantizar la continuidad de los conocimientos heredados por medio de talleres de aprendizaje, incluyendo técnicas nuevas como ancestrales.

Otro valor identificado es la religiosidad apreciada en la imponente presencia de iglesias católicas que históricamente han representado al catolicismo cuencano. En El Ejido se emplazan tres importantes iglesias –San Roque, Virgen de Bronce y El Vergel- que han sido inmuebles referenciales de las principales entradas y salidas de la ciudad desde la conquista.

El tema religioso no solamente se marca en las edificaciones religiosas, también se aprecia en aquellas fiestas patronales o las denominadas del Santísimo, donde se realizan actividades tradicionales como procesiones, juegos pirotécnicos y castillos, bailes tradicionales, etc.



Figura 73. Barrio tradicional San Roque. Fuente: Gabriel Art, 2017.

No solamente el tema de actividades o fiestas tradicionales marcan el patrimonio de los barrios, visibles en el paisaje; es también apreciado los juegos de carnaval y los famosos años viejos que cada año une a la comunidad.

La avenida Fray Vicente Solano, así mismo es de importancia histórica, pues representa el crecimiento de la ciudad hacia la tercera terraza fluvial de la ciudad, esta vía desde sus inicios marcó los límites de los principales equipamientos del sur como es el Colegio Benigno Malo (primera institución educativa en El Ejido que a más de ser valorado por su imponente arquitectura, es catalogado como hito simbólico para los cuencanos, formando parte de la memoria colectiva), Iglesia de la Virgen de Bronce, Antiguo Orfanato Tadeo Torres y algunas casas de hacienda que fueron construidas desde la época republicana. Es también importante mencionar que este espacio se muestra como un escenario de personajes ilustres, los cuales han contribuido al desarrollo de Cuenca; estos son: Fray Vicente Solano, Benigno Malo, Remigio Crespo Toral, Rafael María Arízaga, Andrés Córdova, Roberto Crespo Toral, Antonio Borrero y Cortazar, Enrique Arízaga Toral, Honorato Vásquez, Antonio Vega Muñoz y Severo Espinosa Valdiviezo.

Es también relevante la transición que soportó la ciudad en la época moderna con la transformación urbana, visible en la traza de El Ejido y la construcción de una nueva tipología arquitectónica.

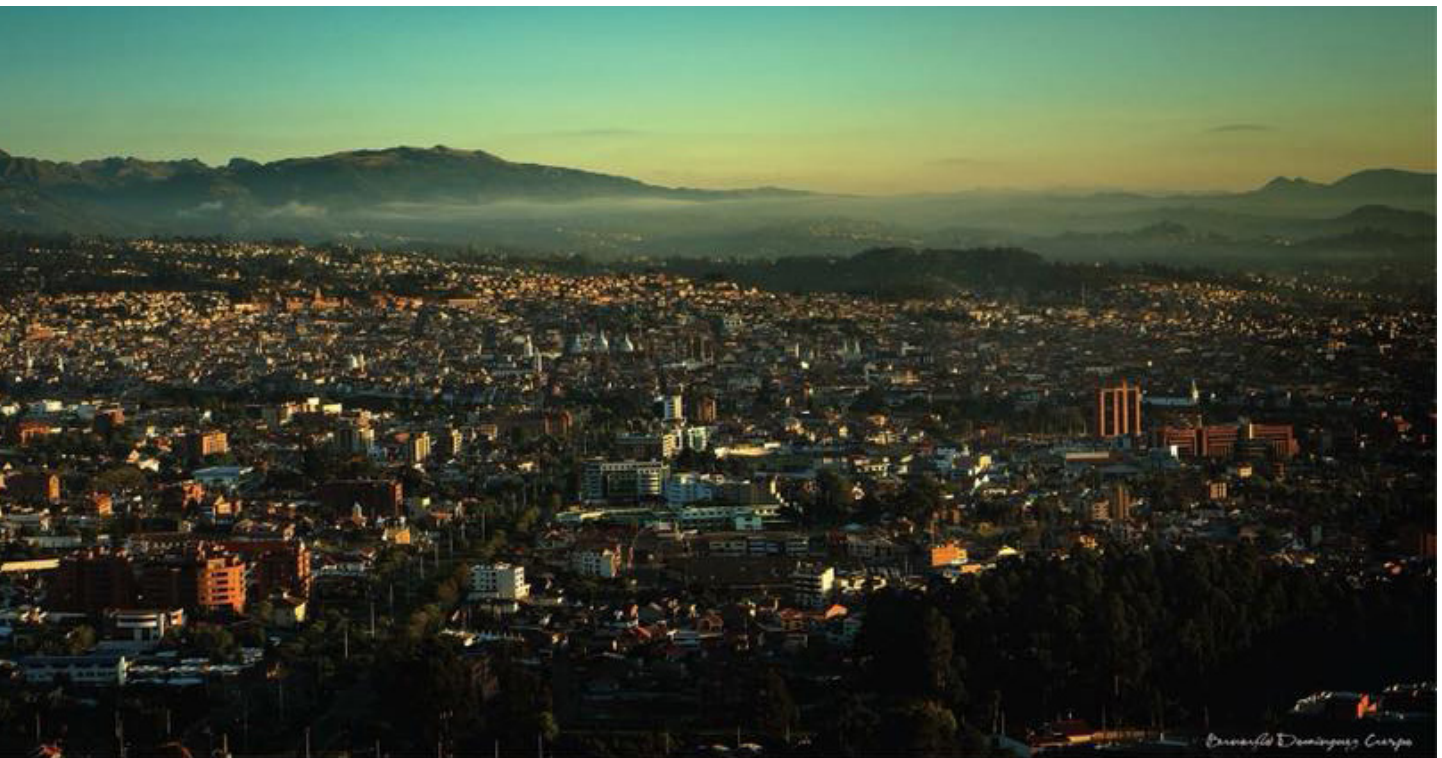


Figura 74. Vista general de El Ejido desde Turi, eje principal Av. Solano. Fuente: Bernardo Domínguez.

El tema histórico-cultural de El Ejido, inserto en elementos materiales e inmateriales deberían ser conservados y potencializados, como se lo ha venido defendiendo a lo largo de los años; no obstante, está en manos de cada uno de los ciudadanos irse vinculando con el patrimonio para que este sea protegido.

Como estrategia en cuanto al tema de edificaciones y espacios públicos de valor se debería proponer la ubicación de placas, las cuales indiquen datos generales del bien; esto permitiría que los ciudadanos y visitantes identifiquen y valoren la arquitectura de la zona.

Es necesario fomentar, además, la enseñanza a las nuevas generaciones en cuanto la historia y evolución de la ciudad, incluyendo temas de concientización y respeto al paisaje y sus elementos compositivos.

4.2. Guía de diseño arquitectónico en contextos urbano históricos, que poseen visuales relevantes.

Al ser registradas y valoradas las visuales en El Ejido, no significa que no es posible que en el área se puedan construir nuevos proyectos arquitectónicos, pues es de conocimiento que el territorio puede soportar aún más densidad poblacional, ya que aún existen parcelas de grandes superficies o muchas de ellas se encuentran vacías.

Para que un proyecto no sea obstáculo en las visuales, es preciso que se respete la ordenanza y se desarrolle un análisis completo de afección de visuales considerando los elementos arquitectónicos a incluirse. Esta temática debería ser parte de las políticas municipales junto a los permisos ambientales que generalmente son necesarios en proyectos de gran magnitud o vinculados a áreas patrimoniales.

Hay que recalcar que la presente guía, es un instrumento básico que evalúa la propuesta a nivel de volumen, escala, masa, silueta y reflectividad –características de importancia que pueden afectar al patrimonio dentro de una visual-, sin llegar a evaluar la calidad del diseño. Las ideas claves para el desarrollo del presente instrumento, fueron tomados de dos documentos de diseño y valoración de visuales: Edinburgh Design Guidance y Historic England, seeing the History in the View. Estudios que guían en el análisis de proyectos a insertarse dentro de contextos históricos con paisajes claves.

A continuación, se determina cinco análisis generales para el diseño de nuevas edificaciones en El Ejido:

- Identificación de visuales relevantes influenciadas con el desarrollo del proyecto

El proyecto a insertarse deberá identificar las visuales que podría afectar, para esto se requiere revisar el mapa de ubicación de visuales. Si el proyecto a emplazarse se localiza dentro de dos o más visuales deberán ser analizadas individualmente.

En la figura que se muestra a continuación establece a manera de ejemplo un proyecto que se ubicaría en nueve áreas visuales (p009_01, p012_01, p017_01, p018_01, p019_01, p020_01, p021_01, p021_02 y p022_01).

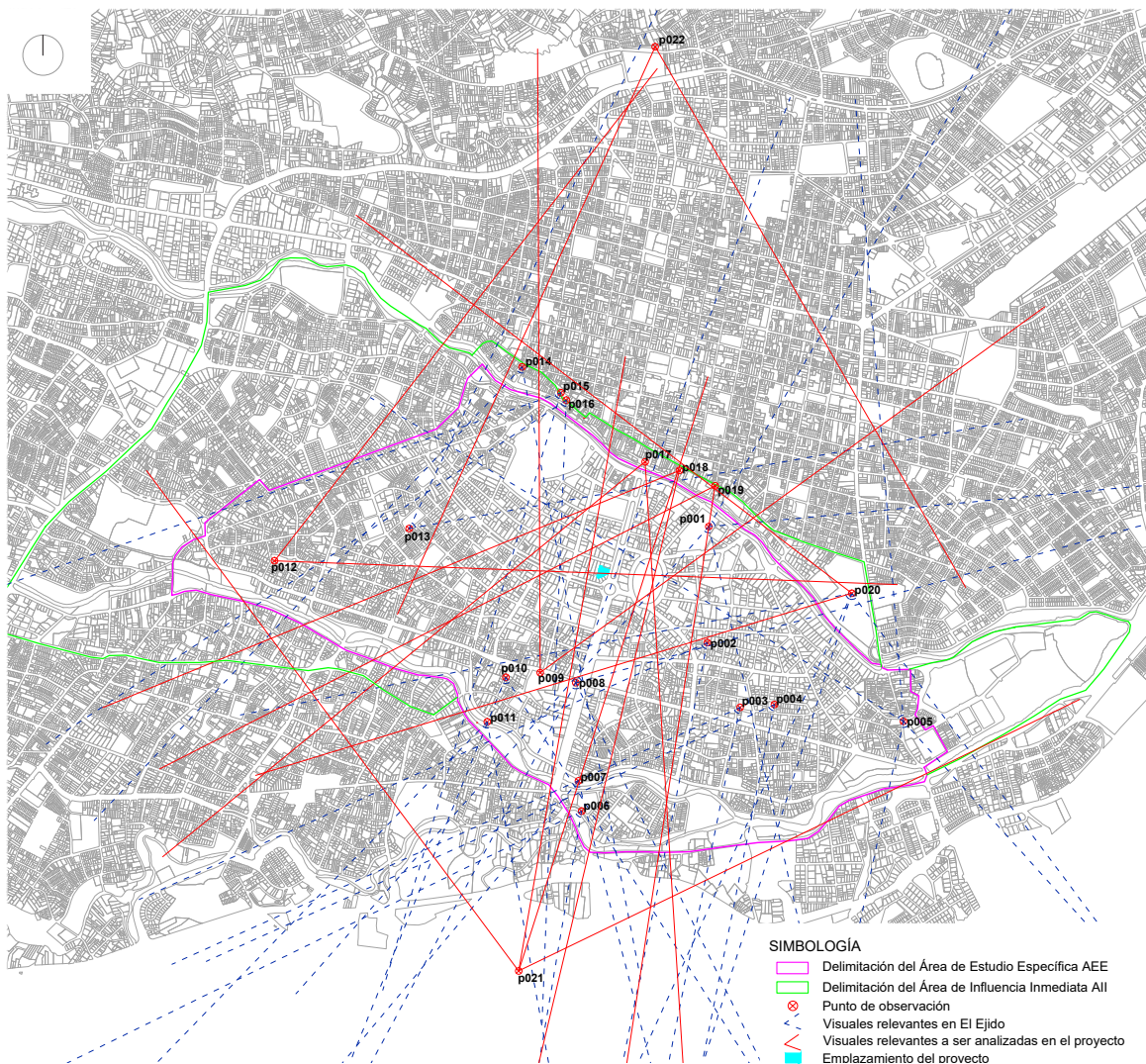


Figura 75. Mapa de relación de visuales con proyecto ejemplo. Fuente y elaboración: propia

- Análisis de tramo según su altura y forma

Para este análisis es indispensable que se considere la altura general y la forma de las edificaciones que prevalecen en el área adyacente.

Deberá evitarse edificios que superen la altura de sus vecinos, con la finalidad de proteger el carácter visual de aquellas áreas donde las construcciones expresan la uniformidad de las alturas.

Los edificios altos e intrusivos existentes no deberán ser aceptados como ejemplo de diseño. Estos, deberán ser reemplazados con edificios más sensibles a escala.

Por medio de gráficos 2D y 3D se analizará la altura del proyecto en relación con el paisaje, es decir si forma parte de la obstrucción de los principales elementos arquitectónicos, urbano, naturales e históricos-culturales, identificados en la valoración de las visuales en el anterior capítulo.

- Análisis de tramo según su escala y proporción

El diseño debe armonizar con la escala de las edificaciones circundantes, incluidos su tamaño y forma de carpinterías como ventanas, puertas, balcones, y otras características. Las alturas de piso a piso de la propuesta deberán coincidir con las demás edificaciones.

Al ser El Ejido un área donde se emplazan casas villa, las nuevas construcciones deberán conceptualizar características de estas edificaciones como grandes ventanales en las fachadas.

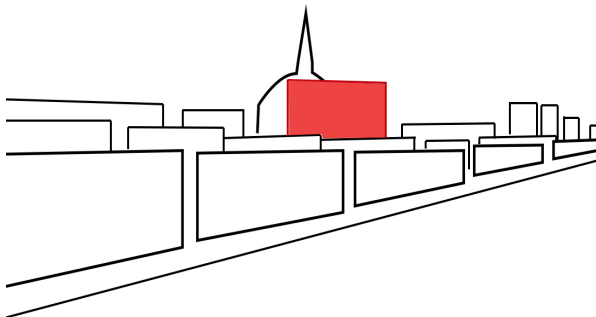


Figura 76. Gráfico de análisis de visuales 2D (izquierda). Fuente: Historic England, seeing the History in the View, 2015. Elaboración: propia

Figura 77. Gráfico de análisis de escala y forma (derecha). Fuente y elaboración: Edinburgh Design Guidance, 2013

Para este análisis deberá generar vistas tridimensionales para poder evaluar la escala y las proporciones comparándolas con las otras vecinas.

- Análisis de tramo según su materialidad

En cuanto al tema se deberá analizar los materiales a usarse, mismos que, aunque son producto de nuevas tecnologías, deberán armonizar con los materiales de los otros edificios circundantes.

El uso adecuado de materiales garantizará que se consiga una buena apariencia visual que perdure en el tiempo.

No hay que dejar a un lado la materialidad de las cubiertas pues estas también son visibles desde puntos de observación más altos a los de la terraza de El Ejido, por lo que es indispensable se analice una adecuada materialidad.

- Evaluación de impacto de la propuesta insertada en el paisaje

Para la evaluación del proyecto a implantarse, se han establecido criterios que miden los beneficios para el PUH como: Alto, Medio o Bajo; y las afecciones como: imperceptible o adverso.

Estos valores han sido identificados tomando como referencia los expuestos en el documento de Historic England. Seeing the History in the view, en el inciso correspondiente a Phase B: Assessment of Impact (English Heritage, 2011, p.22).

Beneficio Alto

El proyecto aporta con la mejora considerable del PUH, no obstaculiza la visibilidad de edificaciones y espacios públicos de interés, armoniza con el tramo y contexto, garantizando la conservación de los valores visuales.

Beneficio Medio

El proyecto aporta en cierta medida con la mejora del PUH, y no obstaculiza la visibilidad de edificaciones y espacios públicos de interés, armoniza con el tramo y contexto, garantizando la conservación de los valores visuales.

Beneficio Bajo

El proyecto aporta en menor medida con la mejora del PUH, y no obstaculiza la visibilidad de edificaciones y espacios públicos de interés, armoniza con el tramo y contexto, asegurando la conservación de los valores visuales.

Imperceptible

El proyecto no afecta ni potencializa al PUH, ni obstaculiza la visibilidad de edificaciones y espacios públicos de interés, se inserta en el tramo y contexto de una manera inapreciable.

Adverso

El proyecto afecta a los valores del PUH, obstaculiza la visibilidad de edificaciones y espacios públicos de interés, no armoniza con el tramo ni con el contexto, genera afección y pérdida de los valores visuales.

Con esta evaluación se puede decir que los tres primeros valores corresponderían a un proyecto importante para la potencialización de las visuales; pero la valoración imperceptible no causaría daño ni tampoco sería un potencial; en caso de ser adverso se procedería a revisar el diseño en base a los análisis anteriores y reformular el proyecto, hasta que se inserte positivamente en la evaluación.

Conclusiones

Finalmente, el presente capítulo, contribuye a la identificación de lineamientos generales que permitirá la conservación, potencialización de los valores que se insertan en las visuales, y de igual manera estas estrategias lograrán mitigar aquellos obstáculos visuales que afectan al PUH.

Es conveniente considerar que para obras nuevas que se implanten en El Ejido es primordial realizar análisis de diseño considerando su entorno y respetando aquellas edificaciones, espacios y elementos patrimoniales.

El desarrollo de la ciudad no debe ser limitado ni mucho menos interrumpido, pero si debe ser tema de un constante análisis y debate que ponga siempre a consideración la salvaguarda de aquellos elementos y factores que componen el paisaje.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES



El presente trabajo de graduación ha cumplido con el objetivo planteado, el cual valida la metodología propuesta por el proyecto de investigación *vliirCPM* sobre la identificación y valoración de visuales en el PUH, por medio de la aplicación piloto en la zona de El Ejido.

La aplicación y los análisis desarrollados en las visuales expresan que la ciudad de Cuenca y en particular El Ejido cuenta con una variedad de visuales que poseen un alto potencial al estar compuesto por elementos arquitectónicos, urbanos, naturales e histórico-culturales que guardan valores y las hacen únicas y excepcionales.

De manera general, se puede decir que la metodología es clara y adecuada para el registro y valoración de las visuales, su aplicación en campo no presenta mayor dificultad y su análisis en oficina puede ser desarrollado por cualquier persona que esté formada con la cátedra de PUH, rigiéndose a los parámetros establecidos por la metodología para la evaluación. Un punto en contra en la aplicación es la generación de los análisis SIG, pues se debe tener conocimientos sobre el software, por lo que, es adecuado la participación de profesionales con capacidades en estos campos para facilitar el estudio.

Los resultados de las 9 visuales analizadas han mostrado que poseen una fragilidad en su mayoría muy alta lo que refleja que actualmente se ve afectada por elementos que afectan a su incidencia visual y por ende amenazan a su calidad. A consecuencia de esto se ve indispensable que se busquen alternativas de gestión no solamente de El Ejido sino de la ciudad entera, considerando temas de planificación, normativas y apropiación social.

Es evidente que la ciudad está en constante evolución, y sería absurdo negarnos a sus cambios, sin embargo, estos pueden generar beneficios, pero también daños para el PUH y por ende al paisaje identificado en las visuales; si no existe una adecuada política municipal referente al tema es posible que en poco tiempo se termine perdiendo el paisaje único que representa a la ciudad.

Existen varias recomendaciones referentes al estudio expuesto, desde una posible aplicación piloto en otras áreas por ejemplo el centro histórico de la ciudad, así como las zonas periurbanas, que contengan esa interrelación entre los componentes de las visuales y el PUH.

Se hace una vez más énfasis, en incluir en los análisis información mucho más detallada y real, pues esta puede ayudar a identificar muchas más amenazas en las visuales, es decir, incluir en los procesos de análisis datos de vegetación, elementos urbanos e infraestructura, pudiendo esto ser obtenido por medio de los levantamientos 3D, generándose así una evaluación completa en cuanto a la incidencia y fragilidad visual.

En la actualidad se tiene el registro e inventario de bienes inmuebles e muebles de todo el país, pero no se ha pensado más allá de eso. No se ha incluido a aquellos bienes que evolucionan con el paso del tiempo, y que cuyos componentes no son únicamente elementos físicos de valor patrimonial, sino son un conjunto de valores materiales e inmateriales expresados en elementos naturales, arquitectónicos, urbanos e histórico culturales. Las visuales deberían tener su propio registro e inventario que permita la protección y conservación de las mismas, pues son parte de la cotidianeidad y referencia de los ciudadanos al concentrar hitos y por consiguiente la autenticidad de la ciudad.

Finalmente, es de importancia que junto a los registros de visuales, se creen metodologías de monitoreo, siendo estrategias de conservación, permitiendo controlar la evolución de las visuales y diagnosticando las potencialidades e irregularidades que se vayan adquiriendo.

BIBLIOGRAFÍA

Albornoz, V. (1954). Cuenca Acta de fundación de la ciudad. Cuenca. Recuperado a partir de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20483/1/25387%20Cuenca%20Acta%20de%20fundacion%20de%20la%20ciudad.pdf>

Albornoz, V. (1986). Historial de la Fundación de la Ciudad de Cuenca. Cuenca. Recuperado a partir de [http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20469/1/25386%20Historial de la fundación de la ciudad de Cuenca.pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20469/1/25386%20Historial%20de%20la%20fundacion%20de%20la%20ciudad%20de%20Cuenca.pdf)

Astudillo Cordero, S. (2012). Paisajes Culturales: Reflexiones conceptuales y metodológicas. En *El Paisaje Histórico Urbano y su gestión: Una mirada al Centro Histórico de Cuenca* (pp. 77–85). Quito.

Astudillo, S. (2017). Paisaje de Cuenca: “Una mirada en construcción”, desde la óptica multidisciplinar y ciudadana. En F. Cardoso (Ed.), *Discursos y experiencias para la gestión del patrimonio* (pp. 44–56). Cuenca.

Astudillo, S., Medina, W., & Palacios, F. (1998). Propuesta Normativa de uso y ocupación del suelo. Tomo I. Universidad de Cuenca.

Bandarin, F., & Oers, R. van. (2012). *The historic urban landscape : managing heritage in an urban century.* Wiley-Blackwell.

Bermeo, D., & Jaramillo, E. (2017). Propuesta metodológica para la identificación de amenazas. Universidad de Cuenca.

Brandis, D., & Del Río, I. (2016). Paisaje y espacio público urbano. El deterioro de las plazas del centro histórico madrileño (1945-2015). *Cuadernos Geográficos*, 55, 238–263. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17149048011>

Cardona, O., & Sarmiento, P. (1990). Análisis de vulnerabilidad y evaluación de riesgo para la salud de una población en caso de desastre.

Committee Planning. (2013). *Edinburgh Design Guidance.* Recuperado a partir de http://www.edinburgh.gov.uk/downloads/206/planning-advice_and_guidance

Conti, A. (2007). Nuevos enfoques en conservación urbana. Reflexiones sobre la construcción de categorías patrimoniales y la actualización de métodos de gestión. *Anales LINTA* (Vol. 16). Recuperado a partir de <http://digital.cic.gba.gov.ar/handle/11746/547>

Conti, A. (2009). Paisajes históricos urbanos : nuevos paradigmas en conservación urbana . *Paisajes Históricos Urbanos-Metodología De Gestión Del Patrimonio Urbano.* San Juan, Argentina, 22, 1–12.

Cordero, S., & Peñaherrera, M. I. (2017). Incidencia de las alturas de las edificaciones en el Paisaje Urbano Histórico. Caso El Ejido de la ciudad de Cuenca. Universidad de Cuenca.

English Heritage. (2011). *Seeing the History in the View.* Recuperado a partir de <https://thegardenstrust.org/wp-content/uploads/2016/11/EH-Seeing-the-History-in-the-View-with-revision-note-2012.pdf>

Forero, J. (2015). Introducción. En S. Moscoso (Ed.), *Conferencia Visionaria* (Universidad, pp. 8–10). Cuenca-Ecuador.

GAD Municipal de Cuenca, & CIDEU. (2014). Plan de Ordenación Urbana de Cuenca. Recuperado 4 de febrero de 2019, a partir de <http://www.cideu.org/proyecto/plan-urbano-cuenca>

General, L. C., Unidas, N., General, C., Internacionales, P., Arqueol, E., Culturales, B., & Cultural, P. (1976). Declaración de Nairobi. Recuperado a partir de http://www.programapd.pe/limapatrimoniomundial/documentos/declaracion_de_nairobi.pdf

Gómez (a), A. (2012). El Paisaje Y Su Sostenibilidad Como Patrimonio Cultural Y Ambientalen Ciudades De Media Montaña Andina. En *Foro Cinturones verdes para ciudades sostenibles.*



Gómez (b), A. (2012). Calidad visual del paisaje. En 1o congreso internacional en gestión y control de la calidad del aire, auditiva y visual (pp. 1–4). Bogotá.

Guía Blog Escocia. (s. f.). Recuperado 3 de diciembre de 2017, a partir de <https://blog-escocia.com/cultura-de-escocia/patrimonio-unesco-en-escocia>

Heras, V. (2015). Cuenca, quince años como patrimonio mundial: evaluación de los procesos de documentación y monitoreo. *Estoa* No.6, 27–35. Recuperado a partir de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27617/1/Estoa6_6.pdf

ICOMOS. (1931). Carta de Atenas para la restauración de los monumentos históricos. (1931). Recuperado a partir de <http://www.icomos.org/doc/teoria/VARIOS.1931.carta.atenas.restauracion.monumentos.historicos.pdf>

ICOMOS. (1964). Carta Internacional Sobre La Conservacion Y La Restauracion De Monumentos Y Sitios (Carta De Venecia 1964). II Congreso Internacional de Arquitectos y Tecnicos de Monumentos Historicos. Recuperado a partir de https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

ICOMOS. (1987). Carta Internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas. Recuperado a partir de https://www.icomos.org/charters/towns_sp.pdf

ICOMOS. (1999). WHC Nomination Documentation of the Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca (No. WHC-99/CONF.209/11). Paris: UNESCO.

ICOMOS. (2005). Declaración de Xi'an sobre la Conservación del Entorno de las Estructuras, Sitios y Áreas Patrimoniales (Adoptada en Xi'an, China por la 15a Asamblea General del ICOMOS el 21 de Octubre 2005; Versión Final- 22.10.2005), (2003). Recuperado a partir de <https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/xian-declaration-sp.pdf>

Jara, P., & Ruiz, Á. (2010). IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE ALTURA DE LA CIUDAD DE CUENCA PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ACADÉMICO. Universidad de Cuenca.

Lalana, L. J., & Soto, L. (2011). El problema de las vistas relevantes en la conservación del patrimonio urbano. VIII Congreso Ibérico de Urbanismo, 1–10.

Lynch, K. (1966). La imagen de la ciudad.

Municipalidad de Cuenca. (2003). Reforma, actualización, complementación y codificación de la Ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca. Determinantes para el uso y ocupación del suelo urbano.

Municipalidad de Cuenca. (2010). ORDENANZA QUE DETERMINA Y REGULA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL ÁREA DE EL EJIDO (ÁREA DE INFLUENCIA Y ZONA TAMPÓN DEL CENTRO HISTÓRICO). Cuenca.

Paolini, A., Vafadari, A., Cesaro, G., Santana, M., Koen, Q., Balen, V., ... Fakhoury, L. (2012). RISK MANAGEMENT AT HERITAGE SITES: A CASE STUDY OF THE PETRA WORLD HERITAGE SITE. Recuperado a partir de <http://www.unesco.org/en/amman/>

Rey Pérez, J. (2017). From heritage as an architectural object to the heritagization of the landscape: A review of the International Charters and Textos of cultural heritage. *Estoa*, 6(10), 35–48. <https://doi.org/10.18537/est.v006.n010.04>

Rey Pérez, J., Astudillo, S., Siguencia, M. E., Forero, J., & Auquilla, S. (2017). The application of the recommendation on Historic Urban Landscape (HUL) in Cuenca - Ecuador. A new approach to cultural and natural heritage. *Paisaje Urbano Histórico. La aplicación de la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico en Cuenca -Ecuador. Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural.* Cuenca. Recuperado a partir de <http://historicurbanlandscape.com/themes/196/userfiles/download/2017/6/19/hkmmnquzjahenka.pdf>

Sánchez, M. (2000). Las nuevas centralidades urbanas como emergentes de las transformaciones territoriales. *Estudios del Hábitat*, no. 7. Recuperado a partir de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40093>

Siguencia, M. E., & Vintimilla, S. (2018). The historic urban landscape practice in Latin America, Cuenca as a case study. En K. Van Balen & V. Aziliz (Eds.), *Innovative Built Heritage Models*. Volume 3 (p. 37). London.

Smith, H., & Luque, E. (s. f.). Edimburgo: Un ejemplo de las tendencias y tensiones en el “Renacimiento urbano” del Reino Unido. Recuperado a partir de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/45014/edimburgo_un_ejemplo_de_las_tendencias.pdf?sequence=1

Tómmerbakk, M., & Herrera, E. (2017). San Roque: de ejido a barrio urbano. En G. M. del C. Cuenca (Ed.), *Arquitectura vernácula y Barrio San Roque* (pp. 17–67). Cuenca-Ecuador.

Ullauri, M. (2018). Estudio Histórico del Colegio Nacional Benigno Malo. Cuenca-Ecuador.

UNESCO, ICCROM, ICOMOS, U. (2014). Gestión del riesgo de desastres para el patrimonio mundial; Patrimonio mundial: manual de referencia; 2014. Recuperado a partir de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002281/228134s.pdf>

UNESCO. (s. f.). World Heritage Centre - World Heritage Cities Programme. Recuperado 17 de agosto de 2017, a partir de <http://whc.unesco.org/en/cities/>

UNESCO. (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París. Recuperado a partir de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (2005). Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano. Viena. Recuperado a partir de <http://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento34.pdf>

UNESCO. (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones. Recuperado 3 de agosto de 2017, a partir de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Universidad de Cuenca, & GAD Municipal del Cantón Cuenca. (2017). Propuesta de Inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial_Edición comentada 2017. (F. Cardoso, Ed.). Cuenca-Ecuador.

Vásquez, C., & Segarra, M. (2010). La evolución del manzano y del espacio público en el Centro Histórico de Cuenca. Aproximación a un Sistema de Monitoreo y Control. Universidad de Cuenca.



ANEXOS



1.3.4 ANÁLISIS VISUAL SEGÚN PLANO DE OBSERVACIÓN

IMAGEN	PRIMER PLANO
SEGUNDO PLANO	TERCER PLANO

1.7 OBSERVACIONES _____

ETAPA 2

1.4 CALIDAD VISUAL

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTÓRICO/CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA					
ALTA					
MEDIA					
BAJA					
MUY BAJA					

1.5 INCIDENCIA VISUAL

VARIABLES VALORACIÓN	FRECUENCIA	INTRUSIÓN	INCIDENCIA
MUY ALTA			
ALTA			
MEDIA			
BAJA			
MUY BAJA			

1.6 FRAGILIDAD VISUAL

Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta			
	Media			
	Baja - Muy Baja			

VISUAL ANALIZADA: _____ RESPONSABLE: _____ FECHA: _____

1.2 Valoración de elementos arquitectónicos para la evaluación de la calidad visual

VALORACIÓN DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS	DEFINICIÓN
MUY ALTA (3)	La imagen muestra con claridad y dominando su composición, edificaciones de valor Emergente, VAR A y/o VAR B. De existir edificaciones ambientales dentro de la visual, éstas deberán ser complementarias a las Emergentes, mostrándose un conjunto armónico. El o los elementos son el eje central de la visual y su importancia y representatividad se expresan claramente en la imagen. De existir en la imagen analizada edificaciones sin valor, éstas no deberán mostrarse como elementos centrales, protagónicos u obstaculizando la visibilidad de elementos de valor o fondos escénicos importantes. No deberán identificarse en este tipo de visuales edificaciones consideradas de afección. De encontrarse conjuntos o tramos arquitectónicos de valor, éstos conferirán mayor valor a la visual analizada.
ALTA (2)	De existir edificaciones de valor Emergente posiblemente no se observen con total claridad por el plano de observación en el cual se ubican. Las edificaciones identificadas como VAR A y/o VAR B serán protagonistas y aquellas de valor ambiental complementarían la composición de la visual. De existir edificaciones sin valor o incluso edificaciones consideradas de afección, éstas no deberán mostrarse como elementos centrales, protagónicos u obstaculizando la visibilidad de elementos de valor o fondos escénicos importantes. La presencia de nuevas edificaciones será evaluada con el fin de definir su valoración dentro de la visual. De mostrarse parte o la totalidad de tramos o conjuntos arquitectónicos de valor éstos incrementarán la ponderación de la visual analizada.

MEDIA (1)	No se identifican edificaciones de valor Emergente, VAR A y/o VAR B, o son muy difusas o lejanas en la imagen. Las edificaciones de valor ambiental dominan la visual. La presencia de edificaciones sin valor y/o de afección, deberá ser mínima y no deberá obstruir la visibilidad del fondo escénico y tampoco deberá sobresalir conformándose como un elemento central en la visual.
BAJA (0)	Se observan dominando la imagen edificaciones sin valor, se observa con claridad la irrupción de edificaciones en el entorno paisajístico y se puede ver aunque en un segundo plano edificaciones de afección. De identificarse edificaciones nuevas sin una valoración, éstas serán analizadas en relación a su altura, materiales, color, textura, emplazamiento.
MUY BAJA (-1)	En primer plano y dominando la imagen se observan edificaciones sin valor y/o de afección, éstas podrían estar obstruyendo la visibilidad de edificaciones de valor o del entorno.

1.3 Valoración de elementos urbanos para la evaluación de la calidad visual

VALORACIÓN DE ELEMENTOS URBANOS	DEFINICIÓN
MUY ALTA (3)	Aquellos espacios que por sus cualidades intrínsecas en cuanto a su calidad estética, memoria histórica, autenticidad, son testimonios únicos en sí mismos y en relación con su entorno. Su protección y conservación es esencial por cuanto éstos son configuradores de la trama y la imagen de la ciudad. En la imagen se observan sin obstrucciones y complementándose con los elementos arquitectónicos. La presencia de tráfico vehicular no deberá influir de manera significativa en la imagen, es decir no será un elemento protagónico en la misma.
ALTA (2)	Son espacios que debido a sus características estéticas, materiales, constructivas u otra particularidad relevante, que sin ser elementos únicos, constituyen ejemplos importantes de significación dentro de la ciudad que ameritan ser protegidos. Su visibilidad dentro de la imagen no será obstruida por elementos arquitectónicos sin valor y la presencia de tráfico vehicular no deberá influir de manera significativa en la imagen, es decir no será un elemento protagónico en la misma.
MEDIA (1)	Son espacios cuyo rol es permitir una lectura coherente del espacio en sí mismo o en relación con su contexto. Comprende también aquellos espacios que sin poseer cualidades intrínsecas relevantes forman parte de conjuntos o sectores de singular calidad ambiental, es decir se insertan en la traza urbana al punto de mimetizarse en su entorno sin llegar a ser protagónicos en la imagen analizada. Se observa en estas imágenes presencia de tráfico vehicular en las vías, sin embargo no llega a ser protagónico o a dominar la visual.
BAJA (0)	Aquellos que debido a intervenciones inadecuadas o por falta de conservación han perdido sus características originales de manera significativa, pero por su ubicación en el área urbana y a través de acciones adecuadas pueden aportar en la recuperación de la memoria y la consolidación de la riqueza ambiental e histórica del entorno. Su presencia no es significativa en la imagen y el tráfico vehicular ocupa buena parte de la misma. La infraestructura urbana (cables y postes de alumbrado público especialmente) se observan con claridad en la imagen e interrumpen la visibilidad de elementos arquitectónicos, urbanos y/o naturales.
MUY BAJA (-1)	Se trata de espacios degradados y que posiblemente su uso haya sido alterado; por otro lado es probable que se observen como una afección visual dominando la imagen analizada o pueden obstruir la visibilidad de elementos de valor o la intervisibilidad con el entorno, alterando la lectura general del paisaje. Se verá reflejada en un trazado de vías que genere conflictos en el tráfico vehicular o un emplazamiento de viviendas desordenado. El tráfico vehicular domina la imagen y la presencia de la infraestructura urbana es fuertemente visible.



1.4 Valoración de elementos naturales para la evaluación de la calidad visual

VALORACIÓN DE ELEMENTOS NATURALES	DEFINICIÓN
MUY ALTA (3)	La presencia de elementos naturales especialmente vegetación y ríos dominan la visual, la vegetación es abundante y bastante compacta, sin embargo deja ver con claridad una armónica relación con su entorno urbano y no interrumpe la visibilidad de elementos identificados con valor arquitectónico y/o urbano. La composición de la visual analizada puede mostrar como fondo escénico el perfil montañoso.
ALTA (2)	No necesariamente se identifica la presencia de cursos de agua pero la vegetación, especialmente, de espacios públicos configura en gran medida la visual generando una armonía, equilibrio e integración entre el entorno urbano construido y los elementos naturales.
MEDIA (1)	El perfil montañoso se identifica con claridad y la vegetación de espacios públicos y/o privados son dispersas, sin embargo constituyen macizos vegetales considerables que de alguna manera equilibran y generan armonía en la visual entre elementos urbano-arquitectónicos y naturales.
BAJA (0)	La vegetación es dispersa, sin embargo su presencia rompe el entorno urbano y aunque en poca cantidad se nota su presencia.
MUY BAJA (-1)	La presencia de vegetación está reducida a pequeñas áreas aisladas casi imperceptibles en la visual y el perfil montañoso no es visible.

1.5 Valoración de elementos históricos-culturales para la evaluación de la calidad visual

VALORACIÓN DE ELEMENTOS HISTÓRICOS-CULTURALES	DEFINICIÓN
MUY ALTA-ALTA (2)	Dentro de la visual analizada se observa claramente o incluso dominando la imagen en primer plano espacios urbanos y/o elementos vinculados con hechos históricos y/o representaciones culturales como calles, plazas, puentes, monumentos, iglesias, entre otros.
MEDIA (1)	En la visual se identifican de manera aislada y sin dominar la imagen (en un segundo plano) elementos vinculados con hechos históricos y/o culturales, éstos elementos pueden ser puentes, iglesias, plazas, entre otros.
BAJA - MUY BAJA (0)	De existir elementos vinculados con hechos históricos y/o culturales, éstos son prácticamente imperceptibles en la visual analizada.

1.6 Valoración de la visual como un todo

VALOR / IMPORTANCIA EVALUACIÓN DE LA VISUAL COMO UN TODO	DEFINICIÓN
MUY ALTA (entre 11 y 9 puntos)	La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local, nacional e internacional por expresar en su composición características únicas y representativas de la ciudad y en conjunto mostrar o resumir lo que es la ciudad. Se trata de visuales que en el análisis participativo recibieron los mayores reconocimientos y en su composición visual interactúan armónicamente elementos arquitectónicos, urbanos, naturales e histórico-culturales especialmente con alta valoración. Se identifican todos o casi todos los elementos analizados antes y de existir elementos negativos o de afección no se observan dominando la imagen o son prácticamente imperceptibles.
ALTA (entre 8 y 6 puntos)	La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local y nacional por expresar en su composición características únicas y representativas de la ciudad y en conjunto mostrar o resumir lo que es la ciudad. La visual necesariamente debe contener bienes patrimoniales de valor Emergente (E), VAR A, VAR B y/o ambientales, elementos urbanos y naturales de valor y representativos, cuya importancia patrimonial se refleje con claridad, no sólo dominando la imagen, sino que debe construir una composición armónica con el entorno próximo y distante. De existir elementos de afección o sin valor deberán estar mimetizados o en cierto modo integrados al entorno y no deberán dominar el primer plano de observación de la imagen. No existirán elementos que obstruyan la presencia o visualización de composiciones consideradas de interés. Por otro lado el punto de observación es el mejor o único lugar desde donde observar la visual.
MEDIA (entre 5 y 3 puntos)	La visual tiene el potencial de ser importante y representativa a nivel local por expresar en su composición características representativas de la ciudad y contener bienes VAR A, VAR B, ambientales, sin valor, elementos urbanos y/o naturales. Las características de valor patrimonial de las edificaciones observadas no son representadas con gran calidad en la imagen, sin embargo se logra su identificación; de existir obstrucción de la visual por la presencia de elementos sin valor o de afección, se deberá considerar, dentro de la composición de la imagen el porcentaje que dicha obstrucción representa, un máximo de obstrucción aceptable deberá estar en el rango entre 10 y 15% de la superficie de la imagen, lo cual podrá definirse a través de una malla de puntos sobre la imagen que determinará la cantidad de puntos que obstruyen la visual.
BAJA (entre 2 y 1 punto)	Aunque desde el punto de observación se puedan identificar edificaciones y/o elementos urbanos y/o naturales de valor éstos se ven obstruidos por la presencia protagónica de elementos sin valor o de afección. En la composición de la imagen o rompiendo el perfil urbano dominan o resaltan elementos de afección que no se integran armónicamente al entorno.
MUY BAJA (entre 0 y -3 puntos)	La visual puede mostrar elementos de valor ambiental, sin valor o de afección, elementos urbanos y/o naturales con alguna afección evidente, o puede ser obstruida parcial o totalmente por un elemento de afección que aparezca en el primer o segundo plano de observación. El punto de observación no permite una lectura clara de la configuración del entorno. De existir elementos de valor, éstos no ocupan el primero ni el segundo plano de observación o no integran el eje visual principal de la imagen, sin embargo su significado todavía está representado en la imagen.



1.7 Valoración de la Incidencia visual

Determinación de la incidencia visual		PAISAJE VISIBLE		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja – Muy Baja
INTRUSIÓN VISUAL	Muy Alta – Alta	BAJA – MUY BAJA	BAJA – MUY BAJA	BAJA – MUY BAJA
	Media	MEDIA	MEDIA	BAJA – MUY BAJA
	Baja-Muy Baja	MUY ALTA - ALTA	MUY ALTA - ALTA	BAJA – MUY BAJA

1.8 Valoración del Paisaje visible

PAISAJE VISIBLE	DEFINICIÓN
MUY ALTA	Si se observa más del 60% del territorio de la cuenca visual analizada
ALTA	Si se observa entre un 50 y 60% del territorio de la cuenca visual analizada
MEDIA	Si se observa entre un 40 y 50% del territorio de la cuenca visual analizada
BAJA	Si se observa entre un 30 y 40% del territorio de la cuenca visual analizada
MUY BAJA	Si se observa menos del 30% del territorio de la cuenca visual analizada

1.9 Valoración de la Intrusión visual

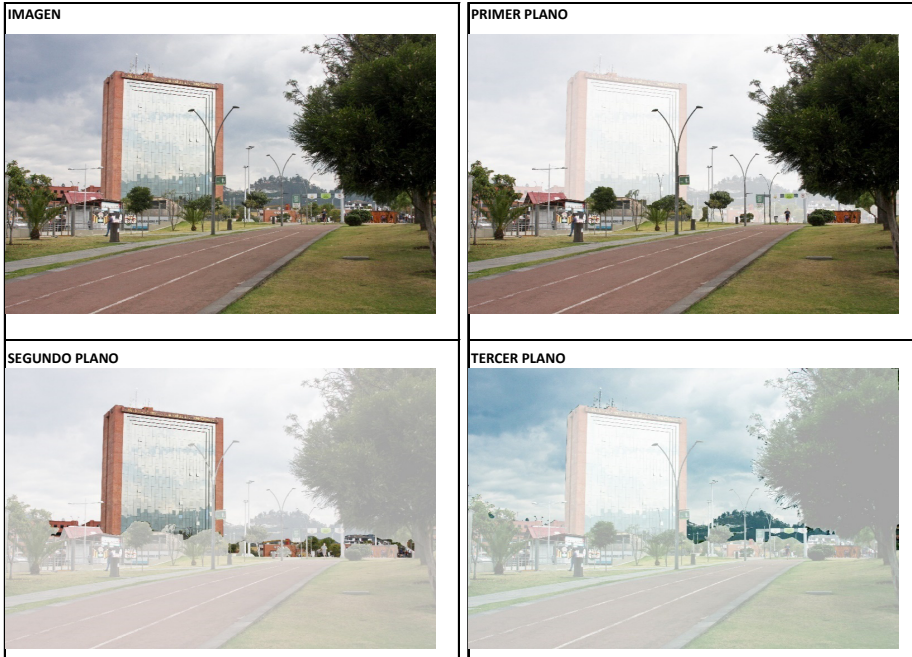
INTRUSIÓN VISUAL	DEFINICIÓN
MUY ALTA	Más del 60% del territorio de la cuenca visual es obstruido por elementos que sobresalen en la visual analizada
ALTA	Un porcentaje entre el 50 y 60% del territorio de la cuenca visual analizada se ve obstruido por elementos que sobresalen en la visual
MEDIA	Un porcentaje entre el 40 y 50% del territorio de la cuenca visual analizada se ve obstruido por elementos que sobresalen en la visual
BAJA	Un porcentaje entre el 30 y 40% del territorio de la cuenca visual analizada se ve obstruido por elementos que sobresalen en la visual
MUY BAJA	Menos del 30% del territorio de la cuenca visual es obstruido por elementos que sobresalen en la visual analizada.

1.10 Valoración de la Fragilidad visual

Determinación de fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja – Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta – Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja-Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA



1.3.4 ANÁLISIS VISUAL SEGÚN PLANO DE OBSERVACIÓN



1.7 OBSERVACIONES

visual de una calidad media con potenciales en cuanto a la cultura cuencana identificada en el deporte, se mimetiza las edificaciones sin valor debido a la presencia de vegetación en parque y aceras.

ETAPA 2

1.4 CALIDAD VISUAL

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTÓRICO/CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA					
ALTA			2	2	4
MEDIA		1			1
BAJA	0				
MUY BAJA					
Visual como un todo					5

1.5 INCIDENCIA VISUAL

VARIABLES VALORACIÓN	PAISAJE V	INTRUSIÓN	INCIDENCIA
MUY ALTA		X	
ALTA			
MEDIA			
BAJA			
MUY BAJA	X		X

1.6 FRAGILIDAD VISUAL

Determinación de la fragilidad visual	CALIDAD VISUAL		
	Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
Media	ALTA	MEDIA	BAJA
Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

2.2 Ficha aplicada: visual p005_01

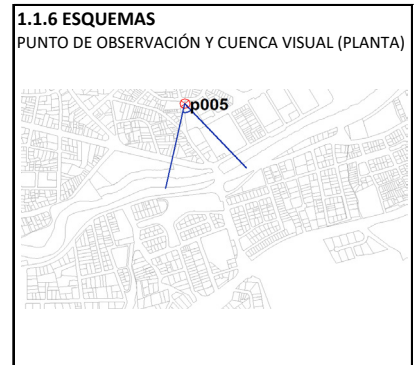
ANÁLISIS DE VISUALES RELEVANTES

ETAPA 1 TRABAJO DE OFICINA / TRABAJO DE CAMPO

FECHA DE LA CAPTURA FOTOGRÁFICA: 6-sep-18 HORA: 12:00 CLIMA: soleado-sin nubes

1. DEFINICIÓN DE VISUALES RELEVANTES
(Se aplicará una ficha por cada imagen tomada desde cada punto de observación)

1.1 Punto de observación:	
1.1.1 CÓDIGO <u>p005</u>	1.1.2 UBICACIÓN <u>Calle las Herrerías y El Arupo</u>
1.1.3 COORDENADAS	1.1.4 ALTURA
X <u>722894.6275</u>	m.s.n.m <u>2501,19</u>
Y <u>9677856.0312</u>	lente <u>Canon</u>
Z <u>2499,59</u>	Lente EF-S 10-22mm f/3,5-4,5 IS USM, lente ZOOM gran angular con distancia focal 10-22mm. Y luminosidad F3,5-4,5
1.1.5 PUNTO DE OBSERVACIÓN RECURRENTE	<u>SI</u> x <u>NO</u>



1.2 Cuencas visuales	
1.2.1 CÓDIGO DE LA VISUAL <u>p005_01</u>	1.2.3 DIRECCIÓN <u>sureste</u>
1.2.2 ÁNGULOS DE VISIÓN	1.2.4 HORIZONTE <u>Colina de Ictocruz</u>
HORIZONTAL <u>55°</u>	
VERTICAL _____	

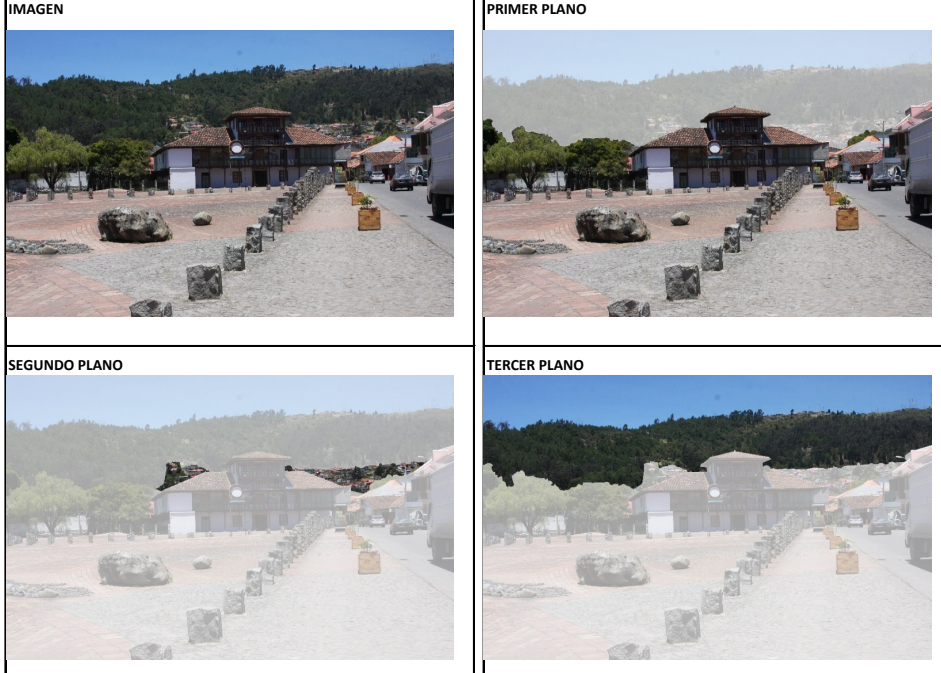


1.3 Evaluación visual cualitativa:	
1.3.1 NOMBRE DE LA VISUAL <u>Las Herrerías-Chaguarchimbana</u>	
1.3.2 INTERVISIBILIDAD	
Alta <input type="checkbox"/>	
Media <input type="checkbox"/>	
Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
Ninguna <input type="checkbox"/>	
1.3.4 UNIDAD O UNIDADES DE PAISAJE EN LA VISUAL	1.3.3 VISUALES HISTÓRICAMENTE RECURRENTES
<u>8</u>	_____
<u>14</u>	_____
_____	_____
_____	_____

1.3.3 EVALUACIÓN VISUAL CUALITATIVA POR ELEMENTO

ELEMENTO DE INTERÉS PLANO DE OBSERVACIÓN	ARQUITECTÓNICO					URBANO				NATURAL			HISTORICO - CULTURAL	
	EMERGENTE (E)	VAR A Y VAR B	AMBIENTAL (A)	SIN VALOR/ NUEVA EDIF.	DE AFECCIÓN	PARQUES/ PLAZAS	VÍAS/PUENTES	PARTERRES/ REDONDELES	MONUMENTOS	TOPOGRAFÍA	HIDROGRAFÍA	VEGETACIÓN	MATERIAL	INMATERIAL
PRIMER PLANO PRÓXIMO		Chaguarchimbana				Plaza del Herrero	Calle de las Herrerías		Vulcano			Árboles junto a la edificación patrimonial y maceteros	Objetos fabricados en hierro. Gastronomía típica.	Antigua entrada y salida de la ciudad. Arte y oficio de herreros.
SEGUNDO PLANO INTERMEDIO				Existencia de edificaciones sin valor										
TERCER PLANO DISTANTE	Iglesia de Turi								Siluetas montañosas de la colina de Ictocruz		Existencia de vegetación de montaña	Montañas sagradas		

1.3.4 ANÁLISIS VISUAL SEGÚN PLANO DE OBSERVACIÓN



1.7 OBSERVACIONES

La visual posee una valoración alta en cuanto a su calidad, pues se ve potencializada por elementos urbanos y arquitectónicos de gran valor como es la Plaza del Herrero y la Casa de Chaguarchimban, así también posee un gran valor natural identificado en su tercer plano, elemento que aún no se ve afectado en mayor grado a causa del crecimiento de la ciudad. La afección identificada es la existencia de antenas en la cumbre de la silueta montañosa.

ETAPA 2

1.4 CALIDAD VISUAL

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTÓRICO/CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA				2	2
ALTA	2	2	2		6
MEDIA					
BAJA					
MUY BAJA					
Visual como un todo					8

1.5 INCIDENCIA VISUAL

VARIABLES VALORACIÓN	PAISAJE VIS	INTRUSIÓN	INCIDENCIA
MUY ALTA			
ALTA			
MEDIA	X	X	X
BAJA			
MUY BAJA			

1.6 FRAGILIDAD VISUAL

Determinación de la fragilidad visual	CALIDAD VISUAL		
	Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
Media	ALTA	MEDIA	BAJA
Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

2.3 Ficha aplicada: visual p007_01

ANÁLISIS DE VISUALES RELEVANTES

ETAPA 1 TRABAJO DE OFICINA / TRABAJO DE CAMPO

FECHA DE LA CAPTURA FOTOGRÁFICA: 5-sep-18 HORA: 11:00 CLIMA: ligeramente nublado

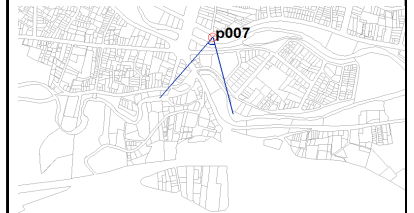
1. DEFINICIÓN DE VISUALES RELEVANTES

(Se aplicará una ficha por cada imagen tomada desde cada punto de observación)

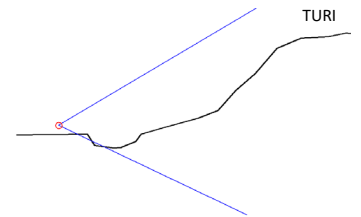
1.1 Punto de observación:

1.1.1 CÓDIGO	p007	1.1.2 UBICACIÓN	Av. 27 de febrero y Av. Solano
X	721144,6275	m.s.n.m	2528,87
1.1.3 COORDENADAS Y	9678092,5455	1.1.4 ALTURA	lente Canon
Z	2527,32		Lente EF-S 10-22mm F/3,5-4,5 IS USM, lente ZOOM gran angular con distancia focal 10-22mm. Y luminosidad F3,5-4,5
1.1.5 PUNTO DE OBSERVACIÓN RECURRENTE		SI	x NO

1.1.6 ESQUEMAS PUNTO DE OBSERVACIÓN Y CUENCA VISUAL (PLANTA)



PUNTO DE OBSERVACIÓN CON RESPECTO A SU ÁNGULO VERTICAL Y HORIZONTE (SECCIÓN)



1.2 Cuencas visuales

1.2.1 CÓDIGO DE LA VISUAL	p007_01	1.2.3 DIRECCIÓN	suroeste
1.2.2 ÁNGULOS DE VISIÓN HORIZONTAL	55°	1.2.4 HORIZONTE	Colina de Turi
VERTICAL			

1.3 Evaluación visual cualitativa:

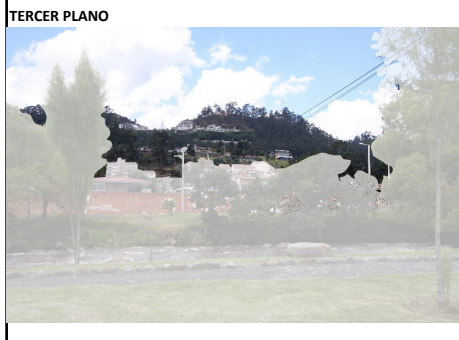
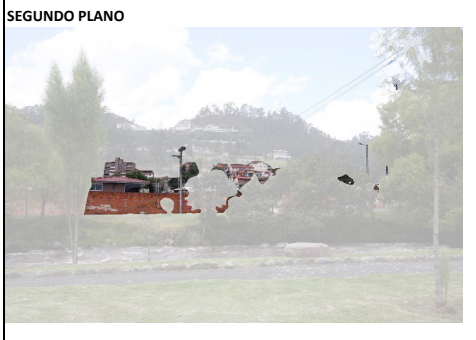
1.3.1 NOMBRE DE LA VISUAL	Riveras del Yanuncay hacia Turi		
1.3.2 INTERVISIBILIDAD	Alta	<input type="checkbox"/>	
	Media	<input type="checkbox"/>	
	Baja	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Ninguna	<input type="checkbox"/>	
1.3.4 UNIDAD O UNIDADES DE PAISAJE EN LA VISUAL	11	1.3.3 VISUALES HISTÓRICAMENTE RECURRENTES	
	14		

1.3.3 EVALUACIÓN VISUAL CUALITATIVA POR ELEMENTO

ELEMENTO DE INTERÉS PLANO DE OBSERVACIÓN	ARQUITECTÓNICO					URBANO				NATURAL			HISTORICO - CULTURAL	
	EMERGENTE (E)	VAR A Y VAR B	AMBIENTAL (A)	SIN VALOR/ NUEVA EDIF.	DE AFECCIÓN	PARQUES/ PLAZAS	VÍAS/PUENTES	PARTERRES/ REDONDELES	MONUMENTOS	TOPOGRAFÍA	HIDROGRAFÍA	VEGETACIÓN	MATERIAL	INMATERIAL
PRIMER PLANO PRÓXIMO						Parque lineal					Río Yanuncay	árboles y pasto en rivera de río		
SEGUNDO PLANO INTERMEDIO				existencia de edificaciones sin valor especial	existencia de edificaciones que incumplen con normativa de retiros (usos) y porcentaje de vegetación									
TERCER PLANO DISTANTE	Iglesia de Turi			edificaciones de diseño moderno (lineales)	antenas de telecomunicación y edificaciones que alteran el perfil montañoso y compete con la edificación de valoración emergente					Colina de Turi		vegetación de colina	perfil montañoso	



1.3.4 ANÁLISIS VISUAL SEGÚN PLANO DE OBSERVACIÓN



1.7 OBSERVACIONES

la imagen de la visual posee un valor medio en cuanto a su calidad visual, pues muestra algunas edificaciones sin valor y de afección en su segundo y tercer plano, el potencial que se identifica se muestra en elementos como el río, orillas, perfil montañoso, vegetación y la iglesia de Turi que es considerada como un hito para la ciudad.

ETAPA 2

1.4 CALIDAD VISUAL

ELEMENTOS	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTÓRICO/CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA			3		3
ALTA					
MEDIA	1				1
BAJA			0		0
MUY BAJA					
Visual como un todo					4

1.5 INCIDENCIA VISUAL

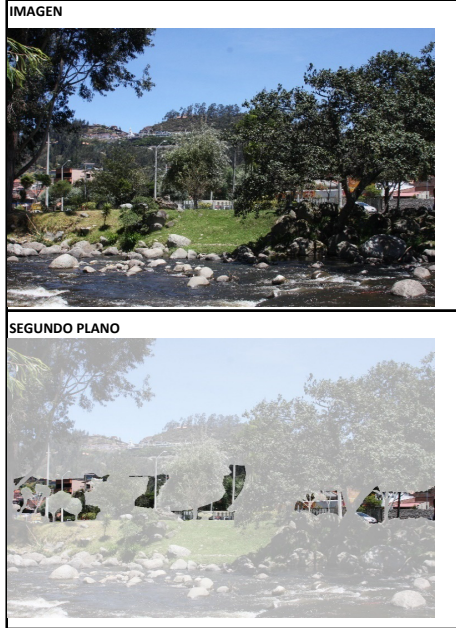
VARIABLES	PAISAJE VIS	INTRUSIÓN	INCIDENCIA
MUY ALTA			
ALTA			
MEDIA			
BAJA	X	X	X
MUY BAJA			

1.6 FRAGILIDAD VISUAL

Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA



1.3.4 ANÁLISIS VISUAL SEGÚN PLANO DE OBSERVACIÓN



1.7 OBSERVACIONES

Visual de calidad media, no se identifica claramente edificaciones sin valor o afección, su mayor potencial es natural por su hidrografía y vegetación tanto en primer como tercer plano. La vegetación mitiga las edificaciones sin valor ubicadas en el segundo plano.

ETAPA 2

1.4 CALIDAD VISUAL

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTÓRICO/CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA			3		3
ALTA					
MEDIA				1	1
BAJA	0	0			0
MUY BAJA					
Visual como un todo					4

1.5 INCIDENCIA VISUAL

VARIABLES VALORACIÓN	PAISAJE V	INTRUSIÓN	INCIDENCIA
MUY ALTA			X
ALTA			
MEDIA	X		
BAJA		X	
MUY BAJA			

1.6 FRAGILIDAD VISUAL

Determinación de la fragilidad visual	CALIDAD VISUAL		
	Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
Media	ALTA	MEDIA	BAJA
Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

2.5 Ficha aplicada: visual p014_01

ANÁLISIS DE VISUALES RELEVANTES

ETAPA 1 TRABAJO DE OFICINA / TRABAJO DE CAMPO

FECHA DE LA CAPTURA FOTOGRÁFICA: 7-sep-18 HORA: 12:00 CLIMA: soleado

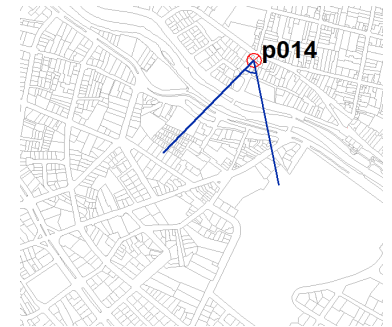
1. DEFINICIÓN DE VISUALES RELEVANTES

(Se aplicará una ficha por cada imagen tomada desde cada punto de observación)

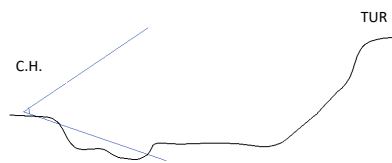
1.1 Punto de observación:

1.1.1 CÓDIGO	<u>p014</u>	1.1.2 UBICACIÓN	<u>Calle Presidente Córdova- Escalinatas del Otorongo</u>
	X <u>721058,6650</u>	1.1.4 ALTURA	<u>m.s.n.m 2.581</u>
1.1.3 COORDENADAS	Y <u>9679560,9760</u>	lente	<u>Canon</u>
	Z <u>2.579</u>	<u>Lente EF-S 10-22mm F/3,5-4,5 IS USM, lente ZOOM gran angular con distancia focal 10-22mm. Y luminosidad F3,5-4,5</u>	
1.1.5 PUNTO DE OBSERVACIÓN RECURRENTE	X <input checked="" type="checkbox"/>	SI	<u>NO</u>

1.1.6 ESQUEMAS PUNTO DE OBSERVACIÓN Y CUENCA VISUAL (PLANTA)



PUNTO DE OBSERVACIÓN CON RESPECTO A SU ÁNGULO VERTICAL Y HORIZONTE (SECCIÓN)



1.2 Cuencas visuales

1.2.1 CÓDIGO DE LA VISUAL	<u>p007_01</u>	1.2.3 DIRECCIÓN	<u>suroeste</u>
1.2.2 ÁNGULOS DE VISIÓN	HORIZONTAL <u>55°</u>	1.2.4 HORIZONTE	<u>Colina de Turi, Monjas y El Calvario</u>
	VERTICAL <u>55°</u>		

1.3 Evaluación visual cualitativa:

1.3.1 NOMBRE DE LA VISUAL	<u>Escalinatas del Otorongo</u>		
1.3.2 INTERVISIBILIDAD	Alta <input type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>	Baja <input checked="" type="checkbox"/>
	Ninguna <input type="checkbox"/>		
1.3.4 UNIDAD O UNIDADES DE PAISAJE EN LA VISUAL	<u>11 14 10 8</u>	1.3.3 VISUALES HISTÓRICAMENTE RECURRENTES	<u></u>

1.3.3 EVALUACIÓN VISUAL CUALITATIVA POR ELEMENTO

ELEMENTO DE INTERÉS	ARQUITECTÓNICO					URBANO				NATURAL			HISTORICO - CULTURAL	
	EMERGENTE (E)	VAR A Y VAR B	AMBIENTAL (A)	SIN VALOR/ NUEVA EDIF.	DE AFECCIÓN	PARQUES/ PLAZAS	VÍAS/PUENTES	PARTERRES/ REDONDELES	MONUMENTOS	TOPOGRAFÍA	HIDROGRAFÍA	VEGETACIÓN	MATERIAL	INMATERIAL
PLANO DE OBSERVACIÓN														
PRIMER PLANO PRÓXIMO				Existencia de edificaciones sin valor		Plaza del Otorongo	Puente del Otorongo				Rio Tomebamba	Vegetación en margen de río, árboles en plaza, predios y escalinatas		
SEGUNDO PLANO INTERMEDIO	Iglesia de San Roque	Edificaciones patrimoniales del Barrio de San Roque		Existencia de edificaciones sin valor	Existencia de edificaciones de afección, debido a la altura y volumen	Antigua Plaza del Carbón	Calle del Farol					Vegetación de la plaza del Carbón y parque de San Roque		
TERCER PLANO DISTANTE	Iglesia de Turi				Edificaciones que se insertan en la colina de Turi y crean afección por su escala volumen, no armonizan con la edificación patrimonial					Perfil montañoso, colina de Turi, Monjas y El Calvario	Vegetación de montaña	Montañas sagradas		

1.3.4 ANÁLISIS VISUAL SEGÚN PLANO DE OBSERVACIÓN



1.7 OBSERVACIONES

La visual analizada posee una calidad visual alta por su contenido visual relacionado a la vegetación, hidrografía (río Tomebamba), edificaciones arquitectónicas de valor emergente y VARB. A esto se suma el perfil montañoso en un tercer plano. Aunque existen edificaciones sin valor y de afección no generan mayor obstáculo en la visual.

ETAPA 2

1.4 CALIDAD VISUAL

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTÓRICO/CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA			3		3
ALTA		2			2
MEDIA	1				1
BAJA				0	0
MUY BAJA					
Visual como un todo					6

1.5 INCIDENCIA VISUAL

VARIABLES VALORACIÓN	PAISAJE V	INTRUSIÓN	INCIDENCIA
MUY ALTA		X	
ALTA			
MEDIA			
BAJA	X		
MUY BAJA			X

1.6 FRAGILIDAD VISUAL

Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

2.6 Ficha aplicada: visual p018_01

ANÁLISIS DE VISUALES RELEVANTES

ETAPA 1 TRABAJO DE OFICINA / TRABAJO DE CAMPO

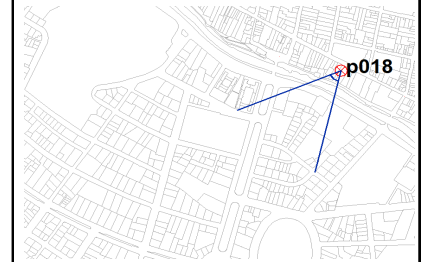
FECHA DE LA CAPTURA FOTOGRÁFICA: 11-sep-18 HORA: 11:30 CLIMA: nublado

1. DEFINICIÓN DE VISUALES RELEVANTES

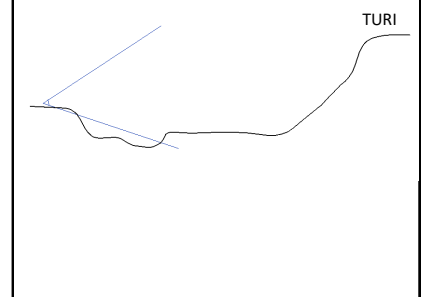
(Se aplicará una ficha por cada imagen tomada desde cada punto de observación)

1.1 Punto de observación:	
1.1.1 CÓDIGO p018	1.1.2 UBICACIÓN Escalinatas Calle Larga/Hotel Crespo
1.1.3 COORDENADAS	1.1.4 ALTURA m.s.n.m <u>2553,73</u>
X <u>721815,9720</u>	lente <u>Canon</u>
Y <u>9679063,1834</u>	Lente EF-S 10-22mm F/3,5-4,5 IS USM, lente ZOOM gran angular con distancia focal 10-22mm. Y luminosidad F3,5-4,5
Z <u>2552,18</u>	1.1.5 PUNTO DE OBSERVACIÓN RECURRENTE <u>X</u> SI <u>NO</u>

1.1.6 ESQUEMAS PUNTO DE OBSERVACIÓN Y CUENCA VISUAL (PLANTA)



PUNTO DE OBSERVACIÓN CON RESPECTO A SU ÁNGULO VERTICAL Y HORIZONTE (SECCIÓN)



1.2 Cuencas visuales

1.2.1 CÓDIGO DE LA VISUAL p018_01	1.2.3 DIRECCIÓN suroeste
1.2.2 ÁNGULOS DE VISIÓN	1.2.4 HORIZONTE Colina de Turi y Monjas
HORIZONTAL <u>55°</u>	
VERTICAL _____	

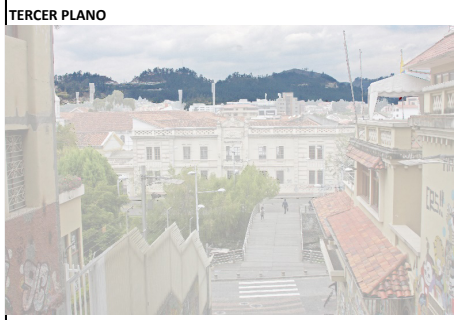
1.3 Evaluación visual cualitativa:

1.3.1 NOMBRE DE LA VISUAL Escalinatas del puente Juana de Oro	1.3.3 VISUALES HISTÓRICAMENTE RECURRENTES
1.3.2 INTERVISIBILIDAD	
Alta <input type="checkbox"/>	
Media <input type="checkbox"/>	
Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
Ninguna <input type="checkbox"/>	
1.3.4 UNIDAD O UNIDADES DE PAISAJE EN LA VISUAL <u>8 10 11 14</u>	

ELEMENTO DE INTERÉS	ARQUITECTÓNICO					URBANO				NATURAL			HISTORICO - CULTURAL	
	EMERGENTE (E)	VAR A Y VAR B	AMBIENTAL (A)	SIN VALOR/ NUEVA EDIF.	DE AFECCIÓN	PARQUES/ PLAZAS	VÍAS/PUENTES	PARTERRES/ REDONDELES	MONUMENTOS	TOPOGRAFÍA	HIDROGRAFÍA	VEGETACIÓN	MATERIAL	INMATERIAL
PLANO DE OBSERVACIÓN														
PRIMER PLANO PRÓXIMO				Hotel Crespo			Puente Juana de Oro				Río Tomebamba	Árboles en rivera de río		Inspiración de poetas y artistas
SEGUNDO PLANO INTERMEDIO	Museo de la Medicina	Condominio Tadeo Torres		Existencia de edificaciones sin valor en calles aledañas	Existencia de edificaciones que han reemplazado a bienes patrimoniales -Hotel Valgus								Asilo y orfanatorio Tadeo Torres. Antiguo Hospital de El Ejido.	
TERCER PLANO DISTANTE	Iglesia de Turi								Colina de Turi y Cerro Mojas		Vegetación de montaña	Montañas Sagradas		



1.3.4 ANÁLISIS VISUAL SEGÚN PLANO DE OBSERVACIÓN



1.7 OBSERVACIONES

visual de alta calidad, ya que posee un gran potencial urbano e histórico-cultural, expresado en un segundo plano la presencia de inmuebles de valoración VAR A y VAR B, sin embargo a la distancia se identifica la edificación del Hotel Valgus, mismo que derrocó un bien patrimonial y su diseño sobresale en comparación con las otras edificaciones por su altura; aunque esta edificación es visible, sobresale el conjunto arquitectónico patrimonial. Es apreciable también la silueta montañosa que deja ver dos cerros de importancia histórica, cultural y ambiental como son Turi y Monjas.

ETAPA 2

1.4 CALIDAD VISUAL

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTÓRICO/CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA	2	2	3	2	5
ALTA					4
MEDIA					
BAJA					
MUY BAJA					
Visual como un todo					9

1.5 INCIDENCIA VISUAL

VARIABLES VALORACIÓN	PAISAJE VIS	INTRUSIÓN	INCIDENCIA
MUY ALTA			
ALTA			
MEDIA		X	
BAJA			
MUY BAJA	X		X

1.6 FRAGILIDAD VISUAL

Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

2.7 Ficha aplicada: visual p019_01

ANÁLISIS DE VISUALES RELEVANTES

ETAPA 1 TRABAJO DE OFICINA / TRABAJO DE CAMPO

FECHA DE LA CAPTURA FOTOGRÁFICA: 11-sep-18 HORA: 11:38 CLIMA: soleado-nublado

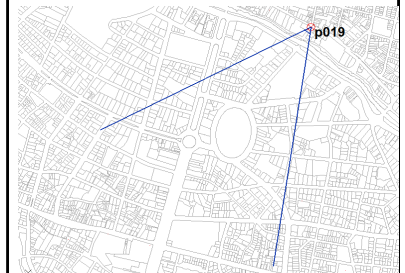
1. DEFINICIÓN DE VISUALES RELEVANTES

(Se aplicará una ficha por cada imagen tomada desde cada punto de observación)

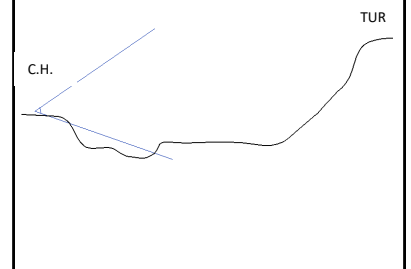
1.1 Punto de observación:	
1.1.1 CÓDIGO	p019
1.1.2 UBICACIÓN	Calle Larga y Hermano Miguel
X	721987,5737
1.1.3 COORDENADAS	
Y	9678988,7581
Z	25.528.770
1.1.4 ALTURA	
m.s.n.m	25.528.772
lente	Canon
Lente EF-S 10-22mm F/3,5-4,5 IS USM, lente ZOOM gran angular con distancia focal 10-22mm. Y luminosidad F3,5-4,5	
1.1.5 PUNTO DE OBSERVACIÓN RECURRENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

1.1.6 ESQUEMAS

PUNTO DE OBSERVACIÓN Y CUENCA VISUAL (PLANTA)



PUNTO DE OBSERVACIÓN CON RESPECTO A SU ÁNGULO VERTICAL Y HORIZONTE (SECCIÓN)



1.2 Cuencas visuales	
1.2.1 CÓDIGO DE LA VISUAL	p019_01
1.2.2 ÁNGULOS DE VISIÓN	
HORIZONTAL	55°
VERTICAL	55°
1.2.3 DIRECCIÓN	suroeste
1.2.4 HORIZONTE	Colina de Turi, Monjas y El Calvario

1.3 Evaluación visual cualitativa:	
1.3.1 NOMBRE DE LA VISUAL	Esc Escalinatas José Peralta
1.3.2 INTERVISIBILIDAD	Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/>
1.3.4 UNIDAD O UNIDADES DE PAISAJE EN LA VISUAL	8 10 11
1.3.3 VISUALES HISTÓRICAMENTE RECURRENTES	918

1.3.3 EVALUACIÓN VISUAL CUALITATIVA POR ELEMENTO

ELEMENTO DE INTERÉS	ARQUITECTÓNICO					URBANO				NATURAL			HISTORICO - CULTURAL	
	EMERGENTE (E)	VAR A Y VAR B	AMBIENTAL (A)	SIN VALOR/ NUEVA EDIF.	DE AFECCIÓN	PARQUES/ PLAZAS	VÍAS/PUENTES	PARTERRES/ REDONDELES	MONUMENTOS	TOPOGRAFÍA	HIDROGRAFÍA	VEGETACIÓN	MATERIAL	INMATERIAL
PLANO DE OBSERVACIÓN														
PRIMER PLANO PRÓXIMO		Edificaciones VARB	Edificación ambiental				Puente José Peralta. Escalinatas				Río Tomebamba	Vegetación de margen de río y de predios	Fotografías históricas del río y puente, molinos. Parque del ejército	
SEGUNDO PLANO INTERMEDIO				Planetario	Edificaciones en altura y volumen	Parque de la Madre	ciclovía		Jefferson Pérez			Árboles y arbustos del parque		deporte cuencano-atletismo
TERCER PLANO DISTANTE	Iglesia de Turi				Edificaciones que compiten con la edificación patrimonial - altura y volumen					Perfil montañoso - Colina de Turi		Vegetación de montaña	Montañas sagradas	

1.3.4 ANÁLISIS VISUAL SEGÚN PLANO DE OBSERVACIÓN



1.7 OBSERVACIONES

visual de calidad muy alta pues conserva un alto contenido de vegetación, hitos históricos de importancia como es el puente José Peralta y el parque de la Madre (antiguo Parque del ejército). Se muestra uno de los accesos peatonales desde El Ejido hacia el C.H. pasando por el Barranco del Tomebamba. Se identifica la presencia de edificaciones sin valor y de afección en un segundo plano, sin embargo se ven mitigados por la vegetación de la zona.

ETAPA 2

1.4 CALIDAD VISUAL

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTÓRICO/CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA		3	3		6
ALTA	2				2
MEDIA				1	1
BAJA	0				0
MUY BAJA					
Visual como un todo					9

1.5 INCIDENCIA VISUAL

VARIABLES VALORACIÓN	PAISAJE	INTRUSIÓN	INCIDENCIA
MUY ALTA			
ALTA			
MEDIA			
BAJA		x	
MUY BAJA	x		x

1.6 FRAGILIDAD VISUAL

Determinación de la fragilidad visual	CALIDAD VISUAL		
	Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
Media	ALTA	MEDIA	BAJA
Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA

2.8 Ficha aplicada: visual p020_01

ANÁLISIS DE VISUALES RELEVANTES

ETAPA 1 TRABAJO DE OFICINA / TRABAJO DE CAMPO

FECHA DE LA CAPTURA FOTOGRÁFICA: 11-sep-18 **HORA:** 12:03 **CLIMA:** soleado

1. DEFINICIÓN DE VISUALES RELEVANTES

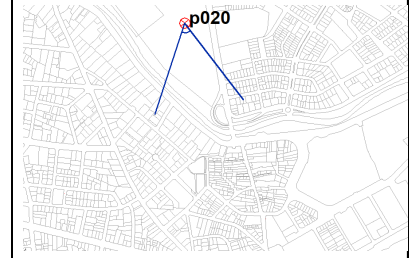
(Se aplicará una ficha por cada imagen tomada desde cada punto de observación)

1.1 Punto de observación:

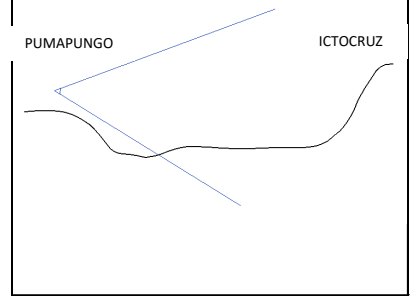
1.1.1 CÓDIGO	<u>p020</u>	1.1.2 UBICACIÓN	<u>Ruinas Pumapungo</u>														
1.1.3 COORDENADAS	<table border="1"> <tr><td>X</td><td><u>722645,8129</u></td></tr> <tr><td>Y</td><td><u>9678471,8300</u></td></tr> <tr><td>Z</td><td><u>2511,86</u></td></tr> </table>	X	<u>722645,8129</u>	Y	<u>9678471,8300</u>	Z	<u>2511,86</u>	1.1.4 ALTURA	<table border="1"> <tr><td>m.s.n.m</td><td><u>2513,39</u></td></tr> <tr><td>lente</td><td><u>Canon</u></td></tr> <tr><td colspan="2"><small>Lente EF-S 10-22mm F/3,5-4,5 IS USM, lente ZOOM gran angular con distancia focal 10-22mm. Y luminosidad F3,5-4,5</small></td></tr> <tr><td></td><td><u>NO</u></td></tr> </table>	m.s.n.m	<u>2513,39</u>	lente	<u>Canon</u>	<small>Lente EF-S 10-22mm F/3,5-4,5 IS USM, lente ZOOM gran angular con distancia focal 10-22mm. Y luminosidad F3,5-4,5</small>			<u>NO</u>
X	<u>722645,8129</u>																
Y	<u>9678471,8300</u>																
Z	<u>2511,86</u>																
m.s.n.m	<u>2513,39</u>																
lente	<u>Canon</u>																
<small>Lente EF-S 10-22mm F/3,5-4,5 IS USM, lente ZOOM gran angular con distancia focal 10-22mm. Y luminosidad F3,5-4,5</small>																	
	<u>NO</u>																
1.1.5 PUNTO DE OBSERVACIÓN RECURRENTE	<u>x</u>	SI	<u>NO</u>														

1.1.6 ESQUEMAS

PUNTO DE OBSERVACIÓN Y CUENCA VISUAL (PLANTA)



PUNTO DE OBSERVACIÓN CON RESPECTO A SU ÁNGULO VERTICAL Y HORIZONTE (SECCIÓN)



1.2 Cuencas visuales

1.2.1 CÓDIGO DE LA VISUAL	<u>p020_01</u>	1.2.3 DIRECCIÓN	<u>sureste</u>				
1.2.2 ÁNGULOS DE VISIÓN	<table border="1"> <tr><td>HORIZONTAL</td><td><u>55°</u></td></tr> <tr><td>VERTICAL</td><td><u>55°</u></td></tr> </table>	HORIZONTAL	<u>55°</u>	VERTICAL	<u>55°</u>	1.2.4 HORIZONTE	<u>Ictocruz</u>
HORIZONTAL	<u>55°</u>						
VERTICAL	<u>55°</u>						

1.3 Evaluación visual cualitativa:

1.3.1 NOMBRE DE LA VISUAL	<u>Pumapungo-El Vergel</u>										
1.3.2 INTERVISIBILIDAD	<table border="1"> <tr><td>Alta</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Media</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Baja</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ninguna</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Baja	<input type="checkbox"/>	Ninguna	<input type="checkbox"/>	1.3.3 VISUALES HISTÓRICAMENTE RECURRENTES	<u>7523</u>
Alta	<input type="checkbox"/>										
Media	<input checked="" type="checkbox"/>										
Baja	<input type="checkbox"/>										
Ninguna	<input type="checkbox"/>										
1.3.4 UNIDAD O UNIDADES DE PAISAJE EN LA VISUAL	<table border="1"> <tr><td><u>12</u></td></tr> <tr><td><u>8</u></td></tr> <tr><td><u>11</u></td></tr> <tr><td><u>14</u></td></tr> </table>	<u>12</u>	<u>8</u>	<u>11</u>	<u>14</u>						
<u>12</u>											
<u>8</u>											
<u>11</u>											
<u>14</u>											

ELEMENTO DE INTERÉS	ARQUITECTÓNICO					URBANO				NATURAL			HISTORICO - CULTURAL	
	EMERGENTE (E)	VAR A Y VAR B	AMBIENTAL (A)	SIN VALOR/ NUEVA EDIF.	DE AFECCIÓN	PARQUES/ PLAZAS	VÍAS/PUENTES	PARTERRES/ REDONDELES	MONUMENTOS	TOPOGRAFÍA	HIDROGRAFÍA	VEGETACIÓN	MATERIAL	INMATERIAL
PLANO DE OBSERVACIÓN														
PRIMER PLANO PRÓXIMO	Ruinas arqueológicas			Presencia de edificaciones sin valor adyacentes a la Av. Huayna Capac		Pumapungo	Puente de El Vergel		Huayna Capac		Río Tomebamba	Vegetación en márgen de río y del complejo de Pumapungo	Ruinas Arqueológicas	Presencia de Cañaris e Incas
SEGUNDO PLANO INTERMEDIO	Iglesia de El Vergel	Edificaciones de la Calle las Herrerías	Edificaciones de valor ambiental en el sector de la Av. Paucarbamba		Edificios en altura	Plaza de El Vergel						Vegetación de casas villa		Barrio tradicional de Cuenca. Evolución de la ciudad
TERCER PLANO DISTANTE										Cerro Ictocruz		Vegetación de montaña	Montañas sagradas	



1.3.4 ANÁLISIS VISUAL SEGÚN PLANO DE OBSERVACIÓN



1.7 OBSERVACIONES

visual de una calidad muy alta pues expresa la evolución de la ciudad, observándose ruinas arqueológicas, edificaciones patrimoniales de época republicana y casas villa. Tiene un alto valor natural por la presencia de vegetación en sus tres planos. Además la presencia de un gran cerro que aún no ha sido invadido por la urbanización.

ETAPA 2

1.4 CALIDAD VISUAL

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTÓRICO/CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA	3		3		6
ALTA		2		2	4
MEDIA					
BAJA					
MUY BAJA					
Visual como un todo					10

1.5 INCIDENCIA VISUAL

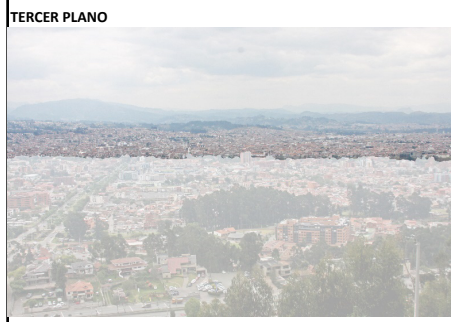
VARIABLES VALORACIÓN	PAISAJE	INTRUSIÓN	INCIDENCIA
MUY ALTA			X
ALTA	X		
MEDIA			
BAJA			
MUY BAJA		X	

1.6 FRAGILIDAD VISUAL

Determinación de la fragilidad visual	CALIDAD VISUAL		
	Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
Media	ALTA	MEDIA	BAJA
Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA



1.3.4 ANÁLISIS VISUAL SEGÚN PLANO DE OBSERVACIÓN



1.7 OBSERVACIONES

Visual de calidad muy alta, pues la mezcla de elementos arquitectónicos en sus tres planos generan gran potencial, además de expresar la evolución de la ciudad. Se evidencia ejes viales importantes y varios hitos referenciales y simbólicos, además de la presencia de dos ríos importantes para la parte urbana de Cuenca. Se evidencia edificaciones de afición que agreden a la visual por su volumen más que por su altura.

ETAPA 2

1.4 CALIDAD VISUAL

ELEMENTOS VALORACIÓN	ARQUITECTÓNICO	URBANO	NATURAL	HISTÓRICO/CULTURAL	TOTAL
MUY ALTA	3				3
ALTA		2	2	2	6
MEDIA					
BAJA					
MUY BAJA					
Visual como un todo					9

1.5 INCIDENCIA VISUAL

VARIABLES VALORACIÓN	PAISAJE V	INTRUSIÓN	INCIDENCIA
MUY ALTA			X
ALTA	X		
MEDIA			
BAJA		X	
MUY BAJA			

1.6 FRAGILIDAD VISUAL

Determinación de la fragilidad visual		CALIDAD VISUAL		
		Muy Alta - Alta	Media	Baja - Muy Baja
INCIDENCIA VISUAL	Muy Alta - Alta	MUY ALTA	ALTA	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO
	Media	ALTA	MEDIA	BAJA
	Baja - Muy Baja	VARIABLE SEGÚN EL PROYECTO	BAJA	MUY BAJA